



PLAN REGIONAL DE FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL (1936-1939) DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Coordinación científica:

Miguel Ángel García Valero

Isabel Baquedano Beltrán

Francisco Javier Pastor Muñoz



Imagen de la cubierta:
Observatorio blindado. Parque del Oeste (Madrid)
Fotografía de Jonás Bel

**PLAN REGIONAL DE FORTIFICACIONES
DE LA GUERRA CIVIL (1936-1939)
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**



**Comunidad
de Madrid**

COMUNIDAD DE MADRID

PRESIDENTE

Pedro Rollán Ojeda

CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

Jaime M. de los Santos González

VICECONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

Álvaro César Ballarín Valcárcel

DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Paloma Sobrini Sagaseta de Ilurdoz

SUBDIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

Miguel Ángel García Valero

SUBDIRECTORA GENERAL DE DIFUSIÓN Y GESTIÓN

Alicia Durántez de Irezábal



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid

COMITÉ ASESOR DEL PLAN REGIONAL DE FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL (1936-1939) DE LA COMUNIDAD DE MADRID

María Isabel Baquedano Beltrán

Dirección General de Patrimonio Cultural.
Comunidad de Madrid

Francisco Javier Pastor Muñoz

Dirección General de Patrimonio Cultural.
Comunidad de Madrid

Ricardo Castellano Ruiz de la Torre

Colectivo Guadarrama. Asociación TAJAR
entre el Tajuña y el Jarama

José Manuel de Arnaiz Seco

Instituto de Historia y Cultura Militar.
Ministerio de Defensa

Miguel Fernández Díaz

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía
y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid

Juan Pablo Fusi Aizpurúa

Real Academia de la Historia

Rafael García González

Ayuntamiento de Puentes Viejas

Alfredo González Ruibal

Instituto de Ciencias del Patrimonio.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

David Lorient Ortiz

Ayuntamiento de Morata de Tajuña

Antonio Morcillo López

GEFREMA (Grupo de Estudios del Frente de Madrid)

Óscar Navajas Corral

Universidad de Alcalá

Manuel Pradillo López

Ayuntamiento de Brunete

Belén Rodríguez Nuere

Instituto del Patrimonio Cultural de España.
Ministerio de Cultura y Deporte

Octavio Ruiz-Manjón

Universidad Complutense de Madrid

Pablo Schnell Quiertant

Asociación Española de Amigos de los Castillos

EDICIÓN

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes
Dirección General de Patrimonio Cultural

AUTORES

María Isabel Baquedano Beltrán
Ricardo Castellano Ruiz de la Torre
José Manuel de Arnaiz Seco
Julián González Fraile
Alfredo González Ruibal
Eduardo Lillo Fernández
Óscar Navajas Corral
Francisco Javier Pastor Muñoz
Pablo Schnell Quiertant

COORDINACIÓN CIENTÍFICA

Miguel Ángel García Valero
Isabel Baquedano Beltrán
Francisco Javier Pastor Muñoz

COORDINACIÓN EDITORIAL

David Rejano Peña
Mariela Beltrán García-Echániz
Sara Cuenca Sánchez

Con la colaboración de: Miguel Ángel Camón Cisneros,
Ana María Gil Prieto, Cristina Pérez-Marín Salvador,
Fernando Sanz García

ILUSTRACIONES

Arturo Asensio Moruno
Albert Álvarez Marsal

MAQUETACIÓN

Rubén Espada Fernández

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN

Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

I.S.B.N.: 978-84-451-3786-4

D.L.: M-10374-2019

© de la edición: Dirección General de Patrimonio Cultural

© de los textos: sus autores

© de la fotografía: sus autores

Cualquier forma de reproducción, distribución,
comunicación pública o transformación de esta obra
solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares,
salvo excepción prevista en la ley

Esta obra representa la culminación de una de las primeras necesidades que el estudio de las fortificaciones de la Guerra Civil demandaba, la creación de un Libro Blanco que ofreciera las claves de cómo debemos acercarnos a este patrimonio contemporáneo. Tenemos presente que hay otras formas, otras dialécticas, pero con esta publicación se ha pretendido describir el enfoque que la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad de Madrid y el Comité Asesor, creado para el desarrollo de este Plan, han adoptado como método de estudio y conservación del patrimonio bélico construido en la región.

Cumplidos 80 años del inicio del terrible episodio que representó la Guerra Civil, la Comunidad de Madrid se propuso en 2016 desarrollar un plan para poner en valor los restos de fortificaciones de este período.

Se cuentan por miles los libros y artículos sobre este tema en la literatura científica; la guerra española está explicada por historiadores nacionales y extranjeros desde casi todos los enfoques posibles. Desde la Dirección General de Patrimonio Cultural se ensaya un enfoque distinto, se «deja de lado» este discurso histórico tradicional para, usando terminología militar, situar en primera línea a la arqueología y la comprensión del territorio. Así, partiendo de la materialidad de los restos localizados en las excavaciones arqueológicas, pretendemos visualizar esa parte cotidiana del conflicto que, a nuestro juicio, es la más desconocida y puede aportarnos una visión diferente y complementaria de la contienda. En este enfoque el territorio está concebido como paisaje, pues hablamos de un territorio que percibimos con los sentidos. Es una percepción individual, y a la vez social y colectiva, apreciada por un grupo que se reconoce a sí mismo y que por ello está lleno de significados y connotaciones compartidas. Esto es lo que más me interesa de la definición (Art. 1.a) que da el Convenio Europeo del Paisaje, al igual que su carácter «dinámico», *que no persigue la fijación del paisaje en un estado determinado sino, sobre todo, que la evolución inherente a su condición cambiante tenga lugar de manera consciente armónica y social, que incluya como componente esencial del paisaje la sociedad y los efectos de sus actuaciones.*

Quizá resulta inevitable que en Madrid, que padeció el sitio más largo de la Guerra Civil, surgiera la necesidad de crear un plan que de manera integral se plantease el estudio y conservación de este patrimonio. Los casi tres años de guerra dejaron incontables huellas materiales, unas veces evidentes y otras más sutiles.

¿Qué motivó la creación de este Plan? En primer lugar la inclusión de las fortificaciones de la Guerra Civil como elementos que forman parte del Patrimonio Histórico de la Comunidad (Disposición Transitoria 1ª de la Ley 3/2013 del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid). Su inserción en el marco legislativo vigente obliga a los poderes públicos a inventariar y conservar estas

estructuras para las generaciones venideras. En segundo lugar la ingente cantidad de restos materiales de este periodo localizados que hacía imprescindible implementar una planificación integral de este vasto patrimonio que ayudase a conocerlo y ponerlo en valor.

Nuestra región posee uno de los mejores conjuntos de fortificaciones de la Guerra Civil de toda la península. Destacan tanto por su abundancia como por su variedad tipológica y en general por su buen estado de conservación. La Dirección General de Patrimonio Cultural está trabajando para inventariar, documentar y preservar estas estructuras militares. Los datos a día de hoy son abrumadores: 105 términos municipales con vestigios de la Guerra Civil; 82 con estructuras militares defensivas; 12 con aeródromos. 450 estructuras militares de hormigón documentadas; 1.450 de otros materiales y varios cientos de kilómetros lineales de trincheras.

Este Plan de Fortificaciones permite al Gobierno de la Comunidad de Madrid, además de su gestión y conservación, dotar a estos restos patrimoniales de usos compatibles y respetuosos que rescaten sus valores perdidos para darlos a conocer a la sociedad. Uno de sus objetivos prioritarios es revitalizar el patrimonio local; el haber localizado restos de la guerra en tantos municipios ha permitido hacer un proyecto cultural común que se está comenzando a visualizar en gran parte del territorio de la Región. Es un hecho que en el siglo XXI las propuestas de ordenación territorial de mayor interés estarán basadas en un nuevo binomio: naturaleza y cultura. Naturaleza (paisaje) y cultura (arqueología) como partes de un concepto único: el Patrimonio.

Esta publicación es el resultado del intenso trabajo de un grupo de profesionales que han pensado y entendido este patrimonio bélico contemporáneo de una forma novedosa. En algo más de 160 páginas (divididas en siete capítulos) está recogida la filosofía del *Plan Regional de Fortificaciones de la Guerra Civil (1936-1939) de la Comunidad de Madrid*, un enfoque único por numerosos motivos, por el hecho de que, partiendo de la materialidad de la fortificación construida y su paisaje, se ha pensado y se ha comenzado a concebir otra manera de aproximación a esta realidad cultural. Por primera vez, de manera íntegra en una comunidad autónoma, se reconoce la trascendencia de estas fortificaciones y su entorno, se pone el énfasis en la necesidad de inventariarlas y conservarlas y también de acercarlas a los ciudadanos de una forma sencilla y didáctica a partir de una serie de rutas arqueológicas y centros de interpretación ya planificados por nuestro territorio que ayudarán a explicar este lamentable conflicto bélico desde la arqueología.

A lo largo de estas páginas el lector ira tomando conciencia de la importancia del patrimonio material de la Guerra Civil existente en la Comunidad de Madrid y el enorme potencial que éste posee en sus múltiples vertientes. La publicación muestra también el esfuerzo

humano y material desarrollado por la Dirección General de Patrimonio Cultural para su principal encomienda: inventariarlo, conservarlo y gestionarlo adecuadamente.

No puedo finalizar esta presentación sin señalar que el mayor logro conseguido ha sido aunar los esfuerzos y aportaciones de las personas que participan en el Comité para la redacción del Plan Regional de Fortificaciones en representación de diferentes organismos y colectivos. A todos ellos quiero expresarles mi agradecimiento y el de la institución a la que represento.

Se cumplen 100 años de la llegada de Federico García Lorca a la ciudad de Madrid. Aquí se convirtió en autor

teatral; desde aquí trascendió al mundo; aquí fue libre. Desde aquí, un 16 de julio de 1936, partía para Granada «a escribir y estar con sus padres». Le aterraba aquella guerra incipiente que, tan solo un mes después, el 18 de agosto, se cobraba una de sus primeras víctimas: el poeta, el músico, el artista, el más grande dramaturgo del S. XX era asesinado. Lorca se convertía en el primer *mártir* de aquella injusta guerra, en la leyenda que ahora (y siempre) celebramos.

Jaime M. de los Santos
Consejero de Cultura, Turismo y Deportes

ÍNDICE

- 11** **PRESENTACIÓN**
Paloma Sobrini Sagaseta de Ilurdoz
- 15** **EL MARCO LEGAL DE LOS VESTIGIOS DE LA GUERRA CIVIL**
Eduardo Lillo Fernández
- 25** **INTRODUCCIÓN HISTÓRICA. LA GUERRA CIVIL EN MADRID**
José Manuel de Arnaiz Seco y Francisco Javier Pastor Muñoz
- 35** **EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMUNIDAD DE MADRID**
María Isabel Baquedano Beltrán y Francisco Javier Pastor Muñoz
- 79** **ARQUEOLOGÍA DE LAS FORTIFICACIONES
DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA**
Alfredo González Ruibal
- 99** **MANUAL DESCRIPTIVO DE OBRAS MILITARES
DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMUNIDAD DE MADRID**
Pablo Schnell Quiertant y José Manuel de Arnaiz Seco
- 131** **UNA MIRADA PARTICULAR: EL PAPEL DE LAS ASOCIACIONES
EN LA TOMA DE CONCIENCIA, SALVAGUARDA Y DIFUSIÓN
DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA**
Ricardo Castellano Ruiz de la Torre
- 139** **INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PATRIMONIO
DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA. HERRAMIENTAS Y METODOLOGÍAS
PARA APLICAR EN LA COMUNIDAD DE MADRID**
Óscar Navajas Corral y Julián González Fraile

PRESENTACIÓN

PALOMA SOBRINI SAGASETA DE ILURDOZ

**Directora General de Patrimonio Cultural
de la Comunidad de Madrid**

El libro *Plan Regional de Fortificaciones de la Guerra Civil (1936-1938) de la Comunidad de Madrid* se ha pensado como un Libro Blanco. La primera de las acepciones que da la Real Academia de la Lengua en su definición a este tipo de documento “es aquel que publican los gobiernos en determinados casos para informar a los órganos legislativos o a la opinión pública”. El objetivo que ha llevado a la Dirección General de Patrimonio Cultural a su publicación no es otro que mostrar ante los profesionales, investigadores y a los ciudadanos interesados por este tema las fórmulas que, desde sus competencias, ha adoptado la Dirección General de Patrimonio para inventariar, estudiar, conservar y poner en valor este patrimonio tan singular.

La obra nace como un instrumento para ayudar a los técnicos locales que tienen que preservar y tomar conciencia de que los restos de la Guerra Civil, a pesar de su cercanía en el tiempo, son vestigios patrimoniales de gran valor y así lo entendió el legislador cuando los recogió en la Ley 3/2013 del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. El Libro Blanco se gestó con vocación de ayudar a los técnicos de las administraciones locales con competencias en Patrimonio Cultural. Por un lado, a comprender el tema y, por el otro, a afrontar los problemas derivados de su conservación ayudándoles en la toma de la decisión adecuada.

El Plan es, por tanto, una herramienta de gestión supramunicipal con el objetivo de documentar, proteger y conservar la arquitectura defensiva edificada durante la Guerra Civil. Se han elegido la arqueología y el paisaje como fórmula para acercarse a este tipo de restos patrimoniales y se han involucrado en el diseño todos los interesados que han querido formar parte del proyecto: profesionales de la Dirección General, ayuntamientos interesados en este tema, arqueólogos, profesores de universidad o del CSIC, Reales Academias y a miembros de la sociedad civil con una trayectoria y publicaciones sobre estos contenidos que los convierten en auténticos especialistas, trabajando en solitario o con asociaciones ciudadanas implicadas en la protección y revalorización de esta etapa de la historia española.

Para centralizar todas estas sensibilidades en 2016 la Dirección General de Patrimonio Cultural creó una comisión de expertos para la redacción del Plan. Sin el esfuerzo y compromiso desinteresado de todos ellos no habría sido posible llevar a buen puerto este trabajo, lo que les agradezco públicamente en estas líneas.

El *Plan Regional de Fortificaciones de la Guerra Civil (1936-1939)* es un proyecto ambicioso que precisa de una amplia documentación de estas singulares construcciones a fin de tener representada de forma geoespacial la línea del frente y los sistemas de fortificación de ambos contendientes. El conocimiento y la georreferencia de esta arquitectura defensiva es el objetivo fundamental del Plan, pues es básica en su protección patrimonial integral. La prospección de todo el territorio de la Comunidad ofrece datos impactantes sobre la cantidad y la calidad de restos patrimoniales de este acontecimiento bélico que se hallan distribuidos en 105 municipios con más de 1.450 estructuras y cientos de km de trincheras documentados.

Este Libro Blanco se ha estructurado en varios capítulos:

- En el primero se expone la legislación existente sobre el Patrimonio de la Guerra Civil. Nos parecía fundamental puesto que es nuestra Ley 3/2013 de Patrimonio Histórico la que obliga a las distintas administraciones de la Comunidad de Madrid a proteger estos bienes al incluirlos como parte consustancial de nuestro patrimonio cultural. Además había que hacer un pequeño resumen comparativo con otras legislaciones.
- El segundo es una síntesis histórica del conflicto y lo que supuso para el territorio de la Comunidad. Es un tema del que existen miles de publicaciones acorde con su importancia histórica pero no podíamos renunciar a incorporar un texto histórico que explicase el por qué de la necesidad del Plan.
- En el tercer capítulo se explica la filosofía del Plan de Fortificaciones, los datos conocidos a fecha de hoy y las actuaciones de investigación arqueológica y puesta en valor de diferentes enclaves de la Guerra Civil, tanto la musealización de espacios estudiados con metodología arqueológica como la implementación en el territorio de varios centros de interpretación.
- El cuarto capítulo trata la arqueología de la Guerra Civil. Nos ha parecido fundamental incluir este texto optando por la salvaguarda y difusión de los restos construidos durante el conflicto bélico a través de la arqueología y el paisaje como método ideal de estudio.
- El quinto capítulo es un diccionario que recoge las definiciones e imágenes de cada estructura construida que podemos localizar: bunker, nido de ametralladora, refugio, trincheras, etc. Esta parte del Libro Blanco es un proceso intelectual de visualización y discernimiento de cada tipo de obra bélica con el fin de que los técnicos o personas interesadas, no especialistas, puedan diferenciar en cada momento qué tipo de arquitectura tienen delante de ellos y cuál fue su utilidad.
- El sexto capítulo trata sobre la difusión de este patrimonio bélico. Además de exponer las acciones llevadas a cabo hasta la fecha por esta Dirección General en la divulgación de este tipo de bienes patrimoniales nos interesaba recoger aquí la visión de los demás implicados.
- El Libro Blanco finaliza con una visión desde la sociedad civil, a quien también va dirigido. Para ello hemos dado voz a una de las personas que en nuestra Comunidad Autónoma ha estado involucrado en este tema desde el origen y a quien agradecemos sobremedida su aportación.

En estos dos años de desarrollo del Plan de Fortificaciones nos ha sorprendido gratamente la gran cantidad de ciudadanos, a título individual, interesados en conocer estos vestigios de la Guerra Civil, así como de diversos colectivos, profesionales y otras administraciones. Permítanme presumir de nuestros logros pues, en apenas dos años de vida, a este Proyecto se le han concedido dos importantes distinciones: el *Plan Regional de Fortificaciones de la Guerra Civil (1936-1939) de la Comunidad de Madrid* quedó finalista del Premio Internacional AR&PA 2018 de intervención en el Patrimonio Cultural,

celebrado en Valladolid el 8 de noviembre de 2018, y, en marzo de 2019, recibió la medalla de plata de la Asociación de Amigos de los Castillos, una de las asociaciones civiles españolas más veteranas y de mayor prestigio en temas de Patrimonio. Aprovecho estas páginas para hacer pública mi gratitud a ambas instituciones.

Quiero expresar mi agradecimiento a los miembros del Comité Asesor para la redacción del Plan en representación de diferentes organismos y colectivos: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto del Patrimonio Cultural de España, Instituto de Historia y Cultura Militar, Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá, Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, asociaciones culturales (Grupo de Estudios del Frente de Madrid (GEFREMA), TAJAR, entre el Tajuña y el

Jarama. Colectivo Guadarrama y Asociación Española de Amigos de los Castillos), así como los Ayuntamientos de Brunete, Morata de Tajuña y Puentes Viejas.

Agradezco también la fantástica aportación de todos los autores del libro y por supuesto doy las gracias a mi equipo de la Dirección General de Patrimonio Cultural por la materialización de este importante proyecto patrimonial, personalizado en el Subdirector General de Protección y Conservación, Miguel Ángel García Valero, cuya subdirección ha ideado e implementado este Plan y en la Subdirectora de Difusión y Gestión, Alicia Duránte de Irezábal, desde cuya subdirección se ha desarrollado la identidad corporativa del Plan y la coordinación editorial de este volumen, haciéndolo extensivo a todos los técnicos de ambas subdirecciones. Sin el entusiasmo de este equipo, la publicación de este libro no hubiera sido posible.

EL MARCO LEGAL DE LOS VESTIGIOS DE LA GUERRA CIVIL

EDUARDO LILLO FERNÁNDEZ

**Dirección General de Patrimonio Cultural
de la Comunidad de Madrid**

En las últimas décadas hemos asistido en nuestro país a la implantación y asunción de un nuevo concepto del Patrimonio Histórico y, en general, de los fenómenos culturales, que han promovido y favorecido el desarrollo del conocimiento y la conservación como vehículos para la valoración y difusión de nuestro Patrimonio Histórico y Cultural.

El inicio de este fenómeno, que ha marcado en gran medida la gestión que sobre nuestros bienes culturales se está llevando a cabo en la actualidad, se encuentra en la Constitución de 1978. En un Estado Social, Democrático y de Derecho como el nuestro, los objetivos de desarrollo de la cultura se revelan manifiestamente indispensables.

Desde el mismo Preámbulo de la Constitución se proclama la voluntad de proteger a todos los españoles y pueblos de España en sus culturas y tradiciones y de promover el progreso de la cultura.

Los *principios o valores constitucionales* relacionados con la cultura se establecen en los artículos 44.1, y 46 del Capítulo III del Título I, *De los Principios Rectores de la Política Social y Económica*. El artículo 44.1 de la Constitución consagra la obligación por parte de los poderes públicos de promover y tutelar el acceso a la cultura a la que todos tienen derecho. Por su parte el art. 46 recoge el deber de los poderes públicos de garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad.

El contenido del artículo 46 de la Constitución marca un camino que constituye el inicio efectivo de un nuevo concepto sobre la importancia del Patrimonio Cultural en nuestro país, entendiendo el mismo, y los bienes que lo componen, como instrumentos y elementos generadores de cultura al servicio de la comunidad, condición en la que se basa el sentido público de los bienes que componen el Patrimonio Histórico y su concepto instrumental al servicio de la sociedad.

Tras la promulgación de la Carta Magna se inicia un periodo postconstitucional, caracterizado por la aparición de un modelo altamente descentralizado de gestión cultural que materializa el contenido de la Constitución y la trasposición de las previsiones constitucionales a los Estatutos de Autonomía que, en este marco, se fueron aprobando, recogiendo de una manera u otra este derecho a la competencia sobre el Patrimonio Histórico y el *"Patrimonio Monumental"*. El de la Comunidad de Madrid recoge en su artículo 26, entre otras, la competencia exclusiva sobre el *Patrimonio Histórico, Artístico, Monumental, Arqueológico, Arquitectónico y Científico de interés para la Comunidad*.

Este periodo culmina con la publicación en el año 1985 de la Ley 16 / 85 de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español, que establece un nuevo concepto del Patrimonio Histórico como una *riqueza colectiva que contiene las expresiones más dignas de aprecio en la aportación histórica de los españoles a la cultura universal*.

Los bienes que integran el Patrimonio Histórico Español (PHE) adquieren su valor en el aprecio que de ellos

tiene la colectividad como instrumentos de cultura. Partiendo de esta base, la Ley consagra una nueva definición del Patrimonio Histórico y amplía notablemente su extensión respecto a las legislaciones anteriores, actuando sobre un conjunto de bienes considerados patrimoniales debido a su función cultural, que representan la acción del hombre en sentido amplio en referencia a la Historia de la civilización, sin establecer limitaciones derivadas de su propiedad, uso, antigüedad o valor económico.

Al amparo de la distribución competencial establecida en la legislación estatal, y bajo los preceptos recogidos en diversas sentencias del Tribunal Constitucional al respecto, el legislador de cada Comunidad Autónoma fue promulgando leyes que, siguiendo inicialmente el esquema de la Ley 16/85, y la regulación del régimen de protección establecido en la misma, han ido desarrollando nuevas perspectivas, ampliando y enriqueciendo el concepto de Patrimonio Histórico establecido en la norma estatal, a través de la inclusión de nuevas figuras de protección más allá de los Bienes de Interés Cultural, y definiendo y perfilando la noción jurídica de diversos Patrimonios especiales (industriales, inmateriales, paisajísticos, y actualmente, el patrimonio fortificado de la guerra civil).

Debemos destacar la contribución realizada en este campo, por los trabajos de distintos organismos nacionales e internacionales. Las reuniones sobre el Patrimonio etnográfico, inmaterial, industrial o el patrimonio arqueológico de la UNESCO han supuesto referencias para su posterior aplicación legal entre los distintos estados firmantes.

Asimismo debemos destacar la labor del Consejo de Europa en el campo de la protección del Patrimonio Cultural. El Convenio para la Protección del Patrimonio Arqueológico de La Valetta, en 1992, constituye un importante apoyo en la valoración de este patrimonio, especialmente en lo referente a la adopción de medidas conducentes a la preservación, conservación y gestión de los restos arqueológicos exhumados.

De igual manera, el Convenio Europeo del Paisaje, del año 2000, representa el reconocimiento del valor cultural del paisaje y su relación con los bienes culturales, así como su carácter histórico y patrimonial, como muestra de la evolución del territorio, sirviendo de punto de partida para la protección, no solamente de los elementos materiales sino del ámbito paisajístico en que se encuentran, así como las huellas dejadas en el territorio por los diferentes acontecimientos históricos que se han sucedido en el mismo.

El marco conceptual y normativo desarrollado en las líneas anteriores constituye la base para el reconocimiento y la valoración, como bienes culturales, de aquellos elementos que constituyen las huellas de nuestra historia más reciente, como ocurre con la arquitectura defensiva de la Guerra Civil, cuya regulación y protección jurídica es relativamente reciente. El reconocimiento de su carácter cultural, que enlaza directamente con el espíritu de la Ley de Patrimonio Histórico estatal, ha permitido la adopción de medidas de gestión para promover

su conocimiento, su conservación y a través de éstas su valorización y difusión.

En este sentido, y entrando a considerar los elementos de la Guerra Civil como bienes culturales, en el marco del desarrollo y la ampliación del concepto del Patrimonio Cultural, debemos destacar la labor desarrollada por el actualmente denominado Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Este organismo, dependiente del Ministerio de Cultura, se crea a mediados de los años 80 del siglo pasado tras la promulgación de la Ley 16 / 85 y del Real Decreto 565, de 24 de abril de 1985, por el que se crea el por entonces denominado *“Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales”*. En su decreto de creación, y en los posteriores decretos que han ido modificando la estructura y la denominación del Instituto hasta nuestros días, se ha mantenido entre sus fines *“la elaboración de planes para la conservación y restauración del Patrimonio Histórico Español”*. El desarrollo de estos Planes Nacionales, fruto de reuniones científicas, han permitido marcar las directrices y unificar criterios en la catalogación, la protección y conservación del patrimonio fortificado.

En esta línea, y en el marco del Plan Nacional de Arquitectura Defensiva, se han desarrollado numerosos trabajos que culminan, en este campo, en un documento de consenso, novedoso en sus planteamientos y directrices, como es la denominada Carta de Baños de la Encina para la Conservación de la Arquitectura Defensiva en España de 2006.

La Carta de Baños de la Encina, amplía el concepto de la arquitectura defensiva, al margen de las consideraciones cronológicas o monumentales que tradicionalmente han definido estos bienes culturales, ampliando las tipologías y sentando las bases de la protección de aquellos elementos que constituyen las huellas de nuestro pasado histórico más reciente. Como punto de partida del desarrollo y la ampliación del concepto y el valor cultural de la arquitectura defensiva, debemos mencionar la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/1985, que declaraba de Interés Cultural por ministerio de la Ley, a todos aquellos bienes recogidos en el Decreto de 22 de abril de 1949, en referencia específica a *“todos los castillos de España, cualquiera que sea su estado de ruina”*, estableciendo para los mismos la aplicación del régimen jurídico previsto en la Ley para los Bienes de Interés Cultural. El contenido de la Disposición Adicional Segunda, al remitirse al literal del Decreto de 22 de abril de 1949, planteaba en su aplicación una serie de “lagunas” respecto al régimen de protección de otro tipo de manifestaciones de arquitectura defensiva, incluso pertenecientes a nuestro pasado histórico, salvo que puedan entenderse como parte misma de la propia fortificación de un castillo, todo ello sin entrar en el debate historiográfico sobre lo que se puede entender hoy en día como castillo, alcazaba, *hisn*, etc.

Algunas legislaciones autonómicas, como la de la Comunidad de Madrid, partiendo de lo dispuesto en la legislación estatal, introducen determinaciones tendentes a ampliar la banda de protección de elementos ligados a la arquitectura defensiva, dado su relevante valor cultural.

La Ley 10/98 de 9 de julio de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, actualmente derogada, establecía en su disposición adicional segunda el sometimiento al mismo régimen de protección previsto para los bienes incluidos en el Inventario de Bienes Culturales de Madrid para los *“castillos, casas fuertes, torreones, murallas, recintos fortificados, estructuras militares y defensivas,... con más de doscientos cincuenta años de antigüedad.”*

Como hemos mencionado, este concepto ampliaba la protección legal a otros elementos, más allá de los recogidos en la disposición adicional segunda de la ley 16/85 (castillos), al hacer referencia expresa a otro tipo de elementos fortificados, si bien el establecimiento de un límite cronológico a dicha protección, suponía dejar fuera numerosos elementos patrimoniales de indudable valor, incluyendo los que nos ocupan del periodo de la Guerra Civil.

La Carta de Baños de la Encina ha venido a reparar, al menos desde el punto de vista conceptual, que no jurídico, las ya mencionadas lagunas que plantea el contenido de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/1985 y de la normativa autonómica de 1998. Este documento define la arquitectura defensiva como parte del *“legado monumental heredado y de la mayoría de los paisajes culturales del país”*, y marca una serie de recomendaciones relacionadas con el conocimiento mediante una metodología científica, la difusión, y la relación de este tipo de patrimonio con el territorio, la memoria histórica y el poblamiento.

La definición aportada por el documento del Plan Nacional de Arquitectura Defensiva sirve para marcar una línea metodológica que estudia estos bienes como los restos arqueológicos o monumentales que hoy contemplamos:

“Forman parte de la arquitectura defensiva, todas aquellas estructuras construidas a lo largo de la historia para la defensa y el control de un determinado territorio, sea terrestre o marítimo, formando parte del mismo de manera indisoluble. En su conjunto destacan singularmente murallas, castillos, torres vigía, fortificaciones de la Edad Moderna y Contemporánea, y arsenales.”

Asimismo, recoge específicamente la Arquitectura de defensa del siglo XX, distinguiendo en sus categorías entre *“fortificación ligera, fortificación permanente, defensa pasiva, fortificaciones de campaña (nidos de ametralladora, nido fusilero, observatorio blindado, fortín, casamata para artillería, emplazamiento artillero a barbata, parapeto fusilero / trinchera de obra, refugio, trinchera, muro anticarro, barracón, blocao, etc.”*

Este listado se encuentra hoy en día en revisión, pero su redacción en 2006 suponía una novedosa aportación al patrimonio arqueológico, que además estaba redactado por numerosos agentes, tanto de la administración regional como por varios expertos externos.

Estas bases, han permitido ir rompiendo los anteriores clichés sobre la temporalidad, el origen y los materiales constructivos del patrimonio fortificado, contribuyendo

en gran medida a la consideración de restos materiales, relativamente recientes, como dignos de protección y conservación no sólo por parte de algunos particulares volcados en su pasión por el patrimonio de la Guerra Civil, sino que han conseguido que el legislador siga esta senda que culmina con la protección legal de bienes construidos durante la Guerra Civil.

Pese a la importante aportación del Plan Nacional de Arquitectura Defensiva, el documento carece de valor jurídico, limitándose a abrir un camino que debe plasmarse en las diferentes normativas autonómicas. Hoy por hoy, la inserción de estos bienes culturales en el régimen jurídico y de protección que establece la normativa sobre Patrimonio Cultural, se basa fundamentalmente, en su adscripción al Patrimonio Arqueológico.

En este sentido, la clasificación que opera en la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español, reproducida en su base por el resto de las normativas autonómicas, se establece en primer lugar en torno a la naturaleza de los bienes, muebles o inmuebles. La segunda clasificación establecida por la norma estatal se configura en base a la declaración como Bienes de Interés Cultural de aquellos más relevantes del Patrimonio Histórico Español, que en el caso de los inmuebles, pueden adscribirse a alguna de las cinco categorías enumeradas en el artículo 15.1 de la Ley, determinándose asimismo, en el artículo 9.1, que gozaran de especial protección y tutela. En sentido estricto, la ley 16/1985, apenas presenta una regulación para aquellos bienes inmuebles que no se encuentran declarados BIC, únicamente el artículo 25, establece la posibilidad de intervención de la administración en caso de demolición, parcial o total, de inmuebles no declarados de Interés Cultural.

Tomando como punto de partida la legislación estatal, la mayoría de las normativas autonómicas han ampliado y mejorado el régimen de protección de los bienes con valor cultural, introduciendo en su norma regímenes generales de protección que amparaban a aquellos bienes inmuebles que, presentando valor cultural, no reunían las características sobresalientes que justificaban su declaración de Interés Cultural, reparando de esta manera, algunas de las lagunas de la legislación estatal. En el caso de la Comunidad de Madrid, la Ley 3/2013, en su artículo 2.3, establece una nueva categoría, la de Bienes de Interés Patrimonial para aquellos que *“formando parte del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, sin tener valor excepcional, posean una especial significación histórica o artística y en tal sentido sean declarados”*. Por su parte, el Título II de la Ley, regula el Régimen general del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, estableciendo en los artículos 12 a 16, los parámetros de protección de los bienes con valor cultural a través, fundamentalmente, del mandato de acciones que promuevan su estudio y documentación, su inserción en el Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de la Comunidad, y su trasposición a los instrumentos urbanísticos, con el adecuado nivel de protección.

Mención aparte merece el Patrimonio Arqueológico, que constituye la única masa patrimonial diferenciada en la normativa estatal y en general, en la legislación autonómica. La regulación específica del Patrimonio

Arqueológico se fundamenta, frente al resto de los bienes con valor cultural, no ya por las características o la naturaleza mueble o inmueble de sus bienes, sino por la metodología aplicada a su estudio. Así, el art. 40.1 de la norma estatal establece: *“Conforme a lo dispuesto en el artículo 1 de esta Ley, forman parte del Patrimonio Histórico Español los bienes muebles e inmuebles de carácter histórico susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica (...)”*.

En esta línea, la legislación de la Comunidad de Madrid, en su Título V, introduce el Patrimonio Arqueológico en los Regímenes especiales de protección, basando su definición, según se determina en el artículo 28.1, en el empleo para su estudio e interpretación de las *“técnicas de investigación arqueológica”*.

La adscripción de la arquitectura defensiva de la Guerra Civil a dicha masa patrimonial, permite la aplicación del régimen jurídico de protección que la Ley de Patrimonio Histórico Español reserva para los bienes arqueológicos, establecida en los artículos 42 y 43, y que supone el punto de partida para la protección de este tipo de manifestaciones, y su desarrollo en las distintas normativas autonómicas, promoviendo su documentación y estudio, vinculados, en especial en los últimos años, a la intervención arqueológica ligada a obras públicas y privadas.

En la Comunidad de Madrid, la consideración de las manifestaciones materiales de la Guerra Civil como yacimientos arqueológicos ha promovido su inclusión en el Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico, regulado en el artículo 4 de la Ley 3/2013, y que se constituye como el instrumento básico de gestión y protección de los bienes culturales de la Comunidad.

El esfuerzo realizado en estos últimos años por parte de la Consejería competente en materia de Cultura en la elaboración de dicho Catálogo, ha permitido realizar notables avances en el conocimiento del Patrimonio Fortificado de la Guerra Civil en la Comunidad de Madrid, ligado asimismo a la realización de estudios de impacto sobre el Patrimonio Arqueológico y estudios globales sobre este periodo de nuestra histórica. Como ejemplos destacados en nuestra Comunidad, podemos citar las excavaciones en Casas de Murcia, en la Villa de Vallecas, en el *Blockhaus 13* de Colmenar de Arroyo y más recientemente en el Campamento de La Peña y la Posición Calvario de Navalagamella, así como los fortines de la Dehesa de Navalcarbón en Las Rozas o la línea de nidos de ametralladora del término municipal de Los Molinos, entre otras intervenciones.

Hasta ahora, en las páginas anteriores, hemos llevado a cabo un recorrido en retrospectiva, del punto de partida y los cambios conceptuales y jurídicos que han promovido en los últimos años el estudio, la documentación y la protección de los restos de la Guerra Civil, y el notable avance que en este campo supuso la publicación de la Ley 3/2013, cuyas determinaciones han permitido consolidar de manera efectiva, la protección y la valorización cultural de dichos bienes.

El tratamiento y el régimen jurídico establecido para las Fortificaciones de la Guerra Civil Española, constituye

uno de los puntos más novedosos de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Dicha norma, en su Disposición Transitoria Primera, establece la obligación por parte de los Ayuntamientos de completar o elaborar sus Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos (CEBP) en el plazo de un año, vinculando claramente la protección de los bienes pertenecientes al Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid a los instrumentos urbanísticos de aplicación por los Ayuntamientos, que constituyen de manera efectiva, los organismos con un nivel de control más cercano sobre su territorio y los elementos a proteger en el mismo.

Es importante señalar, que esta Disposición Transitoria Primera prescribe la aplicación del régimen de protección previsto para los Bienes de Interés Patrimonial de la Comunidad de Madrid, a una serie de bienes de valor cultural significativo, entre los que se incluyen las "*Fortificaciones de la Guerra Civil española*", hasta la efectiva aprobación de los citados instrumentos de planeamiento. En este sentido, la intención de la norma presenta una doble vertiente: por un lado, fomentar la redacción o revisión de los CEBP por parte de los Ayuntamientos, introduciendo las fortificaciones de la Guerra Civil como bienes de valor cultural en los instrumentos de gestión urbanística del municipio; por otro lado, hacer efectiva la protección de dichos bienes mediante la aplicación del régimen previsto para los Bienes de Interés Patrimonial de la Comunidad, que establece una serie de condicionantes sobre las actuaciones a realizar sobre los mismos, y la preceptiva autorización de la Consejería competente.

De cara a la elaboración de los CEBP, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 3/2013, estos deberán incorporar los bienes incluidos en el Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, como los bienes que, reuniendo los requisitos del artículo 2.1, puedan tener relevancia para el Municipio. Esto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2 de la Ley 3/2013, supone la inclusión en los instrumentos de planeamiento de los Bienes de Interés Cultural, los Bienes de Interés Patrimonial y los yacimientos arqueológicos presentes en cada término municipal, y la asignación, para aquellos bienes que no se encuentren específicamente declarados (BIC y BIP) y por lo tanto cuenten con un régimen de protección propio de los previstos en la Ley de Patrimonio de la Comunidad, de un régimen jurídico de protección de los previstos en la normativa urbanística, quedando así la gestión de su salvaguarda, por parte de los organismos municipales en primera instancia.

Respecto al régimen jurídico de protección de los restos de la Guerra Civil, incluidos en los Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos municipales, y dada su pertenencia al Patrimonio arqueológico, se articula en torno a la aplicación de lo dispuesto en los artículos 16, 28.3 y 30 de la Ley 3/2013.

Desde la aprobación de la ley, la Dirección General en materia de Patrimonio Histórico ha llevado a cabo los catálogos geográficos de la totalidad de municipios de menos de 2.500 habitantes de la Comunidad de Madrid, al entender que estos municipios, al ser los que, en líneas

generales, cuentan con menos recursos, técnicos, humanos y económicos, tendrían mayores dificultades a la hora de realizar o actualizar los mismos.

Los estudios arqueológicos realizados al amparo de esta nueva legislación han deparado interesantes datos. Por ejemplo, muchas de las fortificaciones fueron objeto de diversos actos que supusieron su deterioro en los momentos posteriores al final del conflicto bélico, ya que resultaba habitual que se buscasen materiales para su achataamiento y reutilización, principalmente los metálicos, tanto los que formaban parte de las estructuras internas (ferrallas, hierros de todo tipo, etc) como los restos abandonados en el interior y entorno de los mismos (casquillos, balas, y cualquier objeto que pudiera tener algún valor en la posguerra), habiéndose constatado este fenómeno principalmente en las zonas más cercanas a núcleos poblacionales.

Posteriormente, numerosos lugares que fueron objeto de las batallas más significativas de la Guerra en la Comunidad de Madrid, como son el sector Somosierra - Buitrago (Frente del Agua) o los parajes en los que tuvieron lugar las batallas de Jarama y Brunete, han perdido parte de la cultura material que albergaban por la actuación sin control de coleccionistas y aficionados, que expoliaron estos lugares utilizando, en muchos casos, detectores de metales.

Desde la entrada en vigor de la ley 3/2013, se ha producido un notable cambio en este panorama y la consideración de los restos de la Guerra Civil como elementos y bienes de valor cultural, ha extendido la práctica del estudio arqueológico, con metodología y técnica científica al conocimiento de las fortificaciones de la Guerra Civil.

Otro de los puntos a destacar como novedoso en la Ley 3/2013, es que el uso de detectores de metales, según establece el artículo 32, requerirá autorización expresa de la Consejería competente en materia de Patrimonio Histórico, algo que resulta especialmente significativo por su utilidad en los yacimientos de la Guerra Civil. Actualmente, el empleo de los detectores de metales, siempre debidamente autorizado, se produce en mayor número en las intervenciones arqueológicas que se desarrollan en este tipo de enclaves arqueológicos, principalmente por cuestiones de seguridad, ya que es relativamente frecuente localizar durante los trabajos de remoción del terreno distintos tipos de municiones, que en algunos casos con su carga explosiva intacta, cuya manipulación debe reservarse exclusivamente a los expertos en desactivación de los cuerpos y fuerzas de la seguridad del estado.

No podemos terminar este capítulo sin examinar, de forma breve, el tratamiento y la regulación legal de este tipo de bienes, en algunas de las normativas autonómicas del panorama nacional. Así, los restos y bienes pertenecientes a la Guerra Civil, aparecen contemplados en diversas leyes autonómicas publicadas con posterioridad a la 3/2013. Nos referimos en concreto a las Comunidades Autónomas de Andalucía y Valencia, que hacen referencia a elementos de la Guerra Civil, si bien, su tratamiento legal difiere en ambos casos de la norma madrileña, bien por centrarse en otras facetas históricas, recogidas en

una norma específica, sobre la Memoria Histórica, como es el caso de la normativa andaluza, bien, como en el caso de la Comunidad Valenciana, por ampliar el repertorio de elementos a inventariar y proteger, más allá del patrimonio fortificado.

La ley 2 / 2017, de 28 de marzo de la Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, crea las figuras de lugares de memoria histórica y democrática de Andalucía, recogidos (art.23) “como sección del Inventario de Bienes Reconocidos del Patrimonio Histórico Andaluz” y definiéndolos, en su artículo 21 como “*aquel espacio, inmueble o paraje que ...revele interés para la Comunidad Autónoma como patrimonio Histórico de Andalucía, por haberse desarrollado en él hechos de singular relevancia por su significación histórica, simbólica o por su repercusión con la memoria colectiva vinculados con la lucha del pueblo andaluz por sus derechos y libertades democráticas, así como con la represión y violencia sobre la población como consecuencia de la resistencia al golpe de Estado de 1936, la dictadura franquista y por la lucha por la recuperación de los valores democráticos hasta la entrada en vigor del estatuto de Andalucía el 11 de enero de 1982.*”

Esta legislación, que constituye una norma paralela a la Ley autonómica sobre Patrimonio Cultural, presenta varias novedades en el concepto y tratamiento de los bienes pertenecientes a nuestro pasado histórico más reciente:

- Por un lado crea una nueva categoría de bienes para su inclusión en el Inventario de Bienes Reconocidos del Patrimonio Histórico de la comunidad autónoma, vinculando su régimen de protección a estos últimos.
- Introduce como concepto en los bienes a proteger, el espacio (inmuebles o parajes), y por lo tanto por extensión, establece una clara relación entre este tipo de patrimonio y el paisaje, vinculando los restos más a la memoria colectiva, que a una masa patrimonial diferenciada por sus características formales o la metodología de su estudio.
- Amplia el marco temporal llevando mucho más allá del final de la guerra, hasta el año 1982, el periodo de posible declaración de estos bienes.
- La introducción de conceptos como su “*significación simbólica o su repercusión con la memoria colectiva*”, parece enlazar con la identificación de “*hechos o acontecimientos*” que se remiten conceptualmente al Patrimonio Inmaterial.

Distinto es el caso de la Ley 9/2017, de 7 de abril, de modificación de la Ley 4/1998, del patrimonio cultural valenciano, que ya en su preámbulo reconoce que los “*vestigios arqueológicos de la Guerra Civil son una herramienta fundamental de recuperación de los acontecimientos del pasado*” para la “*consolidación de una cultura de la paz*”, e introduce también el concepto de “*patrimonio bélico*”.

La norma valenciana hace también un desglose de los elementos cuya protección considera necesaria “por su importancia histórica y cultural”, como son los “*aeródromos, refugios, trincheras simples o compuestas,*

trincheras simuladas, parapetos, polvorines, zanjas de tirador y para mortero, canales de comunicación, observatorios, lugares de mando, elementos de resistencia blindados (nidos de ametralladoras, lugares de tirador, casamatas, búnkeres o fortines), balsas para refrigeración, abrigos para tropa, almacenes subterráneos, galerías subterráneas, refugios, memoriales y todos aquellos elementos constructivos relacionados con la arquitectura militar de este conflicto.”

La modificación de la disposición adicional quinta de la Ley 4 /1998 incluye la consideración como “*bienes inmuebles de relevancia local*”, “*el patrimonio histórico y arqueológico civil y militar de la Guerra Civil... además de los espacios singulares relevantes e históricos de la capitalidad valenciana... además de los espacios relevantes que utilizaron personajes importantes de nuestra historia durante el periodo de guerra de 1936 a 1939*”, que deberán ser inscritos en los “*catálogos de bienes y espacios protegidos*”.

Resulta notoria la extensión de la protección a un gran número de elementos y lugares, si bien la utilización de algunos conceptos jurídicos indeterminados, como el de “*personajes importantes*”, que deja a los encargados de realizar el inventario específico una ardua labor desde el punto de vista técnico, ya que la propia norma indica que será la Consejería competente la encargada de decidir que bienes serán protegidos y cuales serán únicamente objeto de documentación “*conforme a su relativa importancia patrimonial*”.

Esto supone un ingente trabajo técnico para justificar, sin caer en la arbitrariedad, que elementos serán objeto de protección legal y cuáles no. En cualquier caso, y más allá de las diferencias enumeradas, nos encontramos ante un evidente cambio en la perspectiva a la hora de percibir, concebir y proteger el patrimonio más reciente.

Resulta importante esta evolución de concepto que ya se había operado en otras áreas como la arquitectura, la escultura o la pintura, y que ahora se está asentando, también en el reconocimiento de la existencia de yacimientos arqueológicos de cronología relativamente reciente que deben ser tratados con el mismo respeto y conciencia que los lugares arqueológicos pretéritos.

En ambos casos se trata de leyes aprobadas en concurrencia o para modificar parcialmente algunos artículos de las legislaciones de Patrimonio Histórico de las comunidades andaluza y valenciana respectivamente, mientras que la de la Comunidad de Madrid ha incluido este nuevo concepto patrimonial en una ley de nuevo cuño.

Queremos también hacer referencia a la reciente Declaración del Cinturón de Hierro y defensas de Bilbao (Álava y Bizkaia), como Bien Cultural en la categoría de Conjunto Monumental por parte de la Consejería competente en materia de Patrimonio Cultural del País Vasco.

La declaración de este elemento que recorre más de una treintena de municipios, ha supuesto un verdadero reto, tanto por las dimensiones y localización de la

misma, como por otorgar protección a la denominada “Línea O”, como línea imaginaria proyectada, incluyendo los tramos en los que se está “*construida, destruida, o nunca ejecutada*”.

El decreto incluye también un exhaustivo listado de actividades y usos prohibidos y permitidos, así como las condiciones para la intervención, quedando siempre al amparo de la administración competente.

En este mismo sentido, desde la Comunidad de Madrid se están dando pasos para la declaración singularizada de elementos con valor excepcional como el Blockhaus de Colmenar de Arroyo, el Campamento de La Peña de Navalagamella o el trazado del Tren de los 40 días que recorre varios municipios, que representan notables ejemplos de arquitectura fortificada e infraestructura de la Guerra Civil. Las declaraciones individualizadas permitirán ampliar el régimen jurídico de protección de estos bienes, y algo que consideramos de gran importancia, vincular los restos a los enclaves paisajísticos en los que se encuentran, a través de la definición de los entornos de cada uno de los mismos en sus respectivas declaraciones, e introduciendo el paisaje como elemento de valor cultural, indiscutiblemente ligado a las manifestaciones de la Guerra Civil.

No queremos finalizar este estudio sobre la protección del patrimonio fortificado de la Guerra Civil sin hacer una breve referencia a lo que está ocurriendo en los países de nuestro entorno respecto a las fortificaciones de la Primera y Segunda Guerra Mundial, cuya tipología y percepción social puede resultar muy similar a la que tienen los elementos a los que estamos haciendo referencia.

El caso más paradigmático tanto por su extensión como por su significación histórica, es el de la denominada Muralla Atlántica, que recorre la costa y cuenta con cientos de elementos fortificados a lo largo de varios países. Fue construida por el régimen alemán durante la Segunda Guerra Mundial para protegerse de un posible desembarco aliado desde el Reino Unido.

Desde que Paul Virilio refiriera su interés por estas moles de hormigón en el año 1975, mucho se ha trabajado desde los diversos países que recorre el Muro del Atlántico para su protección y recuperación, llevándose a cabo actuaciones desiguales a la hora de poner en valor estas fortificaciones. En Francia, por ejemplo, la zona de Normandía, probablemente al abrigo de un enorme “turismo bélico” creciente en los últimos años, ha sabido recuperar numerosos elementos, algunos de cuyos máximos exponentes serían las defensas alemanas de la “playa Omaha” o las baterías de Longues - Sur - Mer.

Sin embargo, existen también problemas a la hora de legislar sobre la protección de los elementos fortificados de la Muralla Atlántica, debido a su origen alemán, y a que fueron construidas en muchos casos por prisioneros, y en otros por colaboracionistas, existiendo grandes sectores de la sociedad que no están de acuerdo en que deban protegerse legalmente elementos que recuerdan a la división que existió entre franceses durante la Segunda Guerra Mundial.

Entendemos que este debate, que también puede plantearse en España entre los partidarios de los dos bandos de la Guerra Civil, queda en un segundo plano al focalizar la protección de los elementos, no en su origen ni en su papel durante la guerra, ni al vincularlo a victorias o derrotas de uno u otro bando, sino al carácter de sus manifestaciones como representantes de nuestro pasado histórico más reciente, y en último extremo, a su valor como instrumentos de cultura.

Creemos que el gran acierto de la ley 3/2013 es el de obviar ese posible debate, que ha supuesto y todavía supone, en muchas áreas de nuestra sociedad, un elemento de conflicto ideológico, ligado al acontecimiento más traumático de nuestro pasado más próximo, pero carece de sentido a la hora de proteger y conservar nuestro legado histórico, y tal y como se establece en la Ley estatal respecto a su transmisión a las generaciones futuras, sobre la firme creencia de que los pueblos que no protegen, y por tanto pierden su historia, están condenados a repetirla.

Como conclusión, podemos decir que no sólo hace falta una regulación normativa favorable, sino que, una vez que el legislador establece las pautas para la protección, conservación restauración y puesta en valor de estos elementos, el ejecutivo debe dotar de contenido a ese marco legal, apostando por la recuperación de un patrimonio que, hasta hace relativamente poco tiempo, era escasamente reconocido y valorado, para convertirlo en un recurso con un innegable y creciente atractivo turístico y cultural, más allá de otras muestras de la arquitectura civil y religiosa u otros yacimientos arqueológicos que ya han calado más profundamente en el imaginario colectivo de la sociedad como parte del Patrimonio cultural a reconocer y valorar.

La ley 3 / 2013 ha sido pionera a la hora de proteger el patrimonio de la arquitectura defensiva de la Guerra Civil, y la aplicación de esta ley ha resultado también importante por el tratamiento de estos bienes como patrimonio arqueológico, aplicando las técnicas y métodos de esta disciplina al estudio y recuperación de los mismos. Es de esperar que, siguiendo el camino abierto por la legislación madrileña y la normativa autonómica de alguna de las comunidades citadas en este texto, se empiece a recoger en la normativa legal encargada de la Protección patrimonial, referencias que sirvan para reconocer e incluir los bienes muebles e inmuebles de una cultura material relativamente cercana en el tiempo, pero de gran importancia para entender nuestro presente.

Sirva también este artículo como un pequeño homenaje a todas aquellas asociaciones, estudiosos, historiadores y arqueólogos que durante muchos años han valorado y considerado relevantes los restos de la Guerra Civil y han realizado esfuerzos para su recuperación y puesta en valor. La colaboración de todos estos agentes, grandes conocedores del territorio, ha sido indispensable a la hora de llevar a cabo la inclusión de las fortificaciones de la Guerra Civil en el Catálogo Geográfico de bienes del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, y por tanto han jugado un papel fundamental en la protección de este legado para las generaciones futuras.

LEGISLACIÓN

- Decreto de 22 de abril de 1949 sobre protección de los Castillos Españoles.
Constitución Española, 1978.
Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.
Ley 16/ 85, de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español.
Real Decreto 565, de 24 de abril de 1985, por el que se crea el “*Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales*”.
Recomendación sobre la protección y conservación del patrimonio industrial, técnico y de ingeniería de Europa. Consejo de Europa. (Año 1990 / 20).
Sentencia del Tribunal Constitucional de 31 de enero de 1991 (número 17/1991).
Recomendación sobre la conservación integral de paisajes culturales como parte de las políticas paisajísticas. Consejo de Europa. (Año 1995 / 9).
Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano.
Ley 10/98, de 9 de julio de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid (derogada).
Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. 32ª reunión de la UNESCO. París, octubre de 2003.
Convenio marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad. Faro, 27 de junio de 2005.
Convenio Europeo para la protección del patrimonio arqueológico (revisado), hecho en La Valeta el 16 de enero de 1992. Ratificado por España el 1 de marzo de 2011. (BOE 20 de julio de 2011).
Ley 3/ 2013, de 18 de junio de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.
Ley 2 / 2017, de 28 de marzo de la Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.
Ley 9/2017, de 7 de abril, de modificación de la Ley 4/1998, del patrimonio cultural valenciano.
DECRETO 195/2018, de 26 de diciembre, por el que se califica como Bien Cultural, con la categoría de Conjunto Monumental, el Cinturón de Hierro y defensas de Bilbao (Álava y Vizcaya).
- BIBLIOGRAFÍA**
- ALONSO IBÁÑEZ, R. (2014): La tercera generación de Leyes del Patrimonio Histórico, en “*Patrimonio Cultural y Derecho*”, nº 18.
ATANASIO GUISADO, A. (2017): Arquitectura defensiva del siglo XX en el campo de Gibraltar. Implantación territorial, análisis tipológico y valor patrimonial de los búnkeres. (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Sevilla.
BARRERO RODRÍGUEZ, C. (1990): La ordenación jurídica del patrimonio Histórico, Madrid.
BARRERO RODRÍGUEZ, C. (2009): Las contradicciones entre la Ley estatal y las Leyes autonómicas en materia de Patrimonio Histórico y Cultural, sus posibles soluciones en vía normativa, en “*Patrimonio cultural y derecho*”, nº 13, págs. 35-53.
BARRERO RODRÍGUEZ, C. (2007): La legislación española y andaluza, en “*Patrimonio cultural y derecho*”.
BUGELLA ALTAMIRANO, M. (2017): La protección jurídica del patrimonio arqueológico de la real cédula de 1803 a la guerra civil, en “*Patrimonio Cultural y Derecho*”, nº 21, pág. 319- 334.
CARRIÓN GÚTIEZ, A. - Coord. (2015): Plan Nacional de Arquitectura Defensiva.
CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. y SCHNELL QUIERTANT, P. (2012): Arquitectura militar de la Guerra Civil en la Comunidad de Madrid. Sector de la Batalla de Brunete. *Serie Arqueología, Paleontología y Etnografía*. Comunidad de Madrid.
ESCOLÁ MARTÍNEZ, M., MORÍN DE PABLOS, J., BARROSO CABRERA, R., SÁNCHEZ, F., AGUSTÍ GARCÍA, E., LÓPEZ, M., PÉREZ-JUEZ GIL, A. (2004): El patrimonio arqueológico de la guerra civil. La protección de los espacios asociados a la guerra civil española. *Bolskan: Revista de arqueología del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, nº 21.
GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (2004): La acomodación del PH al Estado Autonomico. Normativa, jurisprudencia constitucional y doctrina (1978-2004) en “*Debate e Investigación*”. PH48, pág. 36 - 49.
GONZÁLEZ FRAILE, J. Y NAVAJAS CORRAL, O. (2011): Ley de Memoria Histórica: Estrategias para recuperar y comunicar el Patrimonio de la Guerra Civil Española, en *EBRE 38*, n.º 6, págs. 185-201.
MARTÍNEZ - MEDINA, A. (2012): Dibujando la arquitectura olvidada: las defensas militares de la guerra de 1936-39, en “*XI Congreso Internacional de Expresión Gráfica aplicada a la Edificación, Valencia*”, págs. 268-274.
PÉREZ-JUEZ, A., MORÍN, J., BARROSO, R. ESCOLÀ, M., AGUSTÍ E., y SÁNCHEZ, F. (2003): El patrimonio arqueológico de la guerra civil: la necesidad de su conservación como testimonio de una época, en “*Pátina*”, nº 12, pág. 125-133.
SCHNELL QUIERTANT, P. (2013): Fortificaciones de la Guerra Civil Española en la Comunidad de Madrid, en “*Castillos de España*” nº 173-174. Asociación Española de Amigos de los Castillos, Madrid.
SCHNELL QUIERTANT, P. y BALTUILLE MARTÍN, J.M. (2017): Arqueología de la fortificación de la Guerra Civil y asociacionismo en los frentes de Madrid, en “*Trabajos de Arqueología Navarra (TAN)*”, nº 29 pág. 169-202.
SERRANO DE HARO MARTÍNEZ, C. (2017): Protección de la arquitectura reciente, en “*Patrimonio cultural y Derecho*” nº 21.
VIRILIO, P. (1994): *Bunker Archaeology*. Princeton Architectural Press.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA. LA GUERRA CIVIL EN MADRID

JOSÉ MANUEL DE ARNAIZ SECO

Instituto de Historia y Cultura Militar
Ministerio de Defensa

FRANCISCO JAVIER PASTOR MUÑOZ

Dirección General de Patrimonio Cultural
de la Comunidad de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

La Guerra Civil española (1936-1939) ha sido tratada en infinidad de obras, tanto en España como en el extranjero. Basta consultar el catálogo de la Biblioteca Nacional para constatar el ingente espacio que ocupa lo publicado hasta la fecha. Todo lo escrito analiza, con mejor o peor fortuna, objetividad y veracidad, los antecedentes, la sublevación y la paulatina conversión en guerra abierta de lo que al principio fue considerado como un enfrentamiento que apenas duraría unos pocos días o a lo sumo unas pocas semanas.

El desarrollo de las batallas más importantes y la actuación concreta de las unidades de tierra, mar y aviación militar que intervinieron se ha descrito en multitud de publicaciones más o menos especializadas. Mucho menor ha sido, sin embargo, la atención prestada durante mucho tiempo al tema de la arquitectura defensiva de este periodo, situación que ha cambiado sensiblemente en los últimos años.

En el presente trabajo se describe, a grandes rasgos, el contexto histórico en el que se materializó el ingente programa de fortificación desarrollado en la región de Madrid durante la guerra civil.

2. LA SUBLEVACIÓN MILITAR EN MADRID

Antes de entrar de lleno en el tema, resulta conveniente recordar, de forma somera, las circunstancias y los resultados de la sublevación en la capital de España. El llamado bando nacional¹ tenía como principal objetivo estratégico conseguir el control militar de la ciudad lo más rápidamente posible. Desde el principio los organizadores de la sublevación constataron las dificultades de alcanzar el triunfo en Madrid, no decidiendo hasta el último momento el plan a seguir. Finalmente optaron por una acción externa sobre la capital, combinada con otra interna desde el Cuartel de la Montaña, que sería apoyada por unidades procedentes de otros acuartelamientos madrileños.

El control de la mayor parte de las fuerzas de la guarnición de Madrid, de las fuerzas de Seguridad y Asalto y de la Aviación por parte del gobierno de la República, así como la decisión de armar a las organizaciones políticas y sindicales afines, determinaron la rendición de las fuerzas del Cuartel de la Montaña, lo que decantó la situación a favor del gobierno legítimo, dándose por sofocada la sublevación en Madrid. No obstante, la capital seguirá siendo durante muchos meses el principal foco de atracción del bando nacional.

3. LA GUERRA DE COLUMNAS

A finales del mes de julio de 1936 quedaron aproximadamente definidas las zonas de la península inicialmente controladas por cada bando. Desde el primer momento,

ambos intentaron expandir su control, esforzándose por incorporar aquellos sectores que aún permanecían indecisos o neutrales, dando comienzo a la fase de la contienda que ha sido denominada “la Guerra de Columnas”. Estas formaciones actuaban prácticamente igual en ambas zonas, avanzando lo más rápidamente posible para ocupar poblaciones, en las que establecían autoridades y guarniciones afectas antes de continuar su progresión.

En Madrid, tras la caída del Cuartel de la Montaña el gobierno republicano creó las denominadas “Columnas Gubernamentales” con el objetivo de impedir el avance de los sublevados hacia la capital, mediante la defensa de los pasos de montaña del Sistema Central (Guadarrama, Navacerrada o Somosierra) así como para anular los focos de rebelión de Alcalá de Henares, Toledo y Guadalajara.

En el entorno de los principales puertos de montaña hubo al principio de la guerra una feroz lucha, que se



Fig. 1 Posición nacional en el Puerto del León. Sierra de Guadarrama (Madrid). Fotografía fechada el 28 de mayo de 1937. Colección privada

1. Los dos bandos han sido llamados de diferentes formas. En este trabajo utilizaremos en general la denominación “nacional” para la zona sublevada y “gubernamental” para la zona controlada por el gobierno de la República.

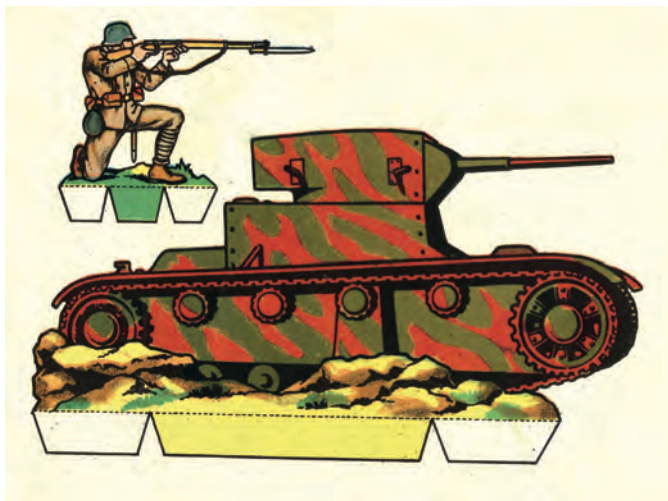


Fig. 2 Detalle de recortable de la marca "La Tijera" editado en Madrid en la posguerra en el que aparece un carro de combate soviético T-26, modelo que estuvo presente en los campos de batalla madrileños. Colección particular.



Fig. 3 Materiales de la Guerra Civil recuperados durante las prospecciones arqueológicas realizadas en 1998-2000 en el puerto de Somosierra (Madrid). Museo Arqueológico Regional.

prolongó hasta alcanzar un equilibrio de fuerzas que finalmente determinó la estabilización del frente y el comienzo de las obras de fortificación, muy elementales al principio y mucho más elaboradas después, pasándose de las sencillas trincheras y asentamientos al aire libre a estructuras más reforzadas y estables. El frente quedó así definido como una doble línea continua con separación variable, muy próxima en las cercanías de las carreteras, poblaciones y puntos estratégicos de las montañas.

4. LOS PLANES DE DEFENSA REPUBLICANOS.

La prioridad del gobierno republicano durante los primeros compases de la guerra fue detener o al menos retrasar el avance de los sublevados hacia Madrid, mientras se organizaba la defensa de la capital. Para controlar los

pasos de la sierra madrileña se destacaron varias columnas armadas que ocuparon los puertos de Somosierra, Guadarrama y Navacerrada, algunos de los cuales acabarían pasando en días sucesivos a manos del enemigo. El 21 de julio de 1936 otra columna gubernamental se dirigió a Alcalá de Henares y Guadalajara para reprimir la sublevación, lo que consiguió, quedando el frente estabilizado en este sector en la línea Atienza - Sigüenza - Molina de Aragón.

En el suroeste la República trató de frenar el avance nacional hacia Madrid organizando una serie de posiciones defensivas que primeramente fueron establecidas en los cruces de carreteras como solución urgente y posteriormente en tres líneas concéntricas: la primera y más exterior de vigilancia, la segunda (posición avanzada) en la línea Santa Olalla - Maqueda - Escalona - río Guadarrama y la tercera (posición de resistencia) centrada en Navalcarnero. Esta última consistía en una línea defensiva con triple alambrada, incluso electrificada, y numerosos emplazamientos de armas automáticas, en algunos casos de hormigón armado. Posteriormente se construirían otras tres líneas en torno a la capital, una en el sector Brunete - Villaviciosa - Fuenlabrada - Pinto, otra desde Leganés al Cerro de los Ángeles (Getafe) y una tercera que desde Pozuelo de Alarcón pasaba por Campamento y finalizaba en Villaverde. Se tratará de un esfuerzo prácticamente inútil, ya que estas líneas serán superadas sin esfuerzo durante el rápido avance de las columnas nacionales.

5. LA DEFENSA DE LA CAPITAL.

Las defensas de Madrid no se limitaron a las posiciones construidas en campo abierto en aquellas zonas donde se estimaba que se produciría el contacto con el enemigo. Eran complementadas con estructuras situadas en la periferia y en el interior de la capital, que básicamente consistían en líneas de trincheras, alambradas y posiciones de resistencia.

Madrid fue una ciudad poderosamente fortificada. Desde el oeste las defensas saltaban a la margen izquierda del río Manzanares a la altura del Estadio Metropolitano y se prolongaban por Puerta de Hierro y la Dehesa de la Villa. Una extensa trinchera fue excavada a lo largo de la calle Guzmán el Bueno y en las de Isaac Peral y Cea Bermúdez se construyeron posiciones de resistencia con parapetos de sacos terreros. En el Paseo de Moret se excavaron trincheras y se prepararon emplazamientos para armas automáticas. En todo el Paseo de la Florida se creó un sistema atrincherado completo, cuyo punto clave era la Ermita de San Antonio y desde el Paseo de la Virgen del Puerto hasta el Paseo Imperial se excavaron trincheras y se construyeron asentamientos de armas automáticas. Las defensas continuaban Manzanares abajo desde las proximidades del Puente de Toledo a lo largo del Paseo de Yserías hasta la antigua estación de ferrocarril de Peñuelas y desde el Paseo de la Chopera hasta Legazpi. Justo enfrente, al otro lado del río, se había fortificado igualmente el barrio de Usera, donde también se construyeron parapetos, líneas de trincheras y posiciones de resistencia aprovechando a menudo las edificaciones existentes.

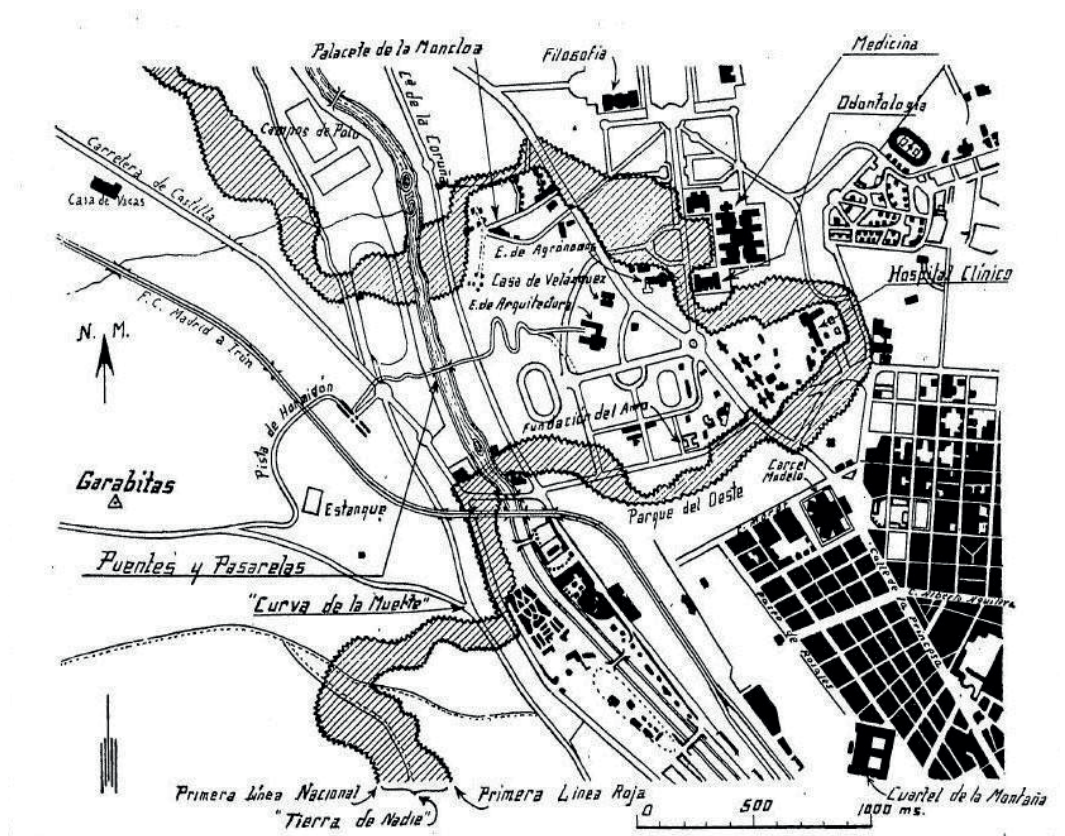


Fig. 4 Frente de la Ciudad Universitaria. Carlos Muñoz Laborde y Mariano Álvarez Núñez. Revista de Obras Públicas (1940).

6. LA LUCHA EN LA CASA DE CAMPO Y LA CIUDAD UNIVERSITARIA

A principios de noviembre de 1936, tras una marcha de dos meses, las fuerzas nacionales alcanzaron finalmente los arrabales de la capital. El día 8 se internaban en la Casa de Campo y el 15 logran cruzar el Manzanares y ocupar algunos edificios de la Ciudad Universitaria. En las siguientes jornadas y a costa de fuertes pérdidas conseguirán ampliar su posición hasta quedar detenidos a la altura del Hospital Clínico y el Parque del Oeste debido a la tenaz defensa de los combatientes republicanos. Aquellos días de cruenta lucha han pasado a las páginas de la historia como la Batalla de Madrid.

El día 23 de noviembre el mando nacional tuvo que admitir que el ataque frontal a la capital había fracasado. El número de bajas era muy elevado y sus tropas estaban extenuadas, por lo que era necesario un cambio de táctica. Se ordenó entonces mantener las posiciones y proceder a la fortificación de las mismas para asegurar el terreno conquistado a tan alto precio.

El sector ocupado por los sublevados consistía en una cuña de forma irregular limitada al norte por la Dehesa de la Villa, al este por las primeras edificaciones de la capital y al sur por el Parque del Oeste. La comunicación con su retaguardia se efectuaba a través del cauce del río Manzanares, por la llamada "Pasarela de la Muerte".

Progresivamente toda la Ciudad Universitaria se vio surcada por extensas líneas de trincheras, se excavaron

numerosos refugios en el subsuelo y se construyeron fortines para controlar los puntos críticos. El sector nacional se extendía desde el Hospital Clínico hasta la Casa de Campo, donde también se construyeron numerosas defensas de las que aún hoy se conservan vestigios en los cerros Morán, Canteras, Garabitas y Covatillas entre otros lugares.

Los edificios de la Ciudad Universitaria fueron utilizados asimismo por ambos bandos como reductos de defensa, destacando entre ellos las facultades de Medicina y Filosofía y Letras, las Escuelas de Agrónomos, Arquitectura y Odontología, así como la Casa de Velázquez y el palacio de La Moncloa.

7. LAS OFENSIVAS NACIONALES PARA TOMAR LA CAPITAL

Una vez fracasado el asalto a Madrid a través de la Casa de Campo y la Ciudad Universitaria, el mando nacional decidió rectificar la estrategia y pasar de una acción frontal a intentar un envolvimiento de la capital desde zonas más alejadas para cortar sus comunicaciones. Las primeras operaciones se efectuaron por el oeste, con el objetivo de alcanzar la carretera de La Coruña y avanzar a continuación a través del monte de El Pardo hasta la carretera de Burgos. Posteriormente se intentaría por el este, para cortar las comunicaciones con Valencia y progresar seguidamente hasta la carretera de Barcelona coordinados con otro esfuerzo convergente a cargo del *Corpo Truppe Volontarie*, CTV, italiano). Estos ataques



Fig. 5 Observatorio blindado. Parque del Oeste (Madrid).
Dirección General de Patrimonio Cultural



Fig. 6 Casamatas tipo CGIS en el entorno de la Carretera de La Coruña. Colonia Camarines (Madrid).
Dirección General de Patrimonio Cultural

se conocen como la Ofensiva de Pozuelo, la Batalla de la Niebla, la tercera Batalla de la Carretera de La Coruña, la Batalla del Jarama y la Batalla de Guadalajara, con ninguna de las cuales consiguieron los sublevados sus objetivos primordiales.

7.1. Los combates de la Carretera de la Coruña

La situación de las fuerzas nacionales que ocupaban los sectores de la Casa de Campo y la Ciudad Universitaria era precaria, especialmente por su débil flanco izquierdo.

En consecuencia, sus mandos decidieron desencadenar una operación ofensiva sobre la Carretera de la Coruña, cuyo objetivo principal era cortar la comunicación entre la capital y la Sierra de Guadarrama. Los combates se desarrollaron entre el 29 de noviembre de 1936 y el 15 de enero del año siguiente y en el transcurso de los mismos los sublevados ocuparon Villafranca del Castillo, Las Rozas, Pozuelo, Humera y Aravaca, así como la Cuesta de las Perdices y el Cerro del Águila, y aunque rectificaron el frente a su favor, no consiguieron interrumpir las comunicaciones entre las fuerzas enemigas desplegadas en la sierra y la ciudad de Madrid ni tampoco mejorar sensiblemente la situación de sus posiciones de la Casa de Campo y la Ciudad Universitaria.

Una vez concluido el enfrentamiento, los sublevados comenzaron a fortificar la línea alcanzada en previsión de posibles contraataques republicanos. Esta línea defensiva estaba jalonada por la cota 700, situada al este del Ferrocarril del Norte, el km. 20 de la Carretera de La Coruña, el km. 4 de la Carretera de Las Rozas y el km. 2 de la Carretera de Villanueva del Pardillo.

7.2. La Batalla del Jarama

La batalla librada en la zona de Morata de Tajuña - Ciempozuelos - La Marañosa, más tarde conocida como la Batalla del Jarama, se prolongó desde el día 6 al 27 de febrero de 1937 y fue la más cruenta de las que habían tenido lugar hasta entonces.

El sector citado era considerado como primordial por los gubernamentales, ya que por allí discurría la comunicación con Valencia, vital para el abastecimiento de la capital. Las fuerzas republicanas habían fortificado en profundidad una primera línea defensiva que cubría Perales del Río, La Marañosa (con posiciones de resistencia de hormigón unidas por galerías subterráneas), el Puente de Pindoque, la finca Siete Villas, el Pingarrón (con numerosos nidos de ametralladoras), el Vértice Pajares (trincheras y posiciones de resistencia), Vaciamadrid, La Poveda y Casa Eulogio. La segunda línea defensiva, apoyada en el margen izquierdo del río Manzanares, estaba formada por una larga trinchera con abrigos y asentamientos de armas automáticas excavados en el terreno.

La batalla ocasionó un tremendo desgaste en ambos bandos, pero sus resultados fueron escasos desde el punto de vista estratégico, ya que la carretera Madrid-Valencia se mantuvo abierta, dejando incompleto el cerco que atenazaba a la capital.

Al finalizar el enfrentamiento las fuerzas nacionales únicamente realizaron pequeñas rectificaciones de las líneas del frente con el objetivo de hacer más sólida la defensa. El sector del Jarama se convertirá así en un frente estabilizado en el que se producirán escasas alteraciones hasta el final de la guerra.

7.3. La Batalla de Guadalajara

Al no conseguir sus objetivos mediante asalto frontal y los ataques de la Carretera de La Coruña y el Jarama, el bando nacional decidió intentarlo en el sector que faltaba, la Carretera de Barcelona.

La denominada Batalla de Guadalajara fue un enfrentamiento desarrollado en torno a la ciudad de Guadalajara con el objetivo de alcanzar Madrid desde el este. El ataque fue protagonizado por fuerzas italianas, el CTV, enviadas por Mussolini para apoyar a los sublevados.

La ofensiva italiana comenzó el 8 de marzo y concluyó pocos días más tarde. Los republicanos tuvieron que retroceder inicialmente, perdiendo algunas localidades y enclaves defensivos, pero después enviaron unidades de refuerzo y el avance italiano fue detenido cuando ya se habían adentrado 40 km en territorio enemigo.

La posterior contraofensiva republicana, contando con la participación de las Brigadas Internacionales, se desarrolló entre el 15 y 23 de marzo, recuperando en el transcurso de la misma gran parte del territorio perdido. La Batalla de Guadalajara representó el último intento del bando nacional por conquistar Madrid.

8. LAS OFENSIVAS REPUBLICANAS PARA INTENTAR ROMPER EL CERCO

Ante el estancamiento de las operaciones en Madrid y en general en la zona centro, el interés de los sublevados se desplazará hacia el norte de la península. Es entonces cuando el bando republicano planteará diferentes tentativas, con el objetivo de aliviar la presión sobre el citado frente norte y la propia capital: las batallas de La Granja y Brunete.

8.1. La Batalla de la Granja

La Batalla de La Granja tuvo como objetivo foguear a las unidades del recién creado Ejército Popular, atraer las reservas nacionales dislocando su despliegue y, si ello fuera posible, ocupar la ciudad de Segovia.

El escenario de la Batalla de La Granja se extendió por un corredor muy amplio, desde las alturas que dominan el valle del Eresma hasta más allá de la localidad de La Granja de San Ildefonso. Desde los citados puntos dominantes partieron las acometidas republicanas, que se enfrentaron a un difícil avance entre la espesura de los pinares y la feroz resistencia de las fuerzas nacionales desplegadas en la zona.

La batalla tuvo lugar entre el 30 de mayo y el 4 de junio de 1937 y de la misma no se derivaron cambios significativos en la disposición del frente. En la actualidad se conservan en la zona numerosos vestigios de carácter militar como recuerdo de aquellos días.

8.2. La Batalla de Brunete

La Batalla de Brunete, considerada como una de las batallas decisivas de la Guerra Civil Española, aconteció al cumplirse un año del inicio de la contienda, cuando el interés del bando nacional por la capital se había estancado, desplazando su atención al norte de la península.

El objetivo del mando republicano era, nuevamente, conseguir aliviar el frente norte y el cerco sobre la



Fig. 7 Trincheras al borde del valle del Manzanares. La Salmedina. T.M. de Madrid. Dirección General de Patrimonio Cultural

capital, embolsando y destruyendo a las fuerzas que la asediaban, obteniendo además un éxito que reforzara la moral del Ejército Popular y la imagen internacional de la República.

La batalla se desarrolló durante el tórrido mes de julio de 1937 y aunque inicialmente las fuerzas republicanas consiguieron significativos avances, la resistencia de los sublevados, los errores de estrategia y los contraataques posteriores determinaron que ésta finalizara sin que se produjeran cambios sustanciales en la disposición general de este frente.

9. LA ESTABILIZACIÓN Y FORTIFICACIÓN DEL FRENTE

Tras las ofensivas nacionales y republicanas anteriormente mencionadas y la definitiva renuncia por parte del mando nacional a la toma de la capital, se mantuvo una guerra de posiciones en la que los contendientes se limitaron a mantener las líneas de frente, que quedarán ya prácticamente estabilizadas hasta el final del conflicto. Esta situación permitió a ambos bandos desarrollar una importante labor de fortificación en buena parte de la región. En la zona de la sierra se multiplicaron y mejoraron las posiciones de resistencia y se ampliaron las líneas de trincheras. En el entorno de la Carretera de la Coruña, la Casa de Campo, la Ciudad

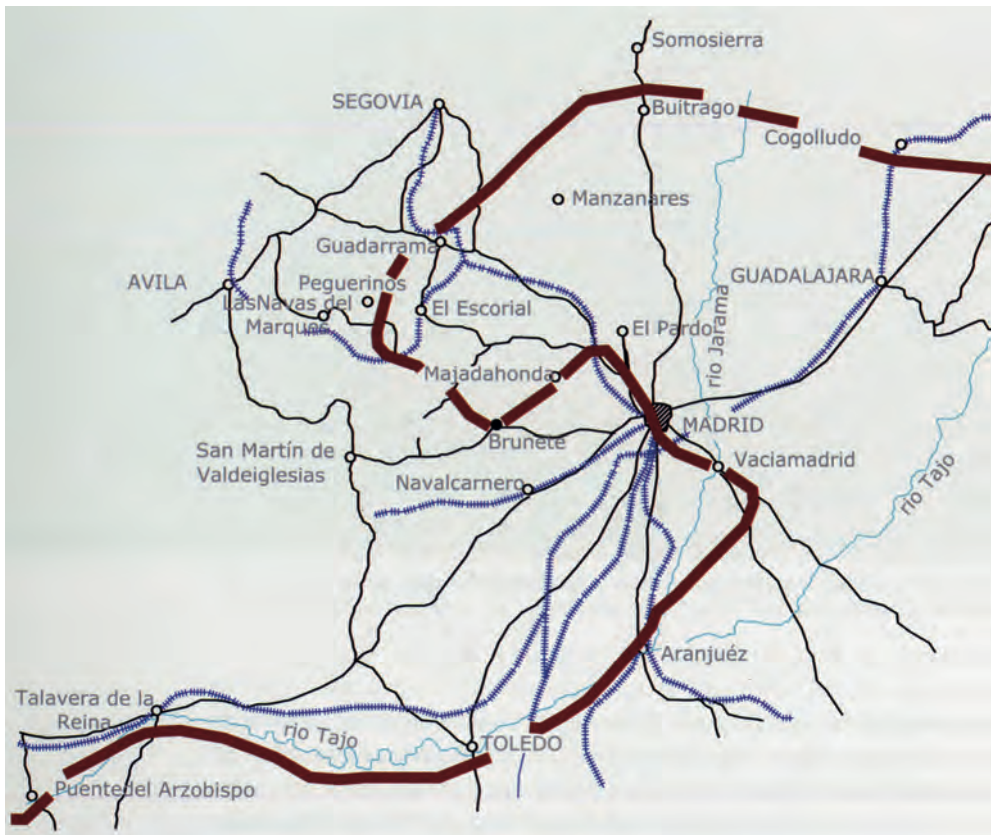


Fig. 8 Línea del frente tras la Batalla de Brunete (julio de 1937). Dirección General de Patrimonio Cultural.

Universitaria y las áreas urbanas de la periferia sur, se consolidó asimismo una maraña de líneas de trincheras y alambradas, apoyadas por obras de hormigón armado y las construcciones preexistentes que habían sido incorporadas a las defensas. También se fortificaron los parajes donde habían tenido lugar las batallas del Jarama, Guadalupe y Brunete, adaptando las defensas a las características topográficas y geológicas de estos escenarios.

Pese a que las directrices de fortificación fueron similares en ambos bandos, se aprecia una sensible diferencia entre las posiciones republicanas y las nacionales. Mientras que las primeras tienden a los largos y densos entramados de trincheras, al estilo de las ejecutadas durante la Primera Guerra Mundial, las segundas abundan en las posiciones aisladas unidas sólo por el fuego, más en consonancia con el espíritu dictado en las normas. En los frentes del Jarama o Las Rozas esta diferenciación se percibe claramente.

El frente acabara siendo una banda de anchura variable en la que trincheras, emplazamientos de armas automáticas y fusilería, refugios y caminos dibujaban un auténtico laberinto. Con el paso del tiempo el trazado de las trincheras adquirió formas más complejas, huyendo de los tramos largos y rectos de los primeros momentos, mientras que los elementos defensivos independientes tenderán progresivamente a apoyarse mutuamente con su fuego. También mejoraran las técnicas de enmascaramiento y ocultación de las posiciones.

10. CRONOLOGÍA DE LA GUERRA CIVIL EN MADRID

Señalamos a continuación los principales hitos de la contienda en la región madrileña:

- **19 - julio - 1936**
Sublevación del Cuartel de la Montaña. Ese mismo día tienen lugar los primeros combates en la Sierra de Guadarrama (Puerto de Somosierra).
- **20 - julio - 1936**
Alcalá de Henares es tomada por oficiales sublevados. Las fuerzas republicanas asaltan el Cuartel de la Montaña. Rendición de los cuarteles de Campamento y Vicálvaro.
- **21 - julio - 1936**
Fuerzas republicanas recuperan Alcalá de Henares
- **25 - julio - 1936**
Los puertos de Somosierra y Guadarrama son conquistados por los nacionales.
- **7 - agosto - 1936**
Primera acción de la aviación nacional sobre Madrid. A lo largo de ese mes se producen nuevos bombardeos.
- **17 - septiembre - 1936**
Los sublevados toman el Puerto de Navafria.

- *8 - octubre - 1936*
Toma de San Martín de Valdeiglesias.
- *15 - octubre - 1936*
Las fuerzas nacionales ocupan Navas del Rey y Chapinería.
- *21 - octubre - 1936*
Las vanguardias nacionales ocupan Navalcarnero.
- *27 - octubre - 1936*
Toma de Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada y Griñón.
- *30 - octubre - 1936*
Caen Villamantilla, Villanueva de Perales y Brunete.
- *2 - noviembre - 1936*
Toma de Pinto, Fuenlabrada, Móstoles y Villaviciosa de Odón.
- *4 - noviembre - 1936*
Caen en manos nacionales las localidades de Alcorcón, Leganés y Getafe con su aeródromo.
- *6 - noviembre - 1936*
Las columnas rebeldes alcanzan los suburbios de la capital y toman posiciones en zonas de Carabanchel y Villaverde. Intenso bombardeo aéreo de la ciudad.
- *7 - noviembre - 1936*
Se inicia la batalla de Madrid, con fuertes combates en la Casa de Campo. Las columnas rebeldes avanzan hacia el río Manzanares.
- *15 - noviembre - 1936*
Fuerzas nacionales consiguen atravesar el Manzanares y establecer posiciones en la Ciudad Universitaria.
- *23 - noviembre - 1936*
El mando nacional asume el fracaso del ataque frontal a Madrid y ordena la suspensión de las operaciones y el mantenimiento de la línea del frente.
- *29 - noviembre - 1936*
Da comienzo la ofensiva nacional hacia la Carretera de La Coruña.
- *15 - enero - 1937*
Finaliza la batalla de la Carretera de la Coruña.
- *6 - febrero - 1937*
Ofensiva nacional al sureste de la capital, que se transformará en la Batalla del Jarama. Tenía como objetivo completar el cerco de Madrid y cortar la comunicación de la ciudad a través de la Carretera de Valencia. El enfrentamiento se prolongará hasta el 23 de febrero.



Fig. 9 Fortificación denominada Blockhaus 13. Colmenar de Arroyo (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural



Fig. 10 Nido de ametralladora. La Serna del Monte (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural

- *8 - marzo - 1937*
Inicio de la Batalla de Guadalajara, que finaliza diez días después.
- *6 - julio - 1937*
Da comienzo la Batalla de Brunete. Los combates se suceden hasta finales de ese mes.
- *23 - diciembre 1937*
Se cancela la ofensiva nacional prevista sobre Madrid debido a la conquista de Teruel por fuerzas republicanas.
- *28 - marzo - 1939*
Entrega de la ciudad de Madrid a las fuerzas nacionales.
- *1 - abril - 1939*
Se anuncia el final de la guerra.

11. CONCLUSIONES

Varios hitos jalonan la guerra civil en Madrid: los primeros combates en la sierra y en la capital, el asalto frontal a la ciudad, las batallas de envolvimiento de la carretera de La Coruña, del Jarama y de Guadalajara y, finalmente, la ofensiva republicana de Brunete. Las fuerzas nacionales fracasaron en la toma y en el cerco de Madrid y las republicanas no lograron el objetivo de liberar Madrid del asedio mediante acciones ofensivas.

En el primer año y medio de guerra, el objetivo fundamental para ambos bandos fue la ciudad de Madrid, dado el valor estratégico de la capital, cuyo dominio por parte de los sublevados podía suponer el fin de las hostilidades y la victoria. Con el paso del tiempo su interés se fue difuminando y la conquista de Madrid se transformó en un objetivo secundario.

Madrid no fue una ciudad sitiada sino asediada. El bando nacional solo pudo establecer un cerco parcial, ya que la capital siempre tuvo comunicación con Levante, desde donde recibía toda clase de suministros.

El esfuerzo fortificador de ambos bandos en la región de Madrid fue inmenso y profesional, especialmente en el

lado republicano. Se ejecutó en un lapso temporal muy reducido y no cabe duda de que cumplió un importante papel disuasivo.

En líneas generales puede afirmarse que el bando nacional fue inicialmente menos propenso a la fortificación, ya que su objetivo era la conquista de la capital. El bando republicano por el contrario adoptó desde el principio una actitud defensiva.

A lo largo de la contienda algunos dispositivos defensivos republicanos fueron sobrepasados debido al rápido avance de los sublevados y perdieron totalmente su función. Otros enclaves fortificados quedaron muy alejados del teatro de operaciones, sin que se registrara en ellos actividad militar alguna. También se dio la circunstancia de posiciones que cambiaron de manos, en algunos casos hasta en varias ocasiones.

En definitiva, en Madrid se desarrolló una dinámica de guerra de movimientos y de posiciones durante el primer año de guerra que derivó en un frente que se mantuvo fundamentalmente estabilizado hasta el final de la contienda.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMUNIDAD DE MADRID

MARÍA ISABEL BAQUEDANO BELTRÁN
FRANCISCO JAVIER PASTOR MUÑOZ

Dirección General de Patrimonio Cultural
de la Comunidad de Madrid

INTRODUCCIÓN

La Comunidad de Madrid posee uno de los mejores conjuntos de fortificaciones de la Guerra Civil de toda la península. Destacan éstas por su extraordinaria variedad tipológica, el empleo en su construcción de diferentes materiales, su amplia dispersión y, en general, la buena conservación que presentan. Fueron las características del terreno, la disponibilidad de materias primas y las circunstancias de cada momento las que determinaron la adopción de la extensa gama de soluciones constructivas documentadas en la región. Se ejecutaron obras de fortificación en todo tipo de ambientes, desde aquellos situados en las cotas más elevadas de la Sierra de Guadarrama, hasta las llanuras de sur de la provincia que se asoman al valle del Tajo, pasando por el medio urbano y periurbano. Encontramos obras defensivas realizadas en zonas donde predominan el granito, el neis, el esquisto, las calizas, las arenas silíceas, los yesos o las gredas. Estas estructuras se ejecutaron a veces empleando exclusivamente los recursos naturales de la zona. En otros casos las fortificaciones incorporan o están realizadas íntegramente con materiales de construcción como cemento, ladrillos y armaduras metálicas. En unos casos las defensas se construyeron en zonas alejadas del frente, sin la presión del enemigo, mientras que otras debieron ejecutarse en condiciones de máxima urgencia y peligro. Unas fueron diseñadas por ingenieros militares y llevadas a cabo por unidades especializadas, mientras que otras contaron con gran precariedad de medios materiales y humanos. Todo ello dio lugar a una extensa representación de obras de carácter militar (líneas de trincheras, parapetos, puestos de tirador, fortines, nidos de ametralladoras, emplazamientos artilleros, observatorios, caminos cubiertos, refugios para la tropa, puestos de mando, polvorines o almacenes) que están distribuidas por buena parte del territorio madrileño.

La importancia de este legado histórico y su inclusión en la Ley 3/2013 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, justifican sobradamente la puesta en marcha del Plan de Fortificaciones de la Guerra Civil (1936-1939) implementado por la administración autonómica.

LA INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Aunque el interés por los restos materiales de la Guerra Civil de Madrid podría rastrearse hasta obras como “La guerra de minas en España (1936-1939)”, editada en 1948 por el Servicio Histórico Militar, que describe la guerra desarrollada en el subsuelo de la capital, consideramos que el verdadero punto de partida de este fenómeno se sitúa en la segunda mitad de los años 80, con la exposición “Madrid en guerra”, celebrada en el Museo Municipal de Madrid y la publicación del libro de Severiano Montero “Paisajes de la Guerra. Nueve itinerarios por los frentes de Madrid”, editado en 1987 por el Gabinete de Presidencia de la Comunidad de Madrid, que despertaron gran interés por el tema a la vez que certificaban el cambio de percepción sobre este tipo de testimonios materiales de nuestra historia reciente. Por esas mismas fechas comenzaron a incorporarse también a la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid los



Fig. 1 Vista del Blockhaus 13. Colmenar de Arroyo. Comunidad de Madrid. Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 2 Portada de la obra de Severiano Montero “Paisajes de la Guerra. Nueve itinerarios por los frentes de Madrid” editada en 1987

enclaves de la Guerra Civil detectados en el transcurso de las prospecciones realizadas en diversos sectores del territorio madrileño, vestigios que definitivamente tomaron carta de naturaleza en el año 2000 con la primera intervención arqueológica realizada en los escenarios de la Batalla del Jarama durante la construcción de la línea ferroviaria de Alta Velocidad.

La recopilación de información sobre este tipo de vestigios militares en los archivos de la Dirección General de Patrimonio comenzó como hemos indicado a mediados de los años 80, pero no fue hasta 2013 cuando se abordaron las primeras labores de sistematización global de la misma, coincidiendo con la entrada en vigor de la Ley 3/2013 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, en la que por primera vez se contemplan expresamente las fortificaciones de la Guerra Civil española



Fig. 3 Nidos de ametralladora de la Mata Espesa (distrito municipal de Hortaleza, Madrid). Área Sociedad Cooperativa.

(Disposición Transitoria Primera. Catálogos de bienes y espacios protegidos). Ese año se realizaron los primeros trabajos para reunir y sistematizar los datos contenidos en diversas fuentes y volcarlos en la base de datos de la Dirección General de Patrimonio Cultural, tarea que permitió cumplimentar un total de 323 fichas en las que se recogían 725 estructuras de carácter militar repartidas por un total de 50 términos municipales de la Comunidad de Madrid.

La labor realizada en 2013 incluyó la revisión de las fichas de vestigios de la Guerra Civil depositadas a lo largo del tiempo en la Dirección General de Patrimonio, la documentación aportada por diferentes asociaciones culturales madrileñas (Tajar, Espacios para la Memoria), los trabajos de inventario promovidos por algunos ayuntamientos (Los Molinos, Guadarrama, Las Rozas, Rivas-Vaciamadrid, Pinto), así como la información contenida en las publicaciones de diferentes investigadores y asociaciones privadas comprometidas en el estudio y promoción de este patrimonio: Grupo de Estudios del Frente de Madrid —GEFREMA—, Colectivo Guadarrama, Fortines, Frente de Batalla (Ver en este volumen el capítulo dedicado a las asociaciones culturales y su papel en la salvaguarda y difusión del patrimonio de la Guerra Civil española).

En los últimos años el número de estructuras militares documentadas no ha dejado de incrementarse gracias al avance de la investigación, las intervenciones arqueológicas oficiales realizadas en la región y las aportaciones procedentes de diferentes ámbitos. Por parte de la administración autonómica las actuaciones se han extendido a la puesta en valor de diversos enclaves singulares como los del Frente del Agua o el denominado *Blockhaus 13*, que han sido acondicionados para las visitas, a la divulgación de este patrimonio mediante



Fig. 4 Folleto de la Jornada dedicada a las Fortificaciones del siglo XX celebrada en 2016 en el Museo del Traje (Madrid).

publicaciones específicas (Arquitectura militar del sector de la batalla de Brunete) o la organización de encuentros monográficos (Jornada dedicada a las Fortificaciones del siglo XX celebrada en el Museo del Traje) mientras se continuaban promoviendo los labores de inventariado y documentación en diferentes zonas de la Comunidad de Madrid, algunas de ellas escasamente investigadas hasta la fecha, lo que se tradujo en la incorporación durante 2017 de 143 nuevas fichas de elementos del sector noroeste de la Comunidad de Madrid o las 130 nuevas fichas resultantes de los trabajos realizados en el área de Aranjuez, San Martín de la Vega y Titulcia.

A lo largo del año 2018 han continuado los trabajos en esta línea, completando los labores de identificación e inventariado de estructuras de la contienda en un total de 28 municipios de la región e incorporando nuevos elementos detectados desde el Área de Protección de la Dirección General de Patrimonio gracias al estudio de imágenes aéreas del territorio madrileño y otros vestigios que no habían sido debidamente valorados hasta la fecha, como es el caso de los aeródromos de campaña y las grandes infraestructuras directamente vinculadas al esfuerzo bélico.

LA LEY 3/2013 DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Ley 3/2013 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid (18 de junio de 2013) en su Disposición Transitoria Primera estableció la obligación para los Ayuntamientos de completar o elaborar sus catálogos de bienes y espacios protegidos en el plazo de un año, pormenorizando una serie de bienes que quedaban sometidos a la protección específica de la Ley hasta la aprobación

de dichos catálogos. En tanto no se apruebe por parte de cada ayuntamiento su Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos y se otorgue una adecuada protección a este nuevo tipo de bienes, quedaron sometidos al régimen previsto para los Bienes de Interés Patrimonial (BIP), los siguientes inmuebles:

- Palacios, casas señoriales, torreones y jardines construidos antes de 1900.
- Inmuebles singulares construidos antes de 1936 que pertenezcan a alguna de las siguientes tipologías: iglesias, ermitas, cementerios, conventos, molinos, norias, silos, fraguas, lavaderos, bodegas, teatros, cinematógrafos, mercados, plazas de toros, fuentes, estaciones de ferrocarril, puentes, canales y “viajes” de agua.
- Fortificaciones de la Guerra Civil española.

De acuerdo con esa Disposición, las fortificaciones de la Guerra Civil española están sujetas al régimen de protección previsto para los Bienes de Interés Patrimonial de forma transitoria, hasta que se produzca su incorporación a los catálogos de bienes y espacios protegidos de los ayuntamientos. Por ello y hasta la aprobación de estos catálogos, serán considerados BIP y, por tanto, formarán parte del Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid (INPHIS).

El hecho de que la Ley 3/2013 incluya las fortificaciones de la Guerra Civil española en esta disposición es trascendental por varios motivos. El primero, es que la incorporación en una ley convierte a estas fortificaciones en “patrimonio legal” (es decir, incluido en el corpus legislativo español), diferenciándolo de otros tipos de patrimonio “consolidados”, que son todos aquellos que los técnicos, especialistas, o los ciudadanos, consideramos como bienes patrimoniales integrantes de nuestro patrimonio, reconociéndolos así su valor heredado, pero que todavía no han sido incluidos en la legislación vigente de forma expresa, por lo que gozan de un menor grado de protección o están sin proteger a pesar de poseer unos valores comúnmente reconocidos y aceptados por todos, pudiéndose dar, en algunos casos, la paradoja de que el mismo elemento patrimonial tenga grados diferentes de protección según sea la normativa autonómica en vigor en el lugar donde se encuentra. Madrid es, por el momento, la única Comunidad Autónoma que incluye los restos de la Guerra Civil española como parte de su “patrimonio legal”. Quizás podría aproximarse a esta consideración una modificación en la ley valenciana aunque no es tan objetivable. En el resto de las Comunidades Autónomas formarían parte por el momento de los bienes patrimoniales que hemos denominado “consolidados” (ver en esta publicación el capítulo dedicado al marco legal de los vestigios de la Guerra Civil).

El segundo motivo, emanado de lo anterior, es el hecho de que su expresa mención en la legislación obliga a la Administración (tanto local como autonómica) a incluir estos vestigios en sus respectivos inventarios dándoles un grado de protección, de manera transitoria, hasta que finalicen los catálogos como Bienes de Interés Patrimonial.



Fig. 5 Estructuras del aeródromo republicano de Talamanca de Jarama. Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 6 Foso antitanque identificado en la Carretera de Burgos (CN-I). Término de San Sebastián de los Reyes (Comunidad de Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.

El Artículo 4.2 de la Ley 3/2013 señala que se crea el Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid como instrumento para la salvaguarda, consulta y divulgación de los bienes en él inscritos. Este catálogo lo conforman el conjunto de bienes inmuebles declarados o sobre los que se haya incoado expediente de declaración de Bien de Interés Cultural o de Interés Patrimonial, así como por los yacimientos arqueológicos y paleontológicos cuya existencia esté debidamente documentada por



Fig. 7 Parapeto aspillerado situado en el término de Madarcos (Comunidad de Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 8 Fortín cruciforme conservado en el término municipal de Quijorna. (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.

la Dirección General competente en materia de patrimonio histórico. Dicho catálogo será gestionado por la Consejería competente, que deberá tenerlo actualizado. Por ello, desde 2017 la Dirección General de Patrimonio Cultural está desarrollando dos programas que afectan de forma directa a este patrimonio bélico: el primero es de localización y documentación sistemática de estas fortificaciones por todo el territorio madrileño y el segundo, la redacción de los Catálogos de Espacios y Bienes Protegidos en los municipios de menos de 2.500 habitantes. Éramos conscientes de que estas poblaciones no disponen de la capacidad técnica ni económica para afrontar la creación/actualización de sus catálogos. Entendiendo, por ello, que la Dirección General de Patrimonio Cultural estaba facultada, por el Estatuto de Autonomía, a funcionar, en estos casos, como equipo redactor. El esfuerzo económico realizado desde la administración autonómica en el desarrollo de ambas iniciativas ha sido muy importante desde la perspectiva patrimonial, hasta el punto de que en

dos anualidades se han finalizado los Catálogos de los 80 municipios que en la Comunidad de Madrid tienen menos de 2500 habitantes. Aunque, como es obvio, estos catálogos exceden con mucho el patrimonio bélico, también es cierto que su realización ha aumentado considerablemente el número de enclaves conocidos de este periodo que han pasado a formar parte del catálogo de la Dirección General.

Para actualizar los catálogos ha sido necesario, al menos, realizar la consulta de la bibliografía especializada, de archivos históricos y de las Administraciones Estatal, Autonómica y municipal sobre estudios históricos realizados en la zona, consultas en las Administraciones autonómica y municipal sobre elementos de carácter inmueble declarados Bien de Interés Cultural, inventariados y catalogados y una vez finalizadas las consultas verificar los datos con el trabajo de campo.

El contenido documental y sustantivo del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos, en lo que se refiere a los Bienes del Patrimonio Histórico deberá procurar la identificación diferenciada de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico y los criterios para su protección (art. 16.2), distinguiendo entre:

Protección específica: Bienes de Interés Cultural (BIC) y sus entornos, Bienes de Interés Patrimonial (BIP) y sus entornos y Yacimientos Arqueológicos y/o Paleontológicos documentados. Especificándose también los usos, criterios de intervención y principios:

- Los usos no deben poner en peligro los valores que justifican su protección legal.
- Mínima intervención: se actuará lo imprescindible para la conservación, restauración o puesta en uso del bien, evitando tratamientos o actuaciones innecesarias que pongan en peligro su integridad.
- Diferenciación: Los elementos destinados a reemplazar las partes que falten deberán integrarse armoniosamente en el conjunto, pero distinguiéndose a su vez de las partes originales, con el objeto de evitar la falsificación tanto histórica como artística.
- Cualquier intervención en estos bienes deberá ser autorizada con carácter previo por la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Protección general: Bienes del Patrimonio Histórico a los que se les reconozca un interés histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, paisajístico, etnográfico o industrial.

El planeamiento municipal asignará un nivel de protección urbanística concreto en función de los valores que han de conservarse, ya sean arquitectónicos, urbanísticos, históricos, artísticos, culturales, ambientales, paisajísticos, etc., y las determinaciones de planeamiento serán compatibles con la Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid (LPHCM). Serán admisibles las actuaciones y usos no contrarios a la conservación del bien (según los valores protegidos). Las obras y los usos en inmuebles bajo la protección de Bien del Patrimonio Histórico de régimen general, deberán ajustarse a la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la



Fig. 9 Red de trincheras del Cerro de la Oliva. Término de Rivas Vaciamadrid (Madrid). Imagen del programa Google del año 2000.



Fig. 10 Observatorio blindado ubicado en el Parque del Oeste (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.

Comunidad de Madrid (arts. 2.1, 12, 14, 16.1, 16.2, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45).

Ya hemos señalado que la Ley protege de forma transitoria el patrimonio bélico madrileño con la categoría de Bien de Interés Patrimonial (BIP). En aquellos municipios que ya han actualizado sus respectivos catálogos las fortificaciones han pasado a estar consideradas de forma definitiva como yacimiento arqueológico. Lo que no es contradictorio con que para algunas de las estructuras más sobresalientes se estén incoando expedientes específicos de declaración de BIP, e incluso de BIC (como es el caso del Blockhaus 13 de Colmenar de Arroyo o el Campamento de La Peña en Navalagamella) ya que la Ley 3/2013 no distingue categorías entre las fortificaciones y se refiere a ellas de forma genérica como fortificaciones de la Guerra Civil Española.

EL PLAN REGIONAL DE FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL (1936-1939) DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Recientemente se ha avanzado en el proceso de revalorización de este patrimonio mediante el desarrollo del Plan Regional de Fortificaciones de la Guerra Civil (1936-1939) de la Comunidad de Madrid, iniciativa que surge como una herramienta de gestión cuya finalidad, objeto y marco competencial gira en torno a la definición de políticas y programas de actuación supramunicipal para la documentación, protección, conservación y difusión de las fortificaciones asociadas con esta etapa de nuestra historia reciente. Para redactar este Plan Regional de

Fortificaciones se constituyó en 2016 una comisión en la que está representada la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, los Ministerios de Cultura y Defensa, las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, las Universidades Complutense y de Alcalá de Henares, varios municipios madrileños que albergan vestigios de interés y algunas de las principales asociaciones culturales privadas madrileñas cuyas actividades giran en torno a este tipo de elementos (Grupo de Estudios Frente de Madrid-GE-FREMA, Colectivo Guadarrama y Tajar).

La redacción de un Plan Regional de Fortificaciones de la Guerra Civil de la Comunidad de Madrid se justificaba por varios motivos:

- La inexistencia de un inventario completo y normalizado de las numerosas fortificaciones vinculadas a la Guerra Civil que existen en nuestro territorio.
- La necesidad de identificarlas y documentarlas para profundizar en el estudio de este periodo crucial de nuestra historia reciente.
- La oportunidad de implicar y coordinar a las diferentes administraciones públicas en el estudio, conservación y puesta en valor de los escenarios y fortificaciones asociadas a la Guerra Civil.
- La obligación por parte de la administración de señalar aquellos espacios y elementos patrimoniales que debido a su valor simbólico, relevancia, singularidad y estado de conservación sean susceptibles de ser declarados Bien de Interés Cultural o Patrimonial.

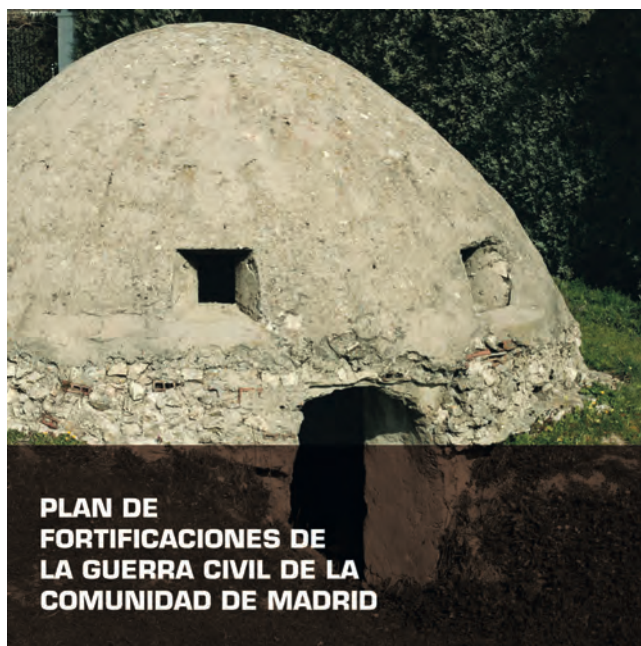


Fig. 11 Folleto de Plan Regional de Fortificaciones de la Guerra Civil (1936-1939) de la Comunidad de Madrid editado por la Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 12 Folleto de la exposición Entre fortines y trincheras organizada por la Dirección General de Patrimonio Cultural.

La comisión del Plan Regional de Fortificaciones de la Guerra Civil (1936-1939) de la Comunidad de Madrid tiene como principales cometidos:

- Asesorar a la Dirección General Patrimonio Cultural sobre diferentes aspectos relacionados con la Guerra Civil Española.
- Proponer medidas para la protección y conservación del patrimonio histórico vinculado a la contienda en nuestro territorio.

- Valorar las líneas de trabajo planteadas en el Plan de Fortificaciones de la Guerra Civil, así como proponer otras que se consideren oportunas.
- Tener conocimiento de los proyectos de conservación y puesta en valor de sitios y fortificaciones de la Guerra Civil que se estudie llevar a cabo.
- Analizar y evaluar los indicadores de seguimiento del Plan.

Se ha establecido un período de cinco años para la vigencia y aplicación del Plan Regional de Fortificaciones de la Guerra Civil, realizándose una revisión de los objetivos cumplidos una vez transcurrido ese plazo.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMUNIDAD DE MADRID. DISTRIBUCIÓN Y CUANTIFICACIÓN

Durante el año 2018 se realizó en el Área de Protección del Patrimonio Histórico una revisión general de la información sobre los vestigios materiales de la Guerra Civil contenida en las fichas del Inventario de Patrimonio Histórico existentes en los archivos de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Las fichas del Inventario de Patrimonio Histórico, idénticas para los vestigios de cualquier cronología conservados en la Comunidad de Madrid, incluyen, entre otros datos, información sobre la ubicación del bien, su topónimo, denominación clave, morfología, estado de conservación, investigaciones realizadas, así como diversa documentación gráfica (plano de situación, fotografía general y de detalle, croquis). También disponen de un apartado sobre los posibles materiales muebles asociados a los mismos y el lugar donde están depositados. La inclusión de los bienes en esta base de datos es imprescindible para gestionar cualquier actuación sobre el patrimonio cultural de la región.

El filtrado de la información correspondiente exclusivamente a los vestigios de la Guerra Civil de la Comunidad de Madrid permitió seleccionar aproximadamente unas 800 fichas, a las que deberán sumarse las derivadas de los trabajos en curso, con las que se superarán ampliamente las 1.000 fichas. Hasta el momento tenemos inventariados, y por ende bajo protección, cientos de km de trincheras y más de 2000 construcciones de muy diversas tipologías y utilidades construidas durante la contienda.

Esta revisión abarcó la totalidad del territorio, es decir las 179 unidades administrativas que componen la Comunidad de Madrid. La mayor parte corresponde a los términos municipales históricos, siendo el resto mancomunidades que agrupan varios municipios, como es el caso, por ejemplo, de Puentes Viejas, que engloba los territorios de Paredes de Buitrago, Serrada de la Fuente, Mangirón y Cinco Villas. De ellas, 105 presentan algún tipo de vestigio vinculado al periodo de la Guerra Civil, mientras que en 74 no se han documentado hasta la fecha restos de interés de este periodo. Dentro de los términos o unidades administrativas en los que si se han identificado y documentado evidencias cabe distinguir,



Fig. 13 *Vista del interior de un fortín cruciforme de Brunete (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.*



Fig. 14 *Observatorio blindado situado en el Cerro de La Sevillana. Término de Guadarrama (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.*

por un lado, aquellos que cuentan con estructuras militares de carácter defensivo tales como nidos de ametralladora, fortines o trincheras, que suman un total de 82. En 12 municipios se ha señalado la presencia de aeródromos utilizados o creados durante la guerra (aunque probablemente se puedan señalar más en el futuro) y en otros 15 existen vestigios del llamado “Ferrocarril de los 40 días” o “Ferrocarril de Negrín”, obra directamente vinculada a este periodo. En varios municipios madrileños coincide la presencia de los distintos tipos de restos mencionado.

Cabe señalar que en el transcurso de esta revisión hemos identificado además un total de 36 nuevos enclaves inéditos, algunos tan singulares como fosos antitanque o emplazamientos artilleros, que han sido detectados

fundamentalmente gracias al estudio de imágenes aéreas del territorio y seguidamente se incorporarán al inventario.

La revisión ha permitido constatar, una vez más, la importancia de las estructuras militares de la Comunidad de Madrid, tanto en lo que se refiere a su número y dispersión como a la extraordinaria variedad tipológica que presentan, pudiendo señalarse incluso estilos constructivos característicos en diversas comarcas.

Entre los datos globales que se pretendía obtener cabe señalar el número de obras de hormigón armado documentadas en la región, el número de obras realizadas con otros materiales (piedra, ladrillo), la entidad de las líneas de trincheras excavadas en el terreno y la superficie



Fig. 15 *Nido de ametralladora del término de Los Molinos (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.*



Fig. 16 *Trincheras con las paredes reforzadas en el paraje Las Retineras. Término de Santa María de la Alameda (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.*

abarcada por los polígonos que engloban las áreas fortificadas. La cifra obtenida en el caso de las obras de hormigón armado es una de las más fiables, al tratarse de elementos de fácil identificación, que ya alcanzan las 450 unidades y probablemente superarán las 500 una vez finalizados los trabajos en curso, si bien hay que señalar que un porcentaje significativo, quizás hasta una quinta parte, se encuentra en un estado de conservación malo o regular debido a la extracción de sus armaduras metálicas durante la posguerra, las demoliciones y otras circunstancias. Mucho más abundantes son las estructuras levantadas con materiales con distintos tipos de piedra, con o sin mortero o el ladrillo de diferentes calidades, que actualmente superan las 1.450 unidades

en el inventario, aunque su número real debe ser, sin duda, mucho mayor, ya que en muchas fichas no se han contabilizado pormenorizadamente y será necesario incluir además las que se documenten en los trabajos en curso. En cuanto a los polígonos, éstos superan ya los 20.000.000 m²., cifra que también podría aumentar sustancialmente.

Respecto a las trincheras, obras que sin ningún género de duda conformaron la espina dorsal de la fortificación en la región madrileña, podemos afirmar que a pesar de la ingente cantidad de estos elementos documentados hasta ahora (se citan en más de 400 fichas del catálogo de la Comunidad de Madrid), falta aún por incorporar



Fig. 17 Núcleo de trincheras del paraje La Salmedina. Distrito Villa de Vallecas (Madrid). Vista aérea del programa Google

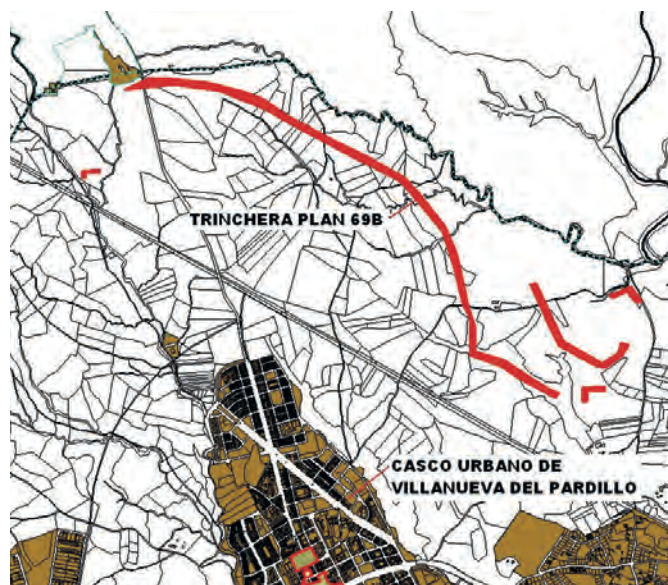


Fig. 18 La gran trinchera del Plan 69B marcada sobre plano parcelario de Villanueva del Pardillo.

una porción significativa, señalando además sus características, ya que contrariamente a lo que podría pensarse, éstas presentan también una tipología muy variada. Como botón de muestra de la gran entidad que alcanzaron las trincheras en la región madrileña ofrecemos los datos de tres términos en los que ha sido posible cuantificarlas con precisión:

- Villanueva del Pardillo 10.000 m.
- Buitrago de Lozoya 12.000 m.
- Rivas-Vaciamadrid 20.950 m.

En un elevado porcentaje de casos las descripciones de los vestigios de las fichas son muy someras y generales, de tal manera que no definen con precisión las características y la verdadera función que tuvieron las estructuras militares (nidos de ametralladora, casamatas, fortines, parapetos, galerías fusileras, puestos de tirador, observatorios, puestos de mando, barracones, polvorines, refugios...), por lo que será importante disponer del *Manual descriptivo de obras militares* elaborado por miembros de esta comisión que presentamos en este volumen, ya que este documento constituirá sin duda una herramienta de gran utilidad a la hora de identificar y documentar con mayor precisión este tipo de bienes. En ocasiones varios elementos de diferente carácter aparecen reunidos en un espacio concreto, siendo necesario entonces un estudio pormenorizado de sus características y disposición para señalar la finalidad concreta que tuvieron estas posiciones complejas.

Será necesario también documentar con mayor detalle estructuras y enclaves a los que aún no se ha prestado todavía la atención necesaria. Es el caso, por ejemplo, de determinados emplazamientos de armas pesadas (cañones, morteros), los muros y fosos anticarro (mucho más abundantes de lo que refleja la documentación disponible), los aeródromos de campaña, apenas estudiados o infraestructuras tan singulares como el denominado



Fig. 19 La trinchera del Plan 69B marcada sobre vista aérea reciente de Villanueva del Pardillo.



Fig. 20 La trinchera del Plan 69B de Villanueva del Pardillo marcada sobre vista aérea de los años 60.



Fig. 21 Muro anticarro conservado en el término municipal de Quijorna. (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 22 Barracón construido con piedra local en la cuerda de las Cebolleras. Término de Somosierra. (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.

“Ferrocarril de los 40 días” de importancia vital para el abastecimiento de la capital durante la guerra. Tampoco se ha valorado convenientemente, salvo excepciones, el nutrido conjunto de inscripciones y símbolos presentes en las estructuras militares que identifican a los constructores de las mismas y fechan el momento de su ejecución.

Consideramos igualmente imprescindible elaborar un manual dedicado a la identificación y descripción de los

materiales que habitualmente se vinculan a los ambientes en los que hubo actividad militar. Nos referimos a los restos de munición, armas y equipamiento, que debidamente clasificados e interpretados pueden aportar información de gran interés. Este manual serviría además para alertar a los investigadores sobre el potencial peligro de algunos de los materiales presentes en los campos de batalla. Es necesario concienciar además a los aficionados que se dedican a la búsqueda de este tipo de restos, utilizando a veces detectores de metales, del



Fig. 23 *Inscripción conservada en una estructura de la Guerra Civil del término de Las Rozas (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.*

riesgo que supone esta actividad para su integridad física, al existir todavía gran cantidad de artefactos con su carga explosiva intacta y también de que se trata de una actividad ilegal de prospección en yacimientos arqueológicos de la Guerra Civil, incurriendo por tanto en un delito de expolio (Art. 23 de la Ley 3/2013. *Actuaciones no permitidas*), además de otros delitos contemplados en el Código Penal debido a la naturaleza de los materiales recolectados.

Debido a la entidad y duración del conflicto se construyeron en la región de Madrid miles de estructuras de carácter militar y se excavaron cientos de kilómetros de trincheras. Gran parte de este dispositivo defensivo ha llegado prácticamente intacto hasta nuestros días, pero otra parte ha desaparecido parcial o totalmente debido a las labores agrícolas, la urbanización del terreno, la construcción de infraestructuras, el vertido de escombros e incluso por causas naturales. Tenemos, además, la certeza de que probablemente existen una cantidad indeterminada de elementos aún por localizar.

Otro aspecto a considerar es el de las estructuras actualmente desaparecidas pero de las que se tiene constancia a través de diferentes documentos (fotografías, vistas aéreas, descripciones), cuya existencia es necesario conocer para reconstruir con precisión los sistemas defensivos. Los espacios en blanco que se detectan a veces en los planos de dispersión se explican a menudo por la destrucción o enmascaramiento de las obras militares que existían en esos lugares.

Capítulo aparte es el de los vestigios militares conservados en el interior de fincas particulares, en algunos casos de gran extensión, que a menudo únicamente son conocidos a partir de vistas aéreas.

A pesar del ingente esfuerzo realizado hasta la fecha para identificar y documentar los vestigios de la Guerra Civil en la Comunidad de Madrid, queda aún labor por delante, tanto en lo que se refiere a las labores de inventariado, debido principalmente a la gran cantidad de restos existentes y a su amplia dispersión por el territorio madrileño, como al estudio de las evidencias de este periodo. Entre las tareas que deberán abordarse en



Fig. 24 *Fragmento de cargador con tres cartuchos percutidos del calibre 7x57 utilizado en la ametralladora francesa Hotchkiss. Recuperado en las ruinas del refugio del Ventisquero de la Condesa. Término municipal de Navacerrada (Comunidad de Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.*



Fig. 25 *Granada polaca modelo 31. Término municipal de Quijorna (Comunidad de Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.*



Fig. 26 Nido de ametralladora republicano descubierto al efectuar movimientos de tierras en el distrito de Vicálvaro (Madrid). Imagen de la Asociación "Vicus Albus".



Fig. 27 Nido de ametralladora descubierto al desmantelar un núcleo de infraviviendas en el distrito de Latina (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 28 Estructura militar de piedra seca en la cuerda meridional del valle del Lozoya (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 29 Núcleo de trincheras en el término municipal de Villanueva del Pardillo (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 30 Huella dejada en el cemento fresco por uno de los constructores de un fortín cruciforme situado en el término de Quijorna (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 31 Marcas de una vaina del calibre 7,92x57 Mauser fabricada en 1935 por la Metallwarenfabrik Treuebrieten Werk Rödenhof/Belzig (Alemania). Recuperada durante las excavaciones arqueológicas realizadas en el Frente del Agua (Paredes de Buitrago).

el futuro podemos mencionar, por ejemplo, la revisión del inventario de vestigios de la Guerra Civil del término municipal de Madrid, que aún es muy incompleto; el estudio de las líneas de defensa de la periferia de la capital, que son prácticamente desconocidas, el estudio de las numerosas fortificaciones de alta montaña de la Sierra de Guadarrama o la identificación de las estructuras militares situadas en espacios de acceso restringido como fincas privadas o el Monte de El Pardo. Consideramos necesario también prestar especial atención a las estructuras excavadas en el terreno, obras que conformaron el grueso de las estructuras de defensa, a la catalogación de inscripciones de la época y a la identificación y valoración de los materiales asociados a las estructuras militares, entre otros aspectos.

EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMUNIDAD DE MADRID. CARACTERÍSTICAS GENERALES

En las áreas más elevadas de la sierra madrileña las estructuras más características son los reducidos de diferentes formas y superficies (hasta de 1.500 m² en algunos casos) levantados con piedra local, normalmente en seco. En su interior suelen contar con algún barracón para la tropa construido con piedra y a veces con muros pobres. Cuentan con puestos de tirador y pequeñas garitas de vigilancia en las esquinas, así como de parapetos y trincheras en su entorno. En estas cotas no existen obras de hormigón armado, dada la imposibilidad de transportar los materiales de construcción necesarios para levantarlas.

A menudo las estructuras militares de la sierra incorporan parte de los afloramientos rocosos para ahorrar esfuerzo y mimetizar las construcciones con el entorno, lo que puede dar lugar a diseños de gran originalidad.

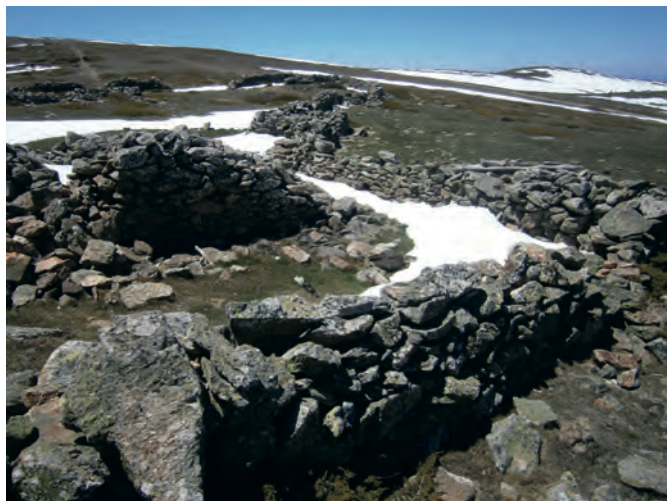


Fig. 33 Reducto de piedra seca (neiss) de 1.400 m² denominado "Nevero B". Situado a una altitud de 2.150 m. aproximadamente en el término de Lozoya (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 34 Construcción militar de lascas de esquisto levantada en el Pico Picozo, a 1.400 m de altitud aproximadamente. Término de Berzosa de Lozoya. Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 32 Reducto de piedra seca (neiss) de 950 m² denominado "El Trincherón". Situado a una altitud de 1.800 m. aproximadamente en el término de Lozoya (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 35 Construcción militar de roca local (neiss) situada en el entorno del Puerto de la Hiruela (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 36 Observatorio construido en la cima de Las Machotas. Término municipal de Zarzalejo (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 37 Observatorio instalado en un berrocal próximo al pueblo de Zarzalejo. Término municipal de Robledo de Chavela. (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.

Otra particularidad de estos ambientes serranos es la ocasional presencia de grabados pertenecientes a ambos bandos en las rocas situadas en las proximidades de las estructuras militares.

En cotas inferiores se incorporan a la arquitectura militar nuevos materiales de construcción y medios auxiliares, que combinados con las materias que ofrece el entorno dan lugar también a enclaves de gran entidad y originalidad. Buenos ejemplos de ello los encontramos en términos como Fresnedillas de la Oliva, Santa María de la Alameda, Valdemaqueda o Navalagamella, donde se encuentran posiciones erigidas sobre afloramientos rocosos y berrocales y también en el sector oriental de Madrid, en la llamada Sierra del Rincón, donde las construcciones más típicas son los parapetos con aspilleras.



Fig. 38 Grabado en una posición de la Peña del Cuervo. Término de Los Molinos (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 39 Vista de la Posición Calvario. Navalagamella (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 40 Construcción militar en el Cerro de la Peña Manotera. Santa María de la Alameda (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 41 Parapeto aspillerado, Madarcos. Sierra del Rincón (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 42 Parapeto aspillerado de la Sierra del Rincón (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 43 Fortín del Plan 2A. Término municipal de Los Molinos (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 44 Fortín del Plan 2A situado en La Porqueriza. Término municipal de Guadarrama (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 45 Fortín del Plan 69B situado en La Hidalga. Término municipal de Valdemorillo (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 46 Fortín situado junto a la Carretera de Burgos. Término municipal de Piñuecar (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.

También se encuentran en estas zonas situadas al pie de la sierra las primeras líneas defensivas caracterizadas por un número significativo de estructuras estandarizadas de hormigón armado, como es el caso de los conjuntos de pequeños nidos de ametralladora de planta circular del sector Guadarrama-Los Molinos (Plan 2A), del sector Valdemorillo-Villanueva del Pardillo (Plan 69B) o del frente de Somosierra-Buitrago.

La estandarización se extiende igualmente a las obras erigidas con otros materiales, dando lugar a estructuras tan características como los fortines circulares de mampostería del Quinto Regimiento, de los que encontramos numerosos ejemplares en la zona occidental de la Comunidad de Madrid, distribuidos por los términos municipales de Santa María de la Alameda, Robledo de Chavela, Fresnedillas de la Oliva, Navalagamella, Valdemorillo y El Escorial. Tienen un diámetro de unos 5 o 6 metros y muros de gran espesor en los que se abren un

número variable de troneras. En su día contaban con una cubierta blindada que desapareció en la práctica totalidad de los casos durante la posguerra para recuperar las armaduras metálicas.

En la zona occidental de la Comunidad de Madrid encontramos otros notables ejemplos de estructuras militares entre los que cabe destacar los grandes fortines cruciformes de hormigón de Brunete, Quijorna y Villanueva de Perales, las singulares obras de fortificación de la Loma de San Pablo en Quijorna, el campamento falangista de La Peña en Navalagamella o el llamado Blockhaus 13 de Colmenar de Arroyo, máxima expresión de la arquitectura militar desarrollada en Madrid durante la Guerra Civil.

Son también característicos de la zona occidental de Madrid algunos elementos como los nidos de ametralladora semiesféricos de Brunete, las denominadas casamatas CGIS que se extienden hasta la periferia de la



Fig. 47 *Típico fortín de mampostería del Quinto Regimiento situado en el Callejón de los Cacharreros. Término municipal de Navalagamella. (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.*



Fig. 48 *Fortín de mampostería del Quinto Regimiento situado en el Cerro del Águila. Término municipal de El Escorial (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.*



Fig. 49 *Fortín cruciforme de hormigón armado situado junto a la Carretera de Brunete a Villanueva de la Cañada (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.*



Fig. 50 *Fortín cruciforme de hormigón armado del término de Quijorna (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.*

capital o las viviendas catenarias, que abundan en los términos de Fresnedillas de la Oliva, Guadarrama, Navalagamella, Robledo de Chavela y Santa María de la Alameda.

Encontramos fortificaciones originales y exclusivas en otras zonas de la Comunidad de Madrid. En la comarca de Buitrago de Lozoya, por ejemplo, son muy característicos unos nidos de ametralladora de hormigón de un tipo que únicamente se encuentra en el llamado Frente del Agua. En ese mismo ámbito existen además estructuras tan excepcionales como el Puesto de Mando de El Pinar (en cuya fachada aún son visibles diversos motivos grabados de la época) o la posición Loma Quemada 4, obra de ladrillo de gran calidad.

En el entorno de la capital existen igualmente modelos de estructuras cuya distribución se limita a zonas concretas. Es el caso de los nidos de ametralladora de



Fig. 51 *Detalle del Blockhaus 13 del término de Colmenar de Arroyo (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.*



Fig. 52 Puesto de escuadra de hormigón. Término de Brunete (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 53 Casamatas tipo CGIS de la Colonia Camarines. Aravaca (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 54 Ejemplo de vivienda catenaria. Navalagamella (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 55 Nido de ametralladora de hormigón armado del Frente del Agua. Paredes de Buitrago (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 56 Fachada del Puesto de Mando de El Pinar. Frente del Agua. Paredes de Buitrago (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 57 Vista de la posición Loma Quemada 4. Frente del Agua. Paredes de Buitrago (Madrid) durante los trabajos de acondicionamiento. Imagen de la empresa Reno Arqueología.



Fig. 58 Pareja de nidos de ametralladora de hormigón armado del paraje La Mata Espesa. Distrito municipal de Hortaleza (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 59 Nido de ametralladora de hormigón armado del Cerro del Castillo en la Alameda de Osuna. Distrito municipal de Barajas (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 60 Vista del acceso del nido de ametralladora de la Colonia Las Nogueras. Distrito municipal de Canillejas (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 61 Detalle de tronera con derrame de nido de ametralladora del término municipal de Ciempozuelos (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 62 Nido de ametralladora de hormigón armado del distrito municipal de Vicálvaro (Madrid). Imagen de la asociación cultural "Vicus Albus".

hormigón con planta en D y acceso a través de un cuerpo trasero, de los que existen buenos ejemplos en el término de Las Rozas.

Mucho más extendidos están los nidos de ametralladora republicanos de planta cuadrada con tronera frontal y acceso en el testero que a veces presentan un bisel en la fachada delantera, de los que es posible que se construyeran más de cincuenta ejemplares. Este tipo de nido de ametralladora, que ocasionalmente aparece en parejas, se encuentra en multitud de localizaciones alrededor de la capital (Pozuelo, Fuencarral, Hortaleza, Barajas, Canillejas, Vicálvaro) y también por el valle del Jarama desde Arganda hasta Aranjuez. Varios han desaparecido en las últimas décadas debido a la expansión de la ciudad, aunque esa misma circunstancia también ha provocado la reciente aparición de algún ejemplar que se daba por perdido, como es el caso del que estaba cubierto por escombros en el distrito de Vicálvaro.



Fig. 63 *Vista aérea de la gran estructura de hormigón descubierta en las afueras de Alcorcón (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural. Programa Google Maps.*



Fig. 64 *Nido de ametralladora de hormigón armado del paraje Los Yesares. Término municipal de Pinto (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.*



Fig. 65 *Línea de trincheras excavada al borde del valle del río Manzanares. La Salmedina. Distrito municipal de Vallecas (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.*



Fig. 66 *Estructura excavada en el terreno calizo puesta al descubierto durante la intervención arqueológica realizada por la empresa ArqueoMedia en La Atalayuela. Distrito municipal de Vallecas (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.*



Fig. 67 *Posición recreada en el término de Rivas-Vaciamadrid (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.*



Fig. 68 *Estructura subterránea excavada en el terreno en La Salmedina. Distrito municipal de Vallecas (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.*

Muy reciente también es la incorporación al inventario de vestigios de la Guerra Civil de la gran estructura de hormigón de planta curva documentada en el término de Alcorcón. Hay constancia además de que existieron otros dos ejemplares similares en la zona cuyos restos podrían conservarse aún bajo áreas actualmente pavimentadas.

En la zona sur de la región los elementos tipológicamente más originales que conocemos son sin duda los nidos de ametralladora conservados en el término de Pinto,

que no tienen paralelos en otras zonas de la Comunidad de Madrid. También son típicos del sector meridional de la provincia los parapetos escalonados, de los que existen ejemplos en diferentes términos.

En las zonas centro y sur de la Comunidad de Madrid buena parte de las defensas construidas durante la contienda se realizaron excavando en el terreno, constituido básicamente por arenas, arcillas, yesos y gredas, creando toda clase de estructuras, desde líneas de trincheras de gran longitud y complejidad a nidos de



Fig. 69 Edificación del aeródromo republicano de Talamanca de Jarama. Madrid. Dirección General de Patrimonio Cultural.

ametralladora, puestos de mando, refugios para la tropa, polvorines, almacenes, etc. Buenos ejemplos de este tipo de fortificaciones podemos encontrarlos desde el distrito de Vallecas hasta Rivas-Vaciamadrid, Arganda, San Martín de la Vega, Morata de Tajuña, Ciempozuelos, Titulcia, Chinchón, Colmenar de Oreja y Aranjuez.

Entre los enclaves de la Guerra Civil española menos estudiados hasta la fecha en el territorio de la Comunidad de Madrid se encuentran aquellos directamente vinculados con la lucha aérea, que tuvo sin embargo gran trascendencia durante toda la contienda. Actualmente se está procediendo a incluir dichos enclaves en el Catálogo de Bienes de Patrimonio Histórico de los municipios madrileños.

Los aeródromos republicanos más importantes de la región fueron sin duda los de Barajas, Alcalá de Henares, Algete, Talamanca y Campo Real. Los dos primeros ya existían antes de la guerra y tenían uso civil y militar respectivamente, mientras que los siguientes se crearon durante la contienda y fueron abandonados poco después. A los campos de aviación citados habría que sumar una serie de aeródromos secundarios que tuvieron una actividad mucho menor o sirvieron únicamente de puntos de aterrizaje de emergencia. En territorio controlado por el bando nacional pronto quedaron los campos de Cuatro Vientos y Getafe, mientras que el llamado de

Griñón estaba realmente situado en terrenos pertenecientes a la provincia de Toledo.

El nivel de las instalaciones de estos lugares fue muy dispar. Los que disponían de mejores condiciones eran los aeródromos civiles y militares que ya existían antes de la contienda, mientras que los aeródromos creados durante la misma a menudo apenas disponían del equipamiento más básico. De algunos de los enclaves madrileños citados existen publicaciones que recogen de forma más o menos pormenorizada su historia, mientras que de otros apenas si contamos con información muy superficial e imprecisa. Por otra parte, en ningún caso se han realizado intervenciones arqueológicas ni se han documentado los vestigios que pudieran conservarse con el detalle y rigor deseable.

Una de las infraestructuras más singulares de este periodo fue el llamado "Ferrocarril de los 40 días" o "Ferrocarril de Negrín", construido para mantener el abastecimiento de la capital durante la contienda. Su construcción estuvo motivada por el corte de la línea Madrid-Alicante, que a finales del año 1936 quedó al alcance de la artillería enemiga, comprometiendo la resistencia de la ciudad por falta de suministros. Para solventar esta circunstancia se proyectó la construcción de un nuevo ramal de algo más de 90 kilómetros para conectar Madrid con la localidad de Tarancón, en la provincia de Cuenca. Los



Fig. 70 Nido de ametralladora en el frente de Somosierra - Buitrago (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.

trabajos dieron comienzo a principios de junio de 1937 y se prolongaron a lo largo de diez meses, a pesar del nombre atribuido por la propaganda republicana a dicha obra. La línea funcionó durante un año aproximadamente y fue desmontada al concluir la contienda.

En la construcción de este ramal intervinieron alrededor de 10.000 trabajadores entre militares, presos y trabajadores voluntarios, muchos de los cuales fueron alojados en campamentos provisionales a lo largo de su trazado. En la prensa republicana de la época existen numerosas imágenes que ilustran el desarrollo de los trabajos.

El tramo correspondiente a la provincia de Madrid sumaba unos 70 kilómetros. El trazado partía de la estación de ferrocarril de Torrejón de Ardoz y discurría o tenía instalaciones en terrenos pertenecientes a San Fernando de Henares, Mejorada del Campo, Velilla de San Antonio, Loeches, Campo Real, Pozuelo del Rey, Nuevo Baztán, Villar del Olmo, Orusco, Carabaña, Ambite, Valdaracete, Estremera y Fuentidueña. Aunque su nivel de acabados e instalaciones se vio afectado por la premura de su construcción y la carencia de materiales, este ramal llegó a contar con un total de 15 túneles, en algún caso de más de 200 metros de longitud, varias estaciones (algunas eran simples apeaderos) y gran número de obras auxiliares. Buena parte del trazado ha desaparecido o se encuentra alterada por el paso del tiempo, pero aún

existen gran cantidad de restos que testimonian la gran entidad de esta obra, que permitió mantener la resistencia de la capital hasta el final de la guerra.

PUESTA EN VALOR DE LOS VESTIGIOS DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMUNIDAD DE MADRID. PROYECTOS DE MUSEALIZACIÓN. RUTAS. ESPACIOS VISITABLES. CENTROS DE INTERPRETACIÓN

A lo largo de este capítulo ya hemos comentado que clasificamos las fortificaciones de la Guerra Civil como yacimientos arqueológicos, pues al igual que éstos, no se pueden entender estas estructuras sin considerar el paisaje donde se ubican. El concepto de paisaje, y por ende su definición, se caracteriza por utilizarse en contextos muy diversos, asociado a las distintas disciplinas científicas que aportan sus propias definiciones. A esto hay que añadir la percepción que la población en general tiene de su entorno inmediato. La suma de estas visiones múltiples y diversas hace que sea un concepto extremadamente difícil de definir, al ser portador de un significado polisémico y por tanto, muy impreciso. Por otro lado la utilización, incluso en los mismos textos, de las palabras “paisaje”, “territorio” o “medio ambiente” como sinónimos cuando se quiere definir el marco físico,



Fig. 71 Nido de ametralladora en el término de Fresnedillas de la Oliva (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.

hace que su definición sea aún más compleja; desde aquí entendemos que lo que diferencia el paisaje de los otros términos es la “humanización”, pues hablamos de un territorio que percibimos con los sentidos, con emociones personales y culturales que la población entiende como propias. Es una percepción individual y a la vez social y colectiva, percibida por un grupo que se reconoce a sí mismo, y que por ello está lleno de significados y connotaciones compartidas. Esto es lo que destacamos de la definición (Art. 1.a) que da el Convenio Europeo del Paisaje (CEP), al igual que su carácter “dinámico”, que *no persigue la fijación del paisaje en un estado determinado sino, sobre todo, que la evolución inherente a su condición cambiante tenga lugar de manera consciente, armónica y social, que incluye como componente esencial del paisaje la sociedad y los efectos de sus actuaciones.*

Quizás se considere un exceso retórico si definimos la Guerra Civil Española como *la última guerra homérica*, en el sentido de que aquella fue *donde las lides de los combates se realizaron a la manera hasta entonces tradicional, histórica (casi prehistórica)* y, a la vez, también una de las primeras guerras modernas, ya que sirvió como campo de experimentación de armamento y tácticas recién gestadas que después se emplearon masivamente durante la II Guerra Mundial. En España se ensayó el bombardeo a gran escala sobre la población civil, se destruyeron infraestructuras sin que estuviesen

directamente relacionadas con la contienda, fue la guerra de *la juventud*, en la que jóvenes nacionales y extranjeros lucharon por sus ideales, hechos que a partir de entonces se han reproducido como procedimientos normalizados en las estrategias militares contemporáneas.

La duración y circunstancias que caracterizaron la Guerra Civil en Madrid explican el abundante y variado repertorio de obras militares construidas en su territorio, que hacen de esta área geográfica un punto esencial para la comprensión de los conflictos bélicos modernos. Estos vestigios constituyen un patrimonio de indudable valor, que a todas luces debía ser estudiado y preservado de igual modo que los testimonios materiales de otras etapas de nuestra dilatada historia. Por ello, en los últimos años desde la Dirección General de Patrimonio Cultural hemos desarrollado una estrategia de prospecciones sistemáticas para documentar e inventariar este patrimonio, que en un elevado porcentaje está ya catalogado.

Los trabajos promovidos por el Área de Protección de la Dirección General de Patrimonio para la catalogación de las fortificaciones han permitido obtener un conocimiento global y mucho más preciso de las estructuras de la Guerra Civil dispersas en el territorio madrileño. El inventario realizado no solo nos permite identificar los elementos de forma pormenorizada (al estar geo-referenciarlos en nuestros Sistemas de Información Geográfica,

descritos y fotografiados) sino también y más importante, proteger estos bienes patrimoniales al asignarles la categoría de yacimiento arqueológico. Esta información permite, además, señalar aquellos espacios y elementos patrimoniales cuyo valor simbólico, relevancia, singularidad y estado de conservación los hacen susceptibles de ser declarados Bien de Interés Cultural o Patrimonial.

El trabajo sistemático de campo desarrollado ha servido además para constatar el estado en que se encuentran las estructuras. Este dato es bastante relevante de cara a plantear su conservación y puesta en valor. El aspecto general que ofrecen estas estructuras es de solidez; sin embargo las condiciones de premura de su construcción, la frecuente escasez de materiales de calidad y el paso del tiempo hacen que en muchos casos estas estructuras sean relativamente frágiles.

Las administraciones tienen como primera obligación conocer el patrimonio que tienen a su cargo a fin de protegerlo adecuadamente. En el ámbito que nos ocupa esa labor ya está realizada en un alto porcentaje. Es entonces el momento de gestionar adecuadamente este patrimonio y promover su protección para que pueda ser legado de la mejor manera posible a las generaciones futuras. Estos planteamientos son incuestionables para los técnicos que gestionan el patrimonio, pues no debemos olvidar que éste nos pertenece a todos por herencia y que tenemos por una parte el privilegio de disfrutarlo y por otra la obligación de custodiarlo adecuadamente para garantizar su futuro.

La gran cantidad de restos patrimoniales documentados hasta el momento (en los últimos años se ha duplicado el número de términos municipales en los que se han inventariado estructuras de la Guerra Civil, pasándose de 50 a 105, lo que da idea del esfuerzo realizado) ha llevado a la Dirección General de Patrimonio a desarrollar un plan de conservación y puesta de valor de ámbito regional que una vez finalizado se convertirá, sin duda, en una seña de identidad cultural de la Comunidad de Madrid. Los aspectos que caracterizan este proyecto son los siguientes:

- Es un Plan estructurado para abarcar la totalidad del territorio madrileño.
- Los enclaves militares intervenidos han de servir de punto de referencia para narrar la historia del paisaje en el que se ubican y también para interpretar su funcionalidad y singularidad arquitectónica.
- Se trata de un plan que considera estos vestigios como yacimientos arqueológicos, lo que está permitiendo a la Dirección General de Patrimonio proceder a la adecuación y puesta en valor de los más relevantes.

Los proyectos de musealización son ineludibles, pues entendemos que son el último eslabón del trabajo desarrollado al permitir que la sociedad disfrute de su patrimonio de forma adecuada y comprensible. Estas actuaciones están sustentadas dentro de los presupuestos y en este sentido cabe señalar que el Plan de Fortificaciones de la Guerra Civil en la Comunidad de Madrid ha dispuesto de una dotación propia anual de 100.000

euros en los presupuestos generales de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte (ejercicios 2017 a 2019). Teniendo en cuenta la ingente cantidad de estructuras militares conservadas en Madrid, se ha establecido que los enclaves seleccionados debían cumplir los siguientes requisitos: estar situados en terrenos públicos; tener una entidad constructiva lo suficientemente importante que lo justificara; que se incluyeran en un paisaje bien delimitado, de tal forma que se pudieran realizar cada una de las rutas programadas de forma individualizada; y que estuvieran distribuidos de la manera más equitativa posible por el territorio madrileño. De esta manera los enclaves seleccionados contribuirán a dar a conocer la diversidad del patrimonio bélico de la región, creando una red que brinda la oportunidad de elaborar un proyecto de difusión extendido por todo el territorio madrileño, contribuyendo además a visibilizar otros elementos patrimoniales de carácter cultural (arqueológico, arquitectónico, religioso, natural, etnológico...) con los que comparten espacio físico.

Para complementar la Historia con mayúsculas de la Guerra Civil en la Comunidad de Madrid y aprovechando la existencia de testimonios de la época se están programando además una serie de "rutas sentimentales" vinculadas al paisaje descrito por los protagonistas. Durante el año 2019 se inaugurará en la localidad de Piñuecar la ruta basada en el diario de Juan Acosta Jurado, soldado republicano destinado en el frente de Somosierra-Buitrago que describió pormenorizadamente sus vivencias durante la contienda.

Se está programando también para 2019 otra "ruta sentimental" en Fresnedillas de la Oliva, donde se podrá en valor la trama urbana de la localidad y las pervivencias etnográficas de aquella época todavía presentes en la memoria de la localidad, como la de las alfombras con pétalos de flores en ciertas festividades del año, costumbre que trajeron los soldados canarios del bando nacional durante la guerra. Se está trabajando igualmente en otra ruta en Alcalá de Henares, basada en un diario de Azaña. Esta es una propuesta que humaniza y ayuda a comprender la magnitud de los conflictos bélicos. El concebir e implementar este tipo de iniciativas es ciertamente novedoso e innovador en la región. Su utilidad como recurso didáctico es además indudable, tanto para el público en edad escolar como para otros segmentos de la población.

Las actuaciones de mayor calado dentro del capítulo de puesta en valor son sin duda aquellas que implican el acondicionamiento de determinados enclaves de la Guerra Civil para hacerlos visitables y la creación de rutas por una serie de parajes que albergan abundantes vestigios de la contienda. En la actualidad ya están a disposición del público o en preparación alrededor de una docena de ellos situados en distintos puntos de la región, unos habilitados por iniciativa de los propios municipios, otros en los que las intervenciones han sido financiadas y supervisadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural y finalmente aquellos en los que las intervenciones han sido llevadas a cabo mediante colaboración entre la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos respectivos (Pinto, Las Rozas, Brunete, Los Molinos, Navalagamella, Rivas-Vaciamadrid...)

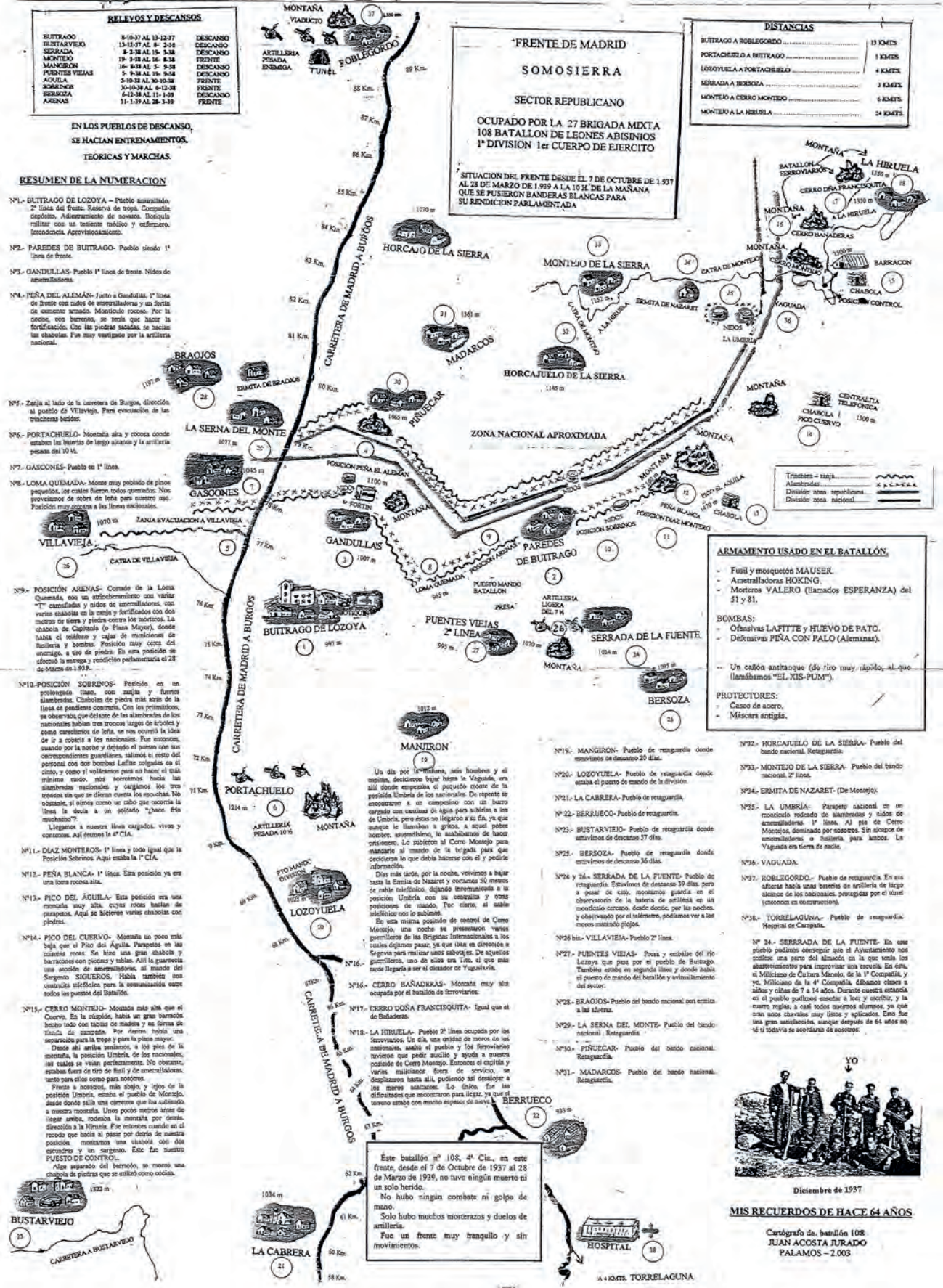


Fig. 72 Plano del frente de Somosierra - Buitrago elaborado por Juan Acosta Jurado



Fig. 73 Alfombra de flores ejecutada por los soldados canarios destinados en Fresnedillas durante la Guerra Civil, para la Procesión del Corpus Christi de 1938. Imagen publicada en la obra Pablo Alonso Hernández Memoria Histórica de Fresnedillas de la Oliva (Madrid) editada en 2005.

ESPACIOS VISITABLES DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMUNIDAD DE MADRID

- Ruta Frente del Agua (Paredes de Buitrago. Mancomunidad de Puentes Viejas).
- Blockhaus - 13 (Colmenar de Arroyo).
- Ruta Tras las huellas de la guerra (Guadarrama).
- Cerro Melero (Arganda del Rey).
- Posición Los Yesares (Pinto).
- Cerro de la Iglesia. Ruta La Batalla del Jarama (Morata del Tajuña).
- Ruta Fortines de la Dehesa de Navalcarbón (Las Rozas).
- Ruta Frente de Somosierra 1936-1939 (Piñuecar).
- Fortines y campamento (Navalagamella).
- Fortines (Brunete).
- Ruta de los Fortines (Los Molinos).

El denominado **FRENTE DEL AGUA** fue uno de los primeros espacios con elementos de la Guerra Civil acondicionado en la Comunidad de Madrid y probablemente el que mejores resultados está obteniendo, debido sin duda a la conjunción de diversos factores favorables. Está situado dentro del término de Paredes de Buitrago, en la Mancomunidad de Puentes Viejas (integrada por Cincovillas, Mangirón, Serrada de la Fuente y Paredes

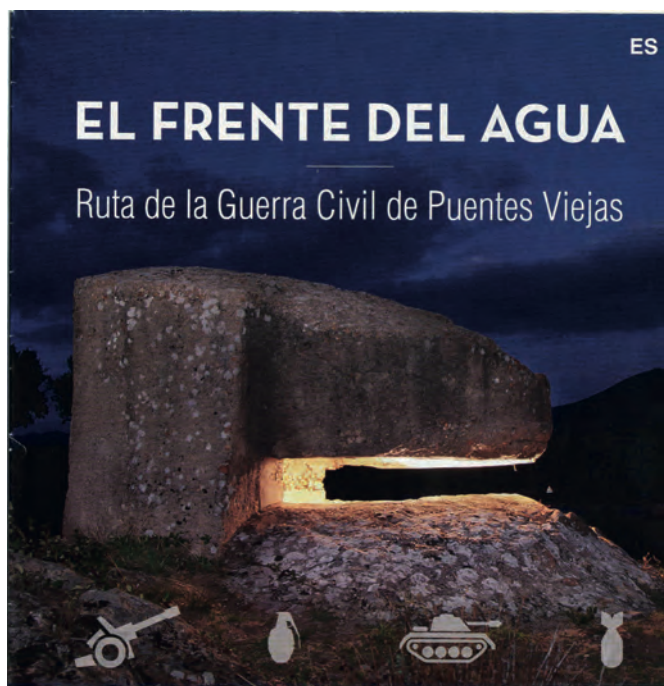
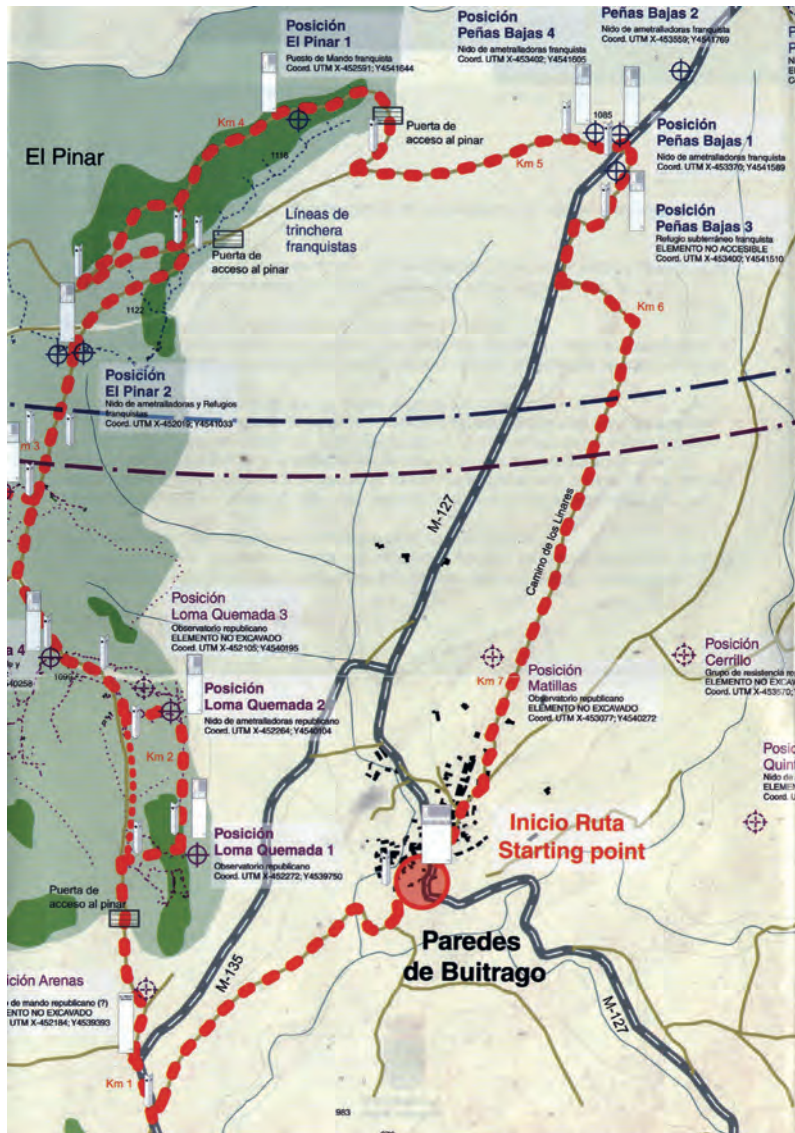


Fig. 74 Folleto del Frente del Agua editado por la Mancomunidad de Puentes Viejas.



Figs. 75-79 Detalle del plano de la Ruta por el Frente del Agua. Señalización instalada a lo largo de la ruta. Fachada e interior del Centro de Interpretación. Nido de ametralladora del Frente del Agua. Dirección General de Patrimonio Cultural.



Figs. 80-84 Vista general del Blockhaus 13 de Colmenar de Arroyo. Detalle de la escalera de acceso a la cubierta. Vista de la parte superior de la estructura. Placa descubierta durante los trabajos de acondicionamiento. El Blockhaus 13 en la portada de la publicación sobre arquitectura militar editada por la Dirección General de Patrimonio Cultural.

de Buitrago). Se encuentra a una distancia de 65 km de Madrid capital. Se trata de un área de unos tres kilómetros cuadrados, situada en su mayor parte dentro de un espeso pinar, en la que se ha diseñado una ruta a lo largo de la cual pueden visitarse una decena de estructuras de hormigón armado, ladrillo y mampostería, así como varios tramos de trincheras, pertenecientes a ambos bandos. Todo ello conforma un recorrido circular de unos 8 km que cuenta con la correspondiente señalización y el apoyo de un pequeño centro de interpretación situado en el casco urbano de Paredes de Buitrago, en el que se facilita información y un folleto-guía. La intervención fue financiada y supervisada por Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

El **BLOCKHAUS-13** es una imponente fortificación de hormigón armado situada a unos dos kilómetros al noroeste del casco urbano de Colmenar de Arroyo, en las inmediaciones del km 33,670 de la carretera M-510 que comunica Colmenar de Arroyo con la localidad de Navalagamella. Dista unos 50 km de Madrid capital. Esta estructura constituye la máxima expresión de la arquitectura militar de la Guerra Civil de la Comunidad de Madrid y recientemente ha sido declarada Bien de Interés Cultural. Consta de un cuerpo principal de 10 metros de diámetro desde el que se accede a otros cuatro nidos de menor tamaño, todos ellos con troneras que le permiten controlar la totalidad del terreno circundante. El fortín tiene unos 160 m² de planta y una altura sobre rasante



Fig. 85 *Publicación sobre las rutas por los vestigios de la Guerra Civil editada por el Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid).*



Fig. 86 *Cartelería de las rutas por los vestigios de la Guerra Civil instalada por el Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid).*



Fig. 87 *Estructura de hormigón. Término de Guadarrama. Dirección General de Patrimonio Cultural.*

de algo más de dos metros. Los trabajos de acondicionamiento y señalización han sido financiados y supervisados por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

En Guadarrama, localidad situada a 50 km de Madrid capital, se han diseñado un total de 10 rutas con el título genérico de **TRAS LAS HUELLAS DE LA GUERRA** en las que se recorren los vestigios de la contienda conservados en el sector occidental del término municipal, extensa zona boscosa en la que se han documentado alrededor de 500 estructuras de carácter militar, la mayor parte de ellas realizadas con piedra local. La extensión de estas rutas, equipadas con cartelería y otros elementos de señalización, superan en conjunto los 70 km. Como complemento se han editado folletos y una monografía en la que se describen los recorridos. Se trata de una iniciativa promovida por el Ayuntamiento de Guadarrama.

El **CERRO MELERO** es una pequeña elevación situada en las proximidades del casco urbano de Arganda del Rey, localidad situada a 25 km de Madrid, en la que por iniciativa del ayuntamiento se han documentado y acondicionado varios tramos de trincheras, pozos de tirador, asentamientos de armas automáticas, refugios y otras estructuras excavadas en el terreno a lo largo de un recorrido de 350 m. El lugar está equipado con elementos de información y señalización complementado con un folleto explicativo. En el cerro existe además un monumento conmemorativo dedicado a los caídos de la Batalla del Jarama realizado por Juan Antonio Chamorro.

La posición del paraje **LOS YESARES** se encuentra a unos 4 km al noreste del casco urbano de Pinto y a 25 km de la capital. Se trata de un paraje fortificado de unos 8.000 m², próximo a la Cañada de ganados La Galiana, en el que se conservan cuatro nidos de ametralladora de hormigón en excelente estado de conservación, así como tramos de trincheras y otras obras auxiliares excavadas en el terreno. El lugar cuenta con señalización y un espacio cubierto (antiguo puesto de mando) habilitado para instalar elementos informativos. Los trabajos de acondicionamiento han sido promovidos por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Pinto.

El **CERRO DE LA IGLESIA** es una elevación situada a unos cuatro kilómetros del casco urbano de Morata de Tajuña, cuyo ayuntamiento ha promovido el estudio y acondicionamiento de las obras de fortificación de la contienda allí conservadas, que consisten en líneas de trincheras y elementos auxiliares excavados en el terreno y diversas obras de hormigón, ladrillo y piedra que ocupan un área de 10.000 m² aproximadamente. El lugar, que se encuentra a 35 km de Madrid capital, cuenta con diversos elementos informativos y de señalización, así como de un monumento conmemorativo dedicado a las Brigadas Internacionales creado por el escultor Martín Chirino. En el municipio se realizan además rutas por diferentes parajes vinculados a la Batalla del Jarama en los que se ha instalado cartelería informativa.

La **DEHESA DE NAVALCARBÓN** es un espacio verde situado a tres kilómetros al noroeste de la población de Las Rozas en el que se conservan multitud de vestigios



Fig. 88 Plano las fortificaciones del Cerro Melero. Folleto editado por el Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid).



Fig. 89 Recreación del Puesto de Mando de la posición "Los Yesares" (Pinto). Dirección General de Patrimonio Cultural.

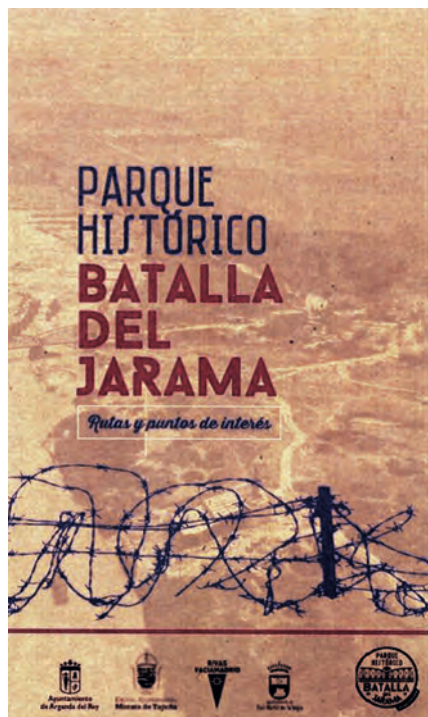


Fig. 90 Folleto sobre rutas por los parajes de la Batalla del Jarama editado por los ayuntamientos de la zona.



Fig. 91 Folleto sobre rutas por los parajes de la Batalla del Jarama editado por el ayuntamiento de San Martín de la Vega.



Fig. 92 Folleto sobre los vestigios de la Dehesa de Navalcarbón (Las Rozas) editado por la Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 93 Señalización de las rutas del Frente de Somosierra 1936-1939 (Sector Piñuecar-Gandullas). Dirección General de Patrimonio Cultural.

de la Guerra Civil (tramos de trincheras, nidos de ametralladora, puestos de tirador, un observatorio blindado, un puesto de mando y otros elementos), parte de los cuales han sido acondicionados por iniciativa de la Dirección General de Patrimonio Cultural. El ayuntamiento de la localidad, que dista 15 km de la capital, prepara actualmente una publicación monográfica sobre los restos de la contienda conservados en el municipio.

El espacio denominado **FRENTE DE SOMOSIERRA 1936-1939 (SECTOR PIÑUECAR-GANDULLAS)** comprende un área situada entre las localidades de Buitrago del Lozoya, Piñuecar y Gandullas en la que se encuentran diversas estructuras de hormigón armado y piedra

seca, así como varias líneas de trincheras y sus elementos auxiliares por las que han diseñado una serie de rutas señalizadas. Se trata de una iniciativa promovida por el Ayuntamiento de Piñuecar, localidad que dista 65 km de la capital.

En el término de **NAVALAGAMELLA**, situado a 45 km de la capital, se han realizado diversas intervenciones relacionadas con los vestigios de la Guerra Civil conservados en el municipio, incluyendo la elaboración de un exhaustivo inventario de las estructuras y el acondicionamiento de algunos enclaves singulares para facilitar las visitas: la denominada Posición Calvario y el Campamento de la Peña. El primero es un conjunto de obras defensivas situado a 400 m del casco urbano de Navalagamella que domina la carretera a Valdemorillo. Está mimetizado con las rocas de un berrocal granítico, ocupando una superficie de 300 m² aproximadamente. El segundo es un singular conjunto de estructuras de hormigón situado en la retaguardia de frente, en el que actualmente se realizan trabajos de documentación y limpieza. En ambos casos se trata de iniciativas promovidas y financiadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid.

El municipio de **BRUNETE** cuenta asimismo con un interesante conjunto de estructuras de la Guerra Civil repartidas por su territorio. Son muy característicos y conocidos los pequeños fortines en bóveda situados en la periferia del casco urbano y también los grandes fortines cruciformes que se conservan en varios lugares. En uno de estos últimos, ubicado junto a la Urbanización Valle de los Rosales, se han llevado a cabo recientemente excavaciones arqueológicas promovidas por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid con vistas a su musealización. Brunete se encuentra a 30 km de Madrid capital.

En la actualidad se están realizando los trabajos necesarios para la puesta en valor de parte de las estructuras militares existentes en **LOS MOLINOS**, término municipal situado a los pies de la Sierra de Guadarrama, a 50 km de Madrid. Se trata de la creación de una ruta de unos dos kilómetros y medio que se desarrolla en las proximidades del casco urbano, a lo largo de la cual se localizan un total de seis fortines que en general se encuentran en buen estado de conservación. Todos presentan una tipología similar, con un frente circular en el que se sitúan dos amplias troneras y un acceso posterior. La intervención ha sido promovida por Dirección General de Patrimonio Cultural. Comunidad de Madrid.

En respuesta al enorme potencial cultural de este patrimonio y el creciente interés que despierta, se ha considerado apropiada la creación de una serie de centros de interpretación repartidos por la Comunidad de Madrid que complementen las actuaciones anteriormente descritas y permitan profundizar en el conocimiento y explicación del conflicto. Uno de los principales hilos conductores de este proyecto será el de las grandes batallas que tuvieron lugar en el territorio madrileño y su entorno.

El **Centro de Interpretación de la Batalla de Brunete** se instalará, obviamente, en la famosa localidad que dio nombre a este enfrentamiento. Gracias a la colaboración



Fig. 94 Vista de la Posición Calvario. Navalagamella (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 95 Vista de la Posición Calvario. Navalagamella (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 96 Detalle de una estructura de la Posición Calvario. Navalagamella (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 97 Fortín en bóveda de Brunete (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 98 Fortín cruciforme (Brunete, Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.



Fig. 99 Fortín del Plan 2A situado en la Urbanización Balcón de la Peñota incluido en la Ruta de los fortines del término municipal de Los Molinos (Madrid). Dirección General de Patrimonio Cultural.





y el apoyo de la corporación municipal a este proyecto el centro se ubicará en su emblemática Plaza Mayor, buen ejemplo de la arquitectura desarrollada en la posguerra por la Dirección General de Regiones Devastadas, que recientemente ha sido declarada Bien de Interés Cultural. Se instalará en un espacio de 180 m² situado junto al ayuntamiento y la oficina de turismo. Ya se han elaborado, con financiación de la Dirección General de Patrimonio Cultural, los preceptivos proyectos museológico y museográfico y se encuentran en fase de licitación el montaje expositivo, que correrá a cargo del Ayuntamiento de Brunete. Está prevista su inauguración a lo largo del presente ejercicio. Este es el mecanismo mediante el cual se desarrollarán la mayor parte de los centros de interpretación de la región.

Se han redactado ya igualmente los anteproyectos museográficos de las batallas de Somosierra, Guadarrama y Jarama y se colabora con los ayuntamientos de cada zona para conseguir que los centros de interpretación de dichos espacios se hagan realidad en un futuro próximo. También se estudian las opciones para la instalación del centro correspondiente a la Batalla de Madrid.

Las iniciativas mencionadas no sólo no agotan las posibilidades que ofrece el patrimonio histórico vinculado al conflicto, sino que pueden considerarse el inicio de un proyecto global diseñado por la Dirección General de Patrimonio Cultural en el que junto a aspectos estrictamente militares se tratarán además otros temas igualmente relevantes como las vivencias de la población civil, la cultura, la sanidad, el abastecimiento, etc.

En la localidad de Navalagamella está prevista la creación de un **Centro de Interpretación dedicado al papel de las Mujeres durante la Guerra Civil** que cuenta con pleno apoyo de la corporación municipal. Para su instalación el ayuntamiento ha destinado para tal fin el edificio de las antiguas escuelas de niñas, construido a finales del siglo XIX, que cuenta con una superficie de 120 m² repartidos en dos plantas. Se estima que podría entrar en funcionamiento a finales del presente año. Se trata de un proyecto lleno de simbolismo debido a su ubicación y la función concreta que tendrá. La Ley de Instrucción Pública de 1857, conocida como Ley Moyano, impuso por primera vez la obligatoriedad de la enseñanza elemental para niños y niñas entre los seis y los nueve años. Esta Ley constituyó un importante impulso para las mujeres al considerar obligatoria su formación elemental. Algunos años más tarde dos Reales Decretos permitieron a las mujeres estudiar en los institutos públicos y en la universidad y poder concurrir en igualdad competitiva con los varones a ciertos puestos de la administración pública. Al comenzar la Guerra Civil ya había mujeres ocupando puestos de responsabilidad en distintos ámbitos de la sociedad que al estallar el conflicto se vieron involucradas de una u otra manera en los acontecimientos. Con la creación del centro de Navalagamella se persigue que se visualice y se de protagonismo a una parte de la población que frecuentemente ha pasado desapercibida al tratar este periodo de nuestra historia.



Fig. 102 Ilustraciones de Arturo Asensio Moruno para el Centro de Interpretación de Navalagamella.

Otros proyectos que están actualmente en diferentes fases de planificación y ejecución abordarán el papel de **Las Brigadas Internacionales**, centrado en el municipio de **Rivas-Vaciamadrid**; la situación de **La retaguardia y los suministros**, en **Pinto**; la historia de **La aviación en la Guerra Civil** en la ciudad de **Alcalá de Henares**, y **El Tren de los Cuarenta Días o Tren de Negrín**, en **Estremera**.

Se encuentra asimismo en estudio la posibilidad de desarrollar otros proyectos centrados en aspectos tales como **Los dos ejércitos del centro**; **Personajes y literatura**; **La sanidad en la Guerra Civil** o **El salvamento del Tesoro Artístico Nacional**.

Cabe destacar dentro de este capítulo la exposición itinerante promovida por las Áreas de Protección y Difusión de la Dirección General de Patrimonio Cultural, que bajo el título *“Entre Fortines y Trincheras. El Plan de Fortificaciones de la Guerra Civil”* muestra la arquitectura militar conservada en la región a través de una extensa representación fotográfica

Finalizamos este apartado señalando que para los fines señalados se ha diseñado una imagen corporativa que haga al Plan de Fortificaciones fácilmente reconocible. Esta imagen tiene una doble vertiente, por un lado se ha creado una señalética común a todas las rutas y por otro una imagen gráfica común a todas las publicaciones, con tres niveles de información para díptico, folleto y monografía (de la que este volumen es su primer ejemplo).

A lo largo de estas páginas hemos incidido una vez más en la importancia del patrimonio material de la Guerra Civil existente en la Comunidad de Madrid y el enorme potencial que este posee en múltiples vertientes. Hemos querido mostrar también el esfuerzo desarrollado desde la Dirección General de Patrimonio a fin de gestionarlo adecuadamente, los objetivos alcanzados y las perspectivas de futuro a la vista de los proyectos actualmente en marcha.

Consideramos, no obstante, que el mayor logro conseguido hasta el momento ha sido el aunar los esfuerzos y aportaciones de las personas que participan en la Comisión para la redacción del Plan Regional de Fortificaciones en representación de diferentes organismos y colectivos (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Patrimonio Cultural de España, Instituto de Historia y Cultura Militar, Real Academia de la Historia, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá, Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, asociaciones culturales GEFREMA, Tajar, Colectivo Guadarrama y Asociación Española de Amigos de los Castillos, así como los ayuntamientos de Brunete, Morata de Tajuña y Puentes Viejas) a los que deseamos expresar aquí nuestro reconocimiento.

No queremos finalizar este capítulo sin dejar de agradecer también la libertad de acción y el decidido apoyo de los máximos responsables de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes a la labor desarrollada.

BIBLIOGRAFIA

- AGULLÓ Y COBO, M. (1986): “Madrid en Guerra”. Gaceta del Museo Municipal de Madrid
- ALONSO HERNÁNDEZ, P. (2013): “La Guerra Civil en la sierra de Madrid: los fortines de Fresnedillas de la Oliva”. Actas de las VII Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Dirección Gral. de Patrimonio Histórico
- ANTÓN BURGOS, F. J.; TURÓN GARCÍA, S. y PALACIOS GARCÍA, J. R. (2017): “El frente de Navafría durante la guerra civil española: una aproximación desde la geografía y la arqueología”. Comunicación presentada en el Congreso de Arqueología de los campos de batalla (27 y 28 de octubre de 2017, Real Sitio de San Ildefonso).
- ARÉVALO MOLINA, J. (2006): “El Batallón Alpino del Guadarrama”. Ediciones La Librería. Madrid.
- ARÉVALO MOLINA, J. y GONZÁLEZ FRAILE, J. (2007): “Frente del Jarama”. Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 9. Madrid.
- ARÉVALO MOLINA, J. (2008): “Senderos de Guerra. 20 rutas históricas por la Sierra de Guadarrama”. Ediciones La Librería. Madrid.
- ARÉVALO MOLINA, J. (2008): “El cinturón de Madrid, una fortificación olvidada”. Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 12. Madrid.
- ARÉVALO MOLINA, J. (2012): “Rutas por el frente sur de Madrid”. Ediciones La Librería.
- ARÉVALO MOLINA, J. (2014): “Los fortines del Quinto Regimiento”. Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 12. Madrid.
- ARÉVALO MOLINA, J.M. (2016): “La línea de detención Los Molinos-Guadarrama”. Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 30. Madrid.
- ARÉVALO MOLINA, J., GARCÍA SOTO, P., SCHNELL QUIERTANT, P. (2017): “La Casamata de la Serranilla”. Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 31. Madrid.
- ARÉVALO MOLINA, J. (2017): “La segunda posición del frente del Jarama”. Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 32. Madrid.
- ARÉVALO MOLINA, J. (2018): “Rutas por el Frente Oeste de Madrid”. Ediciones La Librería.
- ARÉVALO MOLINA, J. (2018): “Los blocaos de Madrid”. Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 33. Madrid.
- ARÉVALO MOLINA, J. (2019): “Rutas por el Frente de la Sierra de Guadarrama”. Ediciones La Librería.
- ARMERO, J.M. y GONZÁLEZ, M. (1984): “Armas y pertrechos de la Guerra Civil”. Ediciones Poniente. Madrid.
- BAQUEDANO BELTRÁN, M^a. I. (2017): “Gestión y políticas de protección de la arquitectura militar: El Plan de Fortificaciones de la Guerra Civil (1936/1939) de la Comunidad de Madrid”. Ponencia

- impartida en el Congreso de Arqueología de los campos de batalla (27 y 28 de octubre de 2017, Real Sitio de San Ildefonso (Segovia).
- BARROSO CABRERA, R., CARROBLES SANTOS, J., MORÍN DE PABLOS, J. y otros (2011): "Arqueología de la guerra civil en Toledo. El frente sur del Tajo y el Cigarral de Menores: un escenario de guerra". *Archivo Secreto*, 5: 330-48.
- BENAYAS ÁLVAREZ, D. A. (2005): "Fortificación de campaña en la Guerra Civil Española 1936-1939 (1ª parte). El perímetro fortificado de Madrid". *Castillos de España* num. 137-138-139. Asociación Española de Amigos de los Castillos - Dirección Gral. de Patrimonio. Consejería de Cultura y Deporte de la Comunidad de Madrid.
- BENAYAS ÁLVAREZ, D. A. (2005): "Fortificación de campaña en la Guerra Civil Española 1936-1939 (2ª parte). Sector Ciempozuelos". *Castillos de España* nº 137-138-139. Asociación Española de Amigos de los Castillos - Dirección Gral. de Patrimonio. Consejería de Cultura y Deporte de la Comunidad de Madrid.
- BESOLÍ MARTÍN, A. (2004): "Los refugios antiáereos de Barcelona: pasado y presente de un patrimonio arcano". *Ebre* 38, 2: 181-202.
- BESOLÍ MARTÍN, A. y PEINADO CUCARELLA, J. (2008): "El estudio y puesta en valor de los refugios antiáereos de la guerra civil española: El caso del Refugio-Museo de Cartagena". *Revista ArqueoMurcia*, 74.
- CALVO GONZÁLEZ-REGUERAL, F. (2014): "La Guerra Civil en la Ciudad Universitaria". Ediciones La Librería.
- CALVO MARTÍNEZ, J. M. (2010): "La posición Rubio (Las Rozas)". *Frente de Madrid. Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 17. Madrid.
- CALVO MARTÍNEZ, J. M. y URQUIAGA CELA (2016): "La protección del patrimonio arqueológica de la Guerra Civil: el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Las Rozas de Madrid". *Frente de Madrid. Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 29. Madrid.
- CANO MARTIN, J.J., JOKIN ASIAIN IRAETA, J. y MENDOZA TRABA, M.J. (2014): "El Frente del Agua. Acondicionamiento de un yacimiento arqueológico de la Guerra Civil Española (1936-1939) en Paredes de Buitrago (Madrid)". *Actas de las X Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Dirección Gral. de Patrimonio Histórico. Comunidad de Madrid.*
- CANTALAPIEDRA JIMÉNEZ, V., ÍSMODES EZCURRA, I. y CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. (2013): "Patrimonio Arqueológico de la Guerra Civil. Resultados de la Prospección del Plan Parcial del Polígono 7 en Navalagamella (Madrid)". *Actas de las VII Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Dirección Gral. de Patrimonio Histórico. Comunidad de Madrid.*
- CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. (2003): "El blockhaus 13. Un centro de resistencia en un cruce de caminos". *Frente de Madrid. Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 6. Madrid.
- CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. (2004): "Los restos del asedio. Fortificaciones de la Guerra Civil en el Frente de Madrid. Ejército Nacional". Almena Ediciones. Madrid.
- CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. (2007): "Los restos del asedio. Fortificaciones de la Guerra Civil en el Frente de Madrid. Ejército Republicano". Almena Ediciones. Madrid.
- CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. (2008): "La recuperación de vestigios arqueológicos de la Guerra Civil Española. Experiencia y método: el caso de Guadalajara". *Complutum*, nº 19, pgs. 33-46
- CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. (2008): "El legado de la Guerra Civil en Madrid y sus alrededores". *Religión y Cultura*, LIV. 1049-1062
- CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. y SCHNELL QUIERTANT, P. (2010): "Arquitectura militar de la guerra civil en Madrid (Navalagamella y Quijorna)". *Actas de las VII Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Dirección Gral. de Patrimonio Histórico. Comunidad de Madrid.*
- CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. y SCHNELL QUIERTANT, P. (2011): "Arquitectura militar de la Guerra Civil en Madrid. Sector de la Batalla de Brunete". *Colección Arqueología, Paleontología y Etnografía* nº 12. Dirección General de Patrimonio Histórico. Comunidad de Madrid.
- CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. (2012): "La línea de defensa del Monte del Pardo. Nuevas evidencias". *Actas del IV Congreso de Castellología: Madrid 7 a 10 de marzo de 2012. Coord. Por Amador Ruibal Rodríguez. Págs. 327-330*
- CONTE LABORDA, M. y MARTÍNEZ VAL, J. Á. (2008): "Patrimonio y Guerra Civil en los Monegros". En *VV.AA. 2008. Guerra y patrimonio en el frente extremeño. 70 aniversario del cierre de la "Bolsa de La Serena"*. Badajoz: Centro de Desarrollo Rural La Serena.
- CRESPO FRAGUAS, Á., DÍAZ MORENO, M. Á., ISABEL LUDEÑA, S. y QUEJIGO GARCÍA, Mª. (2017): "La fortificación de campaña en el frente sur del Tajo. Un proyecto de investigación arqueológica de la guerra civil". *Comunicación presentada en el Congreso de Arqueología de los campos de batalla (27 y 28 de octubre de 2017, Real Sitio de San Ildefonso, Segovia).*
- DEL CAMPO, A. (1974): "Los heridos del Sector del Basurero". *Testimonios de la Guerra de España. Revista Historia y Vida. Extra 4*
- DÍAZ MORENO, M. A.; CRESPO FRAGUAS, A; FARJAS ABADÍA, M. y otros (2015): "Aplicación de nuevas tecnologías en la Arqueología de la Guerra Civil: Los Yesares, Pinto (Madrid)". *Virtual Archaeology Review: 122-136.*
- DÍAZ MORENO, M. A. (2014): "Estructuras bélicas de la guerra civil en Los Yesares, Pinto". *Póster presentado en el I Congreso Internacional de Arqueología de la Guerra Civil Española (Vitoria-Gasteiz, 9-13 de diciembre de 2014).*
- DÍAZ MORENO, M.A. y CRESPO FRAGUAS, A. (2014): "Vestigios de la Guerra Civil en el término municipal de Pinto (Madrid)". *Actas de las IX Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Dirección Gral. de Patrimonio Histórico. Comunidad de Madrid.*
- ESCOLÁ MARTINEZ, M., LÓPEZ RECIO, M., MORÍN DE PABLOS, J., PÉREZ-JUEZ GIL, A., AGUSTÍ GARCÍA,

- E. y BARROSO CABRERA, R. (2004): "Recuperando el pasado: arqueología e infraestructuras lineales. Los trabajos de arqueología en la L.A.V. [Línea de Alta Velocidad] Madrid-Frontera Francesa". Primeras Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Dirección Gral. de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Deportes. Comunidad de Madrid.
- ESPINOSA ORTEGA, M. (2017): "Conservación y divulgación del patrimonio histórico militar. La Musealización de la guerra civil española, de la trinchera al centro de interpretación". Comunicación presentada en Congreso de Arqueología de los campos de batalla (27 y 28 de octubre de 2017, Real Sitio de San Ildefonso, Segovia).
- FALQUINA APARICIO, A., FERMÍN MAGUIRE, P., GONZÁLEZ RUIBAL, A., MARÍN SUÁREZ, C., QUINTERO MAQUA, A., ROLLAND CALVO, J. (2008): "Arqueología de los destacamentos penales franquistas en el ferrocarril Madrid-Burgos: El caso de Bustarviejo". Complutum, nº 19, pgs. 175-195
- GARCÍA MARTOS, M., PÉREZ TELLO, V., MORÍN DE PABLOS, J., y LÓPEZ FRAILE, F. J. (2006): "Estudio histórico-arqueológico de un refugio de la Guerra Civil Española en el barrio madrileño de Vallecas". Terceras Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Dirección Gral. de Patrimonio Histórico Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía de Gobierno. Comunidad de Madrid.
- GARCÍA RAMIREZ, J. M. (2007): "La Batalla del Jarama. Febrero 1937". Almena Ediciones. Madrid.
- GARCÍA, E. y ZARZA LÓPEZ, J. A. (2016): "Madrid bajo las bombas". Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 30. Madrid.
- GONZÁLEZ ALCALDE, J. (2001): "Madarcos, Piñuecar y la Serna del Monte". Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileña nº 11
- GONZÁLEZ CÁRCELES, J.A. (2008): "La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República. Desolación de la quimera. La Facultad sacudida por la guerra civil. El frente de la Ciudad Universitaria". En La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República. Arquitectura y Universidad durante los años 30. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Ayuntamiento de Madrid, Fundación Arquitectura COAM, Madrid.
- GONZÁLEZ FRAILE, J., NAVAJAS CORRAL, Ó. y ENRIQUE VILLALOBOS, J. (2008): "La recuperación del patrimonio de la Guerra Civil en el municipio de Rivas Vaciamadrid: presente y futuro". En VV.AA.: Guerra y patrimonio en el frente extremeño. 70 aniversario del cierre de la "Bolsa de La Serena". Badajoz: Centro de desarrollo rural La Serena.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2008): "Arqueología de la Guerra Civil Española". Complutum, nº 19, pgs. 11-20
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2018): "El expoliar se va a acabar: uso de detectores de metales y arqueología: sanciones administrativas y penales". Coord. Por Ana Yáñez Vega y otros. ISBN 978-84-9169-846-3, págs. 25-38
- HERNANZ RAMOS, P., y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, O. (2005): "Memoria de la intervención arqueológica en el yacimiento del Cerro del Castillo - La Mata Espesa. Parque de Valdebebas. Distrito de Hortaleza".
- HERNANZ RAMOS, P., y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, O. (2005): "Memoria de la intervención arqueológica en el yacimiento del Cerro de los Perros - De la Cabaña". Ámbito Parque de Valdebebas. Distrito de Hortaleza".
- LÓPEZ, L., ALDECOA QUINTANA, A., OBREGÓN, T., ORTÍZ, J. R., PASTOR MUÑOZ, F. J., SÁNCHEZ, A. J., ADÁN POZA, M.J. (2005): "Estructuras militares de la guerra civil española (1936-1939) en los municipios de Seseña y Borox (provincia de Toledo)". Congreso de Espacios fortificados de la provincia de Toledo
- LÓPEZ FRAILE, F. J., LÓPEZ RECIO, M., MORÍN DE PABLOS, J., TAPIAS GÓMEZ, F., ALARCÓN HERNÁNDEZ, A., DONES GARCÍA, V., ESCOLÀ MARTÍNEZ, M., y GOROSARRI, J. (2007): "Enfoques metodológicos para prospecciones georqueológicas y arqueopaleontológicas en infraestructuras lineales de la Comunidad de Madrid: los proyectos de cierre de la M-50 (El Pardo) y de Línea de Alta Velocidad Madrid-Levante (Tramo Torrejón de Velasco-Seseña)". Cuartas Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Dirección Gral. de Patrimonio Histórico. Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía de Gobierno. Comunidad de Madrid.
- LÓPEZ FRAILE, F. J., MORÍN DE PABLOS, J., RODRIGUEZ FERNÁNDEZ, A. (2008): "La batalla de Madrid (1936-39): excavaciones en las defensas de la capital". Complutum, nº 19, pgs. 47-62
- MARTÍN DEL MORAL, J. M. (2003): "Un monumento a los héroes de la libertad caídos en el Jarama". Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 1. Madrid.
- MARTÍN DEL MORAL, J. M. (2007): "La trinchera circular de los Lincoln". Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 9. Madrid.
- MARTÍN DEL MORAL, J. M. (2009): "El cerro de los Siete Vientos (Arganda del Rey)". Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 17. Madrid.
- MARTÍN DEL MORAL, J. M. (2010): "Si te dicen que caí...". Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 17. Madrid.
- MARTÍNEZ BANDE, J. M. (1968): "La Lucha en torno a Madrid". Monografías de la Guerra de España num. 2. Servicio Histórico Militar. Editorial San Martín, Madrid.
- MARTÍNEZ BANDE, J. M. (1972): "El infierno de Brunete". Revista Historia y Vida, num. 50.
- MARTÍNEZ BANDE, J. M. (1982): "La Marcha sobre Madrid". Monografías de la Guerra de España num. 1. Servicio Histórico Militar. Editorial San Martín, Madrid.
- MARTÍNEZ BANDE, J. M. (1985): "El final de la Guerra Civil". Monografías de la Guerra de España num. 17. Servicio Histórico Militar. Editorial San Martín, Madrid.
- MONTERO BARRADO, S. (1987): "Paisajes de la Guerra. Nueve itinerarios por los frentes de Madrid". Gabinete de Presidencia. Comunidad de Madrid.

- MONTERO BARRADO, S. (2001): "Arqueología de la Guerra Civil en Madrid". *Historia y Comunicación Social*, 6, pp 97-122.
- MONTERO BARRADO, S. (2009): "La batalla de Brunete". Editorial Raíces. Madrid.
- MONTERRUBIO SANTÍN, H. y JUAREZ VALERO, E. (2008): "La Batalla de la Granja". Librería Ícaro. Segovia.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2003): "Fortines del Cerro de la Mica, sector Lucero-Carretera de Extremadura". *Las guías de GEFREMA*. Núm. 1. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2007): "La posición Jaca". Frente de Madrid. *Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 11. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2007): "El Frente de la Casa de Campo". *Las guías de GEFREMA*. Núm. 2. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2008): "La Cueva de Rivas-Vaciamadrid". Frente de Madrid. *Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 8. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2008): "La pista del Generalísimo". Frente de Madrid. *Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 14. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2008): "Fortines desaparecidos en Pozuelo de Alarcón pertenecientes al cinturón de fortificaciones de Madrid". Frente de Madrid. *Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 14. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2009): "Los restos de la Guerra Civil en Madrid setenta años después". Frente de Madrid. *Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 16. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2010): "Inscripciones de la Guerra Civil en el sector Casa de Campo - Ciudad Universitaria". Frente de Madrid. *Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 17. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2011): "La guerra de minas". Frente de Madrid. *Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 19. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2011): "El fortín de la Puerta del Dante (Casa de Campo): si te dicen que caí...". Frente de Madrid. *Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 19. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2012): "La penetración nacional en la Casa de Campo del 8 de noviembre de 1936". *Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 22. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2013): "El frente del barrio del Lucero a la terminación de la Guerra Civil". Frente de Madrid. *Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 23. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2013): "La Casa de Campo: los Centros de Resistencia, organización defensiva al final de la guerra". Frente de Madrid. *Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 24. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2014): "El frente de la Ciudad Universitaria: los centros de resistencia". Frente de Madrid. *Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 26. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2015): "Los refugios subterráneos del Jardín de El Capricho (Alameda de Osuna): el refugio principal, aspectos constructivos". Frente de Madrid. *Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 27. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2015): "Los refugios subterráneos del Jardín de El Capricho (Alameda de Osuna): un recorrido por el polvorín". Frente de Madrid. *Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 27. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2015): "Los refugios subterráneos del Jardín de El Capricho (Alameda de Osuna): un recorrido por la galería de escape". Frente de Madrid. *Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 27. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2017): "Investigación acerca de la Guerra Civil: sobre arqueología y otras ciencias". Frente de Madrid. *Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 31. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2017): "Las compras de material bélico en el extranjero: "unos pobres descamisados". Frente de Madrid. *Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 32. Madrid.
- MORCILLO LÓPEZ, A. (2018): "La desaparición de huellas de la Guerra Civil en los edificios de Madrid". Frente de Madrid. *Revista de GEFREMA*, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 34. Madrid.
- MORÍN DE PABLOS, J., et al, (2001), "El yacimiento de Casas de Murcia (Villa de Vallecas). Un fortín republicano en la segunda línea de defensa de Madrid capital". XXVI Congreso Nacional de Arqueología, Zaragoza.
- MORÍN DE PABLOS, J., PÉREZ-JUEZ GIL, A., AGUSTÍ GARCÍA, E., ARENAS YBARRA, G., BARROSO CABRERA, R. y ESCOLÁ MARTÍNEZ, M. (2001): "Arqueología y Obra Civil. Trabajos arqueológicos en la Línea de Alta Velocidad Madrid-Frontera Francesa". *Revista Restauración y Rehabilitación* núm. 55, Madrid.
- MORÍN DE PABLOS, J., ESCOLÁ MARTINEZ, M., AGUSTÍ GARCÍA, E., BARROSO CABRERA, R. y PÉREZ-JUEZ GIL, A. (2002): "Excavación arqueológica de un fortín republicano en la segunda línea de defensa de Madrid capital (1936-1937)". *Revista del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras*. Num. 138.
- MORÍN DE PABLOS, J., ESCOLÁ MARTINEZ, M., AGUSTÍ GARCÍA, E., BARROSO CABRERA, R. y PÉREZ-JUEZ GIL, A. (2002): "El yacimiento de "Casas de Murcia" (Villa de Vallecas). Excavaciones arqueológicas en un fortín republicano en la segunda línea de defensa de Madrid capital". *Militaria. Revista de Cultura Militar* nº 16, pp. 137-162
- MORÍN DE PABLOS, J., ESCOLÁ MARTINEZ, M., AGUSTÍ GARCÍA, E., BARROSO CABRERA, R., PÉREZ-JUEZ GIL, A. SÁNCHEZ HIDALGO, F., y URBINA MARTÍNEZ, D. (2005): "La ocupación contemporánea. La Guerra Civil española y el hábitat en cuevas". En "El Cerro de la Gavia". Catálogo de la exposición celebrada en el Museo de San Isidro 14 junio-25 septiembre de 2005,
- MORTERA PÉREZ, A. (2007): "Las tres Batallas de Guadalajara". AF Editores. Madrid.
- MURILLO CASTILLEJO, J., PÉREZ AMORÓS, J. P. y RODRÍGUEZ MUÑOZ, N. (1999): "La Sierra de Guadarrama. 12 Itinerarios a pie". Ediciones Tierra de Fuego. Madrid.

- MUÑOZ DE LABORDE, C. y ÁLVAREZ NÚÑEZ, M. (2010): "De la pasarela de la muerte al puente del Generalísimo: como se mantuvo el paso de la Ciudad Universitaria". Revista del Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Num.18
- OLAYA, VICENTE, G. (1994): "La historia aparcada. La constructora de un aparcamiento entierra en hormigón el bunker donde se refugiaban los vecinos en la guerra". Diario "El País". 14-mayo-1994
- PASTOR MUÑOZ, F. J. (1995): "Arqueología para una guerra". Periódico de Hortaleza, núm. 50
- PASTOR MUÑOZ, F. J. (1996): "Recuerdos de la Legión Cóndor". Boletín del Museo del Aire de Cuatro Vientos. núm. 23.
- PASTOR MUÑOZ, F. J. (2000): "Recuerdos de la Batalla del Jarama". Revista de la Asociación Batalla de Teruel, num. II.
- PASTOR MUÑOZ (2001): "Recuerdos de la Guerra Civil española (1936-1939) en la Sierra de Guadarrama (Sector Navacerrada-La Granja). Revista de la Asociación Batalla de Teruel, num. IV.
- PASTOR MUÑOZ (2001): "El campo de batalla de Somosierra". Arqueología, Paleontología y Etnografía nº 10. Consejería de las Artes. Comunidad de Madrid.
- PASTOR MUÑOZ (2003): "Recuerdos de la Guerra Civil en el Puerto de Somosierra (Madrid). Revista de la Asociación Batalla de Teruel, nº. IX.
- PASTOR MUÑOZ, F. J. (2004): "Arqueología de la Guerra Civil. Hallazgos de la Colonia Valdemarín". Revista del Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Nº. 4
- PASTOR MUÑOZ, F. J. (2007): "La batalla del Jarama (febrero de 1937)". Diario de Teruel. Domingo 6 mayo 2997. Pág. 16
- PASTOR MUÑOZ, F. J. (2013): "Aportaciones al estudio de la línea de defensa republicana del sector oriental de Madrid. Primera parte: Fuencarral y Hortaleza. Revista Frente de Madrid, nº 24.
- PASTOR MUÑOZ, F. J. (2013): "El patrimonio arqueológico de la Guerra Civil en la Comunidad de Madrid". Actas de las VII Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Dirección Gral. de Patrimonio Histórico. Comunidad de Madrid.
- PASTOR MUÑOZ, F. J. (2014): "Aportaciones al estudio de la línea de defensa republicana del sector oriental de Madrid. Segunda parte: Barajas, Canillejas, Vicálvaro y Vallecas. Revista Frente de Madrid, nº 25.
- PASTOR MUÑOZ, F. J. (2015): "Las líneas de defensa del sector oriental de la ciudad de Madrid durante la Guerra Civil (1936-39)". Cuadernos de Arquitectura y Fortificación, nº 2. La Ergástula Ediciones.
- PASTOR MUÑOZ, F. J. (2015): "Descubrimiento de la segunda línea de defensa de la ciudad de Madrid durante la Guerra Civil. El cinturón norte: Algete, San Sebastián de los Reyes, Alcobendas y Fuencarral-El Pardo. (Primera parte). Revista Frente de Madrid, nº 28.
- PASTOR MUÑOZ, F. J. (2016): "Descubrimiento de la segunda línea de defensa de la ciudad de Madrid durante la Guerra Civil. El cinturón norte: Algete, San Sebastián de los Reyes, Alcobendas y Fuencarral-El Pardo. (Segunda parte). Revista Frente de Madrid, nº 29.
- PENEDO COBO, E., SANGUINO VÁZQUEZ, J., RODRIGUEZ MORALES, J., MARAÑÓN LÓPEZ, J., MARTINEZ GRANERO, A. B., ALONSO GARCÍA, M. (2008): "Arqueología de la batalla del Jarama". Complutum, nº 19, Pags. 63-87
- PEREZ-JUEZ GIL, A., MORÍN DE PABLOS, J., BARROSO CABRERA, R., ESCOLÁ MARTINEZ, M., AGUSTÍ GARCIA, E. (2002), "Arqueología de la Guerra Civil. Excavaciones arqueológicas en las trincheras de Madrid". Revista de Arqueología. Nº 250, pgs.22-31
- PEREZ-JUEZ GIL, A., MORÍN DE PABLOS, J., BARROSO CABRERA, R., ESCOLÁ MARTINEZ, M., AGUSTÍ GARCIA, E., LÓPEZ, M., y SÁNCHEZ, F. (2004), "El patrimonio arqueológico de la Guerra Civil. La protección de espacios asociados a la guerra civil española". Bolskan nº 21.
- PIÑUELO FERRERO, J.I. (2010): "Ruta por el Alto del León: rutas del frente". Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 3-4. Madrid.
- PLIEGO, D. (2010): "Caminando por los escenarios de la Guerra Civil." Vol. II. Sierra del Rincón, Guadarrama y Malagón. Ediciones Desnivel.
- POVEDA, A, y SERRANO, L. (2001): "El Parque Histórico del Jarama rendirá homenaje a la memoria". Revista Este de Madrid nº 116
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J. (2008): "Fortines. Centinelas de Hormigón en el Frente de Madrid". Ediciones La Librería. Madrid.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J. (2008): "Fortines de Guerra". Revista Madrid Histórico, nº 17, sept-oct.
- ROJO, V. (1987): "Así fue la defensa de Madrid". Consejería de Presidencia. Comunidad de Madrid.
- ROMERO, E. (2001): "Itinerarios de la Guerra Civil Española. Guía del viajero curioso". Edit. Laertes. Barcelona.
- ROSADO TEJERIZO, E., GORBEA PÉREZ, M. y RODRIGUEZ FERNÁNDEZ, A. (2008): "Documentación de dos fortines de la Guerra Civil española en Colmenar de Arroyo y Navalagamella". V Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Dirección Gral. de Patrimonio de la Comunidad de Madrid.
- SÁNCHEZ HIDALGO, F., MORÍN DE PABLOS, J., BARROSO CABRERA, R., ESCOLÁ MARTÍNEZ, M., LÓPEZ RECIO, M., AGUSTÍ GARCÍA, E., FERNÁNDEZ CALVO, C., LÓPEZ FRAILE, F.J. y GONZÁLEZ CARRASCO, L. (2005): "El Patrimonio arqueológico de la Guerra Civil". Segundas Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Dirección Gral. de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Turismo. Comunidad de Madrid.
- SÁNCHEZ HIDALGO, F., MORÍN DE PABLOS, J., ESCOLÁ MARTÍNEZ, M., LÓPEZ RECIO, M., FERNÁNDEZ CALVO, C., YAVEDRA SÁNZ DE LOS TERREROS, J. (2005): "Plan de Depuración de aguas residuales de la Comunidad de Madrid". Segundas Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Dirección Gral. de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura y Turismo. Comunidad de Madrid.
- SCHNELL QUIERTANT, P. (2005): "Fortificaciones de la Guerra Civil en la sierra de la Comunidad de Madrid". Castillos de España núms. 137-138-139. Asociación Española de Amigos de los Castillos - Dirección Gral. de Patrimonio. Consejería de Cultura y Deporte de la Comunidad de Madrid.

- SCHNELL QUIERTANT, P. (2014): "Un modelo de fortificación de 1938 en la línea defensiva de la división 8 republicana". Actas de las novenas jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid 321331.
- SCHNELL QUIERTANT, P. (2014): "El inventario de arquitectura defensiva de la AEAC, un ejemplo de ciencia ciudadana en España". Patrimonio cultural de España. Nº 9. Págs. 81-94
- SCHNELL, QUIERTANT, P. y BALTUILLE MARTIN, J. M. (2017): "Arqueología, inventario y catalogación de las fortificaciones de la guerra civil española". Comunicación presentada en el Congreso de Arqueología de los campos de batalla (27 y 28 de octubre de 2017, Real Sitio de San Ildefonso, Segovia).
- SCHNELL, QUIERTANT, P. y BALTUILLE MARTIN, J. M. (2017): "Arqueología de la fortificación de la Guerra Civil y asociacionismo en los frentes de Madrid". Trabajos de arqueología Navarra. Nº 29, págs. 169-202
- SERRANO, L. y POVEDA, A. (2001): "La Batalla del Jarama". Revista Este de Madrid nº 115
- URQUIAGA CELA, D., FLORES FERNÁNDEZ R., MORALES GARCÍA, L., GENICIO LORENZO, S. (2007): "Patrimonio Arqueológico de la Guerra Civil. Prospecciones en las Zonas afectadas por la Revisión-Adaptación del P.G.O.U. del término municipal de Las Rozas (Madrid)" Cuartas Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid. Dirección Gral. de Patrimonio Histórico Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía de Gobierno. Comunidad de Madrid.
- VEGA CRUZ, F. (2017): "La Batalla por el Cerro de los Ángeles: los relatos de sus protagonistas". Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 32. Madrid.
- VICENTE MONTOYA, L. (2000): "La Casa de Campo. Parque Histórico". Ecologistas en Acción.
- VICENTE MONTOYA, L. (2003): "Fortines de Valdemarín". Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 2. Madrid.
- VICENTE MONTOYA, L. (2006): "Fortificación de Usera". Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 7. Madrid.
- VICENTE MONTOYA, L. (2008): "Localización de la Pasarela de la Muerte". Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 12. Madrid.
- VICENTE MONTOYA, L. (2013): "Barrio del Lucero, escenario bélico". Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 23. Madrid.
- ZARZA LÓPEZ, J.A. (2018): "La Guerra en el Parque del Oeste". Frente de Madrid. Revista de GEFREMA, Grupo de Estudios del Frente de Madrid. Núm. 34. Madrid.

ARQUEOLOGÍA DE LAS FORTIFICACIONES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

ALFREDO GONZÁLEZ RUIBAL

Instituto de Ciencias del Patrimonio
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

INTRODUCCIÓN: LA ARQUEOLOGÍA MÁS ALLÁ DE LA ANTIGÜEDAD

Arqueología significa, etimológicamente, el estudio de las cosas antiguas (*archaia*) o lo antiguo (*archaios*). Esta definición sin embargo representa cada vez menos la actividad real de los arqueólogos. La disciplina conocida como arqueología histórica o posmedieval lleva seis décadas estudiando los restos de la era moderna. En España este tipo de arqueología se ha desarrollado mucho desde los años 80 en el marco de la arqueología urbana, en la cual los arqueólogos tienen que enfrentarse a restos de períodos muy recientes, que sepultan las fases medievales, romanas y prehistóricas de las ciudades. Una especialidad dentro de este campo es la arqueología industrial, que estudia las fábricas, las viviendas de los obreros y otros elementos relacionados con el trabajo y la vida cotidiana a partir de la Revolución Industrial. Por lo general este tipo de estudios extienden el marco temporal de la disciplina hasta inicios del siglo XX.

A partir de los años 90, sin embargo, se fue fraguando una arqueología que aborda tiempos aún más recientes. Se trata de la que se conoce como arqueología del pasado contemporáneo o del pasado reciente y que tiene por objeto de análisis los siglos XX y XXI, incluido, por lo tanto, el presente. Aunque existen experiencias desde los años 70, como los estudios sobre basura contemporánea de William Rathje (Rathje y Murphy 1992), el momento fundacional de este campo se puede situar en el año 2001, que es cuando se publica el libro *Archaeologies of the Contemporary Past* (“Arqueologías del pasado contemporáneo”), editado por Víctor Buchli y Gavin Lucas. El volumen se basaba en reflexiones teóricas y trabajo de campo llevados a cabo durante los años 80 y 90 e incluye desde las exhumaciones de represaliados por la dictadura en Argentina a la documentación de un apartamento de protección social en Londres recién abandonado, pasando por la excavación de un bombardero de la Segunda Guerra Mundial.

El límite temporal de la arqueología queda por lo tanto abolido ¿Pero no era la antigüedad lo que la definía? En realidad, no. Por lo general se dice que la arqueología es el estudio de las sociedades humanas del pasado a través de sus restos materiales o el estudio del pasado a través de la cultura material. Los conceptos clave son, por lo tanto, el pasado y la materialidad. Pero no existe ninguna definición de arqueología que proponga una frontera temporal (por ejemplo, “la arqueología es el estudio de las sociedades anteriores al siglo XIX”). El pasado es un término mucho más amplio. Cuando Buchli y Lucas estudian los objetos abandonados en un piso de protección social se puede decir que investigan el pasado, porque se trata de un contexto arqueológico, aunque solo tenga unos pocos días de antigüedad. Y lo mismo sucede con el cubo de la basura: los restos en su interior han estado en uso hace unos minutos u horas, pero ya no lo están. También son pasado. Algunos autores van más allá y sugieren que hagamos una arqueología del presente, en la que el elemento clave ya no sea el tiempo, sino la materialidad. Los objetos, los paisajes o las arquitecturas serían desde este punto de vista lo que define la disciplina. La diferencia con otras ciencias que también estudian la materialidad contemporánea, como

es el caso de la historia del arte, es que a los arqueólogos nos interesa todo, no solo los elementos dotados de valor estético: también las latas oxidadas o las fortificaciones de hormigón.

La idea que subyace a la arqueología contemporánea es que los elementos materiales son una fuente de información valiosa sobre la sociedad y distinta (complementaria) de otras (escritas, orales o audiovisuales). Los arqueólogos, como expertos que son en documentar e interpretar la cultura material, pueden también por tanto abordar la materialidad del período contemporáneo y quizá decir algo original sobre este.

CONOCER EL PASADO A TRAVÉS DE LA ARQUEOLOGÍA CONTEMPORÁNEA

¿Es posible realmente decir algo original a cerca del siglo XX a partir de los restos arqueológicos? Depende de qué estemos estudiando, porque no siempre es fácil. Salvo en casos excepcionales, la arqueología difícilmente podrá contar una historia radicalmente nueva o desconocida, como sucede para los períodos más remotos. Pero existen contextos en los cuales puede tener mucho que decir. Pensemos en el caso de una catástrofe o un ataque terrorista. Muchas veces o no contamos con testigos o bien están tan traumatizados que es difícil que puedan ofrecer un relato preciso de los hechos. Resulta muy difícil observar algo más que una parte concreta de un evento, más allá cuando este es por definición multiforme y confuso. Los arqueólogos y arquitectos que estudian catástrofes han demostrado la utilidad de las herramientas de sus disciplinas respectivas para reconstruir eventos como el incendio de una discoteca o un ataque secreto con drones en el Próximo Oriente (Gould 2007; Forensic Architecture 2014). La arqueología del conflicto, a la que me referiré en el siguiente apartado, se basa en esta misma premisa. Un soldado tiene una visión muy parcial del campo de batalla. Se entera básicamente de lo que pasa frente a él y en su entorno más inmediato. En el caso de una emboscada o un golpe de mano la visión resulta todavía más limitada y confusa. Por otro lado, los oficiales que se encuentran alejados de la primera línea disponen de una perspectiva más general del movimiento de las tropas, pero no saben muy bien por lo que está pasando el soldado de a pie. La arqueología tiene la posibilidad de trabajar tanto a nivel macro (el de los generales) y micro (el de los soldados) y además puede comprender lo que sucede entre ambos. Naturalmente, al investigar principalmente con restos materiales, gran cantidad de aspectos permanecen inaccesibles, pero a cambio disfruta de la posibilidad de moverse entre distintas escalas y de documentar con gran detalle microeventos que se le escapan al historiador—e incluso a los propios protagonistas de la historia.

En otros casos, la arqueología contemporánea puede suministrar información muy valiosa e inaccesible con otros métodos. Es el caso del estudio de la violencia estatal. Las dictaduras hacen todo lo posible por ocultar sus crímenes. Los campos de exterminio nazis, por ejemplo, fueron desmantelados sistemáticamente, al menos cuando hubo tiempo para hacerlo. A los rivales políticos se los asesina y se los entierra en fosas comunes

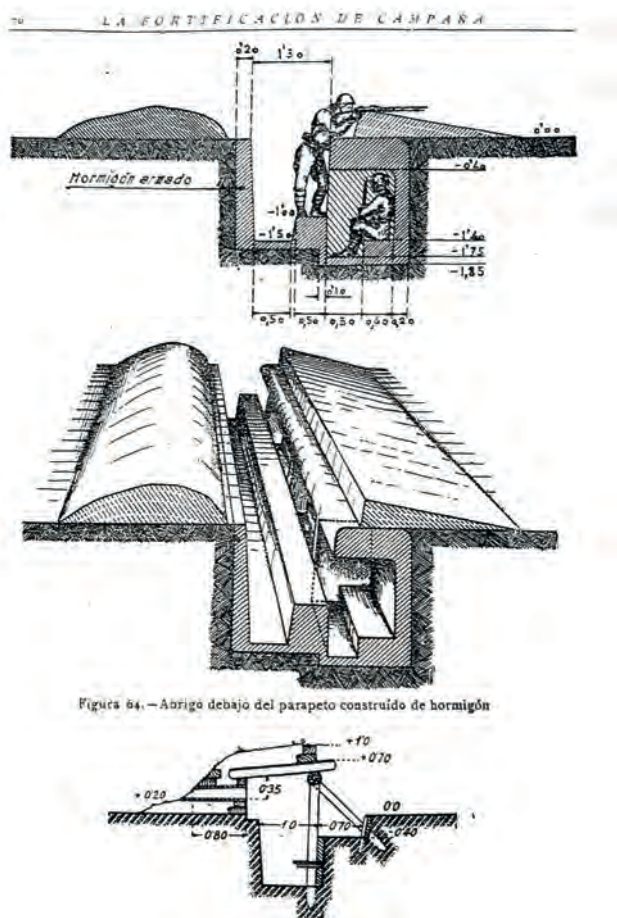


Figura 64. - Adrigo debajo del parapeto construido de hormigón

Fig. 1 Esquema de una trinchera según el manual de Capdevila (1938). Si se llegó a construir este tipo de fortificaciones, debió de ser de manera muy excepcional.

sin ningún tipo de identificación, para que sea difícil encontrarlos. Además, en ocasiones se destruyen las fosas y se trasladan los cadáveres, como sucedió durante la dictadura uruguaya (Marín 2016) o en la Guerra de los Balcanes (Skinner et al. 2002). La arqueología contemporánea no solo permite recuperar los cuerpos de los asesinados o las trazas de los campos de exterminio, sino también las huellas de los intentos de hacer desaparecer las pruebas. Para ello se utilizan una serie de técnicas como la excavación, la prospección de superficie con y sin detector de metales, el análisis de datos LIDAR (un escáner láser aerotransportado que barre el terreno y atraviesa la cobertura forestal), las fotografías satelitales y los métodos geofísicos (que crean mapas del subsuelo sin necesidad de excavarlo). Estas técnicas han llevado a descubrir fosas comunes y hornos crematorios en los campos de exterminio nazis, por ejemplo (Theune 2014; Colls 2015). En ocasiones, la arqueología es la principal fuente de información porque los documentos escritos han desaparecido (no necesariamente a propósito) o porque son secretos. Esto afecta, por ejemplo, a las construcciones militares de la Guerra Fría, lo que ha llevado a un investigador a decir que este tipo de arqueología está más cerca de la prehistórica que de la histórica (Schofield 2005).

Una tercera cuestión a tener en cuenta es el inconsciente. Muchas de nuestras actividades cotidianas, desde hacer

la cama a ir comprar en el supermercado, las llevamos a cabo, por así decir, en piloto automático. Si nos preguntan al respecto responderemos de forma vaga, no porque queramos ocultar nada, sino porque es difícil verbalizar las actividades que realizamos sin prestarles atención. Cuando esas actividades dejan un rastro material, pueden documentarse e interpretarse arqueológicamente. En esto se basan los estudios de la basura que mencioné más arriba. William Rathje descubrió que muchas de las cosas que la gente respondía en las entrevistas no se correspondían con la realidad, bien porque no llevaban registro, por ejemplo, de la cantidad de determinado producto o alimento que consumían, bien porque pretendían dar una imagen de sí mismos acorde con los valores dominantes en la sociedad. Esto es lo que explica que en las encuestas basadas en entrevistas normalmente todo el mundo diga que ve documentales en la televisión, cuando en realidad lo que sigue son los programas del corazón. En el caso de la arqueología de las guerras contemporáneas, los testigos muchas veces son incapaces de hablar de cosas de la vida cotidiana, normalmente porque no quedaron registradas en su memoria, pero también porque algunas de ellas les pueden producir pudor porque saben que la sociedad no las mira con buenos ojos.

Otra cuestión importante tiene que ver con las discrepancias que hallamos entre lo que dicen los documentos y la realidad material que documentamos los arqueólogos. Por ejemplo, si uno se fiara de los manuales militares de la Guerra Civil que describen (o más bien prescriben) las obras de fortificación que se deben realizar en el frente, uno se llevaría una idea bastante equivocada del aspecto que tenían realmente los campos de batalla. Tras más de una década estudiando los frentes de la Guerra Civil, apenas he encontrado elementos que se relacionen con algún grado de fidelidad con el manual de fortificación republicano de Capdevila (1938). La mayor parte de las estructuras no se realizaron como figura en los planos del libro o si se hicieron fueron excepcionales (fig. 1). La documentación disponible en los archivos militares y redactada por ingenieros suele ser más precisa, pero no infalible. Muchas obras se planean pero no se ejecutan, o bien sufren cambios durante su realización para adaptarse a la realidad del terreno o a los recursos disponibles (materiales y humanos).

Finalmente, los restos del pasado contemporáneo y particularmente aquellos que están vinculados a episodios clave en la Historia—como las guerras o las dictaduras—deben preservarse independientemente de su estatus como objeto de estudio arqueológico. Se trata de testimonios muy valiosos que ayudan a que la sociedad comprenda el pasado. Las cuestiones relacionadas con el aspecto patrimonial tienen que ver con cuánto debemos conservar y de qué manera y dónde y cómo se deben presentar al público los restos, entre otras cosas. Para poder tomar estas decisiones, en cualquier caso, es imprescindible conocer lo que hay y para ello los arqueólogos realizan prospecciones e inventarios de restos.

ARQUEOLOGÍAS DEL CONFLICTO

Una de las arqueologías contemporáneas que más ha crecido durante los últimos años y que ha sido, de hecho,

clave en el desarrollo de la subdisciplina es la arqueología del conflicto. Este campo aborda los restos relacionados con la violencia en las sociedades contemporáneas: tanto los que deja la guerra propiamente dicha (los campos de batalla), como los de las guerrillas, las construcciones militares que no se llegaron a emplear (como la Línea Maginot o las estructuras de la Guerra Fría), la infraestructura relacionada con la violencia institucional (fábricas, hospitales, cuarteles), los campos de prisioneros, de concentración y de trabajos forzados y diversos elementos asociados con las dictaduras (centros clandestinos de detención, monumentos), que son regímenes en sí mismos conflictivos. El primer conflicto en ser estudiado arqueológicamente fue la Primera Guerra Mundial, concretamente en Francia y Bélgica. Y tuvo que esperar a los años 90 (Desfossés et al. 2008). La mayor parte de las intervenciones se han realizado como parte de proyectos de corrección de impacto, en el marco de grandes obras de infraestructura lineal, así como de iniciativas de colectivos de aficionados con apoyo de arqueólogos (Saunders 2007). Los medios también han subvencionado en ocasiones la realización de excavaciones arqueológicas. En la actualidad, disponemos de un importante volumen de información publicado y que aborda temas tan diversos como la construcción de fortines o la medicina de guerra, pasando por el consumo de refrescos en el frente y los campos de prisioneros (Schnitzler y Landolt 2013). La arqueología se desarrolló en paralelo a un interés popular creciente por los vestigios de la Gran Guerra. Los campos de batalla más famosos, como los de Ypres o Verdún, reciben a millones de visitantes. Para atender a esta demanda se han creado numerosos museos y centros de interpretación, se han restaurado búnkeres y se han señalado trincheras (fig. 2). La arqueología de la Segunda Guerra Mundial ha cobrado importancia más recientemente, aunque algunos aspectos específicos, como la aviación, vienen siendo estudiados desde hace tiempo (Legendre 2001). Nuevamente, destaca aquí la labor realizada por los franceses en el marco de la arqueología preventiva, liderada por el INRAP (Institut National de Recherche Archéologique Préventive). Los arqueólogos han analizado sistemáticamente los campos de batalla de Normandía y han explorado aspectos poco conocidos, como las experiencias de los civiles bajo los bombardeos aliados (Carpentier y Marcigny 2014).

La arqueología del conflicto contemporáneo en España solo tiene un pequeño desfase temporal en relación con otros países. La arqueología de la Guerra Civil Española nace en el año 2000 con dos hechos clave. Por un lado, se lleva a cabo la primera excavación sistemática en una posición atrincherada de la Guerra Civil (Pérez-Juez et al. 2001; Morín de Pablos et al. 2005), que, de hecho, comienza en diciembre de 1999. Por otro lado, ese verano se inicia la campaña de exhumaciones con metodología científica de fosas de represaliados durante la guerra y la posguerra (Silva y Macías 2003). Por lo que aquí nos atañe, que es la arqueología bélica, las investigaciones han tenido una trayectoria irregular. Durante la primera década del siglo XXI se llevaron a cabo muchas intervenciones en el marco de la arqueología de gestión que creció enormemente con el impulso del boom inmobiliario. En la Comunidad de Madrid, en concreto, se llevaron a cabo amplias excavaciones en diferentes escenarios



Fig. 2 *Fuerte Belvedere, una fortificación austriaca en el norte de Italia de antes de la Primera Guerra Mundial. Desempeñó un importante papel en este conflicto y hoy es un espacio patrimonial muy visitado.*

de la guerra (Penedo et al. 2008, López Fraile et al. 2008). Con la crisis, estas intervenciones se interrumpieron. Al mismo tiempo crecieron las realizadas en el marco de programas de investigación (González Ruibal 2016), aunque su número sigue siendo muy escaso en comparación con las que abordan cualquier otro periódico histórico. Hasta la fecha, se han llevado a cabo excavaciones y prospecciones sistemáticas en frentes de guerra de Asturias, Vizcaya, Álava, León, Palencia, Zaragoza, Huesca, Castellón, Teruel, Tarragona, Guadalajara, Madrid y Badajoz. Los estudios de prospección y catalogación son mucho más numerosos y se han realizado en prácticamente todas las provincias afectadas por la guerra.

ARQUEOLOGÍA DE LOS FORTINES

Los elementos de fortificación más característicos de la Guerra Civil son las estructuras de hormigón armado y más concretamente los fortines. Decenas de miles de estas estructuras se construyeron a lo largo de la guerra, pero también en la inmediata posguerra, que es cuando se crea la denominada Línea P para detener en los Pirineos una posible invasión desde Francia durante la Segunda Guerra Mundial (Zuazúa et al. 2017). El fortín constituye lo que podríamos denominar un fósil guía del siglo XX, es decir, un elemento material que sirve para definir una época. Lo es por su ubicuidad y abundancia.



Fig. 3 *Fortín para una ametralladora en la República Checa. Se construyó antes de la Segunda Guerra Mundial en prevención de un posible ataque alemán. Al final no llegaron a usarse y la República Checa fue anexionada a Alemania sin violencia.*

Los tenemos desde los bosques del Chaco en Paraguay hasta el Ártico, pasando por Micronesia. Evidencian una nueva forma de hacer la guerra, muy distinta a la que había predominado antes de la Primera Guerra Mundial. De hecho, fue durante este conflicto cuando aparecen por

primera vez, al menos tal y como los conocemos ahora. Antes existían estructuras análogas, como los blocaos empleados en las guerras coloniales de fines del siglo XIX e inicios del XX (Cuba, Marruecos, Sudáfrica). Pero estos blocaos normalmente se construían de madera, tierra y sacos terreros.

Los fortines de hormigón, como los que nos encontramos en la Guerra Civil Española, aparecen en el frente occidental en 1915 como una reacción al fuego de artillería masivo (Schnell 2012: 253-254; Dubail 2013). Los primeros fortines son simplemente sacos de cemento petrificados, pero pronto se generalizan las estructuras de bloques de hormigón prefabricados (Dubail y Jacquinet 2011; Dubail 2013), que permiten una construcción muy rápida—algo esencial en primera línea. En los frentes estables de la Primera Guerra Mundial, los fortines se añaden a las construcciones de tierra que habían predominado hasta entonces. Los usos de estas estructuras de cemento son variados: puestos de observación, nidos de ametralladora, parapetos aspillerados para fusileros, puestos de tirador, refugios de tropa. La facilidad y rapidez de construcción explica su proliferación a lo largo de todo el mundo e incluso en situación de paz, como medida preventiva ante una posible invasión (fig. 3). Es el caso de la Línea P mencionada o de los fortines de Albania: entre finales de los años 60 y 1986 se construyeron entre 400.000 y 800.000 fortines en todo el país (Glass 2016: 146).



Fig. 4 *Fortines camuflados en un berrocal del término de Fresnedillas de la Oliva (Madrid).*



Fig. 5 Modelo tridimensional de un fortín en el Olivar de Veliso (Brunete) realizado mediante fotogrametría digital con imágenes tomadas desde un dron.

Los estudios de fortificaciones de la Guerra Civil Española se ha centrado hasta la fecha sobre todo en labores de catalogación y descripción de los restos (Castellano Ruiz de la Torre 2004, 2007; Schnell 2005, 2012; Castellano Ruiz de la Torre y Schnell 2011; Naranjo 2014), una tarea fundamental que nos está permitiendo saber de cuántos bienes históricos disponemos, su estado de conservación y sus características, que muchas veces (como vimos) contradicen lo que figura en la documentación o simplemente no se han registrado. Así, los estudios arqueológicos dan a conocer estructuras bélicas inusuales y de las que apenas tenemos datos. Un buen ejemplo de ello es el fortín republicano camuflado como granero en Quintanilla de las Torres (Palencia) que han estudiado Schnell y Moreno (2016). Desde fuera parece un edificio civil, pero en su interior se construyó una galería de hormigón con aspilleras. Aunque en los manuales de ingenieros se indica la necesidad de enmascarar las fortificaciones, la realidad es que sabemos muy poco de este tipo de obras a partir exclusivamente de la documentación (fig. 4). Las labores de catalogación de restos, en cualquier caso, las han llevado a cabo sobre todo colectivos de aficionados, que suelen poseer conocimientos técnicos profundos sobre la materia (Castellano Ruiz de la Torre 2004, 2007, 2008; Schnell y Baltuille 2018). La arqueología, sin embargo, puede llevar a cabo otro tipo de estudios, que es en los que nos centraremos en lo que queda de este capítulo: intervenciones en las estructuras (excavación, prospección sistemática y registro tridimensional) y estudios del paisaje bélico.

INTERVENCIONES EN LAS ESTRUCTURAS

La intervención arqueológica sobre una estructura no implica necesariamente su excavación. En la actualidad disponemos de técnicas de registro y análisis que no requieren retirar la tierra. Por ejemplo, las prospecciones geofísicas pueden ser muy útiles para documentar las estructuras subterráneas asociadas a obras defensivas en cemento o tierra, como pueden ser galerías y refugios antibombardeo, así como para descubrir elementos que ya no son visibles porque se han visto colmatados tras la guerra (Passmore et al. 2014). En los campos de batalla de la Primera Guerra Mundial, que suelen encontrarse sellados bajo el terreno cultivado, se trata de una herramienta imprescindible (Brown y Osgood 2008: 74-77; Stichelbaut et al. 2017). En el caso de la Comunidad de Madrid, el gran desarrollo urbanístico e industrial de las últimas décadas ha llevado a la colmatación del entorno de numerosos fortines, cuando no de los fortines mismos, donde la geofísica puede suponer un aporte de primer orden. También se puede recurrir a la documentación fotogramétrica digital para documentar estructuras. Se trata de un procedimiento rápido y muy preciso (cuando se realiza en combinación con aparatos topográficos), que tiene la ventaja de facilitar el levantamiento de planos exactos de las estructuras, incluidas las alteraciones que hayan podido sufrir y las huellas de combate, y al mismo tiempo producir recursos visuales tridimensionales que pueden utilizarse en la divulgación (fig. 5).

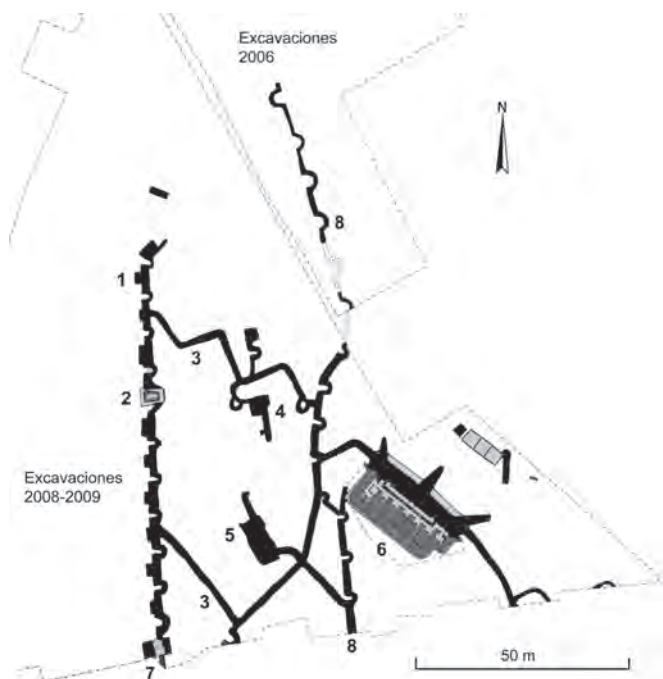


Fig. 6 Plano de una fortificación alemana de la Primera Guerra Mundial en Alsacia de la que forman parte varias estructuras de hormigón. A partir de Landolt (2009).

Un buen ejemplo de las posibilidades de los métodos no invasivos es el estudio llevado a cabo en una muralla antitanque construida por los alemanes en la isla de Alderney (Gran Bretaña) durante la Segunda Guerra Mundial. El objetivo de la investigación era analizar la calidad del cemento empleado en distintos tramos de la estructura, para lo cual se utilizó un esclerómetro. Se trata de un instrumento que permite medir las propiedades elásticas o la fuerza del cemento y la roca, sobre todo la dureza superficial y la resistencia a la penetración. El estudio identificó una disminución en la calidad del hormigón entre las secciones del muro construidas en 1942 y 1943, lo cual se puede relacionar con cambios en las condiciones de trabajo en la isla: los prisioneros condenados a trabajos forzados estaban exhaustos y el material de construcción se estaba volviendo cada vez más escasos (Meredith 2016: 12). Se trata de una técnica todavía no empleada en España, pero que podría ofrecer resultados interesantes. En Francia, se han llevado a cabo varios estudios también sobre los métodos constructivos de los fortines de la Primera Guerra Mundial, que nos están ayudando a comprender mejor sus características (Dubail 2013; Dubail y Jacquinet 2013) y también cómo se integraban en complejos de fortificación más amplios (Landolt 2009) (fig. 6). El examen superficial de los fortines también nos puede decir mucho sobre su historia de combate. Las huellas de impactos de balas o artillería en sus paredes permite reconstruir de qué forma fueron atacados y cómo resistieron (o no) el fuego enemigo (Davies et al. 2015).

Tampoco es estrictamente necesaria la excavación para documentar inscripciones y grafitis en las paredes de las fortificaciones. Los grafitis proporcionan información de primer orden sobre las unidades que levantaron los fortines, sus integrantes, las fechas en que se llevaron a

cabo las obras y también la ideología de los soldados (fig. 7). Un excelente ejemplo de ello es el reciente estudio publicado sobre los fortines republicanos de Kertura (Álava), donde se registraron decenas de grafitis (Santamarina et al. 2018). En este caso la mayor parte no eran visibles a simple vista: aparecieron al excavar la estructura. Las inscripciones incluyen gran número de nombres personales, en un par de casos precedidos de rango (“Capitán A. Álvarez”), que han podido ser cotejados con los nombres de militares conocidos por las fuentes y que formaron parte del batallón que ocupaba los fortines. También aparecieron numerosos símbolos políticos (“UGT”, hoz y martillo, “Viva el Ejército Rojo”) y fechas y denominaciones de unidades (“Batallón Madrid”, “4ª Compañía”). Los grafitis de zapadores nos permiten relacionar las estructuras que nos encontramos sobre el terreno con la información de los archivos. En algunos casos, de hecho, ayudan a cubrir vacíos en la información, porque hay zonas para las que la documentación escasea o solo nos informa genéricamente de las obras. Así sucede, por ejemplo, en el caso de las fortificaciones construidas en octubre de 1936 para defender Madrid. Las construcciones fueron erigidas rápidamente por una multitud de sindicatos, colectivos y partidos y no poseemos información detallada de cada una de ellas ni de los planes de fortificación por sectores. En este caso las inscripciones nos permiten saber al menos qué colectivos realizaron cada obra: la FAI, por ejemplo, se encargó de los fortines del Cerro de Bularas y la UGT y la UHP de los del Cerro de los Gamos, ambos en Pozuelo de Alarcón (Castellano Ruiz de la Torre 2007: 179).

Uno de los aspectos a los que puede contribuir la arqueología de la Guerra Civil sin necesidad de excavar es a estudiar la influencia de la arquitectura vernácula en las construcciones bélicas. En las zonas más rurales, en frentes secundarios y dónde resultaba más difícil acceder a material de construcción industrial se utilizaron con frecuencia los recursos del terreno y las habilidades de los soldados, muchos de los cuales provenían de entornos campesinos u obreros. Así, no es raro encontrar estructuras de mampostería que recuerdan más a la arquitectura vernácula que a la militar, una situación que resulta particularmente frecuente en zona republicana, donde la situación económica fue cada vez peor, según avanzaba la guerra (fig. 8). Además, en frentes estáticos los soldados dedicaron mucho tiempo a mejorar sus fortificaciones, lo que dio lugar a estructuras sorprendentemente creativas. Algunos de los mejores ejemplos en la Comunidad de Madrid se encuentran en Fresnedillas de la Oliva.

En cualquier caso, lo ideal es combinar la limpieza y documentación de paredes con la excavación y la prospección con detector de metales—todo ello apoyado en el estudio de la documentación de archivo y la historia oral. Cuatro ejemplos de las posibilidades de la arqueología bélica nos los ofrecen las intervenciones en un fortín de los requetés que defendían Belchite en agosto de 1937, un fortín republicano que protegía la bolsa republicana en el Ebro en noviembre de 1938, un parapeto aspillero franquista en Guadalajara del final de la guerra y un complejo de fortificaciones en Rivas Vaciamadrid también de los últimos meses del conflicto.



Fig. 7 *Placa de cemento con el yugo y las flechas en un fortín de la sierra de Guadarrama.*



Fig. 8 *Fortín de mampostería en Fresnedillas de la Oliva.*



Fig. 9 Excavación de un fortín defendido por los requetés durante la Batalla de Belchite (24 de agosto - 6 de septiembre de 1937).

El primero de los fortines es una estructura con forma de galería dotada de numerosas aspilleras en su perímetro que cayó durante los primeros días de la Batalla de Belchite (24 de agosto - 6 de septiembre de 1937) (fig. 9). Cuando procedimos a su estudio, en 2015, se encontraba completamente colmatada por piedras arrojadas desde los campos de labor circundantes, con lo que era imposible hacerse una idea, a simple vista, de cuál había sido la suerte que había corrido durante la Guerra Civil. La excavación sacó a la luz una inscripción en la que se podía leer “Los Barbis 1937”, que era como se conocía a la unidad de ingenieros que trabajó en la zona a mediados de 1937 (en realidad la Compañía de Zapadores nº5). También dejaron testimonio de su presencia los usuarios de la obra: en otro grafiti se lee: T del C (Tercio del Carlismo). El fortín muestra una construcción muy original, en la que se alternan bloques de hormigón e hiladas de ladrillo macizo, un tipo de construcción característica de la arquitectura tradicional de la región (si sustituimos el hormigón por la piedra). Apenas documentamos restos de metralla, mientras que los casquillos y las balas sí resultaron ser abundantes. Todo indica que los republicanos tomaron el fortín al asalto y que los requetés no lo abandonaron fácilmente: encontramos dos casquillos de pistola junto a la entrada, prueba de combate a corta distancia, y huellas de impactos de bala en la cara interna de las paredes, lo que indica que es posible que cuando los republicanos llegaron al fortín todavía hubiera algún requeté en el interior (fig. 10).

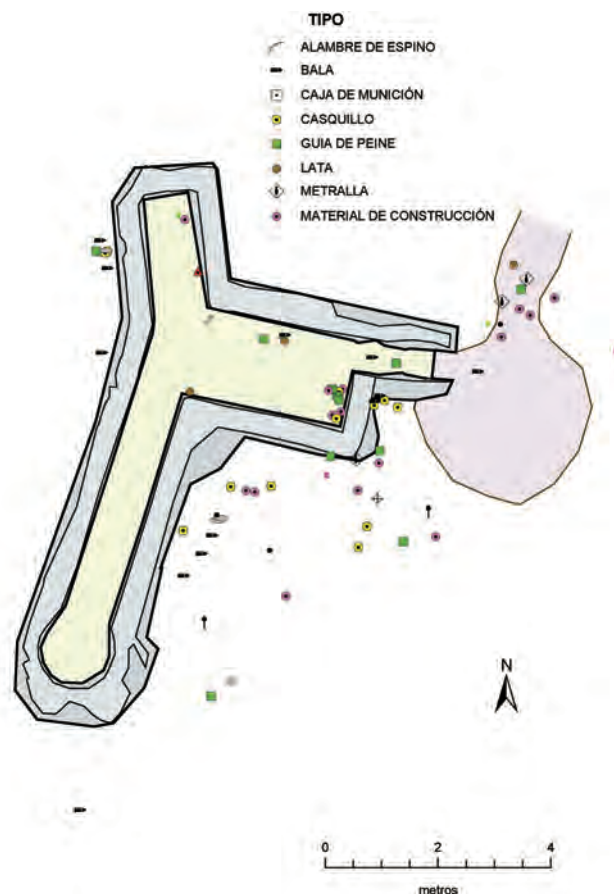


Fig. 10 Plano del fortín con dispersión de los materiales de la Guerra Civil documentados durante la intervención.

Las huellas de combate que documentamos en La Fatarella (Tarragona), en el último cinturón republicano del Ebro, son bien distintas (González Ruibal 2016: 205-208). Se trata en este caso de un fortín de planta cuadrada, dos aspilleras y pequeñas dimensiones, conectado con una trinchera en su retaguardia a través de dos galerías semisubterráneas. La construcción es de hormigón de gran calidad, lo que llama la atención en un momento avanzado de la guerra—la posición cayó el último día de la Batalla del Ebro, el 15 de noviembre—pero es coherente con su importancia estratégica (fig. 11). El fortín se encontraba totalmente colmatado y oculto bajo una terraza agrícola, por lo que fue necesario excavarlo primero con una excavadora y posteriormente a mano. La limpieza puso al descubierto numerosas trazas de combate tanto en el interior como en el exterior. En el interior de las paredes descubrimos trazas de sendos impactos de artillería de pequeño calibre, cada una alineada con una aspillera (fig. 12). El pequeño calibre encaja bien con el proyectil de 45 mm que disparaba el tanque ruso T-26. Muchos carros soviéticos habían sido capturados por el ejército sublevado y puestos a su servicio. Los Pánzer I alemanes carecían de artillería, por lo que los T-26 eran más útiles. Todo parece indicar que el carro en cuestión se acercó lo suficiente al fortín para efectuar disparos a través de cada aspillera. Sabemos además que la estructura recibió fuego de fusil y seguramente de ametralladora. Evidencia de lo primero son varias balas de Máuser de 7 mm que aparecieron encajadas en las planchas de

madera de las aspilleras. Esta es una interesante innovación de la Guerra Civil. La madera hacía que se incrustaran los proyectiles entrantes, en vez de rebotar en el interior y herir o matar a los defensores. La arqueología, en este caso, demuestra su efectividad. En la excavación del interior del fortín encontramos además restos de granadas Laffite, que quizá se relacionen con el asalto final. Los atacantes las habrían lanzado al interior para rematar a cualquier defensor que pudiera seguir vivo en el fortín o las galerías de acceso. Se trata de un buen ejemplo de lo que se conoce como “armas combinadas”, una táctica que prevalecería en la Segunda Guerra Mundial y que consiste en ataques coordinados de distintas fuerzas (como infantería y blindados) (Rubio-Campillo y Hernández 2015).

El tercer ejemplo es un parapeto aspillerado del final de la guerra (González Ruibal et al. 2010). Se trata de uno de los elementos defensivos de El Castillo (Abánades, Guadalajara), levantado por las tropas franquistas a finales de 1938. Los restos que documentamos en su interior y alrededores tienen que ver con los últimos momentos del conflicto, probablemente el invierno de 1939. La estructura es básicamente una trinchera construida en piedra y cemento (fig. 13). El sitio en el que se ubica, un gran afloramiento rocoso, impidió que se excavara en el suelo. El parapeto se situó en paralelo a la carretera que lleva al pueblo de Abánades y dispone de varias aspilleras para fusil y una para ametralladora. El trabajo arqueológico en este caso consistió en la excavación completa de la estructura, que fue rellenada intencionalmente tras la guerra, y una prospección con detector de metales del entorno. En el interior localizamos una gran cantidad de vainas percutidas, fundamentalmente de 7 mm y fabricación española, aunque también recogimos abundante munición de Máuser alemán de 7,92 mm (la mayor parte sin utilizar) (fig. 14). En cambio, no encontramos ninguna bala disparada desde las trincheras republicanas, ni en la excavación ni en la prospección. Tampoco aparecieron restos de metralla. En toda la intervención en el Castillo apenas aparecieron tres o cuatro fragmentos de proyectiles de artillería. En cambio recuperamos multitud de elementos de mortero Valero de 81 mm, incluidos suplementos de carga, seguros, fundas de transporte y diversas piezas de la granada. La intervención arqueológica dejó claro que desde las fortificaciones franquistas se realizó fuego con cierta regularidad (de ametralladora, fusil y mortero), mientras que los republicanos prácticamente no respondieron. La debilidad del Ejército Popular a finales de la guerra explica seguramente esta situación, que se repite en otros escenarios de guerra que hemos investigado. La prueba definitiva de la (relativa) tranquilidad con que se vivieron las últimas semanas de la contienda en El Castillo la suministran varios restos relacionados con la vida cotidiana que aparecieron en el interior del parapeto aspillerado: tazas de café, un vasito de licor, un molinillo de café y huesos de cordero, además de varias latas. Pese a encontrarse la estructura en una posición muy expuesta de primera línea, parece que los soldados llevaban a cabo sus actividades cotidianas sin mucho temor.

En la zona del Campillo, en Rivas Vaciamadrid, se construyeron a partir de octubre de 1938 una serie de fortificaciones para reforzar el perímetro defensivo que



Fig. 11 Excavación de un fortín republicano en La Fatarella (Tarragona).

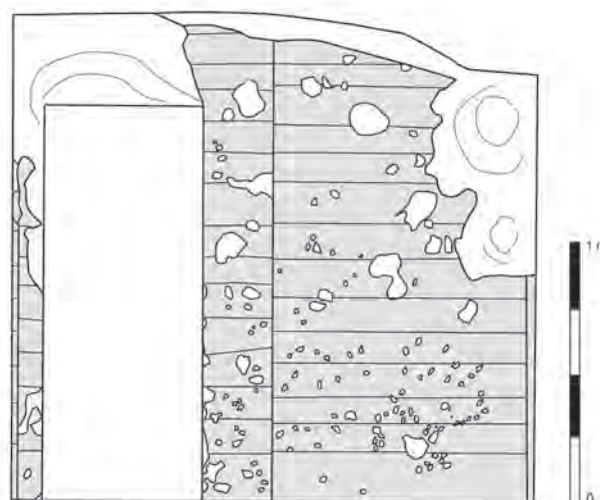


Fig. 12 Plano de una de las paredes del fortín con huellas de impactos de artillería.

rodeaba la capital. Se erigieron en un momento en el cual la economía de la República estaba en crisis, tras la pérdida de amplios territorios, recursos y hombres. Las fortificaciones del Campillo no llegaron a utilizarse en ninguna acción bélica. La arqueología no ha descubierto trazas de combate, ni siquiera de golpes de mano. Pero ello no significa que no proporcionen información interesante, aunque de otro cariz. Las excavaciones sacaron a la luz un tramo de trincheras, dos fortines y media docena de abrigo de tropa. Los fortines en particular son muy representativos del difícil momento por el que pasaba la República. En vez de levantar las estructuras sobre el suelo, lo que hicieron los zapadores fue excavarlas. De esta forma se ahorraron mucho material de construcción. Uno de los fortines, que se planeó como nido de ametralladora, estaba casi íntegramente realizado en tierra y piedra. El único cemento se empleó en reforzar la aspillera y construir una plataforma para colocar la ametralladora (fig. 15). El nido, además, pronto perdió su función original y se convirtió en un refugio más: se cegó la entrada, se construyó una chimenea y se unió a otro



Fig. 13 Parapeto aspillerado del Ejército sublevado excavado en Abánades (Guadalajara).

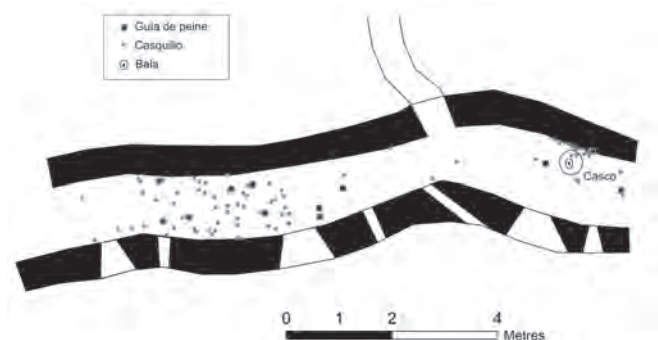


Fig. 14 Plano de dispersión de los materiales del parapeto aspillerado de Abánades.

abrigo de tropa mediante unas escaleras talladas en el afloramiento. En el segundo fortín, de mayores dimensiones, se utilizó un hormigón de muy mala calidad—tenía más cantos rodados y grava que cemento—y este únicamente en el refuerzo de las paredes y la cubierta. La pared frontal, donde se sitúa la aspillera, se levantó con bloques de mampostería y troncos (fig. 16).

No podemos poner fin a esta sección sin hacer referencia al estudio de las fortificaciones en la defensa pasiva. Aquí se incluyen todos los refugios antibombardero que se construyeron en Madrid, Alcalá de Henares y otras ciudades de la región para hacer frente a un nuevo tipo de guerra en la que no se distinguía a civiles de militares y los medios aéreos y la artillería desempeñaron un papel cada vez más importante. En los últimos años ha progresado enormemente nuestro conocimiento de los refugios antiaéreos en España gracias al trabajo de arqueólogos, historiadores y aficionados. En el caso de Madrid, sin embargo, la documentación, el estudio y—sobre todo—la puesta en valor de este patrimonio se encuentra todavía por detrás del de otras ciudades, como Cartagena, Alicante, Valencia, Murcia o Barcelona (Besolí 2004; Besolí y Peinado 2008; Lozano y Lumbreras 2015; Peinado 2015), pese al gran número de estructuras con que cuenta la capital y su entorno y la importancia que tuvieron en la guerra (Castellano Ruiz de la Torre 2007: 105-142; Schnell y Moreno 2010). En Barcelona,

que es donde más se ha progresado en la arqueología de los refugios, el estudio de estas estructuras ha permitido conocer mejor cómo estaban construidas y cómo era la vida en su interior, porque han aparecido elementos relacionados con la vida cotidiana, como utensilios, latas e incluso carteles pintados en las paredes con instrucciones de uso (Miró y Ramos 2011).

EL PAISAJE DE LAS FORTIFICACIONES

La arqueología del paisaje se viene desarrollando desde los años 80 y tiene por objetivo analizar la forma en que cualquier espacio se encuentra construido socialmente (Criado-Boado 1999): lo mismo si se trata de un paisaje funerario del Neolítico o de un campo de batalla del siglo XX. El paisaje dice mucho de quiénes somos, de nuestra ideología, de nuestras creencias y de la organización económica de nuestra sociedad. En las últimas tres décadas, además, se ha prestado cada vez más atención a la forma en que experimentamos un paisaje—lo que se denomina una aproximación fenomenológica (Tilley 1993). Es decir, qué sensaciones producen determinados espacios, tanto aquellos donde lo construido tiene un papel predominante como otros en los que parece predominar el elemento natural. La aproximación fenomenológica es muy importante en el caso del patrimonio de la guerra contemporánea, porque no se puede comprender un paisaje bélico sin tener en cuenta las emociones de los soldados que lo habitaron: el miedo, la soledad, el aburrimiento, la ansiedad, la confusión...

Para el estudio del paisaje disponemos actualmente de técnicas avanzadas de gran utilidad. Por ejemplo, los datos de LIDAR (escáner láser aerotransportado), que se encuentran disponibles libremente para toda la Comunidad de Madrid, permiten crear imágenes muy detalladas del terreno. El LIDAR tiene la ventaja sobre la fotografía aérea o satelital de que ve a través de la vegetación, porque el láser emite tantas señales que aunque algunas rebotan en las hojas de los árboles, otras consiguen llegar hasta el suelo. Los programas informáticos eliminan los puntos más elevados que se corresponden con la cubierta forestal y reconstruyen la topografía del terreno. Esto resulta particularmente útil en aquellos entornos en los que las fortificaciones de la Guerra Civil han quedado ocultas por las repoblaciones, como en la Sierra de Madrid o en la Casa de Campo. El método resulta especialmente apropiado para documentar trincheras y otras estructuras negativas a gran escala (Hesse 2014; Gheyle et al. 2018). Estas imágenes deben contrastarse, naturalmente, con las fotografías aéreas tomadas durante la propia Guerra Civil y la posguerra (los “vuelos americanos” de 1945 y 1956).

El LIDAR no produce fotografías, como las que toma la cámara de un avión o un satélite, sino una nube de puntos tridimensionales. Esta nube de puntos se usa para construir modelos digitales del terreno (MDT), algo parecido a un plano topográfico tridimensional. Estos MDT se pueden procesar con software SIG (Sistemas de Información Geográfica). El SIG es una herramienta clave para comprender los campos de batalla y los frentes de guerra: nos dice el campo visual que cubre cada fortificación, desde dónde es más accesible a pie, hasta donde

pueden disparar sus usuarios o desde dónde les pueden disparar, con armas ligeras o artillería, entre otras cosas (fig. 17). Cuando se combinan los datos de fotografías satélite e históricas, los planos de fortificaciones realizados con GPS y los datos de prospección, es decir, los hallazgos de materiales bélicos registrados con GPS o estación total, los resultados son espectaculares: tenemos una anatomía precisa y dinámica de un campo de batalla (Rodríguez Simón y Franco Fernández 2017).

En relación con el paisaje se encuentran además las características geológicas del terreno, que es necesario tener muy en cuenta. Estas han determinado con frecuencia el tipo de fortificaciones que se han podido construir (Naranjo 2014). No son iguales los suelos profundos de las terrazas del Manzanares, por ejemplo, donde se pueden cavar trincheras y refugios fácilmente, que la sierra madrileña, donde el granito aflora en la superficie. En estos casos, es más fácil levantar muros de mampostería. Incluso en las guerras industriales, los soldados tienen que adaptarse al medio.

La arqueología también puede contextualizar el paisaje de las fortificaciones en un marco histórico y geográfico más amplio. Así por ejemplo, se han señalado las similitudes entre la fortificación de campaña de la Guerra Civil y la de la Guerra de Marruecos (Schnell 2012: 253). El caso de la guerra de África es particularmente interesante, porque mientras la influencia de la ingeniería militar de la Primera Guerra Mundial se hace explícita en los manuales de la época (Capdevila 1938), la experiencia de Marruecos parece más inconsciente y de hecho muchas veces supone un problema, más que una ventaja, porque las condiciones bélicas en el Rif eran muy diferentes a las de la Península: la ocupación de lugares en alto, por ejemplo, tenía lógica ante un enemigo que carecía de aviación y disponía de poca artillería, pero era poco apropiada en un contexto de guerra industrial.

MÁS ALLÁ DEL FORTÍN: UN EJEMPLO DE INTERVENCIÓN EN BRUNETE

Para ilustrar la importancia del paisaje en el estudio y puesta en valor de las fortificaciones de la Guerra Civil Española utilizaré el caso de una intervención que mi equipo y yo llevamos a cabo en el término municipal de Brunete en el marco del plan de fortificaciones de la Comunidad de Madrid. El estudio se llevó a cabo en el otoño de 2017 y consistió en la documentación fotogramétrica de las fortificaciones de hormigón existentes en el municipio y la excavación y prospección de un fortín en el lugar del Olivar del Veliso. A este último es al que me referiré a continuación.

El fortín del Olivar de Veliso, en el Valle de los Rosales, es una estructura de hormigón en forma de T con acceso subterráneo (fig. 18). La intervención consistió en la limpieza y excavación del fortín y su entorno inmediato. La limpieza de las aspilleras reveló una inscripción de zapadores en la que se lee “Viva la 21 Cñia” y se intuye el año de construcción (1939). La 21 Compañía estaba al cargo de la erección de fortificaciones en el sector de Brunete desde octubre de 1938. El decapado del exterior reveló una capa de arena muy homogénea

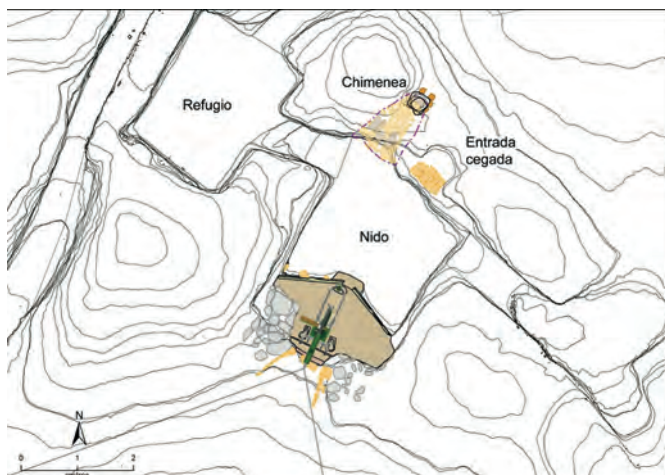


Fig. 15 *Nido de ametralladora excavado en la tierra y posteriormente convertido en un refugio de tropa en Rivas Vaciamadrid.*

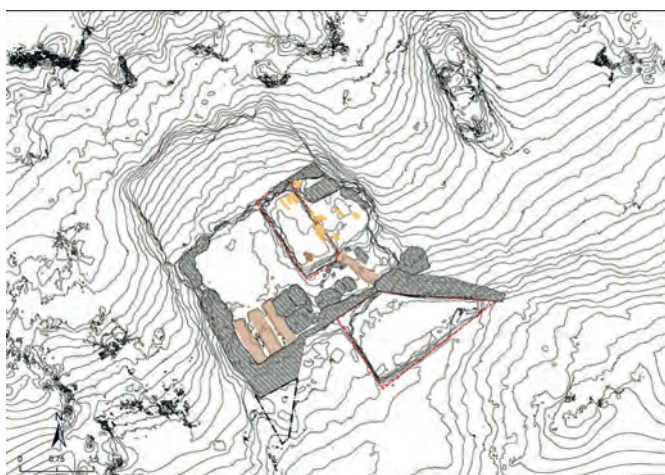


Fig. 16 *Plano de un fortín excavado en tierra y con paredes de mampostería y troncos en Rivas Vaciamadrid.*

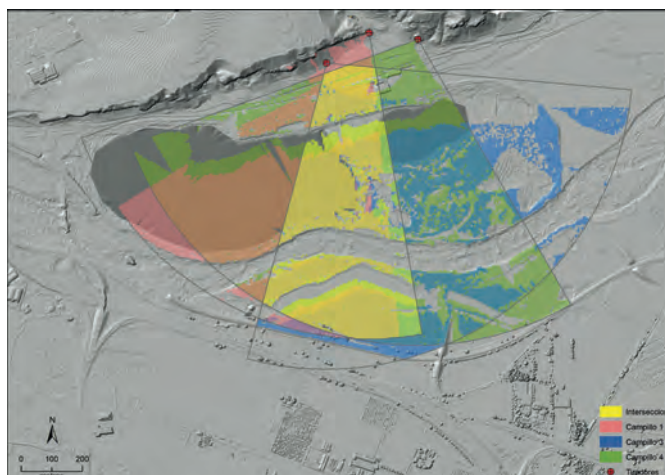


Fig. 17 *Visibilidades combinadas en un rango de un kilómetro de los tres fortines documentados en el Campillo de Rivas Vaciamadrid. El fuego se concentra en un tramo del Jarama.*

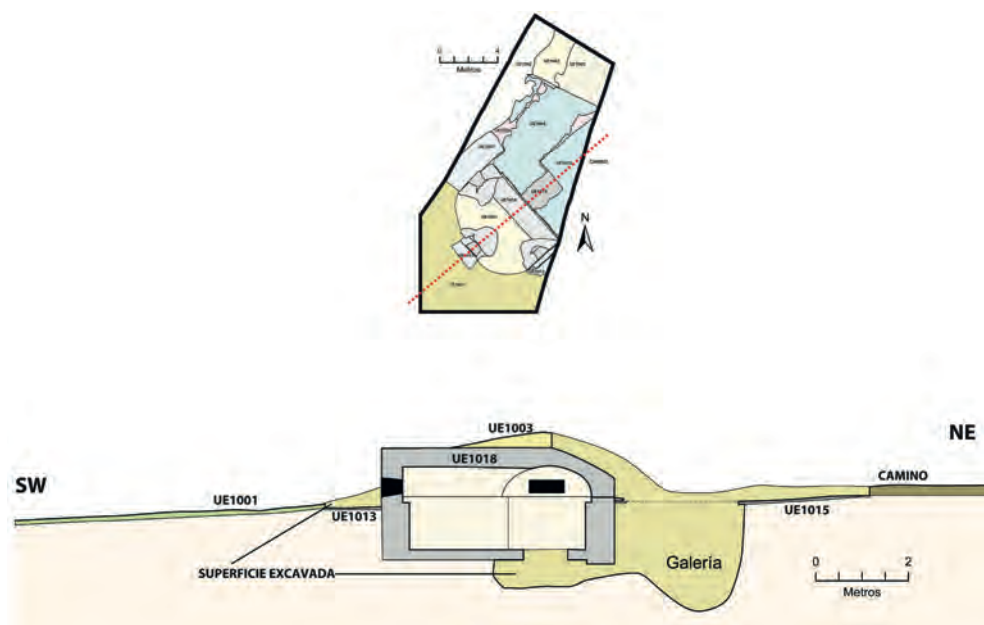


Fig. 18 Sección del fortín sublevado excavado en el Olivar de Veliso, Brunete.

y de origen claramente artificial, muy parecida a la que servía de enmascaramiento al búnker. Esta capa cubría una amplia superficie de hormigón formada a parches de escaso grosor en distintos momentos. El parche de mayores dimensiones cubría la galería subterránea de acceso al búnker, que solo pudimos sondear porque al estar excavada en la arena corría riesgo de hundirse. Sobre el cemento se recuperaron numerosos materiales de época, incluida abundante munición, la mayor parte casquillos percutidos de Máuser de 7 y 7,92 mm. La situación de los cartuchos y vainas indica que tuvieron que ser usados después de la construcción de la estructura, es decir en 1939. Volveremos a ello en breve.

Para comprender mejor la fortificación de hormigón sondeamos también en varios puntos al sur de la estructura. En las fotografías aéreas de la época se ve que hay un complejo de trincheras, ramales de comunicación y abrigos. De hecho, es aquí donde los soldados pasarían la mayor parte del tiempo. Durante la prospección superficial localizamos un abrigo y con el detector de metales algo de munición de Máuser y un proyectil completo y sin detonar de 75 mm disparado desde las líneas republicanas—otra prueba de un combate aparentemente tardío. Realizamos varios sondeos mecánicos para tratar de identificar el ramal que comunicaba el fortín y la retaguardia pero no tuvimos suerte porque la topografía fue alterada sustancialmente en los últimos años por el vertido de escombros. En cambio, sí dimos con la entrada al complejo de fortificaciones de tierra, en concreto con una bifurcación de una trinchera, en la que aparecieron botones, una placa de cinturón, restos de una cartuchera y otros elementos relacionados con una zona de vida. También excavamos el abrigo que era visible en superficie y vimos que se trataba de una cocina, pues se conservaba perfectamente un resalte de tierra quemado donde se prepararía el rancho (fig. 19). El fortín, que hoy vemos aislado, no era más que

una pieza en un complejo sistema defensivo que incluía numerosas estructuras de tierra actualmente colmatadas (fig. 20).

Para completar nuestro conocimiento de este paisaje bélico llevamos a cabo además una prospección intensiva y sistemática con detector de metales en un área de 50 por 50 metros situada en la vanguardia del fortín (es decir, la que da hacia el enemigo). Si la zona de retaguardia es donde se pueden encontrar restos de vida cotidiana (como de hecho sucedió), en la de vanguardia es donde es más probable que aparezcan huellas de combate, si es que se produjo alguno en la zona. Para nuestra sorpresa, la parte delantera del fortín suministró una gran cantidad de material de la Guerra Civil. El conjunto está compuesto casi exclusivamente por munición y metralla (fig. 21). Entre la primera se cuentan 46 casquillos, en su mayor parte disparados, y 17 balas. Las vainas se corresponden a munición de Máuser de 7 y 7.92 mm y en menor medida de Lebel, Mannlicher-Carcano e incluso de Mosin Nagant. Las balas son mayoritariamente de Máuser español (usada por ambos contendientes) y de Mosin (usado por los republicanos). La pieza más destacada es una medalla religiosa de plata. En ella se puede observar, en una cara, a Jesucristo bendiciendo a un grupo de soldados que visten corazas al estilo del siglo XV o XVI y en la otra a dos soldados ataviados de la misma manera frente a una estatua de la Virgen con el niño flanqueada por dos ángeles. En la primera cara se lee *Labora sicut bonus miles Jesu Christi* y en su reverso *Imitatores Dei estote sicut et ego Christi*. Son palabras de San Pablo. Las primeras proceden de la segunda epístola dirigida a Timoteo (2:3): “Esfuérzate como un buen soldado de Jesucristo”; las segundas se encuentran en la primera carta a los corintios (11:1): “Sed imitadores de mí, como yo de Cristo”. El mensaje de la medalla tiene que ver con el sacrificio que se espera a los que defienden la fe, que aparecen representados

como guerreros medievales. Esos soldados del catolicismo eran el ideal de José Antonio. El fundador de la Falange esperaba de sus seguidores que fueran “mitad monjes, mitad soldados”.

Un casquillo percutido de Máuser español con marcaje de 1938 confirmó la fecha tardía de los combates, que dedujimos por la aparición de restos bélicos sobre la superficie encementada del entorno del fortín. La cuestión es ¿se trata de huellas de fuego de hostigamiento, de un golpe de mano o de una batalla propiamente dicha? La gran cantidad de materiales hace pensar que se trata más bien de esto último ¿Una batalla en Brunete en 1939? Pues sí. Existió una.

El Olivar de Veliso fue el epicentro de una ofensiva muy poco conocida que tuvo lugar el 13 de enero de 1939. El fortín que estudiamos es solo un elemento más en el paisaje de esta batalla. Los últimos meses de la guerra fueron más que nada un anticlímax de ejércitos republicanos en desbandada, traiciones, luchas internas y ataques sin ímpetu. El último gran enfrentamiento bélico del conflicto fue la Batalla de Valsequillo o Peñarroya, una ofensiva republicana que se desarrolló en la provincia de Córdoba y Badajoz entre el 5 de enero y el 4 de febrero de 1939. Los republicanos sufrieron unas 12.000 bajas totales y no lograron su objetivo: frenar o retrasar el avance franquista sobre Cataluña, que cayó seis días después del final del ataque. Valsequillo, sin embargo, no fue la única maniobra ofensiva del Ejército Popular en aquellos momentos. Otra la protagonizó el Ejército del Centro en el sector de Brunete. Bajo las órdenes del Coronel Segismundo Casado, el día 13 de enero de 1939 comienza el asalto contra la 20 División franquista de un cuerpo de ejército de maniobra, creado expresamente para la ocasión (Martínez Bande 1985: 81-84). La ofensiva se inaugura a las 7:30 de la mañana con un intenso bombardeo de las posiciones enemigas por parte de las baterías republicanas de 75 mm (de ahí la granada artillera sin detonar que encontramos en la retaguardia del fortín). A continuación, los soldados republicanos salen de sus trincheras y avanzan hacia el enemigo con el apoyo de tanques.

Sabemos por una orden emitida dos días antes del comienzo de la ofensiva que el cuerpo de ejército de maniobra disponía de 10 T-26 y otros tantos autos blindados. Ocho de los tanques atacan las posiciones 18, 19 y 19bis que forman parte del centro de resistencia II, que se encuentra en el Olivar de Veliso, es decir la zona en la que se desarrolló nuestra intervención arqueológica. Pero se encuentran dos problemas: el primero es que se escoran demasiado hacia la izquierda, probablemente por la espesa niebla que cubre el campo de batalla, y dejan totalmente desprotegida a la infantería que los acompaña. El segundo es que en la posición 18 se ubica un cañón antitanque particularmente letal. Aunque algunos T-26 consiguen aplastar las alambradas que rodean las posiciones sublevadas, el fuego del Pak 36 y las botellas de líquido inflamable acaban con siete de los ocho carros que iniciaron el ataque. El protagonista de la jornada es el cabo artillero Elicio Correa Correa, que recibirá la medalla militar individual por sus acciones durante este día. Según la descripción que recoge el BOE en que se condecora a Correa, el artillero, en ausencia del

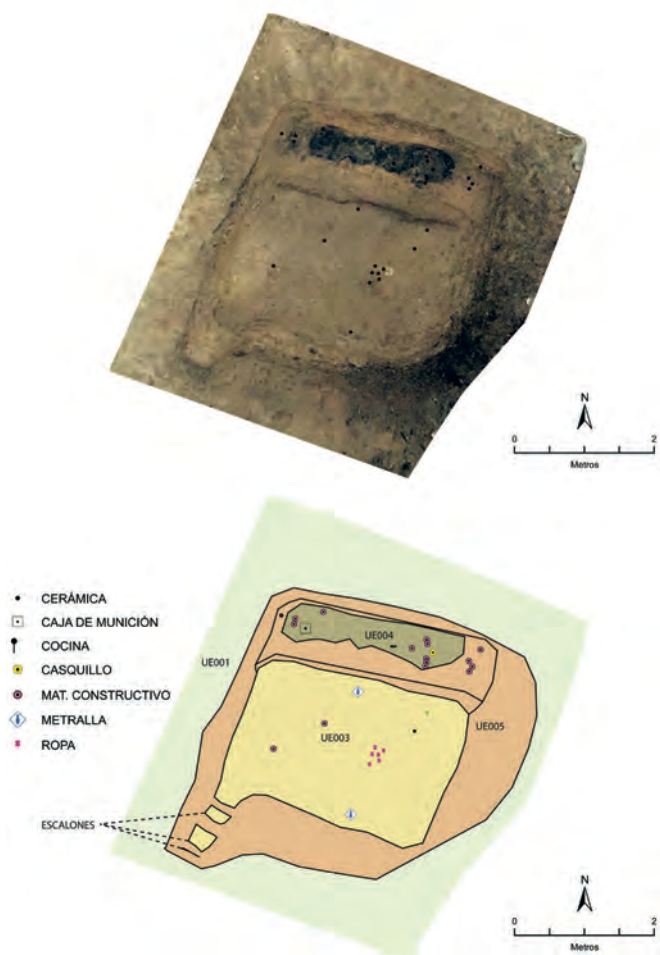


Fig. 19 Cocina excavada en el entorno del fortín del Olivar de Veliso.



Fig. 20 En el sondeo de la fotografía descubrimos una bifurcación de las trincheras que conectaban los fortines de hormigón de primera línea y las estructuras de retaguardia (cocinas y abrigos).

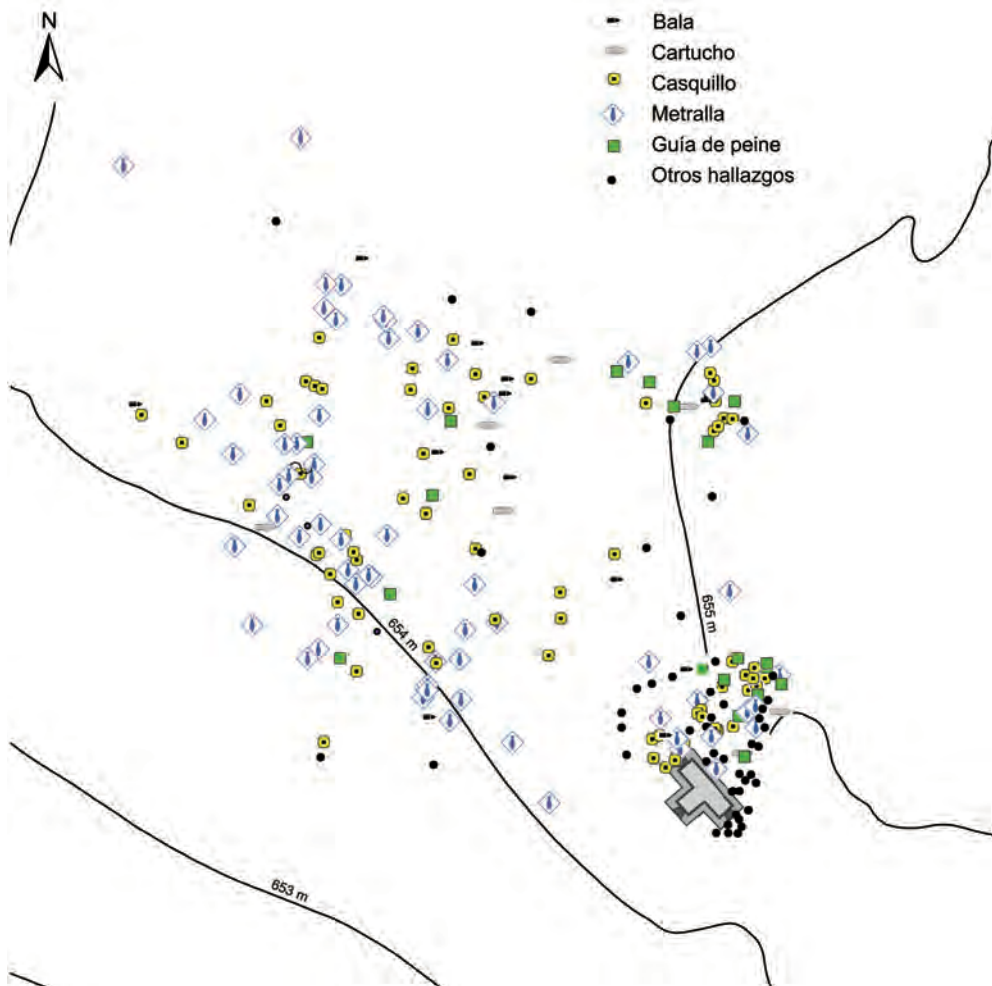


Fig. 21 Plano de dispersión de materiales documentados durante la excavación del fortín del Olivares de Veliso y su entorno inmediato.

sargento que debía comandar la pieza, “logró destruir cinco tanques rojos entre el gran número de los que empleaba el enemigo, gracias a su rápido y certero fuego, contribuyendo de esta manera a evitar la ocupación de la posición número 18 y a la desmoralización del enemigo por tan gran desastre. La pieza que disparaba estaba localizada por los carros rojos, como lo demuestra el número de disparos que cayeron alrededor de la misma”¹. En el resto de las posiciones franquistas (20 a 22bis) el avance republicano, en este caso sin apoyo de tanques, lo frenan en seco las ametralladoras, que causan un gran número de bajas.

La ofensiva duró dos días. El día 16 de enero Casado comunica su finalización. La infantería republicana ha realizado dos intentos fallidos de avance y no ha conseguido ocupar ni un palmo de terreno. Tampoco ha logrado atraer un número significativo de tropas enemigas. Ha sido un nuevo fracaso sangriento: los partes de los defensores consignan 570 muertos², frente a 18 propias. Los números que parecen exagerados por ambos lados llevan a Martínez Bande (1985: 84) a aconsejar que se

pongan “en cuarentena”. No obstante, el número real por parte republicana no es muy lejano, pues el informe de un comisario cifra en 190 los muertos propios y en 680 los heridos, la mayor parte de los cuales, sino todos, debieron caer el día 13³.

La razón del fracaso no se debe seguramente solo a la baja moral republicana, al mal planeamiento y a la dificultad de tomar unas posiciones inexpugnables. El Ejército de Franco está perfectamente al día de los planes de sus enemigos, seguramente porque se había filtrado información (quizá el propio Casado, que acabaría dando el golpe definitivo a la República). De ahí que la 20 División se viera reforzada con tres batallones de la División 14, un batallón de ametralladoras y dos secciones de morteros.

Para poder entender el paisaje de esta batalla decidimos ampliar el marco de la prospección (fig. 22). Para ello llevamos a cabo una prospección intensiva en dos puntos del entorno: el arroyo del Molinillo, situado en el límite de Villanueva de la Cañada y un área situada

1. BOE, 22 de mayo de 1939.

2. 97/7-IHCM.

3. 193/14-IHCM.

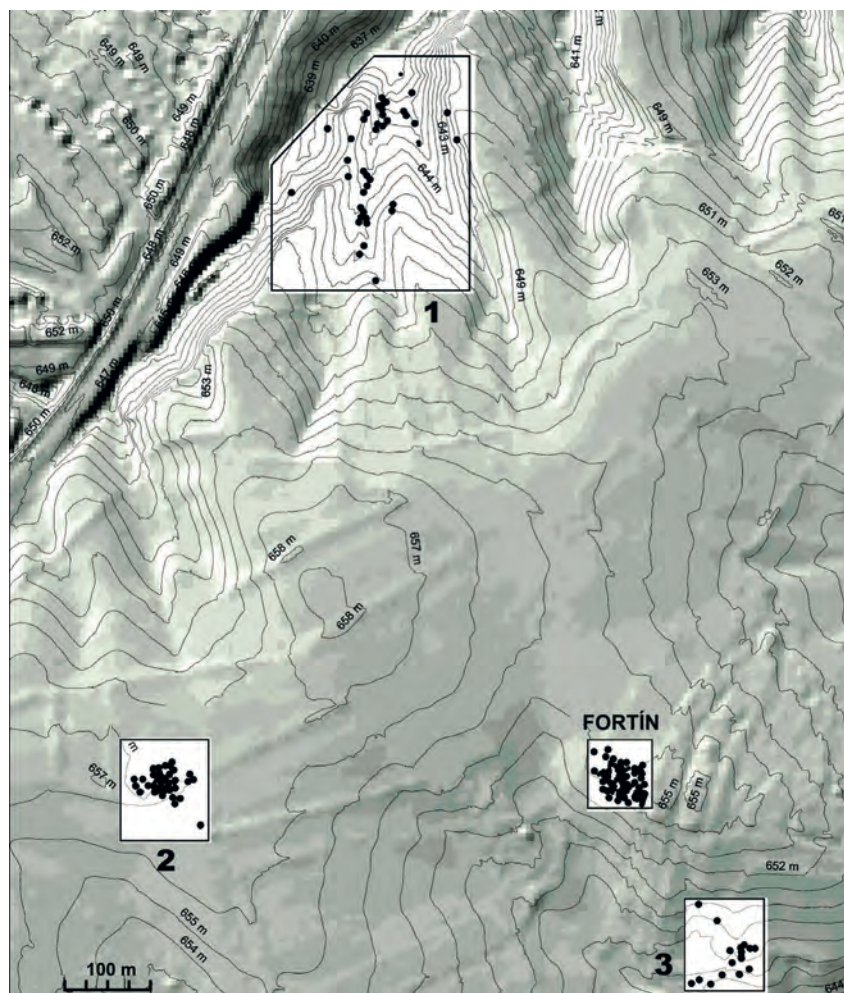


Fig. 22 *Prospección general del frente en la zona situada entre el Olivar de Veliso y Villanueva de la Cañada. Zona 1: primera línea republicana y zona de ataque; Zona 2: posición avanzada franquista, posible ubicación de batería antitanque; Zona 3: retaguardia franquista.*

a 450 metros al oeste del fortín en dirección a la carretera de Villanueva de la Cañada. El arroyo Molinillo, afluente del Guadarrama, forma un pequeño valle que se encuentra fuera del campo de visión de las trincheras franquistas. Partimos de la hipótesis de que el valle y el propio cauce del río pudieron haber sido utilizados por los republicanos para avanzar hacia el frente el día 13 de enero de 1939 y para evacuarlo. Una primera inspección visual permitió observar modificaciones antrópicas en el cauce: se había excavado y regularizado, se crearon parapetos en los laterales y en la cabecera se excavaron tres zanjas quizá para facilitar el movimiento de tropa, actuar como pozos de tirador para cubrir la evacuación de la trinchera o para ambas funciones.

La prospección a lo largo del cauce registró un elevado número de fragmentos de metralla y otros elementos de artillería. Entre estos cabe destacar un 77 mm alemán casi completo y una cola de mortero de 81 mm (fig. 23). Los hallazgos más significativos confirman el uso del río por tropas republicanas: se trata de cartuchos de Mosin Nagant que debieron de perder los soldados durante el avance hacia la tierra de nadie y sobre todo tres granadas, dos Ferrobellum y una del Quinto Regimiento, en excelente estado de conservación (fig. 24). Aparecieron todas en el mismo punto, al norte del arroyo, que quizá esté indicando un punto de descanso o agrupación de tropas republicanas antes de avanzar hacia el frente.

También es posible que pertenezcan a los movimientos de tropas de la primera batalla de Brunete, particularmente la Quinto Regimiento, una granada casera muy usada en los primeros meses de la guerra. También se recogieron balas de 7.92 mm, 7 mm y Lebel, que se corresponden con fuego realizado por los franquistas, seguramente tirado a bulto o balas perdidas, porque, como indicamos, el vallejo está fuera del ángulo de visión del Olivar de Veliso.

La segunda zona de prospección controla un amplio tramo del camino viejo de Móstoles, que es uno de los elementos definitorios del campo de batalla durante la ofensiva de enero de 1939. De hecho, en sus inmediaciones se situaba el cañón antitanque que destruyó cinco T-26. La hipótesis es que el cañón podía ubicarse en algún punto de esta zona. La presencia de un posible abrigo apuntaba también en esa dirección. Además, un proyectil disparado por esta pieza apareció a 50 metros al norte del fortín que excavamos (nos lo entregó un vecino de la urbanización). La prospección en la zona deparó numerosos hallazgos, incluidos dos percutores de sendas granadas Laffite. La aparición de las granadas es coherente con la destrucción de dos de los carros republicanos, según un informe que dice que fueron neutralizados con botellas inflamables y granadas de mano desde las posiciones 18 y 19⁴, que es justamente entre las que se encuentra la zona prospectada. Además se



Fig. 23 *Proyectil de artillería disparado por un cañón alemán de 77 mm sobre las líneas republicanas durante la ofensiva sobre Brunete de enero de 1939.*



Fig. 24 *Granadas Ferrobellum y Quinto regimiento descubiertas en el punto donde comenzó el avance republicano sobre el Olivar de Veliso.*

registró numerosa munición y un proyectil metrallero de 75 mm que todavía tenía en su interior las bolas de plomo (fig. 24).

¿Qué hubiera pasado si nos hubiéramos limitado a excavar solo el fortín, sin tener en cuenta el paisaje en el que se inserta? Sencillamente, se nos habría escapado por completo su relevancia histórica. De ser un búnker como tantos otros en el frente madrileño pasó a ser protagonista de una de las últimas batallas que tuvieron lugar en Madrid, una batalla trágica e inútil donde las haya.

CONCLUSIONES

Los vestigios materiales de la Guerra Civil Española son restos arqueológicos y como tales susceptibles de ser estudiados con la metodología y las aproximaciones teóricas de la arqueología. En la Comunidad de Madrid contamos con un riquísimo patrimonio arqueológico de la guerra, tanto por el número de restos, como por su diversidad y su importancia histórica. En este capítulo he pasado revista a algunas de las posibilidades que ofrece la disciplina tanto para documentar los restos del

conflicto, como para interpretarlo. En la actualidad disponemos de numerosas herramientas, como el LIDAR, la fotogrametría digital o los drones, que permiten llevar a cabo un registro óptimo de las trazas de la Guerra Civil. Tan importante como el uso de nuevas técnicas y una alta resolución en el registro es abordar el contexto general en que se enmarcan las fortificaciones. Es necesario realizar un estudio integral de los fortines que incluya la superficie y el subsuelo, las estructuras de hormigón y las de tierra, el fortín en sí y todos los elementos asociados (trincheras de evacuación, de resistencia, abrigos, caminos cubiertos, pistas). De otra manera, ofreceremos una visión errónea de las estructuras de hormigón como atalayas aisladas. Por otro lado, la labor de la arqueología no debería reducirse a la mera documentación sistemática e intensiva o a la catalogación de restos. En este capítulo he tratado de demostrar el potencial que posee la disciplina para interpretar campos de batalla y fortificaciones. La interpretación es fundamental no solo desde un punto de vista científico, sino también patrimonial. Si queremos que los fortines se conviertan en espacios históricos atractivos que la gente esté dispuesta a visitar, es imprescindible construir un relato interesante y original basado de forma rigurosa en los hechos materiales y documentales. Este es el gran reto de la arqueología del conflicto: encontrar la singularidad de cada espacio bélico y transmitirla al público.

REFERENCIAS

- BESOLÍ, A. (2004): Los refugios antiaéreos de Barcelona: pasado y presente de un patrimonio arcano. *Ebre 38: revista internacional de la Guerra Civil, 1936-1939* 2: 181-202.
- BESOLÍ, A., & CUCARELLA, J. P. (2008): El estudio y puesta en valor de los refugios antiaéreos de la guerra civil española: el caso del refugio-museo de Cartagena. *Revista ArqueoMurcia: Revista Electrónica de Arqueología de la Región de Murcia* 3 (3).
- BRONWN, M. y OSGOOD, R. (2009): *Digging up Plugstreet. The archaeology of a Great War battlefield*. Yeovil: Haynes.
- BUCHLI, V. y LUCAS, G. eds. (2001): *Archaeologies of the contemporary past*. Londres: Routledge.
- CAPDEVILA, J. (1938): *La fortificación de campaña*. Barcelona: Sindicato de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración.
- CARPENTIER, V. & MARCIGNY, C. (2014) : *Archéologie du débarquement et de la bataille de Normandie*. Rennes: Éditions Ouest-France/Inrap.
- CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. (2004): *Los restos del asedio: fortificaciones de la Guerra Civil en el Frente de Madrid: ejército nacional*. Madrid: Almena Ediciones.
- CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. (2007): *Los restos de la defensa: fortificaciones de la Guerra Civil en el Frente de Madrid: ejército republicano*. Madrid: Almena Ediciones.
- CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. (2008): La recuperación de vestigios arqueológicos de la Guerra Civil Española. Experiencia y método: el caso de Guadalajara. *Complutum*, 19 (2): 33-46.
- CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. y SCHNELL QUIERTANT, P (2011): *Arquitectura militar de la Guerra Civil en la Comunidad de Madrid: sector de la Batalla de Brunete*. Madrid. Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura.
- COLLS, C.S. (2015): *Holocaust Archaeologies: Approaches and Future Directions*. Nueva York: Springer.
- CRIADO-BOADO, F. (1999): *Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la arqueología del paisaje*. CAPA: Cadernos de Arqueoloxía e Patrimonio 6. Santiago de Compostela: Laboratorio de Arqueoloxía da Paisaxe.
- DAVIES, S.N.G., LAI, L.W.C., CHING, K.S.T., TAN, Y.K. (2015): The Japanese Assault on Pillbox 3. *Surveying and Built Environment* 24(1): 95-108.
- DESFOSSÉS, Y., JACQUES, A., & PRILAUX, G. (2008): *L'archéologie de la Grande Guerre*. Rennes : Ouest France/INRAP.
- DUBAIL, E. (2013): Le Béton. En *À l'Est, du nouveau. Archéologie de la Grande Guerre en Alsace et en Lorraine*, editado por B. Schnitzler, M. Landolt, S. Jacquemot, J.P. Legendre, & J.C. Laparra, 133-134. Estrasburgo: Éditions des Musées de Strasbourg.
- DUBAIL, E., and JACQUINET, G. (2011): La construction de campagne. En *Vestiges de guerre en Lorraine. Le patrimoine des conflits mondiaux*, editado por S. Jacquemot & J-P. Legendre, 64-69. Metz: Serpenoise.
- FORENSIC ARCHITECTURE, ed. (2014): *Forensis: The Architecture of Public Truth*. Berlin: Sternberg.
- GHEYLE, W., STICHELBAUT, B. et al. (2018) : Scratching the surface of war. Airborne laser scans of the Great War conflict landscape in Flanders (Belgium). *Applied Geography* 90: 55-68.
- GLASS, E. (2016): Concrete Memories: Cultural Production in an Albanian Communist Factory. En *Reanimating Industrial Spaces: Conducting Memory Work in Post-industrial Societies*, editado por H. Orange, 138-157. London: Routledge.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A., FRANCO, M.A., FALQUINA, Á., FERNÁNDEZ BLANCAFORT, I., LAIÑO, A., & HIDALGO, P. (2010): Excavaciones arqueológicas en el Frente de Guadalajara: una posición franquista en Abánades (1937-1939). *Ebre 38. Revista Internacional de la Guerra Civil 1936-1939* 5: 217-244.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2016): *Volver a las trincheras. Una arqueología de la Guerra Civil Española*. Madrid: Alianza.
- GOULD, R. (2007): *Disaster archaeology*. Salt Lake City: University of Utah Press.
- HESSE, R. (2014): Geomorphological traces of conflict in high-resolution elevation models. *Applied Geography* 46: 11-20.
- LANDOLT, M. (2009): L'archéologie de la Première Guerre Mondiale en Alsace: organisation défensive et aspects inédits de la vie quotidienne du combattant. En *10 000 ans d'histoire ! Dix ans de fouilles archéologiques en Alsace*, editado por B. Schnitzler, 178-183. Estrasburgo Musées d'Estrasbourg.
- LÓPEZ FRAILE, F. J., MORÍN DE PABLOS, J., & RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, A. (2008): La Batalla de Madrid (1936-39). Excavaciones en las defensas de la capital. *Complutum*, 19 (2): 47-62.

- LOZANO OLIVARES, F., & LUMBRERAS VOIGT, M. (2015): Refugios antiaéreos de la Guerra Civil en Alicante: intervenciones arqueológicas en las plazas de Séneca y Dr. Balmis. *Lucentum*, 34: 363-400.
- MARTÍNEZ BANDE, J.M. (1985): *El Final de la Guerra Civil*. Madrid: Editorial San Martín.
- MARÍN, C. (2016): A 80 cm de la superficie. Once años de arqueología de la dictadura en Uruguay. *Revista de Arqueología* 29 (2): 36-54.
- MEREDITH, M. S. (2016): Hitler's channel fortress: testing an experimental method on a Nazi Megastructure. *Journal of Conflict Archaeology* 11 (2-3): 192-206.
- MIRÓ I ALAIX, C. M., & RAMOS I RUIZ, J. (2011): Els refugis antiaeris de Barcelona (1936-1973) Una nova visió des de l'arqueologia d'intervenció. *Ex Novo: Revista d'Història i Humanitats* 7: 55-79.
- MORÍN DE PABLOS, J.M., AGUSTÍ, E., BARROSO, R. & PÉREZ-JUEZ, A. (2005): La ocupación contemporánea: la guerra civil española y el hábitat en cuevas. En *El Cerro de La Gavia: el Madrid que encontraron los romanos: Museo de San Isidro, 14 junio-25 septiembre 2005*, 233-254. Madrid: Museo de San Isidro.
- NARANJO-SÁNCHEZ, A.M. (2014): La Guerra Civil en el frente oriental de Córdoba. Las trincheras de Fuente Tójar y Lopera. Una visión arqueológica comparada. *Anagramas* 1: 290-343
- PASSMORE, D. G., HARRISON, S., & TUNWELL, D. C. (2014): Second World War conflict archaeology in the forests of north-west Europe. *Antiquity*, 88 (342): 1275-1290.
- PEINADO CUCARELLA, J. (2016): *La defensa de la ciudad de Valencia 1936-1939. Una aproximación arqueológica de la Guerra Civil Española* (Doctoral dissertation, Universitat de València).
- PENEDO COBO, E., SANGUINO VÁZQUEZ, J., Rodríguez Morales, J., Marañón, J., Martínez, M.B., Alonso, M. 2008. Arqueología de la Batalla del Jarama. *Complutum*, 19 (2): 63-87.
- PÉREZ-JÚEZ, A., MORÍN DE PABLOS, J., BARROSO, R. y ESCOLÁ, M. (2002): Arqueología de la Guerra Civil: Excavaciones arqueológicas en las trincheras. *Revista de Arqueología* 250: 22-31.
- RATHJE, W. and MURPHY, C. (1992): *Rubbish! The archaeology of garbage*. New York: HarperCollins.
- RODRÍGUEZ SIMÓN y FRANCO FERNÁNDEZ, M.A. (2017): Landscapes of War. GIS applications in the study of the Spanish Civil War. En *Archaeology & Geomatics. Harvesting the benefits of 10 years of training in the Iberian Peninsula (2006-2015)*, editado por V. Mayoral, C. Parcero-Oubiña, C. y P. Fábrega. 247-260. Leiden: Sidestone Press.
- RUBIO-CAMPILLO, X., & HERNÁNDEZ, F. X. (2015): Combined Arms Warfare in the Spanish Civil War: The Assault on the Republican Defence Line at Fatarella Ridge. *Journal of Conflict Archaeology* 10 (1): 52-69.
- SANTAMARINA OTAOLA, J., HERRERO ACOSTA, X., RODRÍGUEZ SIMÓN, P., y MARTÍN SEÑORÁN, J. (2018): Graffitis de guerra. Un estudio arqueológico de los fortines republicanos de Keturá (Araba/Álava). *Ebre 38: revista internacional de la Guerra Civil, 1936-1939*, 8: 177-210.
- SAUNDERS, N. (2007): *Killing time. Archaeology and the First World War*. The History Press.
- SCHNELL QUIERTANT, P. (2005): Fortificaciones de la Guerra Civil en la Sierra de Madrid. *Castillos de España: publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos* 137: 91-100.
- SCHNELL QUIERTANT, P. (2012): La arqueología en el estudio de la fortificación de la Guerra Civil Española: Algunos ejemplos. En *Actas del IV Congreso de Castellología: Madrid 7 a 10 de marzo de 2012*, 93-100.
- SCHNELL QUIERTANT, P. y MORENO GARCÍA, R. (2010): Refugios antibombardeo de la Guerra Civil Española en el Valle del Henares. En *Actas del XII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, 351-364. Alcalá de Henares: Institución de Estudios Complutenses.
- SCHNELL QUIERTANT, P. y MORENO GARCÍA, R. (2016): Quintanilla de las Torres (Palencia). Un fortín republicano de la Guerra Civil Española con singular enmascaramiento. En *Actas de las segundas jornadas sobre historia, arquitectura y construcción fortificada: Madrid, 6-7 de octubre de 2016*, 637-653.
- SCHNELL QUIERTANT, P. y BALTUILLE MARTÍN, J.M. (2018): Arqueología de la fortificación de la Guerra Civil y asociacionismo en los frentes de Madrid. *Trabajos de Arqueología Navarra* 29: 169-202
- SCHOFIELD, J. (2005): *Combat Archaeology*. Ducksworth.
- Silva, E., & Macías, S. 2006. *Las fosas de Franco*. Barcelona: RBA.
- SKINNER, M., YORK, H. P., & CONNOR, M. A. (2002): Postburial disturbance of graves in Bosnia-Herzegovina. En *Advances in Forensic Taphonomy: Method, Theory, and Archaeological Perspectives*, editado por W.D. Haglund & M.H. Sorg, 293-308. Boca Raton, FL: CRC.
- STICHELBAUT, B., NOTE, N. et al. (2017): Non-invasive research of tunneling heritage in the Ypres Salient (1914-1918) - research of the Tor Top tunnel system. *Journal of Cultural Heritage* 26: 109-117.
- THEUNE, C. (2014) : *Archäologie an Tatorten des 20. Jahrhunderts*. Darmstadt: Theiss.
- TILLEY, C. (1994): *A phenomenology of landscape: places, paths and monuments*. Oxford: Berg.
- ZUAZÚA WEGENER, N., ZUZA ASTIZ, C., MENDIOLA GONZALO, F. (2017): Arqueología y memoria: las fortificaciones de frontera en Navarra bajo el franquismo (Auritz/Burguete y Orreaga/Roncesvalles) *Trabajos de Arqueología Navarra* 29: 97-123

MANUAL DESCRIPTIVO DE OBRAS MILITARES DE LA GUERRA CIVIL EN LA COMUNIDAD DE MADRID

PABLO SCHNELL QUIERTANT

Asociación Española de Amigos de los Castillos

JOSÉ MANUEL DE ARNAIZ SECO

Instituto de Historia y Cultura Militar
Ministerio de Defensa

En este apartado tratamos de dar solución a un problema recurrente con el que nos encontramos cada vez que nos aproximamos a la fortificación de la Guerra Civil, que es cómo referirnos con propiedad a las obras que estamos estudiando. Para ello contamos con dos fuentes de conocimiento: la bibliografía y los documentos de época donde encontramos qué términos se emplearon en los años de la guerra y las propias fortificaciones conocidas por medio de su estudio arqueológico.

Veremos que la primera de las fuentes no es muy resolutive, ya que no se utilizó un vocabulario común e inequívoco, y algunos términos variaron a lo largo de la guerra, según las zonas geográficas y los bandos. Además la fortificación evolucionó mucho durante los tres años que duró el conflicto y se generaron nuevos modelos.

Debemos tener presente además que muchas veces no vamos a contar con el soporte documental para saber cómo llamaron sus constructores a las obras que estudiamos. Las prospecciones que está desarrollando la Comunidad de Madrid en el marco del Plan Regional de Fortificaciones de la Guerra Civil están permitiendo localizar un gran número de fortificaciones de las que no tenemos a menudo referencias documentales concretas. Este hecho nos pone ante una duda que se ha presentado casi siempre que hemos localizado una obra defensiva de la guerra, consistente en cómo denominar correctamente a ese elemento, que además a menudo está parcialmente destruido y/o cubierto de escombros. Si en lugar de ser un fortín de la Guerra Civil de 1936-39 fuese una fortificación prehistórica lo estudiaríamos arqueológicamente, le aplicaríamos una clasificación científica y generaríamos una denominación específica. Aquí tenemos el soporte y el punto de partida documental y bibliográfica, pero la arqueología nos ofrece la herramienta necesaria para cubrir los huecos o suplir lo que no podamos abarcar con ellos.

Lo que nos interesa no es hacer una clasificación teórica, que podemos cubrir con el estudio bibliográfico, sino desarrollar un instrumento para trabajar sobre las obras que encontramos en el campo y eso nos lo va a proporcionar, como queda dicho, la adecuada conjunción de ambas fuentes, documental y arqueológica.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

La denominación con la que identificar a cada obra es un asunto controvertido, pues no existe un consenso a la hora de aplicar un vocabulario concreto a las fortificaciones de la Guerra Civil y si bien las fuentes solucionan algunos casos, no ocurre así toda la variedad de obras que encontramos. Las definiciones generales sí quedan claras (qué es una posición, un frente, un sector o un punto de apoyo, etc.). Lo que no hay es un diccionario de términos para indicar cómo llamar a cada obra en concreto (Fortín, Nido de Ametralladora, etc.) A veces las fuentes resultan confusas en este aspecto y así, por ejemplo en un documento se puede denominar a una obra como Nido de Ametralladora y unos renglones más abajo aparece como casamata.

Sí tenemos certeza respecto al término genérico “bunker” o “búnquer” empleado en alguna bibliografía moderna. Esta palabra no era utilizada en los años de la Guerra Civil y no la hemos encontrado reflejada en ningún libro ni documento, tampoco en la prensa ni en la literatura escrita durante esos años. Al parecer ese término no comenzó a utilizarse en España hasta los años 40, por lo que debe ser considerado ajeno al contexto y no tiene sentido emplearlo. Como término general podemos usar “obras de fortificación” o bien “obras” o “fortificaciones” y para elementos más concretos “refugios”, “fortines” o “casamatas”, etc. todos estos términos tienen amplio soporte documental y se utilizaron durante el conflicto.

Hemos partido de la bibliografía militar en uso en los años 30 para identificar unos denominadores comunes y a partir de ellos y tras cotejarlos con los datos arqueológicos, elaborar una tipología fácil, intuitiva y de aplicación universal que exponemos en el último apartado.

Los libros habitualmente empleados para la enseñanza militar en la época y las publicaciones editadas durante la guerra con este fin tratan poco la denominación concreta de las obras. En ellos se habla de tipos de fortificación y se incluyen modelos genéricos (observatorio, asentamiento para piezas de artillería, etc.) y el espacio dedicado a la teoría y a la fortificación excavada en tierra suele ser mayor que el dedicado a las obras blindadas.

Aunque podríamos remontarnos más atrás, el punto de partida bibliográfico puede ser el Reglamento de organización y preparación del terreno para el combate de 1927 que fue reeditado varias veces, incluso durante la guerra.

El “Manual de fortificación de campaña” de la Academia militar de Zaragoza de 1930 es otro punto básico. Más extensas son la “Fortificación permanente” de Luis Sánchez-Tembleque y Fernando García-Rodríguez (1933) y la “Fortificación de Campaña” de Luis Sánchez-Tembleque y Juan Gámpora de 1936.

Durante la guerra fueron editadas algunas instrucciones de interés. En el bando republicano se publicaron numerosos folletos por parte de los sindicatos y partidos explicando a sus milicianos cómo fortificar. Son obras directas y sencillas, simplificaciones de los manuales en uso. También en los periódicos de las unidades y en los periódicos murales se incluían artículos sobre fortificación que son de mucho interés porque llegaban directamente hasta los soldados. Entre ellas destaca un diccionario incluido en diversos números de “La Voz del Combatiente”. Más completas son las obras editadas por el Ejército de la República y los gobiernos regionales o autónomos. El teniente coronel Dueso escribía su “Fortificación de Campaña” en 1938, editada por la Escuela Popular de Guerra de la Región Oriental. La Generalidad de Cataluña publicaba en 1937 “Elementos de fortificación”. La obra más importante fue recopilada por Juan Capdevila y tuvo dos ediciones en Barcelona, una en 1938 y otra en 1939. La veremos más adelante.

Por el bando nacional se editaron las “Directivas de Fortificación” en 1938 y los “Datos prácticos para trabajos



Fig. 1 Portada de la obra de Juan Capdevila "La Fortificación de Campaña".

de fortificación de campaña comunes a todas las armas". El capitán Adrada publicó en 1939 su "Manual del sargento de zapadores. Especialista en fortificación" que recoge la experiencia durante la campaña del batallón llamado de "los Barbis", uno de los mejores y más especializados que hubo.

En el Ejército es habitual la redacción de publicaciones colectivas en las que se van agrupando trabajos de distintos autores a las que se unen resúmenes o notas sacadas de otras publicaciones, nacionales e internacionales. Ese compendio de saber militar a veces era editado en manuales de los que desconocemos el autor o era compilado por una persona en concreto. Este fue el caso de "La fortificación de Campaña" de Juan Capdevila, editado en Barcelona en 1938 o la más tardía "Fortificación" del comandante Antonio Pando, editada en 1967 pero que mantiene muchos de los textos empleados durante la Guerra Civil. Estas obras colectivas son muy útiles, pero en ellas tampoco encontramos un glosario de términos como desearíamos.

Conocemos también por medio de documentos de archivo algunas instrucciones concretas con los modelos de obras diseñados por los Estados Mayores (divisionarios o de cuerpo de ejército) y con ellas podemos identificar

algunos tipos concretos de obras (por ejemplo modelos "Jarama", "CGIS", "Tricore", etc.). En ellos se incluye su denominación como "fortín", "Nido de Ametralladora", "casamata", etc. y con ello confirmamos la inexistencia de un glosario común.

Los libros de la década de 1940 resultan también útiles por su proximidad cronológica y por basarse en todo lo anterior, incluyendo la experiencia obtenida en la Guerra Civil. Podemos citar el "Manual de Fortificación de Campaña" del comandante Molina de 1942 o el "Manual práctico de la Fortificación de Campaña" de los capitanes Portillo y Egea. La traducción en 1942 del manual alemán "Los zapadores en el combate" del general Tiemann y el capitán Woerz demuestra el interés por incorporar las enseñanzas de la guerra mundial.

Podríamos citar más obras, pero esta selección es suficiente como respaldo para lo que se dice en este capítulo.

FUENTES ARQUEOLÓGICAS

El estudio directo de los restos materiales nos facilita el complemento necesario para la información proporcionada por la documentación. La arqueología ofrece diversas técnicas que podemos emplear para este fin. La prospección depara la localización de las diferentes obras, la arqueología espacial y del paisaje las pone en contexto, la arqueología de la arquitectura nos permite identificar los procesos constructivos y destructivos, la excavación proporciona también valiosa información, etc.

Las fortificaciones ofrecen por sí mismas muchos datos que podemos obtener de su observación: dimensiones, sistema constructivo, blindaje, identificación de formas características, orientación de las troneras, etc. Con estos datos podemos elaborar clasificaciones o tipologías para cotejar con las obtenidas por medio de las fuentes documentales y complementarlas cuando no cubran nuestras necesidades.

CUESTIONES PREVIAS

Las fortificaciones construidas entre 1936 y 1939 en la Comunidad de Madrid se inscriben en el contexto general de la historia de la arquitectura defensiva en el periodo de entreguerras, por lo que para comprenderlas debemos conocer una serie de conceptos referentes a este tema.

La Primera Guerra Mundial supuso un cambio en la forma de fortificar. Los avances experimentados por el armamento a finales del siglo XIX (fusiles de cerrojo, ametralladoras, freno hidráulico en artillería, explosivos de gran potencia, alambre de espino) condujeron a un nuevo tipo de guerra en el que la fortificación de campaña tuvo una importancia desconocida hasta entonces. Las posiciones podían ser defendidas por pocos hombres, siendo necesario bordearlas, por lo que en los primeros meses de la I Guerra Mundial se produjo una carrera entre contendientes intentando flanquear posiciones que para evitarlo iban extendiéndose de forma que se iba creando una larga línea fortificada. El resultado fueron dos filas kilométricas de trincheras que pronto se duplicaron y



Fig. 2 El dibujo de las fortificaciones es más útil que las fotografías para su estudio, identificar tipologías, etc. (Pablo Schnell Quiertant).

triplicaron, una maraña de fortificaciones de campaña, que por su naturaleza debía ser de duración breve y puntual, convertida en indefinida. Al final de la guerra se había evolucionado hacia un concepto de defensa distinto, abandonando las interminables líneas de trincheras paralelas para adoptar un sistema de puntos fuertes perpendiculares al frente, establecidos en profundidad.

En el caso español tenemos que contar también con otra experiencia bélica previa, principalmente de la guerra de África (1909-1926), aunque en este conflicto se emplearon tácticas heredadas de la de Cuba. La defensa característica africana fueron las líneas de blocaos, que eran fortines situados en posición dominante, con defensa en todas direcciones y rodeados de alambre de espino. Su tamaño era variado, desde los más pequeños para unos pocos soldados hasta los enormes para varios miles de hombres. Buena parte de los combatientes de la Guerra Civil eran veteranos de la Guerra de África, tanto los oficiales de ambos bandos como milicianos y soldados. No debe extrañarnos por ello encontrar aspectos africanistas en las fortificaciones construidas por cualquiera de los contendientes.

CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE FORTIFICACIÓN

Llegados a este punto hemos manejado ya algunos conceptos que en una obra como esta debemos aclarar. Debemos empezar por el propio concepto de qué es fortificación.

La **fortificación** consiste en la modificación de las características del terreno y de las condiciones en que puede ser utilizado, para proteger a las tropas propias de los efectos del enemigo, dificultar sus movimientos y en su caso la mejora de las condiciones de vida propias.

Fortificación permanente es la que se construye en tiempo de paz, estudiando el terreno para elegir los lugares más adecuados, empleando el tiempo que sea necesario para su planificación y ejecución y los medios constructivos necesarios. Respecto a la Guerra Civil, serían los campos atrincherados pirenaicos o las defensas de las bases navales (Cartagena, Mahón, Ferrol) todas ellas diseñadas y construidas antes de 1936. En la Comunidad de Madrid no tenemos documentadas defensas contemporáneas de este tipo.

La **fortificación de campaña** es la que construyen los ejércitos sobre el campo de batalla, adaptándose a las necesidades de la lucha y al terreno en el que se desarrolla, empleando los medios y el tiempo disponibles.

Debido a que durante la Guerra Civil se generaron largos frentes estabilizados, como el de Madrid, en los que se construyeron defensas retrasadas a las que se pueden atribuir algunas características de la fortificación permanente, hay autores que hablan de **fortificación semipermanente** para aplicar en esos casos. En nuestra Comunidad su mejor ejemplo sería el fortín circular de Colmenar de Arroyo. No obstante esta clasificación es discutible, pues su localización no se debe a la defensa



Fig. 3 El proceso de artillado de las bases navales se estaba finalizando cuando estalló la Guerra Civil. Eran obras de fortificación permanente, como esta batería de Castillitos, en Cartagena (Pablo Schnell Quiertant).

de una frontera estable y definida, como es la internacional, sino a una situación temporal y nunca pudieron emplearse más que los recursos disponibles en la economía de guerra.

Esta fortificación de campaña está compuesta por una serie de **elementos** que garantizan que esta pueda cumplir su misión (obstáculos, observatorios, obras de protección de personal o armamento, comunicaciones...). Con estos elementos se crean posiciones con las que se organiza o prepara el terreno, generando un **frente defensivo**.

En fortificación se emplean toda clase de materiales disponibles, tanto naturales como artificiales, procedentes de la cadena logística o de la explotación de recursos naturales.

La organización del terreno para el combate, implica una serie de trabajos entre los cuales están los denominados trabajos de fortificación, los cuales incluyen obras, obstáculos y destrucciones. Los trabajos de organización del terreno siempre se pueden perfeccionar y normalmente se inician desde el primer momento tras la ocupación del terreno por la fuerza combatiente.

ORGANIZACIÓN MILITAR

Debemos conocer siquiera someramente los términos relativos a las unidades en las que se encuadraban las tropas que construyeron y defendieron en su caso las

fortificaciones, pues, como veremos, su organización se adapta a los encuadramientos de estas unidades.

En lo referente a las fortificaciones de los frentes de Madrid nos interesa la organización del **Ejército de Tierra**. El personal combatiente de distribuía en armas (infantería, artillería, caballería) y no combatiente, pero que realizaba labores necesarias para el combate, en servicios y especialidades (sanidad, veterinaria, transportes...). Por su importancia en la fortificación dedicamos un espacio a los ingenieros y zapadores.

Las unidades no fueron exactamente iguales en ambos bandos ni tampoco los empleos de los mandos militares, así que los simplificaremos. Tampoco eran siempre igual que como los conocemos ahora y por todo ello lo que exponemos es solamente una simplificación para su mejor comprensión.

Grandes unidades

Grupo de Ejércitos

Fue la mayor agrupación, constituida por todos los ejércitos de cada bando. En el nacional, mandado por el generalísimo Franco desde el día 1 de octubre de 1936. El conjunto de las fuerzas republicanas se denominaba oficialmente Ejército Popular de la República (**E.P.R**) desde octubre de 1936.

Ejército

Organización compuesta por varios cuerpos de ejército, que operaba en una zona o región al mando de un

general. Por ejemplo Ejército del Centro, de Levante, de Extremadura, etc. Madrid estaba incluida en el Ejército Centro.

Cuerpo de Ejército

Organización compuesta por varias divisiones, al mando de un general. El frente madrileño republicano estaba defendido por tres Cuerpos de Ejército.

División

Unidad compuesta por varias brigadas o regimientos, baterías de artillería, caballería, zapadores, Estado Mayor... al mando de un general. Al finalizar la guerra, en los frentes de Madrid estaban desplegadas seis divisiones nacionales que se enfrentaban a nueve republicanas, organizadas en los tres cuerpos de ejército citados.

Brigada

Compuesta por varios batallones, generalmente entre dos y cuatro, al mando de un general. Durante la GCE hubo brigadas en ambos bandos, pero fueron más importantes en el E.P.R., que basó su organización en estas, bajo la forma de brigadas mixtas, más que en las divisiones.

Brigada Mixta

Unidad característica del E.P.R, que combinaba en ellas y a menor escala los elementos y servicios propios de las divisiones (artillería, caballería, zapadores...). Ya se había empleado anteriormente en el ejército español en las campañas de África.

Unidades

Regimiento (similar a Tercio en la Legión)

Unidad compuesta por varios batallones, generalmente entre dos y cuatro, al mando teórico de un coronel o teniente coronel. Generalmente era la mayor unidad de combate compuesta por personal de la misma arma (infantería, artillería, caballería...)

Batallón y similares: **Bandera** (Legión y Falange Española). **Tabor** (Ejército de África). **Tercio** (Requeté). En artillería, **Grupo**.

Unidad compuesta por tres compañías al mando teórico de un comandante. En la GCE el número de compañías integrantes variaba mucho, entre tres y seis, así como los efectivos, con batallones entre 400 y 800 hombres. En el EPR el comandante podía ser un mayor, que es su equivalente en milicias.

Compañía y similares: **Centuria** (Falange y unidades anarquistas), **Mia** (Ejército de África). En caballería se llamaba **escuadrón** y en artillería, **batería**.

Unidad compuesta por tres secciones al mando de un capitán, de 100 a 200 hombres. Era la unidad básica de empleo en combate, es decir capaz de luchar de forma aislada. Las unidades inferiores combatían dentro de la acción conjunta de la compañía.

Sección, unidad compuesta por dos o tres pelotones al mando de un teniente, con un total de 30 a 40 hombres

Pelotón, compuesto por dos escuadras al mando de un sargento, diez o doce soldados

Escuadra. Unidad militar de encuadramiento básica, compuesta por entre cuatro y seis soldados al mando de un cabo.

Artillería

En este caso podemos tener un problema de identificación de unidades cuando trabajemos con documentos, pues recibían el mismo nombre los conjuntos de soldados que los de piezas de artillería, pudiendo generar equívocos.

Batería. Agrupación de piezas de artillería que operan conjuntamente. El mínimo de piezas es de dos, aunque generalmente son tres. Durante la GCE las baterías nacionales solían ser de tres piezas y las republicanas de cuatro.

Grupo. Conjunto de dos o más baterías.

Ingenieros y zapadores

Las Fuerzas Armadas han tenido diferentes organizaciones y la que había en tiempos de la Guerra Civil era diferente en algunos aspectos a la actual, con variaciones también entre los dos bandos. Resumiendo y generalizando mucho, podemos decir que la actual arma de Ingenieros era entonces un cuerpo facultativo, que incluía zapadores y transmisiones. Los zapadores tenían a su vez diferentes especialidades (camino, puentes, explosivos...)

A lo largo de la guerra hubo varios cambios en la organización y las denominaciones, cuya enumeración sería larga y poco provechosa para una publicación con la finalidad que tiene esta, además buena parte de esos detalles están pendientes de investigación. Podemos generalizar diciendo que cada brigada tenía una unidad de zapadores asignada (una compañía que durante un tiempo fue una sección). Lo mismo ocurría con las divisiones y Cuerpos de Ejército, a las que se les asignaban compañías o batallones de zapadores según los trabajos que tuviesen que realizar. En los meses finales de la guerra se organizaron los Batallones de Obras y Fortificación (B.O.F.)

Las **compañías de zapadores** se complementaban con las **compañías de trabajadores y las de prisioneros**. Las primeras estaban integradas por personal no movilizable, que por edad u otros motivos físicos se encuadraba en estas unidades militarizadas. Las segundas las integraban prisioneros de guerra o civiles desafortunados y las hubo en ambos bandos. Por motivos de seguridad, estas compañías de prisioneros no se empleaban en primera línea, sólo en obras retrasadas, infraestructuras de retaguardia, etc. También se recurrió en ocasiones a la subcontrata de empresas civiles de obras públicas para el trabajo en retaguardia (mantenimiento de pistas, etc.). El mando superior correspondía a la Comandancia General de Ingenieros, a la que estaban subordinadas las demás comandancias.



Fig. 4 Esta magnífica placa, firmada por los ingenieros de la 108 Brigada Mixta, fecha la terminación de la obra en marzo de 1939 (Pablo Schnell Quiertant).

Fig. 5 El vandalismo va destruyendo esta placa adornada con el castillete de ingenieros en Las Rozas (Pablo Schnell Quiertant).



Las labores que realizaban los zapadores eran variadas: construcción de fortificaciones, puentes y vías de comunicación, tendido de obstáculos, preparación de destrucciones y obstrucciones, etc. En el caso que estamos tratando nos interesa su trabajo en las fortificaciones, pistas y puentes, ya que fueron los constructores de muchas de las obras defensivas que encontramos. En ocasiones las dejaron firmadas con vistosas placas decoradas con el característico castillete de ingenieros.

ORGANIZACIÓN DE UN FRENTE DEFENSIVO

Una vez conocidas las unidades militares podemos ver la organización del frente, que se adaptaba a estos encuadramientos.

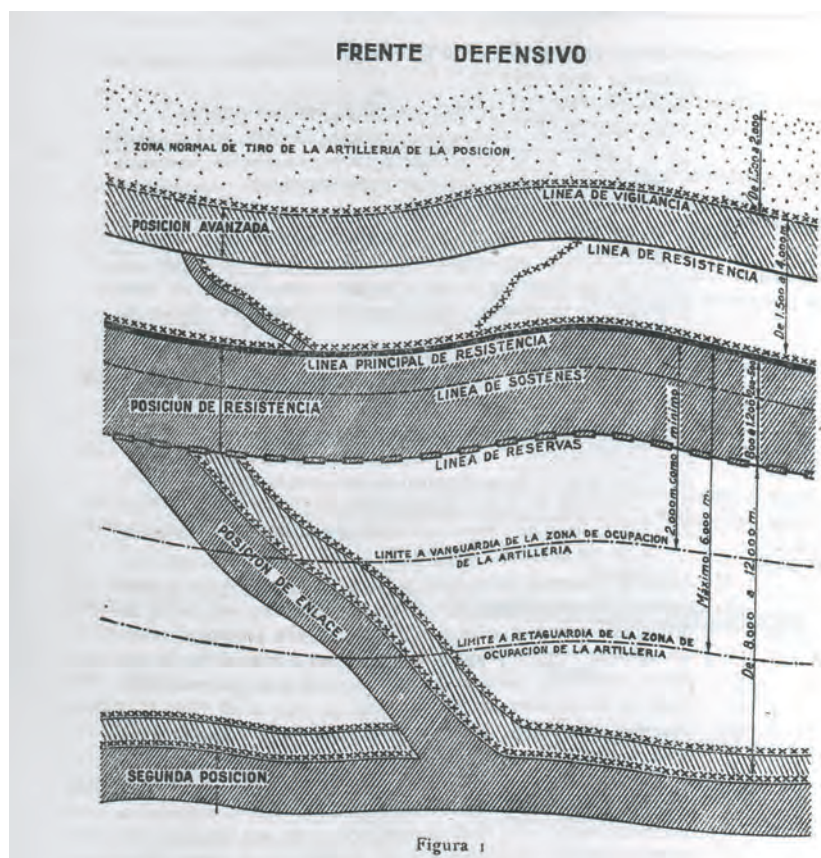
Desde el punto de vista del Mando, el frente defensivo está dividido en sectores. El **sector** es la zona limitada

en anchura y profundidad cuya defensa está encomendada a una **División**. El sector se divide en **sub-sectores**. El sub-sector es la zona cuya defensa incumbe a una **Brigada**.

Desde el punto de vista de la organización del terreno, el frente defensivo es una zona de terreno en la que se instala un conjunto de **posiciones** distribuidas en escalones para dar profundidad a la defensa: **posición avanzada, posición de resistencia y segunda posición**. Cada una de ellas compuesta a su vez por varias líneas (de obstáculos, de vigilancia, de resistencia...).

A pesar de llamarse líneas, las posiciones en realidad eran más bien puntos fuertes, aunque eso también varió a lo largo de la guerra y en cada bando. Podemos generalizar diciendo que el republicano tendía más hacia las posiciones con trincheras alargadas y el nacional hacia una forma de araña en el trazado de las suyas. En los

Fig. 6 Organización de un frente defensivo según el libro de J Capdevila "La fortificación de campaña".



últimos meses ambos habían conseguido una distribución escalonada en profundidad adecuada.

Puede ampliarse este tema consultando la bibliografía apuntada, bastando para el caso que nos ocupa que sepamos que las obras que encontramos no estaban solas, sino que formaban parte de vastos sistemas defensivos en los que las trincheras excavadas en tierra (a menudo desaparecidas o colmatadas) eran las más abundantes. Por ese motivo cada elemento comparte la importancia de los demás y no pueden entenderse de forma aislada.

POSICIONES DEFENSIVAS

La posición defensiva es una organización de campaña para pequeñas unidades, de fortaleza variable, en función del tiempo y de los materiales disponibles para su organización. Se adapta al terreno y despliega sus elementos tanto en el sentido del frente como en profundidad, cerrando las posibles vías de penetración del enemigo, con la finalidad de anular lo antes posible su capacidad ofensiva.

Puede alcanzar diferentes niveles de organización, desde una posición en condiciones mínimas de defensa, a una posición con organización ligera, media o fuerte. Cada nivel de organización se caracteriza por el número y tipo de sus obras y obstrucciones de forma que cada uno incluye las suyas específicas y las del nivel anterior. En ningún caso debe considerarse que la organización del terreno ha alcanzado un nivel idóneo, sino que, por el contrario, siempre es perfectible y, en consecuencia,

que los trabajos deben continuar mientras el enemigo lo permita.

Veremos a continuación los diferentes tipos de posiciones, teniendo en cuenta que lo que explicamos es desde un punto de vista teórico y el resultado final de la evolución que se produjo a lo largo de la guerra. El frente defensivo descrito es el ideal y en la realidad hubo otras organizaciones. En algunos casos se adoptó el sistema de trinchera continua por arcaísmo o por necesidad, como en el frente urbano de Madrid, Ciudad Universitaria, Casa de Campo. Por el contrario, en la sierra las organizaciones eran muy ligeras y dispersas. Debemos tener esto presente igualmente en el frente teórico cubierto por cada posición. Por ejemplo, el frente republicano que defendía el Madrid asediado entre Las Rozas y Vallecas estaba cubierto por el II Cuerpo de Ejército con tres divisiones, mientras que la 1 división cubría más de 60 Km en la cuerda de la Sierra de Guadarrama.

La siguiente organización constituye la solución adoptada por el ejército nacional al final de la guerra y fue empleada como normativa a partir de entonces:

Posición Defensiva de Peloton (Islote de Resistencia, sub-elemento de resistencia)

Ocupa un frente aproximado de 100 por 50 metros de profundidad. Está constituida por pozos de tirador, individuales o dobles, asentamientos para armas colectivas de Sección o Compañía; un abrigo para personal; los ramales de comunicación necesarios y un obstáculo perimetral de alambradas y minas.

DIVISIÓN																																					
Sector																																					
BRIGADA																				BRI- GADA		BRI- GADA															
Subsector																																					
BATALLÓN (BON)																		BON		BON		B O N		B O N		B O N		B O N		B O N							
Centro de Resistencia																		CR		CR																	
COMPAÑÍA									COMPAÑÍA									COMPAÑÍA																			
Punto de Apoyo									Punto de Apoyo									Punto de Apoyo																			
SECCIÓN			SECCIÓN			SECCIÓN			ER			ER			ER			ER			ER																
Elemento de resistencia			Elemento de resistencia			Elemento de resistencia																															
PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN	PELOTÓN															
Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia	Islote o sub-elemento de resistencia															

1 DIVISIÓN 3 BRIGADAS 9 BATALLONES 27 COMPAÑÍAS 81 SECCIONES	1 SECTOR 3 SUBSECTORES 9 CENTROS DE RESISTENCIA 27 PUNTOS DE APOYO 81 ISLOTES DE RESISTENCIA
--	--

Fig. 7 Correspondencia teórica entre las unidades y las posiciones defensivas.

Posición Defensiva de Sección (Elemento de resistencia)

Ocupa un frente aproximado de 400 por 200 metros de profundidad. Se compone normalmente de tres posiciones de pelotón, dispuestas dos en primer escalón y una en segundo, enlazadas por ramales de comunicación y un obstáculo perimetral de alambradas y minas. El Puesto de Mando de la Sección se ubica en la posición más retrasada.

Posición defensiva de Compañía (Punto de Apoyo)

Ocupa un frente de 200 a 1400 metros y un fondo aproximado de 700 metros. Se compone normalmente de tres posiciones de Sección dispuestas dos en primer escalón y una en segundo, enlazadas por ramales de comunicación y un obstáculo perimetral de alambrada y minas. El Puesto de Mando de la Compañía se incluye normalmente en la posición más retrasada de Sección.

Zona de Responsabilidad de Batallón (Centro de Resistencia)

Al Batallón o Grupo Táctico se le encomienda la defensa de una Zona de Responsabilidad ocupada por Posiciones de Compañía. El frente normal es de 3 a 4 kilómetros por 2,5 kilómetros de fondo, con dos posiciones de compañía en primer escalón y una en segundo,

OBRAS DE FORTIFICACIÓN

Son obras de fortificación todas aquellas que tienen por objeto favorecer directamente el fuego propio y dificultar la eficacia del fuego enemigo. La naturaleza de las obras, que se muestran a modo de ejemplo en este

trabajo, tiene, en todos los casos, carácter excepcional en función de una situación táctica y un terreno que no pueden ser generalizados. Además, cada obra tendrá unas características determinadas, dependiendo del grado de protección a proporcionar.

En combinación de las obras siempre irán asociados una serie de obstáculos.

Nos centraremos prioritariamente en la fortificación de campaña, que se suele concretar en la construcción de asentamientos o abrigos de carácter temporal, sin tener en cuenta las obras de fortificación que podrían realizarse en el combate en zonas urbanas.

Los elementos que constituyen la fortificación son:

- **Obstáculos.**
- **Protecciones**, para el personal o las armas (trincheras, abrigos, asentamientos, mando...)
- **Vistas**, para conocer los movimientos del enemigo y corregir el tiro. Son los observatorios.
- **Comunicaciones**, tanto en el interior de la posición como de ésta con la retaguardia. Si están al alcance del fuego enemigo deben ser a cubierto (zanjas, túneles...) El frente se une con la retaguardia por medio de pistas, puentes, teleféricos, etc.
- **Camuflaje y enmascaramiento**, para que las obras pasen desapercibidas a la observación enemiga.

Pasamos a desarrollar estos elementos por medio de la definición de sus características y con ejemplos.

Obstáculos

Las fortificaciones se complementaban siempre con obras accesorias para aumentar su eficacia. Entre ellas

están los obstáculos, cuya función era detener o entorpecer el avance del enemigo y encauzar su progresión hacia los lugares batidos por el fuego propio. Podían ser naturales (ríos o arroyos, barrancos, etc.) o artificiales (alambradas, campos de minas, talas, muros, fosos, etc.). La mayor parte de los obstáculos artificiales se han retirado completamente, como las alambradas o los campos de minas, pero podemos encontrar alguno de los otros ocasionalmente.

Alambradas

Tramas de alambre de espino sujeto por postes llamados piquetes. Las había de varios tipos (piquetes de madera o metal, de una o varias filas, en forma de muelle, montadas en caballete etc.) Es relativamente frecuente encontrar piquetes de alambrada reutilizados en las vallas de ganado de las fincas donde hubo fortificaciones de la GCE.

Foso anticarro

Zanja alargada con anchura y profundidad suficiente para que no la pueda cruzar un carro de combate. Fueron obstáculos relativamente frecuentes, rellenos en su mayor parte al acabar la guerra, por lo que son raros los ejemplares conservados.

Muro anticarro

Largo muro con anchura y altura suficiente para que no la pueda sobrepasar un carro de combate. Fueron obstáculos poco frecuentes y son muy raros los ejemplares conservados.

Masas cubrientes o de protección

Son los elementos que se disponen para resguardar al personal, el armamento o los suministros. Lo más sencillo es excavar zanjas utilizando el propio terreno como protección, pero también pueden ser acumulaciones de piedra, tierra u otros materiales formando muros o parapetos. En los casos más complejos se construyen de fábrica (hormigón, mampostería, ladrillo...).

Trinchera

Zanja larga y estrecha excavada en el terreno que permite a sus ocupantes ocultarse de la vista del enemigo, protegerse de su fuego, moviéndose por ella a cubierto y poder disparar desde ella. Frecuentemente se completaban con un terraplén, parapeto o muro de sacos terreros.

En el léxico teórico militar una trinchera es una obra activa, es decir, pensada para combatir desde ella. Las zanjas construidas sin ese papel activo, únicamente para facilitar la comunicación a cubierto reciben el nombre de través o camino cubierto.

Durante la Guerra Civil este concepto evolucionó, pasando ese papel activo que originalmente tenía la trinchera a los pozos de tirador, galerías, puestos de escuadra, etc. empleándose las trincheras para las funciones de comunicación a cubierto. También evolucionó su diseño, desde los largos tramos hacia los pequeños reductos defensivos propios de los últimos meses.

El trazado siempre debía ser en zigzag, para evitar el fuego de enfilada, pero hubo algunas obras republicanas



Fig. 8 Muro anticarro (Navalagamella) (Colectivo Guadarrama).



Fig. 9 Piquete de alambrada incrustado en la roca en Zarzalejo. El alambre es moderno (Pablo Schnell Quiertant).



Fig. 10 Zanjón empleado como foso contra carro (Morata de Tajuña). (Pablo Schnell Quiertant).



Fig. 11 El zigzag apenas queda marcado en esta trinchera de primera época de Collado Mediano en la que tampoco se aprecian pozos de tirador (Pablo Schnell Quiertant).



Fig. 12 Trinchera con el característico trazado en zigzag en RivasVaciamadrid (Pablo Schnell Quiertant).

del primer momento de trazado recto, más conocidas por las fotografías de época que por los escasos restos documentados.

En la red de trincheras, además de las zanjas se incluían otros elementos cuya función no siempre podremos identificar: abrigos de distinto tipo, letrinas, cocinas, etc.

Los diferentes tipos de trincheras excavadas en tierra o roca son con diferencia las fortificaciones más abundantes. Ocasionalmente las encontramos también revestidas de fábrica e incluso cubiertas.

Trinchera aérea o en relieve

En los sitios donde excavar el terreno era difícil por la presencia de roca, como en las montañas de la Sierra de Guadarrama, las trincheras se construían sobre el suelo, por medio de dos muros paralelos de mampostería a hueso o de fábrica.

Parapeto

Muro o terraplén que se construye delante de la trinchera, en el frente que mira al enemigo para aumentar la protección de sus ocupantes. Sirve también para disminuir la profundidad a la que se debe excavar la trinchera.

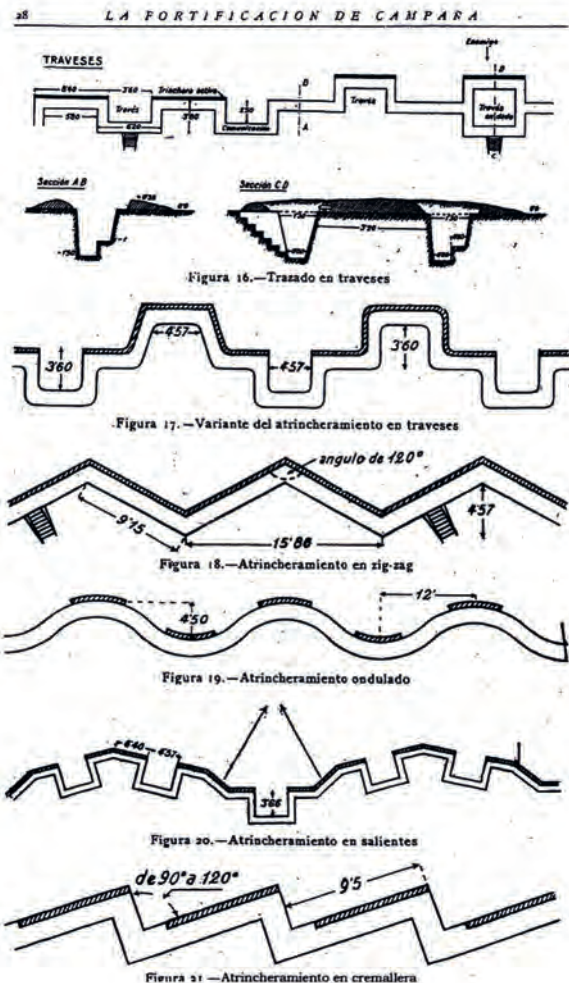


Fig. 13 Diferentes tipos de trinchera según el libro de J Capdevila "La fortificación de campaña".

Puede ser una acumulación de piedra y tierra, un muro de piedra en seco o de sacos terreros y más raramente de fábrica. En ocasiones y en terrenos duros llega a sustituir a la trinchera, formando un largo muro sin zanja o con una excavación muy somera.

Pozos de tirador (o puesto de tirador)

Los pozos de tirador deben construirse de forma que el tiro desde ellos pueda efectuarse con igual facilidad en cualquier dirección, por lo cual para los individuales, la planta ideal es la circular y, para los dobles, la rectangular. Si bien habitualmente eran elementos excavados en tierra, también encontramos ejemplares contruidos de fábrica, incluso cubiertos y excepcionalmente labrados en la roca.

En el transcurso de la Guerra Civil se generalizó el empleo de los pozos de tirador adelantados a la trinchera, privando a ésta de su función original activa y dejándola como elemento diseñado para la comunicación, pasando la misión de combate a los pozos de tirador.

Puesto o fortín de escuadra

Fortín adecuado para una escuadra, que mantiene a sus ocupantes a cubierto y les permite combatir desde su interior.



Fig. 14 *trinchera en relieve (Santa María de la Alameda). (Pablo Schnell Quiertant).*



Fig. 15 *Parapeto aspillerado (Robledo de Chavela) (Pablo Schnell Quiertant).*



Fig. 16 Pozos de tirador adelantados a la trinchera y unidos por un corto ramal en Morata de Tajuña (Pablo Schnell Quiertant).



Fig. 17 Puesto de tirador en "T" construido con mampostería y argamasa de cemento (Valdemaqueda) (Pablo Schnell Quiertant).



Fig. 18 Puesto de escuadra en Ciempozuelos (Pablo Schnell Quiertant).



Fig. 19 Puesto de escuadra labrado en la roca en Arganda del Rey (Pablo Schnell Quiertant).



Fig. 20 Puesto de escuadra hemisférico con el que se estaba experimentando al acabar la guerra en el frente nacional (Brunete) (Pablo Schnell Quiertant).



Fig. 21 Pozo granadero flanqueando un puesto de escuadra en Rivas-Vaciamadrid (Pablo Schnell Quiertant).

Este elemento se genera durante la Guerra Civil, evolucionando desde un tramo de trinchera habilitada para escuadra hasta generar un asentamiento específico para este tipo de unidades. Hubo diferentes modelos, a veces contruidos blindados de fábrica (hormigón, ladrillo, mampostería) y cubiertos, siendo más habituales en el frente republicano. En cierta forma pueden considerarse una galería fusilera corta, adaptada para el personal de una escuadra.

Puesto de escucha

Pozo adelantado a la primera línea de trincheras de un frente donde se sitúa un centinela por la noche para que descubra por el oído la posible aproximación del enemigo.

Pozo granadero

Pozo adelantado a la trinchera y unido a ella por un corto ramal, diseñado para que el soldado pueda lanzar granadas de mano contra el asaltante. En el frente republicano es habitual encontrarlos flanqueando los puestos de escuadra y formando con ellos una fortificación característica.

Asentamientos para armas de Infantería

En general, estos asentamientos se componen de una excavación adecuada para el arma y número de sirvientes, una banqueta para apoyo del arma, acorde con sus características y empleo, y un parapeto en su caso, que puede ser de tierra compactada, de mampostería a hueso o sacos terreros. Si el terreno es propicio esta preparación se complementa con obras subterráneas o semisubterráneas.

Junto al asentamiento, y comunicadas con él, puede ser necesario excavar zanjas para protección de los sirvientes en determinadas fases del combate, así como los depósitos de municiones precisos.

En ocasiones estas obras se construyen con fábrica (hormigón, mampostería, ladrillo...) generando los ejemplares más vistosos.

Asentamiento para ametralladora ligera (Nido de Ametralladora) o asentamiento para fusil-ametrallador

Este asentamiento debe posibilitar fundamentalmente el fuego del arma, bien en tiro rasante en una determinada dirección para colaborar con las ametralladoras medias en las formaciones de barreras, bien en tiro concentrado, abierto o de siega en un amplio sector, sin descartar la posibilidad de poder hacer fuego eficaz en cualquier otra dirección.

Como casi todas las obras, pueden ser excavados en tierra (cubiertos o a barbata), contruidos de fábrica o labrados en la roca. Sin la documentación original es difícil diferenciarlos de los asentamientos para ametralladora media, aunque sus dimensiones pueden resultar indicativas. Si la cámara de combate es estrecha y no hay banco para el arma puede ser este tipo de asentamiento. Ante la duda podemos recurrir al nombre genérico de Nido de Ametralladora.

Asentamiento para ametralladora media (Nido de Ametralladora)

Este asentamiento debe permitir, fundamentalmente, el fuego del arma para formar barreras. Ello exige que



Fig. 22 Interior de un Nido de Ametralladora en el que se aprecia el banco para el arma y los armarios para munición y repuestos (Pablo Schnell Quiertant).

el tiro sea posible en las mejores condiciones en una determinada dirección o sector, que queda reducido al delimitado por la tronera. El correcto diseño de estas barreras de tiro es lo más importante, hasta el punto de que la localización de las ametralladoras es la que determina todo el despliegue defensivo del frente. Por ello es una de las obras que más habitualmente se construía de fábrica, generalmente en asentamientos acasamatados.

Estas obras deben tener en su interior la amplitud suficiente para alojar el arma, a sus servidores (dos o tres personas) y la munición. Es habitual que tengan banqueta de fábrica para soportar la ametralladora (rectangular o circular) o rebajes en la pared interior para el trípode, adaptados a las características del modelo de arma empleado.

Conocemos varios modelos estandarizados, diseñados por los ingenieros de ambos bandos para estos asentamientos (modelo "Jarama", modelo del I Cuerpo de Ejército, modelo C.G.I.S. etc.)

Asentamiento para morteros

Por las características de tiro de estas armas, estos asentamientos no necesitan banqueta, pero si un despeje complementario, para ejecutar la puntería sobre la referencia situada, por exigencias del procedimiento de tiro, en su exterior.

Corraleta para mortero

Se trata de un asentamiento específico formado por una excavación circular en cuyo centro se ubica el mortero sobre un soporte igualmente circular. Conocemos pocos ejemplos de este tipo de obra, que pudo ser más abundante, habiendo desaparecido sus elementos o pasar desapercibidos al confundirse con otras excavaciones.

Asentamiento para Artillería de campaña

Los asentamientos para Artillería de campaña clásica se componen de una amplia plataforma de tiro, condicionada por las dimensiones de la pieza en posición, la necesaria libertad de movimiento de sus sirvientes, y que permita la rápida entrada en posición de la pieza.

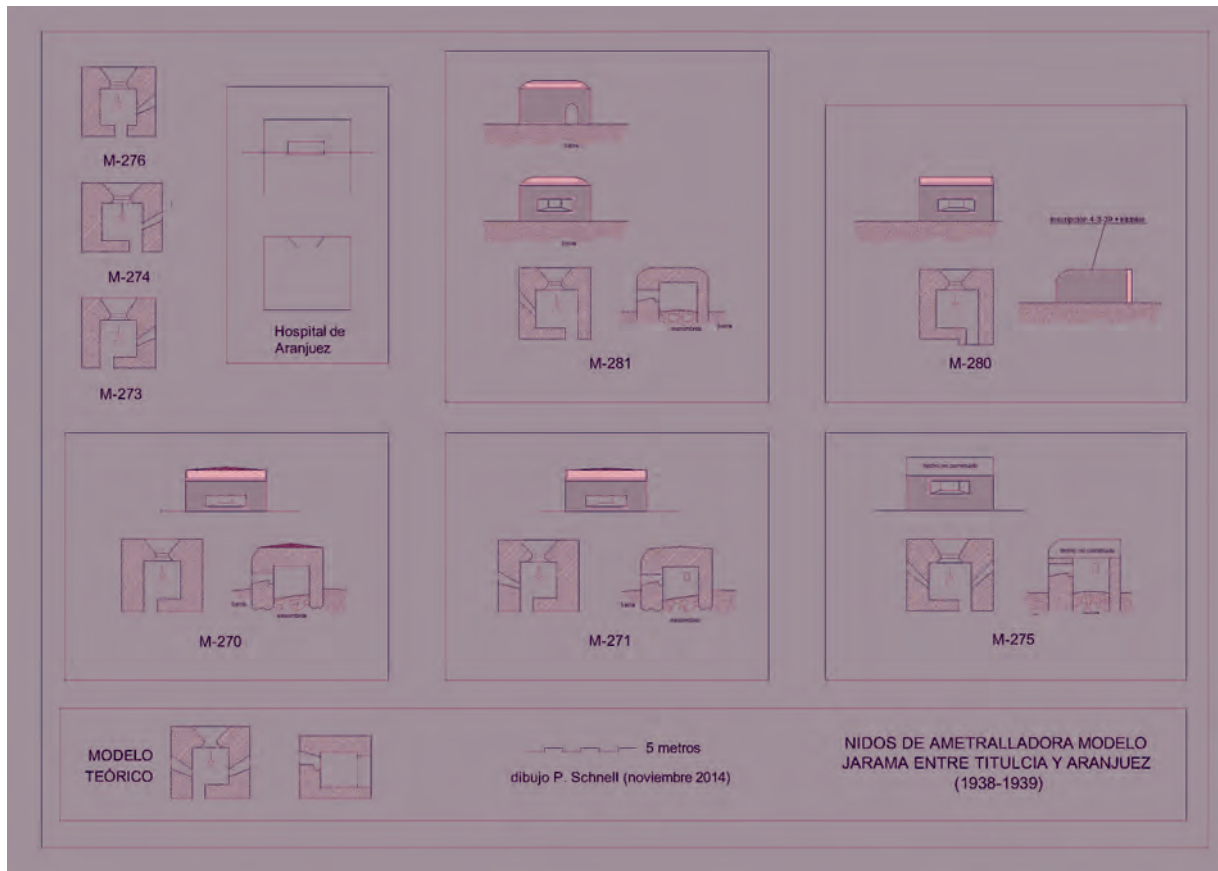


Fig. 23 Nidos modelo "Jarama" (Pablo Schnell Quiertant).



Fig. 24 Dos Nidos modelo "Jarama" en Aranjuez (Pablo Schnell Quiertant).

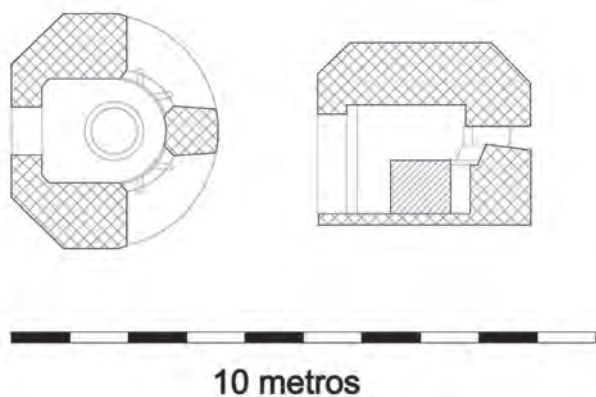


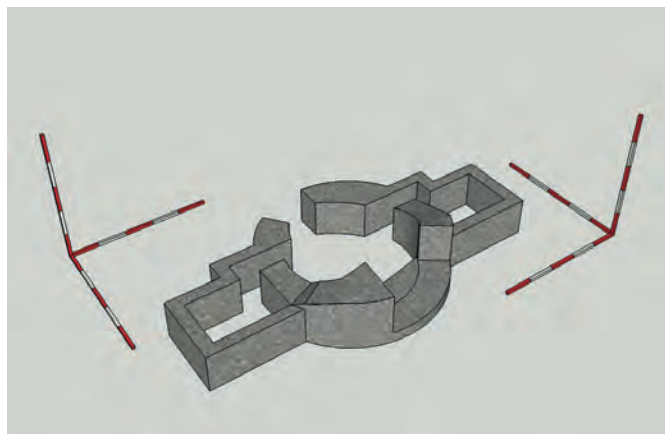
Fig. 25 Uno de los modelos de casamata empleados por el I Cuerpo de Ejército del EPR con su banco circular en el centro de la cámara para asentar la ametralladora (Pablo Schnell Quiertant).



Fig. 26 Corraleta para mortero en Guadarrama (Pablo Schnell Quiertant).



Figs. 27 y 28 Las casamatas de La Serranilla (Guadarrama), uno de los pocos ejemplares de asentamiento artillero acasamatado que se conserva en la Comunidad (Pablo Schnell Quiertant).



Durante las operaciones, la artillería frecuentemente disparaba sin ninguna preparación del terreno o con una preparación mínima. Cuando se construían los asentamientos primero eran excavaciones en el terreno o a base de parapetos de mampostería y sólo en los frentes estabilizados se construían asentamientos de fábrica, siendo más raros los acasamatados.

Por el contrario, la artillería instalada en obras de fortificación permanente tiene siempre sus asentamientos construidos de fábrica, a barbata o acasamatados. Fueron frecuentes en las bases navales, algunas de las cuales se estaban artillando al estallar la guerra. En la Comunidad de Madrid no tenemos ese tipo de fortificación permanente.

Asentamiento para cañón antiaéreo

La artillería antiaérea ocupa asentamientos a barbata, nunca acasamatados, alineados o dispersos. Estos asentamientos son frecuentes en fortificación permanente y los encontramos construidos de fábrica en las bases navales de Cartagena, Ferrol, etc. Por lo que sabemos, son excepcionales los construidos durante la Guerra Civil. En la Comunidad de Madrid no conocemos ningún caso documentado.

Asentamiento para blindados

La protección de los carros de combate y de los vehículos blindados de transporte de personal se confía, en general, a su coraza, a su movilidad y al enmascaramiento. No obstante, en determinadas ocasiones, puede ser necesario construirles asentamientos adecuados que, permitiendo el fuego de sus armas, incrementen de forma sensible su protección contra las armas enemigas.

Fortín

Término poco concreto con el que se designa en los documentos y en la literatura a una fortificación pequeña con pocos defensores. Generalmente eran obras excavadas, con parapetos de piedra en seco o blindajes de tierra soportada por rollizos, aunque también se denominan con esta palabra a otras obras construidas de fábrica (hormigón, ladrillo, mampostería)

Blocao (blockhaus)

Del alemán *casa (construida con) bloques*. El uso del término es antiguo en el léxico militar, pues ya se empleó en las guerras de Cuba y África. En el primer caso eran pequeños fortines de tierra y madera ligados a la defensa de las trochas.



Fig. 29 *El fortín de Fuentelámpara (Robledo de Chavela) es el mejor de la serie del Quinto Regimiento, una obra de “tipo blockauss” según lo definieron sus constructores (Pablo Schnell Quiertant).*



Fig. 30 *El “Blockhaus 13” (Colmenar de Arroyo) es una de las mejores fortificaciones de la Comunidad (Pablo Schnell Quiertant).*

En África eran fortines construidos frecuentemente con elementos prefabricados de distinto tamaño. Los había desde muy pequeños, para una escuadra hasta otros enormes, que albergaban cuarteles enteros.

En la Guerra Civil se aplica este término a un tipo de fortín semejante a los blocaos africanos en su función, suficiente para una pequeña guarnición aislada y con capacidad de defensa en todas direcciones.

Reducto

Pequeña posición fuertemente defendida con obras de fortificación

Abrigos

Los abrigos son aquellas obras que disponen de cubierta. Pueden ser ligeros o a prueba. Los primeros poseen una cubierta que les protege de los impactos de fusilería y metralla de las explosiones próximas. En los segundos, su cubierta es capaz de resistir impactos aislados de proyectiles convencionales de artillería de un determinado calibre. La cubierta puede ser desde una capa de rollizos de madera cubierta de tierra hasta una losa de hormigón armado o la roca madre cuando son obras excavadas.

Existe una gran variedad de tipos de abrigos: asentamientos para armamento, de descanso, para personal, para material, individuales, colectivos, activos, pasivos, a cielo abierto, en galería, etc.

En general, los abrigos deben estar situados fuera de las líneas y trincheras y muy diseminados.

Almacén de munición - polvorín

Abrigo específico para almacenar municiones o armas a salvo de los bombardeos. Al igual que otros abrigos, pueden ser excavados en caverna, semiexcavados con techo de rollizos o blindados.

Refugio

Cuando el abrigo se construye para personal se denomina refugio y en su interior se garantiza su seguridad durante los bombardeos. La protección puede lograrse excavando la obra completamente en el terreno a profundidad suficiente, excavando sólo la cámara y cubriendo el techo con rollizos y tierra o construyéndolo todo de fábrica, generalmente con hormigón armado.

Puesto de Mando

Lugar donde está situado el mando de una unidad, sector o subsector. Puede ser un sitio elegido de forma ocasional, durante las operaciones militares (una casa, una iglesia, bajo un puente...) pero en los frentes estabilizados se hacían obras específicas para ellos, siendo en ese caso abrigos específicos para esa función de mando.

Viviendas

En los largos frentes defensivos característicos de la Guerra Civil era necesario albergar adecuadamente a los combatientes. Como en otras facetas, a las improvisaciones del primer momento se sucedieron soluciones cada vez más adaptadas y específicas para su función, aunque siempre convivieron con los alojamientos más sencillos, las populares y omnipresentes chabolas.



Fig. 31 Polvorín subterráneo en el puerto de la Cruz Verde (Santa María de la Alameda) (Pablo Schnell Quiertant).



Fig. 32 Batería de refugios en caverna (Majadahonda) situados a contrapendiente (Pablo Schnell Quiertant).



Fig. 33 Interior de uno de los refugios excavados (Majadahonda) (Pablo Schnell Quiertant).



Fig. 34 *Excepcional Puesto de Mando blindado en Loma Verde. Paredes de Buitrago (Mancomunidad de Puentes Viejas) (Pablo Schnell Quiertant).*



Fig. 35 *Excepcionales barracones de hormigón encofrado en Navalagamella (Miguel Ángel Bru Castro).*



Fig. 36 Dos viviendas catenarias, una con la curva completa y chimenea francesa exenta y otra con el 60% de la curva (Navalagamella) (Pablo Schnell Quiertant).



Fig. 37 Vivienda catenaria con chimenea francesa (Navalagamella) (Pablo Schnell Quiertant).

Chabola o chavola

Vivienda sencilla, realizada con los materiales disponibles, generalmente pobres. A menudo estaban semiexcavadas en el terreno y han dejado unos característicos cráteres rodeados de lo que fueron sus muros. Se cubrían con ramas, materiales obtenidos en las poblaciones cercanas (teja, uralita, chapas...) o aquello de lo que se pudiese disponer.

Garibolo o garigolo

Término coloquial de la jerga militar ya empleado en la Guerra de África con el que se referían a las viviendas de campaña. Según escribe Rafael García Serrano en su obra "Diccionario para un macuto", viene a ser un sinónimo de chabola.

Barracón

Edificación rectangular generalmente de una sola planta y cubierta con los materiales disponibles, habitualmente sin blindar. Las funciones de estas obras eran múltiples: alojamiento de personal, almacenes, establos... Al final de la guerra se aprecia una estandarización en las dimensiones de estos edificios, que siguen unos módulos constructivos determinados por la cubierta. Lo más frecuente es que sean obras de piedra en seco, pero también las hay de fábrica, incluso de hormigón.

Catenaria

La catenaria es la curva que forma una cadena suspendida entre dos puntos que no están en la misma vertical. Se empleó en el trazado de las bóvedas de las viviendas construidas en el frente por las divisiones 71 y 72 del ejército nacional (sierra de Guadarrama). Las hay de diversas formas y dimensiones: con curva completa o



Fig. 38 *Campamento de Cueva Grande (Chinchón) (Pablo Schnell Quiertant).*



Fig. 39 *El campamento de Milano (Arganda del Rey) aprovecha una cantera abandonada (Pablo Schnell Quiertant).*

parcial, blindadas o no, de hormigón o ladrillo a pande-rete, etc. Servían como alojamiento, botiquín, puesto de mando, etc. Frecuentemente tienen sistema de calefacción incluido en su estructura (gloria, chimenea francesa o tubo para estufa).

Campamento en caverna

Campamento construido para el alojamiento de tropas en retaguardia pero próximo al frente, por lo que se busca el abrigo subterráneo como protección. Las viviendas en este caso se excavan en la roca. Son más frecuentes en el sureste de la Comunidad, donde el sustrato geológico de yeso facilita la excavación. Las cavernas constituyen en ocasiones agrupaciones notables. Esta obra es a la vez vivienda y refugio.

Vistas

Observatorio

Abrigo para personal situado en una posición con vistas adecuadas sobre el campo enemigo, de forma que se puedan observar sus movimientos o dirigir el fuego propio. No son obras activas, para alojar armas, sino para personal y aparatos de observación. Están conectados con otros órganos de mando y observación generalmente por línea telefónica.

Obras de comunicación

Ramales de comunicación

Las comunicaciones en trinchera constituyen el medio más seguro de enlace entre las diversas obras.

Dos son los trazados posibles: en zigzag y ondulado. El primero es más adecuado para terrenos llanos, y el segundo para terrenos accidentados.

Través

Zanja de comunicación entre las distintas líneas de trincheras que permite a sus ocupantes circular a cubierto del fuego y las vistas enemigas. En las primeras fases de la guerra las trincheras se excavaban paralelas al frente y sus diferentes líneas defensivas se comunicaban con traveses perpendiculares a la línea de frente.

Camino Cubierto

Zanja de comunicación entre distintas organizaciones defensivas que permite a sus ocupantes circular a cubierto del fuego y las vistas enemigas. A diferencia de los traveses no están integradas en las posiciones y sirven de comunicación entre ellas. Por esta razón su trazado es recto, de forma que si encontramos una trinchera recta de decenas o cientos de metros, generalmente



Fig. 40 Observatorio de Cantos Negros (Torrelodones). Su amplio vano no es una tronera para ametralladora, sino una visera de observación (Pablo Schnell Quiertant).



Fig. 41 La pista del Generalísimo facilitó el suministro a la cabeza de puente de la Ciudad Universitaria en los meses finales de la guerra. Casa de Campo (Madrid) (Pablo Schnell Quiertant).



Fig. 42 Inscripción de zapadores en el pretil de un paso de agua en una pista militar en Majadahonda (Pablo Schnell Quiertant).



Fig. 43 Apoyo de un puente militar fechado por una inscripción en 1937 (Majadahonda) (Pablo Schnell Quiertant).



Fig. 44 Refugio antiáereo en el aeródromo Barberá y Collar, en Alcalá de Henares (Pablo Schnell Quiertant).

perpendicular a la línea de frente, podemos identificarla como camino cubierto.

Infraestructuras viales

La organización de un frente defensivo genera unas necesidades logísticas continuadas que rara vez pueden ser atendidas por las infraestructuras viales existentes. Por ello en un frente estabilizado los ingenieros adaptan y arreglan las comunicaciones existentes y las complementan realizando las obras nuevas que son necesarias. Estas obras, poco estudiadas y conocidas fueron muy frecuentes en la Guerra Civil, de forma que en la retaguardia de los frentes se construyeron numerosas pistas militares con puentes y pontones, teleféricos y hasta alguna vía férrea, como el famoso *Tren de los 40 días* para abastecer al Madrid asediado.

Pista militar

Vía cuya construcción se adecua a las necesidades del tráfico rodado pesado motorizado. Tienen unas características específicas, propias del diseño que para ese fin les dieron los ingenieros: anchura adecuada para el tráfico en ambos sentidos, desmontes para la caja, muros de contención, curvas peraltadas y de radio amplio, pendientes continuadas y nunca excesivas, pavimentación, etc. A veces están amojonadas y en algunos sitios se conservan inscripciones de las unidades constructoras.

Puente

Los medios de paso circunstanciales (pasarelas, pontones) eran mejorados con la instalación de puentes en las pistas militares. El más famoso de Madrid fue la "Pasarela de la Muerte" que abastecía a la cuña de la Ciudad Universitaria, sustituida al final de la guerra por el "puente del Generalísimo", protegido con recios muros de hormigón.

Aeródromo militar (campo de aviación)

Campo para el aterrizaje y despegue de aeronaves dotado de instalaciones para su mantenimiento y el alojamiento



Fig. 45 *Techo camuflado con piedras en un Nido de Ametralladora en Brajos (Pablo Schnell Quiertant).*



Fig. 46 *Fortificaciones enmascaradas para aparentar ser las rocas redondeadas propias de la zona (Fresnedillas de la Oliva) (Pablo Schnell Quiertant).*

y protección del personal destinado en él. Los aeródromos militares estaban regulados en categorías y tenían un personal y unos servicios normativos determinados, incluyendo un número de abrigos subterráneos.

Camuflaje y enmascaramiento

Camuflaje u ocultación

Ocultación de las obras, vehículos, personal, etc de modo que queden disimulados con su entorno

Enmascaramiento

Transformación de la obra de forma que no pueda ser apreciada o sea tomada por otro elemento distinto del que en realidad es.

Según Sánchez-Tembleque y Gámpora (1936), la diferencia entre ocultación y enmascaramiento es la siguiente:

“La ocultación es la adaptación de los medios de lucha al ambiente que los rodea, desenfílandose, entonándose con él por el color, la forma y el relieve. El enmascaramiento es la transformación de los elementos característicos de los medios de lucha, forma, color, de relieve, con medios adecuados para impedir la observación de aquellos, o engañar al enemigo acerca de su naturaleza y misión que desempeñan”.

Otros términos

Aspillera

Apertura en el vano de un muro que permite disparar a través de ella con un fusil.

Acasamatada

Asentamiento para arma protegido en el interior de una obra blindada (casamata).

Barbeta

Obra descubierta, sin techo.



Fig. 47 *Alternancia de aspilleras para fusil y tronera para ametralladora en un fortín de El Escorial (Pablo Schnell Quiertant).*



Fig. 48 *Troneras con derrame escalonado (Aranjuez) (Pablo Schnell Quiertant).*



Fig. 49 *Nido de Ametralladora de hormigón armado (Pinto) (Pablo Schnell Quiertant).*



Fig. 50 *La penuria de materiales llevaba en ocasiones a sustituir la ferralla por chatarra en la armadura del hormigón, como en el techo de este nido de Valdemorillo (Pablo Schnell Quiertant).*



Fig. 51 *El revoco del techo ha caído y la armadura interior del techo de hormigón ha quedado a la vista en esta obra de Paracuellos del Jarama (Pablo Schnell Quiertant).*



Fig. 52 *Corte en el techo blindado de una obra en Getafe que deja ver la composición del hormigón (Pablo Schnell Quiertant).*

Bunker (bunquer, búnquer)

Barbarismo que en origen designaba una fortificación subterránea, generalmente para defensa pasiva. Entró en el léxico español en los años 40 y hasta el momento no se ha encontrado ningún ejemplo de su uso durante la Guerra Civil. Debido a la polisemia del referente y dada la existencia de términos específicos es recomendable evitar su empleo, designando a cada elemento por su nombre.

Contrapendiente

Disposición de las obras en la ladera contraria a donde está el enemigo, quedando de esa forma protegido de sus vistas y su fuego.

Defensa activa (obra)

Obra desde la que se puede combatir, que generalmente también protege al combatiente.

Defensa pasiva (obra)

Obra para proteger al personal, armamento o material cobijado en ella, pero desde la que no se combate.

Mina - contramina

1. Galería subterránea que se excava con intención de colocar un explosivo bajo una obra enemiga y volarla. La medida más efectiva contra esta amenaza es localizar la mina por el sonido que hace el enemigo durante los trabajos y excavar otra galería a mayor profundidad, haciendo volar su obra antes de que la acabe. Esta segunda excavación se llama contramina.

2. Dispositivo ideado para que haga explosión cuando es pisado por una persona o un vehículo. Las minas se disponen dispersas en campos formando parte de las obras accesorias (obstáculos) de la fortificación.

Rediente o derrame escalonado

Escalonamiento que se hace en la pared interior de una tronera para evitar que penetren en el interior de la obra los disparos o la metralla que reciba el embudo de dicha tronera.

Tronera

Apertura en el vano de un muro que permite disparar a través de ella con un arma pesada (ametralladora, cañón, etc.)

VOCABULARIO DE CONSTRUCCIÓN

Sin intención de ser exhaustivos, recogemos algunos de los términos más usuales empleados en construcción, cuyo conocimiento es recomendable para describir e identificar adecuadamente las obras de fortificación.

Hormigón

Material de construcción formado por una mezcla de cemento, árido (arena, grava) y agua. Su empleo habitual es dándole forma por medio de un encofrado. El hormigón puede ser armado o en masa. En el primer caso se refuerza su estructura interna con un emparrillado metálico realizado con ferralla llamado armadura, mientras que en el segundo sólo se encofra la masa.

Encofrado

Sistema constructivo por el cual se da forma a una masa de hormigón por el método de dejarla fraguar dentro de un molde (generalmente de madera) con la forma deseada. Una vez endurecida la masa, el molde se retira.

Encofrado perdido

Se dice cuando los materiales del encofrado no se retiran al fraguar el hormigón, sino que quedan integrados en la masa. Así se pueden construir los muros exteriores con ladrillo o mampostería generando el molde que se rellena con la masa de forma que al fraguar la obra queda con el ladrillo o la mampostería vista, aunque en realidad es un encofrado de hormigón.

Mampostería

Sistema de construcción por el cual los muros se construyen con piedra sin labrar o con una talla muy tosca. Estas piedras pueden sujetarse con un ligante (argamasa) o disponerse en seco.

Sillería

Sistema de construcción por el cual los muros se construyen con piedra labrada con sus ángulos y sus caras lisas. Estas piedras reciben el nombre de sillares y pueden sujetarse con ligante (argamasa) o disponerse en seco.

Sillarejo

Sistema de construcción por el cual los muros se construyen con sillares labrados toscamente. Estos sillarejos pueden sujetarse con ligante (argamasa) o disponerse en seco.

Ladrillo

Bloque de arcilla cocida de forma prismática rectangular que se emplea en la construcción, unida con argamasa.



Fig. 53 *Nido de Ametralladora encofrado de hormigón (Pozuelo) (Pablo Schnell Quiertant).*



Fig. 54 *El muro exterior de ladrillo de este Nido de Ametralladora en Valdemorillo no cumple una función estructural ni de blindaje; es el encofrado de la masa de hormigón armado que lo conforma (Pablo Schnell Quiertant).*



Fig. 55 *Asentamiento para cañón antitanque de mampostería con argamasa de cemento en Morata de Tajuña (Pablo Schnell Quiertant).*



Fig. 56 *Nido de Ametralladora con encofrado perdido de sillares. Se le ha dado un acabado muy cuidado con el llagueado de las juntas y la estrella roja esgrafiada, colocada boca abajo (Pablo Schnell Quiertant).*



Fig. 57 *Abrigo para personal en galería subterránea forrada de ladrillo (Alameda de Osuna, Madrid) (Pablo Schnell Quiertant).*

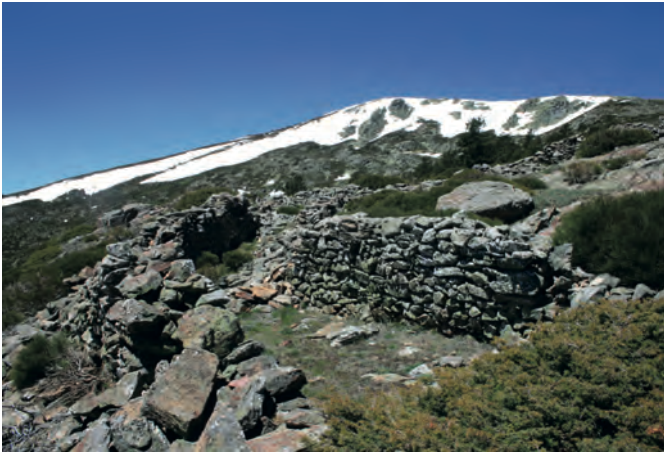


Fig. 58 *Fortificaciones de mampostería a hueso (Lozoya) (Pablo Schnell Quiertant).*



Fig. 59 *Los enlucidos son superficies aptas para realizar inscripciones y también debemos estar atentos a los posibles graffiti de época, como en este nido de Aranjuez (Pablo Schnell Quiertant).*

Hay ladrillos macizos o huecos, pudiendo ser estos de varios tipos (huevo sencillo, doble, rasilla, rasillón...). Pueden colocarse de varias formas (de canto, de plano) conformando numerosos aparejos (a tizón, inglés, pan-derete...)

Argamasa

Mezcla de un ligante con un árido para obtener una masa empleada en construcción para reforzar la unión de las piedras o ladrillos de un muro. El ligante puede ser cal, cemento, yeso, etc. y el árido suele ser arena.

A hueso o en seco

Sistema por el cual las piedras de un muro se mantienen en su posición sin empleo de argamasa. Es uno de los que más encontraremos en nuestras fortificaciones.

Enlucido - revoco

Acabado que se le da a un muro para que su superficie quede lisa. Suelen ser varias capas de argamasa

aplicadas una sobre la otra con el árido cada vez más fino hasta la superficial.

CLASIFICACIÓN

Con finalidad únicamente práctica podemos clasificar las fortificaciones de la Guerra Civil en una serie de apartados, basados como hemos dicho en la bibliografía y documentación y cotejados con la información arqueológica obtenida directamente de los elementos materiales conservados.

La primera característica de estas fortificaciones es que no fueron diseñadas en tiempo de paz, eligiendo el terreno adecuado, el modelo de obras, etc. Fueron construidas en medio de una guerra, realizando las preparaciones defensivas del terreno frecuentemente en sitios aún disputados con el enemigo o bajo su observación y fuego. Por eso la mayor parte de las fortificaciones de la

OBRAS CONSTRUIDAS DE FÁBRICA

I. Obras de cobertura horizontal	Parapeto	
	Trinchera	
II. Asentamiento blindado para	Ametralladora (Nido de Ametralladora- N.A.)	
	Fusil Ametrallador (A.F.A.)	A barbata o casamata
	Cañón (Casamata si es techado)	
	Mortero	
III. Obras para fusileros	Puesto de Tirador (P.T.)	A barbata o cubiertos
	Puesto de Escuadra (P.E.) barbata o cubierto	
	Trinchera aérea aspillerada	
	Galería fusilera	
IV. Grandes obras o combinadas	Reducto	
	Fortín	
V. Obras de mando	Observatorio	
	Puesto de Mando (P.M.)	
VI. Viviendas	Barracón	
	Catenaria	
VII. Abrigos	Almacén de munición / víveres	
	Refugio para personal (sección, compañía...)	
VIII. Comunicación	Pista Militar	
	Paso de agua	
	Puente	
IX. Varios	Obstáculo (muro anticarro, alambrada...)	
	Otros	

OBRAS EXCAVADAS EN EL TERRENO (EN ZANJA O EN CAVERNA)

1. Zanjas	Trinchera	
	Través	
	Camino Cubierto	
2. Asentamiento para	Ametralladora (Nido de Ametralladora- N.A.)	A barbeta o cubierto
	Fusil Ametrallador (A.F.A.)	
	Artillería	
	Mortero	
3. Obras para fusileros	Puesto de Tirador (P.T.)	
	Puesto de Escuadra (P.E.) barbata o cubierto	
4. Obras para mando	Observatorio	
	Puesto de Mando (P.M.)	
5. Viviendas	Chabola	Cubierto
6. Abrigos	Almacén de munición / víveres	
	Refugio para personal	
7. Otros	Obstáculo (foso anticarro, etc.)	
	Otros elementos	

Guerra Civil se construyeron excavándolas en el terreno y ese factor lo debemos tener siempre en cuenta para su estudio y denominación.

La fortificación que vemos hoy es el resultado final de casi tres años de guerra, el resultado de un proceso de perfeccionamiento de las obras. Primeramente se hicieron trincheras, asentamientos para armas y chabolas excavadas en el terreno, sin techar o con blindajes de rollizos de madera, tierra y piedras. Con el tiempo estas organizaciones se fueron endureciendo con obras blindadas cada vez más complejas, lo que no quiere decir que no se emplease la excavación y los parapetos hasta el último momento.

Por ello la primera clasificación que podemos realizar es por la forma de construcción; si son excavaciones en el terreno o si son obras de fábrica (hormigón, ladrillo, mampostería) ya que casi todas pudieron construirse por ambos sistemas, diferenciándose en una primera clasificación no por su funcionalidad sino por su forma de elaboración. La funcionalidad será el segundo criterio entre estas dos grandes familias.

La identificación del tipo concreto de obra no es siempre posible por el estado de conservación u otros motivos, y en todo caso para ello es necesario un conocimiento básico de la fortificación del periodo. Si no se ha podido identificar exactamente el tipo de obra, recurrimos a las denominaciones genéricas como “asentamiento para arma automática” o “asentamiento blindado para arma automática”. Si por el contrario sí se puede reconocer el modelo concreto se podrá indicar si es un Puesto de Tirador, un Asentamiento para Fusil Ametrallador, etc.

Como hemos dicho, las zanjas y otras excavaciones eran las fortificaciones más numerosas construidas durante la guerra, además de ser habitualmente las primeras que se hacían, aunque luego se fuesen perfeccionando con obras de fábrica. Por ello podemos encontrar en ellas casi todos los elementos que hemos descrito para las obras construidas.

Respecto al blindaje, el lateral lo proporcionaba el propio terreno en el que estaban excavadas o amontonamientos de tierra, sacos terreros, etc. Los techos blindados se

consegúan con troncos (rollizos) que soportaban una capa de piedra y tierra.

Un caso especial de este tipo de obras son las excavadas íntegramente en la roca, llamadas en ese caso en caverna.

El nombre genérico de trincheras, técnicamente sólo debería aplicarse cuando la zanja tenía una función de combate, aplicándose a las demás calificativos como través, trinchera de comunicación o camino cubierto. Dado que frecuentemente no nos será posible hacer esa distinción funcional, aplicaremos el nombre de trinchera como genérico para cualquier zanja excavada en una posición construida para que el personal destinado en ella quedase resguardado del fuego y la observación enemiga. Cuando sea posible determinar su función así, lo haremos. Por ejemplo ante una zanja que discurre recta en un largo tramo hasta llegar a la red de trincheras de una posición, podemos suponer que estamos ante un camino cubierto.

CONCLUSIÓN

“Mientras el combate no lo impida, las tropas no deben de cesar en mejorar las condiciones defensivas del terreno, atendiendo también a las de comodidad e higiene”.

Esta máxima resume la esencia de la fortificación y explica el rico y variado conjunto de obras defensivas de la Guerra Civil que conserva la Comunidad de Madrid. Su construcción se inició en los primeros meses del conflicto, se continuó generando a lo largo del mismo y tuvo un verdadero florecimiento tardío en los últimos meses, cuando ambos contendientes construyeron abundantes obras hormigonadas. Aplicaban con ello un principio básico de la fortificación, que es la perfectibilidad, según el cual las obras deben ser útiles desde el primer momento, para perfeccionarse después cuanto sea posible. Los zapadores de ambos ejércitos se emplearon a fondo y construyeron un excepcional conjunto de fortificaciones que ahora empezamos a conocer y valorar.

Las circunstancias históricas de la guerra y la variedad paisajística de la Comunidad generaron uno de los conjuntos de obras más ricos y variados de España. Como bienes integrantes del Patrimonio Histórico madrileño y español que son tienen la protección legal correspondiente desde 2013 y merecen la misma consideración que sus antecedentes los castillos medievales y otras muestras de arquitectura defensiva. Las generaciones futuras tienen derecho a conocer este Patrimonio y su entorno y nosotros tenemos el derecho a disfrutarlas y también el deber de permitir que esas generaciones las puedan conocer.

BIBLIOGRAFÍA

ACADEMIA GENERAL MILITAR (1930): Manual de fortificación de campaña. Zaragoza (Tipografía de la Academia General Militar).

ADRADA, R. (1937): Defensa antitanque. Zaragoza (Talleres El Noticiero).

ADRADA, R. (1939): Manual del sargento de zapadores. Especialista en fortificación. Libro segundo, Zaragoza.

ARÉVALO MOLINA, J. (2004): “Con el pico y con la pala”. Memorial del Arma de Ingenieros nº 71, junio, pg. 41-50.

ARÉVALO MOLINA, J. (2005): “La fortificación de campaña en la GCE”. Revista de Historia Militar nº 98. p 181-221 (I.H.C.M.).

ARÉVALO MOLINA, J. (2008): Senderos de guerra. Madrid (Ed. La Librería).

ARÉVALO MOLINA, J. (2011): “El pelotón, la sección y otras compañías”. Frente de Madrid nº 19 (mayo de 2011) p.29-34.

ARÉVALO MOLINA, J. (2012): Senderos de guerra, 2. Rutas por el frente sur de Madrid. Madrid (Ed. La Librería).

ARÉVALO MOLINA, J. (2018): Senderos de guerra, 3. Rutas por el frente de Madrid. Madrid (Ed. La Librería).

ARÉVALO MOLINA, J. (2018): Senderos de guerra, 4. Rutas por el frente oeste de Madrid. Madrid (Ed. La Librería).

ARÉVALO MOLINA, J. y SCHNELL QUIERTANT, P. (2018): “Asentamientos para armamento en la Guerra Civil Española (1936-1939)”. Armamento y Equipo para la Guerra. Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar. Madrid. Págs. 613-646.

CAPDEVILA, J. (1938): Nociones de fortificación de campaña. Barcelona. (Sindicato de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración).

CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. (2004): Los restos del asedio: fortificaciones de la Guerra Civil en el frente de Madrid. Ejército nacional. Madrid (Ed. Almena).

CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. (2007): Los restos de la defensa: fortificaciones de la Guerra Civil en el frente de Madrid. Ejército republicano. Madrid (Ed. Almena).

CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE, R. y SCHNELL QUIERTANT, P. (2011): Arquitectura militar de la Guerra Civil en la Comunidad de Madrid. Sector de la batalla de Brunete. Colección Arqueología, Paleontología y Etnología, nº 12. Comunidad de Madrid.

CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO (INGENIEROS) (s.d. 1938?): Datos prácticos para trabajos de fortificación de campaña comunes a todas las armas. Logroño (Cerezo).

DIRECCIÓN GENERAL DE PREPARACIÓN DE CAMPAÑA (1927): Reglamento de organización y preparación del terreno para el combate (3 tomos). Madrid.

DUESO LANDAIRA, J. (1938): Fortificación de Campaña del Ejército de la República. Barcelona, Escuela Popular de Guerra (región oriental).

EJÉRCITO DE TIERRA (1938): Casamata para ametralladora; fortín para escuadra y refugio; observatorio. (Talleres del Ejército de Tierra).

ESCUELA POPULAR DE GUERRA (1938): Tratado de Fortificación.

GARCÍA SERRANO, R. (1979): Diccionario para un macuto. Barcelona (Ed. Planeta)

GRUPO DE UNIDADES DE FORTIFICACIÓN Y OBRAS (1937): Elementos de fortificación. Barcelona - Generalidad de Cataluña (Graficas Agustí Bastard).

- JEFATURA DE MOVILIZACIÓN, INSTRUCCIÓN Y RECUPERACIÓN (1938): Directivas de fortificación. Directivas circunstanciales relativas a la organización del terreno. Burgos (Imprenta Aldecoa).
- MOLINA, V. (1942): Fortificación de Campaña. Madrid, (Ed. Ejército).
- PANDO FERNÁNDEZ, A. (1967): Fortificación. Burgos (Imprenta San Fernando).
- PORTILLO TOGORES y EGEA GONZÁLEZ (1936?): Manual práctico de fortificación para todas las armas y cuerpos. Madrid (Ejército).
- SÁNCHEZ-TEMBLEQUE, L. y FERNANDO GARCÍA-RODRÍGUEZ (1933): Fortificación permanente. Segovia
- SÁNCHEZ-TEMBLEQUE, L. y CÁMPORA RODRÍGUEZ, J. (1936): Fortificación de Campaña. Segovia (Imprenta Academia de Artillería e Ingenieros)
- SCHNELL QUIERTANT, P. (2012): “La arqueología en el estudio de la fortificación en la GCE, algunos ejemplos”. Actas IV Congreso de Castellología (Madrid 7,8 y 9 de marzo de 2012). Madrid, Ed. A.E.A.C.
- SCHNELL QUIERTANT, P. (2017): “El frente de Madrid durante la Guerra Civil Española”. I Seminario internacional de la cátedra extraordinaria de Historia Militar de la Universidad Complutense de Madrid Frontera y Fortificación. 21-23 octubre de 2014. Madrid. Actas. Pgs. 425-443.
- SCHNELL QUIERTANT, P. y BALTUILLE MARTÍN; J.M. (2017): “Arqueología de la Guerra Civil y asociacionismo en los frentes de Madrid”. Trabajos de Arqueología Navarra nº 29, p. 169-202.
- TIEMANN-WOERZ (1942): Los zapadores en combate. Madrid, (Hidalgo).

UNA MIRADA PARTICULAR: EL PAPEL DE LAS ASOCIACIONES EN LA TOMA DE CONCIENCIA, SALVAGUARDA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

RICARDO CASTELLANO RUIZ DE LA TORRE

Colectivo Guadarrama. Asociación TAJAR entre el Tajuña y el Jarama

INTRODUCCIÓN

Empezaremos este texto con un brochazo de autocrítica: mirando hacia atrás, uno no puede evitar que el jurista flote como el aceite sobre las turbulentas aguas de la historia reciente de España. Intentamos hacer memoria de por qué ahora estamos en la situación en la que estamos, y para tratar de explicarlo surge del inconsciente del historiador la cantinela legal de “antecedentes de hecho, fundamentos de derecho”. Tics de leguleyo, claro está, que en alguna medida deben ayudar a poner orden en este pequeño desorden de fechas, hechos y buenas intenciones.

No abordaremos esta reseña/sinopsis (permítasenos usar términos literarios y cinematográficos) como si se tratara de una sentencia, pero sí estableceremos un orden cronológico, de manera que se pueda entender qué dio pie a qué, y por qué los hechos se sucedieron de una determinada forma. Por suerte o por desgracia los hay que hemos estado metidos en el fregado desde mediados de la última década del siglo XX, y eso ayuda incuestionablemente a situar las cosas, en el tiempo y en el espacio.

Lo que a continuación se narra es consecuencia de las esperanzas de muchos, las voluntades de algunos menos y el esfuerzo de unos pocos. Pero todos ellos, en alguna medida, han sido decisivos para que algo que en 1985 no existía, que diez años después era una planicie yerma, que a partir de 2005 se empezó a consolidar, captar la atención y compromiso de los responsables políticos, cercanos ya a la segunda decena del siglo XXI constituye una realidad pujante y con visos de ser parangonable a los principales referentes mundiales en la materia.

UNA GUERRA. 70.000 LIBROS. Y NINGUNO SOBRE PATRIMONIO CONSTRUCTIVO

Se dice que la guerra civil española es el segundo acontecimiento bélico sobre el que más obras han sido editadas, tras la Segunda Guerra Mundial y por delante de la Primera. Recordamos que en su día existía un primer catálogo desarrollado por la editora de Marcial Pons, en el cual venían recogidas más de 40.000 referencias. La cifra de por sí es imponente, pero más lo es decir que hace casi veinte años un estudio sobre la cuestión tutelado por la profesora Alicia Alted Vigil elevaba el número a 70.000.

Es natural imaginar que buena parte de ese acervo documental está dedicado al análisis político del conflicto; otra enorme porción, a las memorias de los protagonistas de los hechos; también hay lugar para la vertiente militar, sociológica, moral, periodística o simplemente novelística. Y así es¹. Lo que resulta en verdad paradójico es que durante más de medio siglo no se dedicara una sola línea al análisis patrimonial de lo que la guerra civil

española dejó sobre y debajo del terreno de combate, al menos en la zona centro de España.

A esta aparente incongruencia se le pueden aplicar las mismas explicaciones inductivas que se han usado de cotidiano para otras cuestiones enmarcadas dentro del mismo hecho histórico: heridas abiertas, deseo de no recordar lo traumático, evitar el terreno pantanoso de la lucha entre hermanos, etc., etc. El caso es que, sin querer caer en los tópicos, resultaba sorprendente a ojos de cualquier caminante de fin de semana la nula posibilidad de obtener información acerca de todas esas construcciones, refugios, trincheras o muros de ladrillo o mampuesto que aparecían de repente en cualquier esquina de la geografía madrileña.

Como dijo en su momento George Mallory a propósito de la razón que le movía a querer subir al Everest (‘porque está ahí’), algo parecido experimentábamos quienes no entendíamos que nadie hasta entonces se hubiera preocupado en serio de dar una explicación fundamentada a esas obras de fortificación que moteaban por completo el trazado de los frentes madrileños. Resultaba cuanto menos extraño saber que cualquiera podía ir al castillo de Batres y aprender que el arcipreste de Hita había estado allí, o visitar el de Manzanares el Real conociendo su origen, su historia y sus remodelaciones; incluso era posible recorrer la plaza de la Villa empapado de la historia de los torreones que la rodean, del antiguo alcázar pasto de las llamas o de las viejas cavas anexas a la Plaza Mayor, originadas por los caminos que cruzaban las murallas de Madrid. Todo eso era posible. Pero saber qué era el Blockhaus 13 de Colmenar del Arroyo, no.

Ante este desierto informativo comenzaron a surgir pequeñas iniciativas, que poco a poco configurarían un pedestal sobre el que en la actualidad construimos Historia. Y esta es su historia, valga la redundancia.

1986. EN MÉXICO, BUTRAGUEÑO Y MARADONA. AQUÍ, SEVERIANO

El verano de 1986 fue muy intenso. En algunos casos, dramático. Se opusieron los fogonazos de brillantez deportiva que en el mundial de fútbol tuvieron Emilio Butragueño, a tiempo parcial, y Maradona y su mano divina, a tiempo completo, con los zarpazos del terrorismo en la capital de España.

Mientras tanto, un profesor de Instituto, Severiano Montero, organizaba una actividad pionera en la materia que nos ocupa. De acuerdo con la Comunidad de Madrid, entonces presidida por Joaquín Leguina, el profesor Montero Barrado empleó los meses de julio y septiembre para organizar con sus alumnos diversos recorridos por la, hasta entonces, virginal línea de frente madrileña, en una especie de primer acercamiento a la cuestión cuyo estado, en aquel momento, era de gráfica plana.

1. A este respecto es más que recomendable la consulta del libro “Guerra civil española. Los libros que nos la contaron”, de Fernando Calvo. Editorial Almuzara, Madrid, 2017.

El objetivo de la loable iniciativa era claro: dibujar sobre el plano una geografía del vestigio, tanto desde una óptica modestamente cartográfica como ilustrativa, a base de fotografías y referentes literarios, que permitiera al lego (en aquel momento, todo el mundo, salvo contados y muy sesudos intérpretes del aparato gráfico de las monografías de Bande) hacerse una idea cabal de lo que podía encontrar cincuenta años después de la lucha, al recorrer la Comunidad de Madrid.

Este trabajo de campo, con un presumible esfuerzo inicial en la consulta de los archivos militares —aparte de la inmensa bibliografía temática atesorada por Juan Benet, estimada en más de 4000 volúmenes— constituiría finalmente la base para el catálogo de la exposición que al año siguiente ('Escenarios de la guerra. Madrid 1936-1939'. Sala de exposiciones del Canal de Isabel II. Abril-mayo de 1987) permitió a los madrileños observar por primera vez la realidad de los restos de la guerra civil española en nuestra región. La obra del mismo autor editada poco después, *Paisajes de la guerra. Nueve itinerarios por los frentes de Madrid* constituye, por tanto el primer aldabonazo en la conciencia protectora de nuestro pasado bélico más reciente².

QUE VEINTE AÑOS NO ES NADA... ¿Y DIEZ? MÁS MOVIMIENTO EN LOS INSTITUTOS

De 1987 a 1997 transcurren diez años sin que —salvo escasas iniciativas aisladas— particulares o instituciones den mayor importancia al conjunto de obras silenciosas que sobrevivían, unas alejadas, otras pegadas (y algunas incluso deglutidas) por Madrid y sus alrededores. España, y ciertamente su capital, experimentaban cambios importantes. De fisonomía urbana, de alternancia política y de mentalidad.

En estas estábamos cuando, como consecuencia del crecimiento poblacional y del realojo de colectivos ubicados en infraviviendas, salieron a la luz en 1997 un curioso e interesante conjunto de construcciones militares situado en el llamado "Cerro de la Mica", en Aluche, junto a la Casa de Campo. En aquel momento esta serie de fortines era ocupada por un grupo de familias de etnia gitana procedente de Extremadura, y llamó la atención no sólo a la televisión local, sino a un conjunto de profesores del instituto "Ntra. Sra. De Lourdes", situado frente al cerro, quienes manifestaron a la sociedad de entonces la importancia de preservar e interpretar adecuadamente esta clase de testigos de hormigón.

Este grupo de maestros será decisivo a la hora de encabezar, cinco años después, el primer movimiento asociativo serio orientado a la preservación del patrimonio constructivo de la guerra civil. Pero no adelantemos acontecimientos...

Mientras tanto, algunas personas a título particular (entre los que se incluye el redactor de esas líneas) ya

andaban dándole vueltas a la posibilidad de iniciar estudios sistematizados sobre todo el legado arquitectónico de la guerra civil en el llamado "teatro de operaciones del centro". Ciertamente se trataba de individuos con inquietudes comunes, curiosidad rayana en la obsesión y decisión para abordar algo que, incomprensiblemente a su entender, ninguna institución, pública o privada, había tratado aparentemente hasta ese momento.

LOS ESFUERZOS INDIVIDUALES

Sin querer centrar el análisis en una sola persona podemos afirmar, sin miedo a equivocarnos, que la sensación de vértigo al abordar una materia sobre la que no existen estudios previos es similar a la emoción de poder hacerlo sin cortapisas, dejando a la intuición y al celo científico la creación de una metodología propia, adaptada a la tecnología de la época y a las limitaciones del esfuerzo unipersonal.

Así las cosas, y no siendo el objeto de este repaso cronológico referir sistemas de investigación, se fue desarrollando por parte de quien en aquel momento sólo quería acopiar, ordenar e interpretar científicamente una materia sujeto de tesis doctoral, una paciente actividad que combinaba archivo militar, máquinas de lectura de microfilms, fotocopiadora, escáner, digitalización cartográfica, gestión de señal GPS (10 años antes de que los móviles dispusieran de tal facilidad), fotografía, medición sobre el terreno y trabajo informático, con la finalidad última de retener en un soporte perdurable lo que aún quedaba de los sufridos trabajos de fortificadores y zapadores.

En paralelo, existían otras personas que habían enfocado su labor a la recogida del testimonio oral, del legajo municipal o del archivo del cementerio local para, del mismo modo, poder reconstruir distintas facetas del citado episodio histórico. Igualmente había quienes recorrían los terrenos de batalla buscando en superficie restos de la lucha; o quienes se atrevían a aventurarse por las cimas de las montañas y los fondos de los barrancos a la caza de inscripciones o grafitos que dieran testimonio de la presencia de los combatientes.

Unos y otros acabaríamos conociéndonos, intercambiando experiencias, vivencias, información. Y en algunos casos se generarían lazos de amistad y camaradería para siempre.

LA UNIÓN HACE LA FUERZA. NACE GEFREMA

Es evidente que existía un caldo de cultivo adecuado para unificar esfuerzos en esta empresa. Hacer la guerra por cuenta propia siempre permite apretar mucho pero, evidentemente, abarcar poco. Por ello, y después de unas cuantas iniciativas restringidas al ámbito académico y con un radio de acción limitado a la zona de

2. "Paisajes de la Guerra. Nueve itinerarios por los frentes de Madrid". Severiano Montero Barrado. Comunidad de Madrid. Madrid, 1987.

influencia del centro de enseñanza, el grupo de profesores del instituto “Lourdes” decidió dar un paso adelante. Junto a este embrión inicial aparecieron personas de muy distinta procedencia e intereses; personas cuyo vínculo común era su preocupación por el estudio de la guerra civil en nuestra comunidad.

De esta forma, en una suerte de ceremonia conmemorativa plena de significado alegórico, la noche del 7 de noviembre de 2002 se constituyó oficialmente el Grupo de Estudios del Frente de Madrid, siendo sus socios fundadores e integrantes de la primera junta directiva Antonio Morcillo, Luis de Vicente, Carlos Díez (todos del instituto “Lourdes”), Juan García (de ‘Ecologistas en Acción’) y Ricardo Castellano, quien por aquel entonces aún andaba enfrascado en su tesis doctoral.

GEFREMA es, incuestionablemente, el motor que provoca el movimiento de la maquinaria asociativa en este ámbito comunitario. Llega con vocación para quedarse, y pronto se demuestra que con un terreno tan propicio e inexplorado, vientos tan favorables y las enormes ganas de sus miembros por aportar, su actividad va a exceder con mucho la de mero canalizador para el posible análisis de vestigios, abarcando desde entonces un sinnúmero de facetas relativas a la divulgación de la GCE en Madrid: la edición de la revista “Frente de Madrid”, las rutas guiadas, las presentaciones de libros, las jornadas anuales... esta asociación, decana en su ámbito, ha alcanzado una base de integrantes y un abanico de actividades enorme. Dejemos, no obstante, que sean sus responsables en la actualidad quienes glosen más en detalle los años de andadura exitosa de GEFREMA. Y para ello remitimos al lector al capítulo específico.

POR SIERRA, BAR Y AIRE. EL COLECTIVO GUADARRAMA

Entre 2002 y 2004, con GEFREMA arrancando vigorosamente, se produjeron algunos hechos relevantes para el narrador de esta pequeña panorámica. Cuestiones de índole estrictamente personal impedían su aportación neta al esfuerzo de la anterior asociación, razón por la cual, coincidiendo prácticamente con la finalización del primer tomo monográfico sobre los vestigios de la GCE en Madrid³, abandonó aquella para dedicar su escaso tiempo libre a la elaboración de un segundo tomo, que vería la luz tres años después.

Sin embargo, de forma totalmente inesperada, la edición del citado libro causó una pequeña sacudida entre los aficionados a la materia, quienes de inmediato y en número muy superior a lo imaginado usaron los —entonces— incipientes nuevos canales de comunicación (internet, correo electrónico) para remitir de forma espontánea sus impresiones al autor.

Esta reacción de personas afines provocó que un pequeño núcleo de apasionados decidiera dar continuidad a lo

ya iniciado a través de un simple libro. Conferencias en diversos lugares, singularmente en Fresnedillas de la Oliva, nos permitieron ponernos cara y ojos, hablar, debatir y valorar la posibilidad de consolidar y ampliar lo hecho hasta entonces, a través de la creación de una estructura asociativa en la que la existencia de diversos integrantes permitiría abordar proyectos de catalogación más ambiciosos.

El grupúsculo fundador del posteriormente denominado “Colectivo Guadarrama” era de apenas cuatro personas: Jesús Vázquez, Ernesto Viñas, Ángel Rodríguez y quien esto escribe. A la hora de pensar en un nombre se vio que el vínculo común a los cuatro era el Guadarrama, en un caso como cadena montañosa (los de la sierra) y en el otro como río (los de la llanura), así que la cosa quedó fijada de esa manera en junio de 2005.

Hay que decir que aunque nominalmente éramos “Colectivo Guadarrama” la primera intentona de registro se vio rechazada, pues la administración lo consideró demasiado genérico, así que hubo que añadirle un “apellido”, hasta completar su nombre oficial, “Colectivo Guadarrama, Grupo de Preservación Histórica”. Teniendo nombre, sede y gente con ganas de hacer cosas, el asunto echó a andar.

Merced a esas conferencias de las que hablábamos antes hubo un peregrinar constante de personas que mostraban su interés por acercarse a lo que propugnábamos, a saber, la realización de proyectos individuales de inventario limitados a un territorio físico (terrenos privados) o administrativo. Poco a poco nuestra asociación fue creciendo, siempre con las ideas muy claras de no dedicar ningún esfuerzo a cuestiones que se alejaran de la catalogación de restos de la GCE.

En aquellos primeros dos/tres años contamos con un aliado extraordinario: Ricardo Cabrero, alcalde de Fresnedillas de la Oliva, quien nos permitía reunirnos en el ayuntamiento los sábados que lo requeríamos, para así programar nuestras actividades. Fresnedillas, aparte de constituir un referente único en la materia por la cantidad y calidad de vestigios que atesora el municipio, era un punto de razonable equidistancia entre “la sierra” y “el llano”, razón por la cual fue fácil y cómodo adoptarlo como “cuartel general”. Aparte de eso, por razones puramente logísticas solíamos terminar de discutir los asuntos más allá de las 13:00, en alguno de los excelentes bares del pueblo. Las costumbres carpetovetónicas, ya se sabe...

El primer proyecto serio que abordó el Colectivo Guadarrama salía, curiosamente, de los límites territoriales de la Comunidad de Madrid. Capitaneado por el profesor Rodríguez Pascua, en 2006 se llevó a cabo un trabajo conjunto entre Pablo Schnell, Emilio Usaola, Rafael Moreno, Jesús Vázquez y Ricardo Castellano, fruto del cual se entregó a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el primer catálogo de vestigios de la provincia

3. “Los restos del Asedio. Fortificaciones de la guerra civil en el frente de Madrid”. Ejército nacional. Ricardo Castellano. Editorial Almena, Madrid. 2003.

de Guadalajara, del cual beberían en el futuro desde excavaciones arqueológicas de CSIC hasta museísticas o divulgativas (Abánades), y que se vería complementado por un segundo dossier en 2008, además de la incorporación de todo el acervo constructivo a las bases de datos de Patrimonio de la Junta (programa Amadis).

Ya se sabe que una cosa suele llamar a otra, y entre 2007 y 2008 el Colectivo Guadarrama volcó sus esfuerzos en ampliar sus inventarios (Navalagamella, Quijorna) y potenciar la extensión del conocimiento sobre la materia allá donde se solicitaran sus servicios. A tal efecto, en 2007 se inició una fructífera relación de colaboración con el CIGC (Centro de Investigación de la Guerra Civil), promovido en el Real Sitio de San Ildefonso por el profesor universitario Eduardo Juárez, y en cuyas instalaciones de Valsaín y La Granja (ayuntamiento) dirigimos varias conferencias a alumnos de secundaria, universidad y público local. Cabe indicar que, diez años después, la relación simbiótica continúa, de lo cual daremos cuenta más adelante.

Creemos que es de justicia dedicar un pequeño espacio aclaratorio a nuestra relación con Navalagamella. Cuando en 2008 entregamos el trabajo de inventario al alcalde, Enrique López, no nos imaginábamos que este hecho proyectaría de forma definitiva a nuestra asociación dentro de las esferas culturales y patrimoniales de la Comunidad. Y explicamos por qué: a diferencia de lo que sucede en el estudio de otras facetas de los conflictos bélicos (y más si se trata de luchas civiles) el análisis patrimonial del mismo permite mantener una distancia notable con los factores políticos desencadenantes, ya que el cemento, el ladrillo o la ferralla son inertes, no matan (si acaso, protegen).

Por ello es máxima asociativa la exquisita asepsia ideológica en el planteamiento y resolución de los trabajos. Y este distanciamiento, que no supone la renuncia a las creencias individuales pero sí la evitación de su plasmación en los entregables, nos permitió a su vez relacionarnos de forma cordial por igual con ayuntamientos gobernados por IU, PSOE o PP, de manera indistinta. Es más: en el caso de Navalagamella se dio la feliz circunstancia de que su alcalde, de IU, fue quien espontáneamente presentó a la Comunidad de Madrid, gobernada por el PP, el catálogo, para que pudiera ser recogido de manera oficial en los sistemas de almacenamiento digital.

Esta colaboración entre administraciones gobernadas por partidos de sesgo diferente es, de seguro, una garantía de mejor servicio al ciudadano, y por ello, y ante la entidad del material proporcionado, la Dirección General de Patrimonio Histórico decidió encargar al Colectivo Guadarrama la elaboración de un libro que recogiera el

legado material originado por la batalla de Brunete; libro que finalmente vería la luz en 2011⁴.

A la par que desarrollábamos esta actividad, hurtando horas a nuestros fines de semana y a nuestras familias, desde la asociación se proyectó generar notoriedad abriendo la cuestión al público en general, y lo hizo en forma de jornadas anuales: el celo y empeño de Rubén de la Mata permitieron que durante cinco ediciones (2006-2010) la casa consistorial de Quijorna recogiera una muestra de vestigios materiales, complementada por las primeras recreaciones que tuvieron lugar en la Comunidad, gracias a la colaboración de la entonces balbuceante (y hoy plenamente consolidada) asociación de recreadores “Frente de Madrid”, así como ciclos de conferencias temáticas y rutas guiadas.

En 2012 abordamos una nueva actividad catalogadora, en este caso en la vecina provincia de Segovia. Gracias a la relación que teníamos con el CIGC estuvimos durante tres fines de semana recorriendo las posiciones que se fijaron tras la batalla de La Granja, y fruto de ese esfuerzo vio la luz una publicación inspirada por el mismo espíritu que la de Brunete: dar a conocer el hecho histórico y el vestigio contemporáneo⁵.

Al año siguiente (2013) pasamos de los terrenos de combate a la porfía informática. La Comunidad de Madrid, visto el ahínco con que peleábamos cada centímetro de trinchera, consideró oportuno que volcáramos a sus sistemas todo el conocimiento acumulado en los quince años anteriores, de manera que se incorporó a la herramienta INPHIS no sólo el fruto de todos nuestros esfuerzos previos, sino también las localizaciones que habiendo llegado a poder de la Comunidad a través de distintos conductos (intervenciones sobre el terreno, catálogos locales, etc) complementaban el trabajo del Colectivo Guadarrama.

En 2014, coincidiendo con un cierto parón de actividad asociativa, y tras una ya larga experiencia en la publicación de obras en muy distintas condiciones (con editoriales privadas, públicas, privadas sostenidas con proyectos públicos, etc) decidimos lanzarnos a la autoedición de nuestro primer trabajo de campo. Con las manos completamente libres, la monografía sobre los restos de Guadalajara⁶, de la que hablábamos al principio, permitió al público general tener conocimiento de un legado que hasta ese instante había quedado circunscrito al estricto ámbito académico y técnico.

Y al igual que sucedió con las iniciativas previas, la reacción superó con mucho lo esperado. En un mundo en el que las nuevas tecnologías (caray con la expresión... no sabemos si dentro de cien años se hablará de *nuevas*

4. “Arquitectura militar de la Guerra Civil en la Comunidad de Madrid. Sector de la batalla de Brunete”. Ricardo Castellano y Pablo Schnell. Comunidad de Madrid. Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía de Gobierno. Dirección General de Patrimonio Histórico, Madrid, 2011.
5. “El corredor de la batalla de La Granja. De campo de campo de batalla a Sitio Histórico”. Castellano Ruiz de la Torre, R., Juárez, E., Portero, J., Ramos, R. y Schnell, P. HG editores. Collado Mediano (Madrid), 2012.
6. “Guadalajara y la guerra civil, frente a frente”. Ricardo Castellano y Miguel Ángel Rodríguez. Colectivo Guadarrama. Madrid, 2014.

tecnologías refiriéndose a las que vieron alborear el siglo XXI, de la misma forma que llamamos *modernismo* a algo que sucedió a comienzos del XX) han acortado dramáticamente la distancia que separa al emisor y al receptor de un mensaje, el facultar al lector para contactar con el escritor de forma inmediata es una garantía de respuesta; de resolución de la duda sobre el efecto que la obra haya podido causar en el público.

Presentaciones en el Palacio del Infantado de Guadalajara, en Sigüenza, en Abánades, en Madrid... la realidad mostraba de forma evidente que existía una importante demanda de conocimiento sobre este aspecto de la guerra civil que, por evidente, prácticamente no se había tratado hasta entonces. En terminología arqueológica, la cata estaba ofreciendo resultados muy prometedores; en terminología estadística, la muestra daba pruebas de la existencia de un interés generalizado; en palabras de mercadotecnia, el potencial del producto/servicio introducido era enorme.

Y así llegamos hasta 2016, momento en que la presentación de las jornadas sobre *Fortificaciones del Siglo XX*, auspiciadas por la Comunidad de Madrid y a las que concurrimos como asociación presentando sendas ponencias, supusieron un nuevo impulso al tema. Coincidimos en el acto muchos de quienes, tanto a título particular como oficial, la cuestión interesa, preocupa y agrada. Ejército, administraciones, asociaciones, universidad, particulares... cada uno con un papel a desempeñar; cada uno con una responsabilidad a asumir.

2017 se presenta como el año de la consolidación, de la apertura definitiva a todos los públicos concernidos. Como se dice de un tiempo a esta parte, la *puesta en valor* de los restos de la GCE puede ser, debe ser, un acicate para acercarnos de forma tranquila y sosegada a nuestra historia contemporánea; la manera de que aquellos lugares vinculados a la contienda puedan, al menos, dar cuenta de su pasado al visitante con un nuevo enfoque, pacífico y divulgativo.

Con el cierre del inventario para la Comunidad de Madrid y las participación en una nueva edición y catalogación del curso *Arqueología de los conflictos*, junto al CIGC, la UNED, el Ministerio de Defensa y la Universidad de Toledo, el Colectivo Guadarrama muestra su determinación de seguir investigando, aportando intensidad y compromiso a la apasionante historia de descubrir lo que la lucha dejó en frentes y campos de batalla.

ENTRE EL TAJUÑA Y EL JARAMA: TAJAR

Si en el caso del Colectivo Guadarrama el detonante para crear la asociación fue un libro, en el caso de TAJAR (2008), por lógica evolutiva, se trató de un foro de internet. Retrocedamos en el tiempo...

Morata de Tajuña. Enero de 2008. Un vecino de la localidad, muy comprometido con la actividad política en

la zona, decide crear un hilo en la sección “guerra civil” de la plataforma “forumup.es” a la busca de voluntarios que, en el marco de la batalla del Jarama, tuvieran interés por potenciar la recuperación de los vestigios físicos de la lucha, con la idea última de llegar a crear un parque temático, que sobrepase los límites municipales e incluya rutas por los principales puntos de la batalla.

Este intrépido buscador de almas dispuestas, este prosélito de la causa, era Carlos del Castillo. Madrileño e idealista, llevaba ya algunos años instalado en Morata. A su llamada respondieron de inmediato unos cuantos interesados, que al poco de conocerse físicamente constituirían la asociación. Se trataba, además del propio Carlos, de David Velilla y José Manuel Martín, también morateños, y los forasteros Javier Rodríguez, Jesús González de Miguel y —cómo no— quien esto escribe, que no se ha perdido una. Luego vendrían David Lorientte, Roberto Blanco, Javier Junyent... pero no adelantemos acontecimientos.

A diferencia de lo que sucedía al hablar de GEFREMA o el Colectivo Guadarrama, en el caso de TAJAR el terreno estaba, digámoslo así, favorablemente abonado en el momento de su constitución. No es que las cosas fueran a discurrir por raíles desde el minuto 0, pero hay que reconocer que los buenos contactos que los promotores locales tenían o, cuanto menos, el acceso a los centros de decisión facilitaron enormemente abordar con éxito las dos primeras actividades planificadas.

En 2009 se pudo instalar una cartelería completa, con paneles indicadores de 9 rutas por los vestigios más significados de la comarca. Una partida presupuestaria municipal, una altruista aportación de conocimientos por parte de TAJAR, y el primer aldabonazo para reivindicar de forma activa el patrimonio bélico se logró de forma inmediata. Hay que tener en cuenta que hasta ese instante ningún ayuntamiento de la zona, salvo Rivas, había mostrado el más mínimo interés por potenciar ese aspecto histórico, cultural y turístico.

En 2010 el proyecto fue, si cabe, mucho más ambicioso: merced a la concesión por parte del Ministerio de la Presidencia de ayudas enmarcadas en la recuperación de la memoria histórica, TAJAR abordó desde una doble óptica la tarea de recordar y exponer los sucesos de febrero de 1937. Y lo hizo a lo largo del primer semestre del año siguiente de una manera ciertamente original: por una parte, editando una tirada de 1000 ejemplares con la monografía correspondiente⁷, obra en la que miembros de TAJAR y el Colectivo Guadarrama explicaban distintos aspectos de la batalla. Por otra, en colaboración con Gecko Audiovisuales y Frente de Madrid, TAJAR produjo otros 1000 ejemplares del DVD *La batalla del Jarama. Una mirada histórica*.

La singularidad de dicha iniciativa estriba en que 600 de los 1000 ejemplares editados, tanto del libro como del audiovisual, se reservaron para su envío a los cerca de 600 Institutos de Enseñanza Secundaria de la

7. “La batalla del Jarama. Un recorrido histórico por los escenarios de la lucha”. Asociación TAJAR, entre el Tajuña y el Jarama. Madrid, 2011.

Comunidad de Madrid, de manera que todos los estudiantes madrileños pudieran tener acceso a una copia del trabajo divulgativo de TAJAR.

Coincidiendo con dicha actividad, TAJAR organizó en febrero de 2011 las primeras *Jornadas de la batalla del Jarama*, que al igual que había sucedido con el Colectivo Guadarrama en Quijorna durante los cinco años precedentes, incluyeron ponencias, rutas guiadas y recreaciones. Desde entonces hasta la fecha nunca han faltado a su cita anual, añadiendo a su apretado calendario algunas actividades complementarias, como concursos de fotografía y relatos, y procurando en todo caso que el evento se celebre entre febrero y marzo, para dar más verosimilitud a las recreaciones y al ambiente, al hacerlo coincidir con la época del año en que tuvo lugar la batalla.

En los últimos años la actividad de TAJAR ha permeado hasta otras localidades, y esfuerzos como la recuperación de los vestigios del cerro Melero, en Arganda del

Rey, son deudoras directas del fomento de conciencia protectora que nuestra asociación inició en la zona hace ya diez años.

¿Y A PARTIR DE AHORA, QUÉ?

La respuesta a esta pregunta retórica se puede encontrar con facilidad en cualquier folleto de arenga a las tropas, en cualquier cartel propagandístico de los que tanto uso se hizo durante nuestra pasada guerra fratricida: a partir de ahora, ni un paso atrás. Es labor de todos los estamentos mencionados en estas líneas, de todos los colectivos implicados, de todas las administraciones involucradas tomar conciencia de los hechos que sucedieron y de los lugares donde se produjeron para así potenciar las actuaciones conservacionistas, y lograr que lo que fue un capítulo negro de nuestro pasado más reciente se mantenga firme en la memoria de las generaciones venideras, contribuyendo de esta manera a la construcción de un futuro mejor para los madrileños.

INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA. HERRAMIENTAS Y METODOLOGÍAS PARA APLICAR EN LA COMUNIDAD DE MADRID

ÓSCAR NAVAJAS CORRAL

Universidad de Alcalá

JULIÁN GONZÁLEZ FRAILE

Espacios para la Memoria

1. INTRODUCCIÓN

Siempre que la memoria cultural cae en el olvido, un grupo de personas desaparece (...). La presencia o la ausencia, la vida o la decadencia de un pueblo no depende de la supervivencia biológica de un grupo étnico, sino de la supervivencia de la memoria cultural compartida (Heller, 2003: 7).

El pasado es una sucesión de pasajes que quedan registrados de tres formas diferentes. Por un lado, en las investigaciones, estudios y análisis que se enmarcan dentro de campos de conocimiento como la Historia, la Arqueología, la Antropología, etc. Esto crea fundamentalmente lo que consideramos como macrohistoria. Por otro lado, en la memoria de la sociedad que se transmite de generación en generación y que es donde tienen cabida la microhistoria o intrahistoria. Y, por último, en los bienes resultantes de la producción material e inmaterial que el ser humano va dejando a su paso.

La memoria histórica, individual y colectiva, es –o debería ser– una interconexión de esos tres registros. Una de las cualidades y responsabilidades del ser humano es, por tanto, la de mantener esos registros, revisarlos y continuar (re)descubriendo otros nuevos.

Esta memoria, en el fondo, «está conformada por objetivaciones que proveen significados de una manera concentrada, significados compartidos por un grupo de personas que los dan por asumidos. Éstos pueden ser textos, (...) pueden ser monumentos, (...) fiestas, ceremonias, ritos. Finalmente, la memoria cultural igual que la memoria individual está asociada a los lugares. Lugares donde ha ocurrido algún suceso significativo y único o lugares donde un suceso significativo se repite regularmente» (Heller, 2003: 6-7). Lo que nos lleva a un concepto de patrimonio híbrido y paradójico, ya que es capaz de mostrarnos la fractura con el pasado, la nostalgia del recuerdo y, al mismo tiempo, nos enfrenta a su (re)construcción en un intento de superarla, sublimarla y compensarla, siempre pensado en el presente y en el futuro (Hernández i Martí, 2008: 33).

Es en este punto donde encontramos dos complejidades de la memoria cultural: (1) la selección de esos bienes y/o lugares, (2) y la atribución de significados. En el primer caso, la rigurosa investigación es la que determinará esa «selección». En el segundo caso, y es el motivo de este capítulo del presente libro, estará en la interpretación y difusión social del patrimonio. Esto nos lleva a que toda puesta en valor del patrimonio es una sucesión de toma de decisiones que nos conducen a un proceso de planificación y gestión de recursos con un objetivo concreto (López-Menchero, 2012: 18).

Teniendo en cuenta estas premisas, en este capítulo se van a desarrollar estrategias para el accionamiento del patrimonio de la Guerra Civil Española de la Comunidad de Madrid de cara a los actuales y potenciales visitantes. Se hará hincapié en el fenómeno del turismo en espacios de memoria traumática o lo que se conoce como Turismo Oscuro. Asimismo, se otorgarán premisas para la elaboración de un plan de difusión interpretativa y para la construcción de mensajes. Teniendo en cuenta

los espacios en los que se ubica este patrimonio y las cualidades y características de dichos bienes, las pautas para elaboración de mensajes estarán diseñadas fundamentalmente para las visitas (guiadas) y para la cartelería y/o paneles interpretativos. No obstante, tanto las teorías y metodologías que se expondrán, pueden ser utilizadas para otros medios interpretativos (personales o no personales) y museográficos.

En la organización del presente capítulo el/la lector/a se encontrará tres partes estructuradas en 8 secciones. En la primera parte (capítulo 2), se hace una introducción a la nomenclatura más acertada para tratar estos vestigios desde el punto de vista turístico, así como la definición y taxonomía de quién o quiénes son los públicos actuales y potenciales interesados en estos bienes y lugares, sus motivaciones; los impactos que genera este tipo de turismo; y la problemática ética de su puesta en valor. En la segunda parte (capítulos 3 y 4), se presentarán las teorías y metodologías de la Interpretación y Comunicación del Patrimonio, y de la Difusión Preventiva; todas ellas esenciales para la puesta en valor sostenible de los recursos patrimoniales. La última parte (capítulos 6, 7 y 8) está enfocada en ofrecer recursos que puedan ser de utilidad para profesionales, académicos, administraciones, instituciones, sociedad civil, etc., que se embarquen en la puesta en valor de este tipo de patrimonio.

Por último, en este trabajo se han omitido aspectos referentes a tipologías de vestigios, contexto histórico, etc., puesto que, aunque sean relevantes, ya han sido tratados en otros capítulos de este mismo libro.

2. TURISMO OSCURO Y TURISMO EN ESPACIOS DE MEMORIA «TRAUMÁTICA»

Hoy la guerra ha terminado. Y se visitan los lugares privilegiados. El turismo es la forma acabada de la guerra. (Augé, 1998: 13).

Desde el inicio del nuevo milenio el turismo en espacios relacionados con genocidios, contiendas bélicas, desastres naturales o industriales, etc., se ha multiplicado de forma exponencial. Este turismo no es algo nuevo como veremos, pero sí que ha entrado a formar parte de una de las motivaciones principales del turista contemporáneo (Cohen, 2011).

El denominado 'turismo oscuro' o aquel que se genera en lugares con un considerable valor simbólico, en teoría, negativo, traumático y/o doloroso, es la simbiosis de las visitas de un público no cautivo y la multiplicidad de interpretaciones de hechos acaecidos en el pasado de esos bienes y espacios patrimoniales (Niemelä, 2010). No obstante, el primer objetivo de este capítulo es acotar qué entendemos por Turismo Oscuro o Turismo en Espacios de Memoria Traumática, y su diferencia con otras designaciones.

En la literatura especializada podemos encontrar denominaciones que hacen referencia a un turismo enfocado en momentos y puntos concretos donde han ocurrido acciones negativas (*Black Spot Tourism*), o un turismo

enfocado en el dolor y la pena (*Grief Tourism*) (Rojek, 1993); un turismo macabro (*Milking the macabre*) (Dann, 1994); tanaturismo (*Thanatourism*) (Seaton, 1996 y 2006); Turismo Negro (*Dark Tourism*) (Lennon y Foley, 1996); turismo mórbido (*Morbid tourism*) (Blom, 2000); turismo atroz (*Atrocity tourism*) (Ashworth, 2002); turismo de nostalgia (Stone y Sharpley, 2008); turismo en espacios patrimoniales difíciles (*Difficult heritage*) (Logan & Reeves, 2009); turismo de tristeza (Kurnaz, Çeken y Kiliç, 2013); turismo en espacios de memoria traumática (Arrieta, 2016); y en menor medida podemos encontrar las denominaciones de turismo bélico y turismo militar.

¿Cuál es la denominación más acertada? En la actualidad el término que se está imponiendo –o se ha impuesto– a la hora de definir esta tipología es el de Turismo Oscuro (*Dark Tourism*). El vocablo ‘oscuro’ ha conseguido generalizar una actividad motivada por lugares donde ha ocurrido un hecho considerado socialmente como negativo y en el que se han producido pérdidas de seres humanos. ¿Esto quiere decir que dentro del turismo oscuro tiene cabida toda visita a un lugar con connotaciones negativas?, es decir, ¿esta tipología se puede considerar que aglutina las visitas, por ejemplo, a las casas del terror, los museos de la tortura medievales, de la inquisición, a mazmorras, a espacios en los que ha ocurrido un desastre natural, un campo de concentración o un campo de batalla?

2.1. Clasificación

Para intentar acotar aún más las fronteras entre las diferentes denominaciones y poder optar por una denominación común para las visitas a estos lugares y, en nuestro caso, a las que se producen en territorios con bienes patrimoniales de la Guerra Civil Española, realizaremos una categorización en función de la oferta, junto con las motivaciones de la demanda existente; puesto que la puesta en valor de diferentes espacios son los que están determinando el tipo de público que acude y las características del mismo. Esto último, es crucial para este libro, pues nos ayudará a intentar conocer el perfil y las motivaciones de los actuales visitantes y de los potenciales.

El turismo en espacios con algunas de las características apuntadas se asocia a un deseo por parte de la demanda de tener un trato cercano con aspectos relacionados con la muerte. Así, podemos comprobar la existencia de una variedad de modalidades que entran en este. Si seguimos a Dann (2000) y a Lennon y Foley (2000) podemos clasificar estas modalidades entre los lugares de asesinatos en masa y genocidios (holocausto), museos relacionados directamente con la muerte, cementerios, mazmorras y prisiones, campos de batalla, espacios e itinerarios relacionados con la esclavitud, lugares de desastre naturales, y relacionados con fenómenos espectrales y paranormales. En esta lista, también podrían incluirse los lugares en los que ha sucedido un desastre producido por la tecnología humana, como Chernóbil; los espacios de delincuencia; la visita a lugares de conflictos armados activos; y los lugares en los que se han realizado rodajes de películas o series relacionadas con hechos delictivos, asesinatos, etc. (Tabla 1).

El auge de alguna de estas modalidades entre los turistas ha producido una serie de productos comercializados que comienzan a clonarse en diferentes partes del mundo. Podríamos hablar incluso del comienzo de una tendencia a la estandarización de los productos emanados de este turismo. Uno de los productos, por ejemplo, que se han comenzado a multiplicar son los tours relacionados con la historia de fantasmas, la literatura de terror, la historia de asesinos del pasado, etc.; así sucede con el tour de Jack el Destripador de Londres o el *London Dungeon* (Stone, 2006). Por otro lado, encontramos las necrópolis contemporáneas, sobre todo aquellos cementerios dentro o cercanos a las ciudades y donde prima la mirada estética de lápidas y mausoleos, las tumbas de personas famosos, o el halo espectral del mismo, como sucede con el cementerio del Père-Lachaise de París o el cementerio de Whitby en el Reino Unido, donde Bram Stoker se inspiró para escribir *Drácula*. Los museos y campos de batalla son los productos que más se han puesto en valor en las últimas décadas y más conocidos a nivel popular; entre ellos fundamentalmente los relacionados con la Primera y Segunda Guerra Mundial y la Guerra Civil estadounidense, aunque cada vez más países recrean este tipo de lugares con historias de su propio entorno. Junto a estos, espacios con un marcado sentido de dolor y sufrimiento son los campos de concentración y/o exterminio; en la mayoría de los casos socialmente asociados a la *Shoah*, aunque otros países han comenzado a poner en valor espacios similares en los que sucedieron acontecimientos atroces en su propia historia, como es el caso de España, Argentina o Chile. Relacionados con los dos anteriores, otros productos que han surgido son los lugares conmemorativos, que no dejan de tener simbología hacia un pasado traumático y doloroso, y si bien, algunos como los de la Primera y Segunda Guerra Mundial, por ejemplo, están socialmente asimilados y son lugares para el recuerdo, otros se encuentran a día de hoy en pleno debate social, como es el caso del Valle de los Caídos en España. Como se apreciará en la Tabla 2 este turismo es una práctica cada vez más generalizada en todo el mundo (Carrasco, Padilla y Melgar, 2015).

Debemos ser conscientes, más allá de valoraciones morales, éticas y/o culturales, que algunos de estos destinos superan cifras de millones de visitantes, como Pompeya con dos millones de visitantes, Auschwitz con el millón visitantes, el Bosque de Aokigahara con cerca de 200.000 turistas o Chernóbil con 30.000; este último, también es cierto, con un número más reducido por la contaminación radiactiva.

Sin embargo, el debate no se encuentra tanto en este epígrafe en las posibilidades de atracción de estos lugares, sino en si es posible poner en el mismo «cajón» una visita a un campo de batalla de la Guerra Civil Española, un itinerario por las mazmorras de Edimburgo, una ruta por los espacios de rodaje de películas como *Drácula* basada en la obra de Bram Stoker o un campo de exterminio como el de Auschwitz.

Para algunos autores, como Lennon y Foley (2000), existe una clara distinción en lo que se debe considerar Turismo Oscuro con respecto a otras denominaciones. Para ellos el turismo oscuro está vinculado a eventos

TABLA 1. MODALIDADES DE TURISMO RELACIONADO CON LA MUERTE, LO TRAUMÁTICO Y LO OSCURO

Modalidades	Descripción
Holocausto	Espacios donde se han producido asesinatos en masa o genocidios, como campos de concentración, lugares como la Zona Cero de Nueva York, etc.
Museos relacionados con la muerte	Museos conmemorativos o relacionados con diferentes conflictos bélicos
Cementerios	Visitas a necrópolis
Prisiones y mazmorras	Lugares en los que se han producido detenciones, torturas, etc.
Campos de batallas	Espacios relacionados directamente con batallas.
Turismo de esclavitud	Entrarían en esta modalidad tanto lugares en los que se produjeron actos de esclavitud, como los itinerarios relacionados con ellos.
Desastres	Lugares en los que se ha producido una catástrofe natural y ha afectado a vidas humanas y bienes materiales.
Fenómenos paranormales	Turismo relacionado con fantasmas y elementos espectrales.
Desastres humanos	Aquellos que han sido producidos por la tecnología y que suelen estar relacionados con las actividades industriales.
Delincuencia	Espacios, normalmente urbanos, que se producen actos delictivos o son famosos por ello en la actualidad, como las visitas a las favelas brasileñas.
Conflictos armados	A diferencia de los campos de batalla en este caso se trata de la organización de visitas turísticas a lugares actuales de conflictos armados.
Rodajes	Visitas a lugares donde se han rodado series de televisión o películas con un marcado aspecto de delincuencia o muerte, como el caso del turismo producido por la serie Narcos.

Fuente: elaboración propia.

TABLA 2. EJEMPLOS DE LUGARES DESTACADOS DE TURISMO CON LA MUERTE, LO TRAUMÁTICO Y LO OSCURO

Continente	País	Producto
Asia	China	Nanking. 300.000 muertos tras el ataque del ejército japonés (Viana, 2013).
	Vietnam	Killing Fields of Cambodia.
	Japón	Hiroshima Peace Memorial Park. Nagasaki Atomic Bomb Museum. Osaka Museum. Dedicado a los bombardeos de la Segunda Guerra Mundial y a las prisiones de aquellos años. Aokigahara o Bosque de los Suicidas en Tokio. Lugar conocido popularmente para suicidarse. El turista puede encontrarse con restos humanos.
África	Sudáfrica	Isla Robben, isla que se utilizó como cárcel para políticos (Strange y Kempa, 2003).
	Ruanda	Murambi Genocide Memorial Centre (Ruanda). Relacionado con genocidio.
Europa	Francia	Pont de l'Alma (París), recuerdo a la batalla del Alá en 1854 en Crimea. Normandía y los campos de batalla asociados a la Primera y Segunda Guerra Mundial. Lugar del accidente de Diana de Gales. Catacumbas de París. Minas romanas convertidas en cementerio durante el siglo XVIII, con restos de seis millones de parisinos.
	Inglaterra	Castillo de Lancaster. Usado como prisión para los esclavos y brujería.
	Escocia	Las mazmorras de y el Cementerio Greyfriars (conocido como Mausoleo Negro) en Edimburgo.
	Ucrania	Chernóbil. Murieron 25.000 personas (Araújo, Duque, Franch y Durán, 2014).
	Polonia	Auschwitz. Campo de concentración y de exterminio.
	Bulgaria	Monumento al ejército soviético en Sofía del periodo de la Segunda Guerra Mundial.
	Italia	Pompeya y Herculano. Relacionada con desastre natural.
	Alemania	Eisenman: monumento al Holocausto de Berlín (Zabalbeascoa, 2014).
	Lituania	El Parque Grutas. 171 estatuas de personajes pertenecientes al régimen soviético comunista.
	República Checa	El Osario de Sedlec. Capilla bajo la iglesia del Cementerio de Todos los Santos, Contiene cerca de 40.000 esqueletos humanos.
España	Pueblo Viejo de Belchite (Zaragoza). Pueblo destruido durante la guerra civil española en la que murieron más de 5000 personas.	
	Momias de Toledo. Sesenta momias pertenecientes al siglo XIX ubicadas en los sótanos de la iglesia de San Andrés.	
	Terremoto en Lorca: el terremoto de Lorca (Murcia) se produjo en 2011.	
	Museo de las Brujas de Zugarramundi (Navarra).	
	Cementerio playa Cofete (Fuerteventura) Valle de los Caídos (Madrid)	
América del Norte	EEUU	Prisión de Alcatraz. Campos de batalla de la Guerra Civil. Asesinato de JFK y MLK. Zona Cero de Nueva York.

contemporáneos, fundamentalmente aquellos que acontecieron desde principios del siglo XIX hasta la actualidad. Estos autores argumentan que esto se debe a que a eventos anteriores a estas fechas «existe la simple cuestión de la distancia cronológica. Estos eventos no tuvieron lugar dentro de los recuerdos de aquellos que aún están vivos para validarlos», y porque «los acontecimientos de las batallas antiguas y medievales, etc., no plantean preguntas ni introducen ansiedad y duda sobre la modernidad y sus consecuencias. Es este elemento particular de mercantilización de la ansiedad y la duda dentro de las interpretaciones ofrecidas y el diseño de los sitios como productos y experiencias (incluida la comercialización y la generación de ingresos) que introduce el “turismo oscuro”» (Lennon y Foley, 2000: 12).

El concepto «Turismo Oscuro» fue introducido en el año 2000 por John Lennon y Malcolm Foley (2000) para aglutinar el creciente interés de una parte de los turistas por visitar lugares relacionados con la muerte y los desastres recientes. Stone lo definió como «el acto de viajar a sitios asociados con la muerte, el sufrimiento y lo aparentemente macabro» (2000: 146). La literatura especializada fue relacionando esta tipología con visitas a campos de batalla, sitios de asesinatos, desastres, antiguas prisiones, y lugares donde ocurrieron genocidio (Hodgkinson, 2013: 22).

En este sentido consideramos que ese tiempo histórico puede acotarse aún más. Las características que unen lugares desde el punto de vista turístico como Auschwitz, Nanking, Hiroshima, la Batalla del Ebro o la Batalla y Frente del Jarama son:

- Han acontecido en una cronología histórica reciente, no más de 100 años, y están presentes en el imaginario social y colectivo.
- Están conectados con personas que los vivieron o que indirectamente han tenido contacto por alguna razón (familiar, académica, investigación, etc.) con ellos.
- Continúan siendo de gran importancia para la construcción identitaria de un país/región o, en su defecto, son parte de una historia contemporánea de la que todavía no se han producido una asimilación y consenso, incluso son parte de la problemática de la propia contemporaneidad política, social y cultural de dicho país/región.
- Los sucesos que representan estos espacios y bienes patrimoniales atañen a una colectividad, no a una individualidad. El imaginario que representan alude a un conjunto de personas, más que personificar una memoria colectiva bajo grandes nombres de la historia.

Con estas variables, consideramos que el patrimonio de la Guerra Civil Española y los espacios que son parte del mismo encajan dentro de lo que denominaremos a partir de ahora como ‘Turismo Oscuro’. No obstante, y haciendo referencia a la última variable: el territorio, también

se utilizará, con mayor insistencia, y como sinónimo en numerosos casos, el concepto de ‘Espacios de Memoria Traumática’ (con la coletilla de ‘turismo’ precedente si fuera necesario)¹. La razón principal para esta decisión se debe a que gran parte del patrimonio de la Guerra Civil Española, fundamentalmente el que tiene posibilidades en estos momentos de ponerse en valor en la Comunidad de Madrid, se encuentra diseminado por el territorio de la Comunidad. Además, esta denominación, sin el vocablo ‘turismo’, nos permite hacer referencia a estos bienes en momentos en el que ese sector, encargado de la oferta y la demanda, no es el principal y único objetivo, sino que se equipara con los sociales y culturales.

2.2. Perfil de visitantes

Viendo esto, ¿quiénes son los públicos que visitan este tipo de lugares y bienes patrimoniales? Es indiscutible que el turismo es uno de los sectores más importantes de la actual economía global y se ha convertido en esencial para algunos de los países del mundo. Esta industria genera cerca del 10% del Producto Interior Bruto (PIB) a nivel mundial, superando en volumen de negocio a sectores como el alimentario o la automoción (WTTC, 2016). Para España supone 75,3 millones de visitantes (turismo internacional) y un gasto de 77.000 millones de euros. El peso de este sector a nivel general alcanzó los 125.529 millones de euros en 2016, es decir, un 11,2% del PIB (INE, 2016).

Pero el Turismo, como industria o como actividad económica, no ha sido, o es, importante únicamente por su valor de mercado, sino que su impacto e influencia a largo plazo se encuentran en los aspectos sociales y culturales. Cada año millones de viajeros se desplazan a lo largo y ancho del Planeta, ya sea por ocio o por negocio, lo que supone que numerosos territorios transformen sus actividades económicas, sociales y culturales, ya sea para crear unas nuevas o para «enseñar», al menos, las últimas dos. Una de las metas fundamentales de este proceso es apelar a los impactos positivos y a los beneficios de desarrollo que trae el sector, con el resultado de poner en el mapa de la globalización la idiosincrasia de la identidad de un país/región. Este sistema genera en los visitantes una serie de motivaciones que son las que fomentan la elección entre un destino u otro y, por tanto, los flujos de viajes.

Las motivaciones en el sector turístico se pueden definir como «la red global integradora de fuerzas biológicas y culturales que da valor y dirección a las opciones de viaje, el comportamiento y la experiencia» (Pearce, Morrison y Rutledge, 1998). Las motivaciones son una parte fundamental a la hora de la planificación del turismo y, en nuestro caso, para conocer qué y cómo interpretar. El turismo tiene numerosas formas de clasificarse, desde el origen de la demanda, el tipo de oferta o desde variables socio-económicas y culturales. En nuestro objeto de estudio analizaremos el perfil del visitante, pero también tendremos presente, de forma muy exclusiva, las

1. Espacios de Memoria Traumática es una denominación que ya se ha usado en otras publicaciones científicas más recientes, como ejemplo véase en la bibliografía: ARRIETA, I. (ed.) (2016): Lugares de memoria traumática. Bilbao: Universidad del País Vasco.

TABLA 3. MOTIVACIONES DE LA DEMANDA DE TURISMO OSCURO

Motivación	Descripción	Autores/as
Novedad	Búsqueda de la novedad, cambio de rutina y escapar del aburrimiento	Crompton, 1979; y Mayo y Jarvis, 1981
Aventura	Aventura asociada a novedad, incertidumbre, excitación, etc.	Crompton, 1979, Krippendorf, 1986
Aficionados historia	Aficionados a la historia y a las estrategias militares	Smith, 1996
Aprendizaje	Aprender lecciones del pasado y no repetir las	Lennon, 1996, Moufakkir y Burns, 2012
Experiencia	Buscar experiencias	Dann, 1998
Percepción mortalidad	Cambiar la percepción de la mortalidad	O'Rourke, 1998; Pelton, 2003
Curiosidad	Satisfacer la curiosidad por lo inusual y el entretenimiento por las apariciones horribles	Ashworth, 2002
Educación	Valores pedagógicos	Yuill, 2003
Conservación	Conservar el patrimonio y la identidad colectiva	Yuill, 2003
Economía	Contribuir financieramente a la conservación de la historia de un lugar	Yuill, 2003
Sadismo	Placer en la desgracia ajena y en la contemplación de la muerte	Seaton y Lennon, 2004
Identidad	Búsqueda de identidad, encontrarse consigo mismo	Ashworth y Hartmann, 2005, Stone, 2006; Chang, 2014; Korstanje, 2014
Violencia	Interés en la violencia y sufrimiento	Ashworth y Hartmann, 2005
Relaciones personales	Afiliación personal con el evento, lugar o con alguien que participó en él	Norrild, 2007, Biran, Poria y Oren, 2011; Korstanje, 2014
Morbidez	Necesidad de mirar cara a cara a la muerte	Stone y Sharpley, 2009; Chang, 2014
Respuesta	Respuestas a preguntas del pasado y a asesinatos o catástrofes inexplicadas del pasado	Carrasco, Padilla y Melgar, 2015

Fuente: elaboración propia

motivaciones, puesto que en este caso concreto el valor simbólico del patrimonio es de extraordinaria relevancia (Tabla 3).

Revisando las motivaciones de la Tabla 3 nos encontramos con una serie de tipologías de turistas. Según Hodgkinson (2013: 27-29)² podemos clasificarlos entre:

- Aquellos que visitan para recordar. En esta categoría entrarían principalmente parientes, seres queridos cercanos, amigos, etc.
- Aquellos que se relacionan con un grupo específico de víctimas, ya sea por una conexión de identidad o espiritualidad.
- Aquellos grupos que aglutinan a sobrevivientes que acuden a confrontar su memoria, individual y colectiva, a reflexionar y, a menudo, compartir sus experiencias.
- Aquellos que se desplazan por motivos educativos, generalmente enmarca a grupos escolares en viajes organizados.

El último grupo de visitantes son los turistas que no poseen una conexión directa (personal) con este tipo de bienes.

Para clasificar al público en nuestro caso concreto necesitamos realizar una clasificación más amplia, que tenga en cuenta al mismo tiempo a los que serán los visitantes y posibles visitantes, puesto que en España la puesta en valor del patrimonio de la Guerra Civil y el acercamiento del público al mismo de forma generalizada es un fenómeno reciente, comparado con otros lugares y bienes patrimoniales en otras partes del mundo donde está actividad está más desarrollada. Así, diferenciaremos, en un primer momento, entre público directo y público indirecto³.

2.2.1. Público directo

Esta categoría estaría integrada por aquellos sectores de la población que: (1) ya conocen este tipo de patrimonio y lo visitaban, (2) son parte del territorio en el que se encuentra el patrimonio, (3) para aquellos que supone un recurso de aprendizaje, (4) y para los potenciales públicos que conforman de facto la actividad turística. Dentro de esta categoría de público directo debemos diferenciar los siguientes segmentos:

- Comunidad o comunidades. La vinculación de la población y las acciones que se lleven a cabo con el patrimonio del territorio debe ser una de las líneas estratégicas. La comunidad no debe ser únicamente parte de los visitantes potenciales, sino también, y más importante, debe ser parte del proceso en la puesta en valor.

- Sector educativo. El público en etapas educativas dentro de la educación formal y no-formal es quien asegura una afluencia continua de público a lo largo del tiempo, pero también debe verse como los que portan la esencia de la transformación social y el cambio de pautas de cara al futuro del patrimonio y de la propia sociedad.
- Sector académico y profesional. Este sector es más limitado en cuanto a volumen y más especializado. Reclama una atención especializada en cuanto a contenidos, pero es fundamental a la hora de desarrollar investigaciones y acciones en el futuro.

Asociaciones y colectivos. En el caso del patrimonio de la Guerra Civil Española este sector de público no se debe olvidar. Por un lado, fueron el germen para investigar, recuperar y poner en valor estos bienes. Por otro lado, son una fuente de recursos (humanos, documentales y conocimientos) imprescindible. Por último, es un público activo en cuanto al interés que poseen por visitar estos espacios en sucesivas ocasiones (fidelización), como por la capacidad de atraer otros públicos.

Turismo cultural-patrimonial nacional e internacional. Es el público no-cautivo tradicional dentro del sector turístico, es decir, a diferencia del resto de subcategorías presentadas este sector corresponde con aquellas personas que se encuentran en su momento íntegramente de ocio. Este sector es amplio y complejo. Su atracción hacia los bienes patrimoniales de la Guerra Civil tendrá que tener en cuenta los objetivos de conservación y difusión del lugar concreto en el que se quieren recuperar, los objetivos de desarrollo cultural, social y económicos, la capacidad de carga del lugar y del bien (o bienes), y el tipo concreto de turista (edad, intereses, escala territorial, etc.) que se desee atraer.

2.2.2. Público indirecto

El patrimonio debe estar a disposición de toda la sociedad; esta es una de las principales tareas de las políticas culturales y patrimonio y, al mismo tiempo, una de las tareas más complejas. Al igual que se hacen esfuerzos por mantener y acrecentar las audiencias, se deben implementar estrategias para aquellos sectores que nunca acuden a lugares patrimoniales. En esta categoría se incluyen esas audiencias y se han dividido en:

- Los no-públicos. Aquellos que no consumen productos turístico-culturales, no ya relacionados con la Guerra Civil, sino en general⁴.
- Público reactivo. Aquellos públicos que, por razones ideológicas, emocionales, personales, etc., son reacios a visitarlos. En este último grupo también estarían incluidos/as aquellos/as que no están de

2. Clasificación realizada para el público que visita campos de concentración.

3. Para detallar esta parte consideramos recomendables las publicaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia y del Museo Nacional de la memoria de Bogotá. Una de las más recientes es Museo Nacional de la Memoria: un lugar para el encuentro. Lineamientos conceptuales y guion museológico (2017).

4. Un ejemplo de estudio para este sector se puede encontrar en la Subdirección General de Museos Estatales donde se hizo una investigación sobre los no-públicos, para detectar qué era lo que les motivaba a no ir nunca a un museo. El Laboratorio Permanente de Museos y el estudio pueden consultarse en: <https://www.mecd.gob.es/cultura/areas/museos/mc/laboratorio-museos/que-es-el-laboratorio/presentacion.html>

acuerdo con la puesta en valor de este tipo de patrimonio.

2.3. Potencialidad de los bienes patrimoniales de la Guerra Civil Española

Actualmente el número de museos y lugares conmemorativos está creciendo, lo que está aumentando ese interés por parte del público (Hughes, 2008), convirtiéndose en uno de los atractivos principales de algunos destinos y con una capacidad de transformación continua (Liebermann y Alejandro-Medina, 2012). Esto está provocando que se esté produciendo un cambio en la mentalidad, tanto al elegir el lugar de ocio, como a la hora de acercarse a este tipo de memoria y a sus bienes patrimoniales asociados, llegando a ser algo determinante en la elección del viaje (Bowman y Pezzulo, 2009).

En España este tipo de turismo está teniendo cada vez mayor acogida. Quedan aún numerosos retos por afrontar, tanto desde la puesta en valor, como de la atracción de demanda nacional e internacional. No obstante, sí que podemos afirmar que constituye un foco de atención de la industria (cultural y turística) y, por supuesto y ante todo, de la recuperación de parte de la identidad y la memoria individual y colectiva.

Los impactos, ya sean positivos y/o negativos, que se han analizado sobre el potencial de la puesta en valor de estos espacios y bienes patrimoniales son:

- *Impacto económico.* Desde el punto de vista económico, el impacto que genera este tipo de turismo está vinculado directamente a las actividades turísticas y, en nuestro caso, asociado a la dinamización de territorios, lo que posibilita un impacto económico más amplio. No obstante, debemos recordar que este patrimonio no es «aceptado» por algunos sectores de la población, una realidad que también se ha producido con otros patrimonios similares en otras partes del mundo (Ashworth y Hartmann, 2005). Estas variables afectan a la comercialización de productos asociados al mismo, pudiendo caerse en la tendencia de la unidireccionalidad a la hora de dirigirse a un único público objetivo, es decir, el fidelizado; a la exclusividad de los sectores educativos (Lennon y Foley, 2000); o bien, a una excesiva comercialización y/o banalización (Lennon y Foley, 2000; Neuraska, 2010).
- *Impacto educativo.* Uno de los valores más importantes de la sociedad es poder transmitir la memoria colectiva de generación en generación. El contacto de las nuevas generaciones con bienes patrimoniales como los de la Guerra Civil Española supone activar la memoria vivida y la memoria aprendida de las generaciones del futuro (Halbwachs, 2004) con la intención de que construyan un pensamiento constructivo sobre el pasado. Por lo tanto, la puesta en valor de estos bienes supone poseer una herramienta de primera mano para la educación formal y no-formal con la que trabajar temas históricos, culturales y sociales (modos de vida, costumbres, ideologías, etc.), pero también temas de actualidad: valores y derechos humanos, cooperación, educación para la paz, responsabili-

dad cívica, etc. En este aspecto debemos apuntar que la educación no la entendemos únicamente dentro de las etapas educativas formales, sino que consideramos que este patrimonio (como cualquier otro) posee un componente de concienciación y de aprendizaje para cualquiera de las etapas del ser humano, enmarcándose dentro de la pedagogía global apuntada por autores como Paulo Freire (2009 y 2012).

- *Impacto mediático.* El potencial de este tipo de turismo y de la puesta en valor de patrimonio como el de la Guerra Civil Española hace que tenga un impacto en los medios de comunicación, tanto por las cuestiones éticas y morales que implica, como por el interés que suscita (Barón Mosquera, 2017). El uso de los medios de comunicación con este tipo de patrimonio es un arma de doble filo, puesto que tienen la fuerza de generar imaginarios en la sociedad y en el individuo. A la hora de generar públicos que visiten este patrimonio la imagen proyectada por los medios tendrá una influencia sobre ellos (Woodside y Lyonski, 1989; Blom, 2000).
- *Impacto socio-cultural.* Estos impactos en cierta medida están relacionados con los anteriores, puesto que de forma transversal se complementan. Nos referimos a las posibilidades que posee la puesta en valor de este tipo de patrimonio para áreas como el audiovisual (fotografía, cine, serie, anuncios), la implementación del conocimiento académico en la industria cultural y patrimonial, etc. Al mismo tiempo, el impacto social y cultural de la activación de este patrimonio supone que se pueda acometer una de las «metas» o misiones de toda intervención y planificación en política cultural: la transformación de la sociedad, generando una concienciación en todos los niveles sobre la importancia de detenerse a investigar cualquier huella de nuestro pasado independientemente del momento y contexto en el que aconteció o se creó.

2.4. Conflictos éticos y morales del turismo oscuro y de los espacios de memoria traumática

«(...) para aquellos campamentos que permanecieron, siempre ha habido un elemento de curiosidad y turismo (...) desde la década de 1950 (...). Con el tiempo, esta voyeurista exigencia de presenciar los sitios reales del Holocausto ha crecido exponencialmente. Esto refleja la fascinación mediada por el público con el Holocausto, desde la explosión de conciencia pública posterior a la emisión televisiva del juicio de Eichmann en 1961, hasta el impacto de la película de Hollywood de Steven Spielberg *La lista de Schindler* en 1995 y el subsecuente 'turismo de Schindler' a Polonia. Esta fascinación con el Holocausto en la conciencia pública continúa creciendo, tal vez a medida que las atrocidades más recientes hacen que la relevancia del Holocausto se centre más y más en detalles» (Hodgkinson, 2013: 22).

¿Ofensivo? ¿Irrespetuoso? ¿No es ético? ¿Comercialización? ¿Etnocéntrico? Uno de los aspectos más arduos de tratar en este tipo de turismo es el de los aspectos éticos y morales. Aunque los dilemas que suscitan la puesta en valor son de carácter social y cultural que dependen de la sociedad que lo pone en valor o lo visita, existe un componente de orden global que afecta a todos estos

lugares y a sus visitantes: en todos ellos la memoria traumática, independientemente de la cultura que se trate, se encuentra presente, lo que supone que, ante todo, se debe ser cauto y tremendamente respetuoso con su activación patrimonial pública.

Elementos como la angustia, el miedo, la culpa, la rabia, la revancha, etc., están presentes en cada uno de los espacios en los que se recupera patrimonio con este valor simbólico. Si bien es cierto, estos sentimientos no tienen la misma intensidad en función de si se está visitando las catacumbas de París o el campo de concentración de Auschwitz. La diferencia sustancial es la «perspectiva histórica». El paso del tiempo y de las generaciones hace que algunos espacios queden lejos de la memoria cultural presente. Lennon y Foley (2000), hablaban de cómo el holocausto que se produjo durante la Segunda Guerra Mundial nos legó un territorio con campos de concentración y exterminio que han creado ambigüedades morales a la hora de su activación turística. Por otro lado, Hodgkinson (2013) nos recuerda como Cole se refiere al dilema moral que sintió al visitar Auschwitz: experimentando un sentimiento de culpabilidad que se convertía en un sentido «casi pornográfico de expectativa ante el voyeurismo adelante», como Keil y Dalton reaccionaron ante la reconstrucción de Auschwitz I y Auschwitz II (Birkenau) donde se ha permitido que el sitio decline y los turistas deambulen por el sitio y hagan sus propias interpretaciones.

Yúdice (2005) ha sido testigo de cómo el turismo oscuro refleja en algunos casos un pensamiento de dolor rentable desde el punto de vista económico, convirtiendo al visitante en un «consumidor de sufrimiento». Aunque la «explotación» del dolor o el sufrimiento no es algo nuevo. Tras de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, el alcalde declaró que la Zona Cero como un espacio sagrado, lo que lo suponía no volver a construir en él nada que no fuese un «memorial» (Carrasco, Padilla y Melgar, 2015). Esta visión contenía (y de hecho así ha sido) la posibilidad de convertir ese espacio, como otros similares, en un lugar para el consumo turístico, fundamentalmente porque una parte de los visitantes poseen la motivación de la «moda de la nostalgia» (Jameson, 1991).

La memoria histórica colectiva es una construcción social que, en el fondo, cuando padece sufrimiento ante estos espacios en realidad es la exteriorización de un sentimiento de culpa que como apuntaba Rieff: «La memoria histórica colectiva tal como las comunidades, los pueblos y las naciones la entienden y despliegan (...) ha conducido con demasiada frecuencia a la guerra más que a la paz, al rencor y al resentimiento (...) más que la reconciliación» (Rieff, 2017: 56-57). Por lo que debemos atender que los problemas morales y éticos nos plantean estos espacios son una oportunidad para la reflexión y el autopsicoanálisis social.

La realidad moral y ética de la puesta en valor de los espacios con un pasado contemporáneo traumático, como los de la Guerra Civil Española, se encuentra en la disolución y simplificación del mensaje, la pérdida de autenticidad y enfocar las estrategias en el aumento de visitantes; cuando en realidad nos encontramos ante la mayor oportunidad que nos ha legado la Historia: poder reflexionar sobre nuestro pasado con sus cenizas aún candentes. La historiografía plantea una interpretación del pasado por medio de documentos, objetos e imágenes que distan al menos centurias de nuestro presente. Este patrimonio, en cambio, nos da la oportunidad de dialogar con él de forma directa, incluso viva, entendiendo vivo por la memoria social aún presente en el imaginario colectivo⁵.

Si seguimos los planteamientos de Halbwachs «para obtener un recuerdo, no basta con reconstruir pieza a pieza la imagen de un hecho pasado. Esta reconstrucción debe realizarse a partir de datos o nociones comunes que se encuentran en nuestra mente al igual que en la de los demás» (2004: 34). Esto es justo lo que nos encontramos con el patrimonio de nuestra contienda civil contemporánea. En ocasiones ocurre que un recuerdo o una memoria colectiva se ve influido por diversas formas de pensamiento, intereses (culturales, artísticos, etc.), comportamientos, ideologías, etc., que acaban dividiendo la idea del recuerdo o de esa memoria en diferentes formas de interpretarlas, que acaba apegándose a esa forma de pensamiento, guardando el recuerdo de una parte de ese pasado, así «que muchas descripciones de un pasado común no coincidan y que ninguna sea realmente exacta» (Halbwachs, 2004: 35). Cuando «(...) dos de estos grupos entran de nuevo en contacto, lo que les falta precisamente para comprenderse, llevarse bien y confirmar mutuamente los recuerdos de aquel pasado en común, es la facultad para olvidar las barreras que los separan en la actualidad» (Halbwachs, 2004: 35). Es necesario esa puesta en común transversal y liberada de imaginarios impuestos por el tiempo histórico.

Cuando hablamos de olvidar y pasar página en temas como la Guerra Civil Española, hemos confundido qué es lo que teníamos que olvidar. No era lo que pasó, sino las barreras que nos impiden a diferentes grupos o personas escuchar y comprender la otredad.

3. COMUNICAR EL PATRIMONIO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Hay algunas áreas en la interpretación del patrimonio que tienen un fuerte impacto afectivo y emocional en las personas. Esto podría deberse a que la interpretación toca recuerdos personales, por ejemplo, en los campos de batalla donde los seres queridos fueron asesinados (McGuire, 1985).

5. El peligro de la focalización de las políticas de estos lugares en el turismo es patente, pudiendo provocar que el mensaje que se quiera transmitir se diluya, transforme en todo lo contrario o pase prácticamente desapercibido. En Sachsenhausen, a fines de 1992, hubo un ataque de extremistas destruyendo dos antiguos cuarteles judíos; En Dachau, en 2001, los algunos edificios aparecieron con pintadas antisemitas, antiisraelíes y antiamericanas. En Mauthausen, en 2009, los muros exteriores fueron cubiertos con grafitis racistas, antisemitas. En Dachau algunos de los edificios han llegado a la masificación de visitantes que se agolpan para hacer fotos de la puerta de entrada, las cámaras de gas y el crematorio. (Hodgkinson, 2013: 29-30).

La Interpretación del Patrimonio podemos definirla como «una actividad educativa que pretende revelar significados y relaciones a través del uso de objetos originales, por experiencia propia, y por medios ilustrativos, en lugar de simplemente comunicar información» (Tilden, 1977). El campo de conocimiento de la Interpretación trata de establecer una situación de comunicación y, a la vez, de descubrimiento. Se intenta que la narración que se transmite se convierta en un diálogo bidireccional, produciendo una reacción cognitiva en el visitante. Con lo que las premisas que afrontamos en esta parte del capítulo y que son la clave a la hora de enfrentarse a la puesta en valor de bienes patrimoniales son (López-Menchero, 2012: 39): (1) preguntarnos qué es lo que queremos transmitir, es decir, qué mensaje es el más adecuado para el bien patrimonial, para la sociedad y para el público visitante; (2) y planificar cómo se va a llevar a cabo, es decir, la elección del medio interpretativo más eficaz para desarrollar la primera premisa.

Freeman Tilden (1957), uno de los padres de la Interpretación y difusión del patrimonio, propuso que para llegar a desarrollar estas premisas se deben tener en cuenta seis principios:

- Cualquier forma de interpretación que no relacione los objetos que presenta y describe con algo que se encuentre en la experiencia y la personalidad de los visitantes, será totalmente estéril.
- La información, como tal, no es interpretación. Es una revelación basada en la información. Son dos cosas diferentes. Sin embargo, toda interpretación incluye información.
- La interpretación es un arte que combina muchas artes para explicar las materias presentadas; y cualquier forma de arte, hasta cierto punto, puede ser enseñada.
- La interpretación persigue la provocación, no la instrucción
- Debe ser la presentación del todo y no de las partes aisladamente, y debe dirigirse al individuo como un todo y no sólo a una de sus facetas.
- La interpretación destinada a niños/as requiere un enfoque radicalmente diferente. En el mejor de los casos necesitará programas específicos.

Estos seis principios se pueden resumir en tres puntos fundamentales: provocar, relacionar y revelar.

- Por un lado, toda interpretación *debe 'provocar'*, es decir, debe despertar el interés y la curiosidad en el visitante, para ello se deben crear vínculos entre el patrimonio y el visitante por medio de la temática elegida, el lenguaje que usemos, las estrategias para suscitar la reflexión, etc.
- Por otro lado, toda interpretación *debe 'relacionar'*, intentando hacer que ese vínculo se relacione con las experiencias y las vivencias de los visitantes, a través de analogías y metáforas que puedan servir de nexo de unión entre sus conocimientos previos y los conceptos que pretendemos introducir.
- Por último, *debe 'revelar'*, en otras palabras, transmitir mensajes que el visitante no solo no olvide, sino que, además, le inviten a reflexionar.

¿Dónde se revela, se provoca y se relaciona? En la mente del visitante, en lo que autores como Sam Ham o Jorge Morales, entre otros, denominan los 'mapas cognitivos'; esos espacios cerebrales en los que el ser humano almacena, procesa y organiza la información pasada, constituida por las experiencias y vivencias (educación informal), desde el punto de vista social y medioambiental; y por las enseñanzas y aprendizajes recibidos (educación formal y educación no-formal).

Esta disciplina nació hace ya casi un siglo y siempre ha estado enfocada en el público no-cautivo (turistas fundamentalmente) y público en etapas educativas. Su vinculación con campos como la comunicación, la museografía, la psicología y la lingüística, hacen que sea el medio preferente a la hora de plantear la puesta en valor de bienes patrimoniales tanto en espacios cerrados como en contextos territoriales. De hecho, la visión holística del patrimonio en su interrelación entre lo natural y lo cultural a la hora de presentar a ese público no-cautivo, así como el surgimiento de elementos e infraestructuras como, por ejemplo, los centros de visitantes o de interpretación se deben a este campo del conocimiento. Estas particularidades es lo que hace de ella la herramienta perfecta para el accionamiento de bienes patrimoniales de la Guerra Civil Española.

3.1. La importancia de una comunicación efectiva

¿Cómo nos enfrentamos los profesionales que planificamos la comunicación e interpretación del patrimonio a los espacios de memoria traumática? Como afirma Fyson: «Nuestras preocupaciones habituales con las tácticas y habilidades de los soldados, la magnitud de su éxito (o fracaso) y la importancia histórica de lo que ocurrió de hecho sirven para oscurecer las preguntas más amplias sobre la guerra como medio para resolver las diferencias y la guerra como recurso de gran sufrimiento humano» (1982: 3). Esto hace que se deban buscar otras estrategias de comunicación que hagan de estos bienes una forma de trabajar el pasado para construir el futuro.

La Interpretación, como herramienta comunicacional, es un elemento clave en el turismo oscuro, pero por norma general los mensajes que se construyen sobre los bienes patrimoniales de conflictos bélicos son deficientes en los siguientes aspectos (Wallace, 1987; Uzzell, 1989; Howard, 2003; Stone y Sharpley, 2009):

- Los visitantes pueden perder la perspectiva de aquello que están visitando, sobre todo los aspectos relacionados con lo cruel, lo doloroso, lo respetuoso, etc., y convertirlo en una actividad turística más.
- Es necesario realizar una relación pasado, presente y futuro de los bienes interpretados. Numerosos de los mensajes que se construyen se quedan en la narrativa del pasado. Es necesario superar la mera idea de «nostalgia» del pasado, para convertirlos en una oportunidad para el futuro.
- Se deben realizar mensajes tomando en consideración que los momentos históricos son procesos globales y transversales, no hechos puntuales para un espacio determinado.



Fig. 1 Ejemplo de panel no interpretativo. Fuente: elaboración propia.

- Gran parte de las narraciones de estos espacios están vinculadas a una determinada ideología política, acabando con toda objetividad y evitando que el turista pueda hacer su propia interpretación de los hechos.
- Los turistas, por norma general, desean experimentar de primera mano lo que allí aconteció. La autenticidad es uno de los valores más demandados en este tipo de espacios patrimoniales. Los argumentos que se construyan deben ser fiables y estar contrastados, fomentando la objetividad y la credibilidad en el público.

En líneas generales, la mayor parte de los autores reconocen que estas variables llevan a una pérdida de oportunidades para que los visitantes tengan una experiencia global de procesos y acontecimientos históricos, que fueron claves en el devenir histórico más allá de un territorio concreto y que han afectado a sus vidas contemporáneas.

Para subsanar esto y realizar una «comunicación efectiva» partimos de la base de que la mente de los profesionales, como la de los visitantes o futuros visitantes, no son territorios vírgenes, sino que por el contrario se encuentran plenos de variables que se almacenan en el bagaje personal, es decir, educación, experiencias, intereses, etc. (Morales, 2001; Uzzell y Ballantyne, 2007). De aquí, que debamos ser conscientes de que los factores que influyen en la interpretación de estos espacios y de los bienes patrimoniales que albergan, y que se deben tener en cuenta son (Uzzell y Ballantyne, 2007: 503-509):

- *El tiempo histórico.* Los espacios foco de la interpretación poseen unas características geográficas, históricas y emocionales recientes en el

imaginario del visitante en comparación con otras épocas de la historia.

- *Las experiencias y vivencias.* Estos lugares pueden haber sido habitados por familiares, amigos, conocidos, personas cercanas.
- *La capacidad de abstracción.* Al ser una memoria reciente desde el punto de vista del tiempo histórico la abstracción emocional y sensorial que debe realizar el visitante es menor con respecto a otros momentos de la historia, lo que supone un potencial a la hora de interpretar y de realizar un vínculo empático entre patrimonio y visitante.

Aquellos responsables de la interpretación de este patrimonio y de los espacios en los que se encuentran deben ser conscientes de la complejidad de intentar llegar a conceptos como 'veracidad', puesto que entrarán en el debate inacabado de las diferentes narraciones y los sentimientos como: la lástima, el perdón, la rabia, el olvido, la ofensa, la resistencia, puesto que como nos recuerdan algunos autores «En las guerras, la gente se lastima, mutila y mata de la manera más espantosa. Los niños quedan huérfanos y los cónyuges son viudos. Esto es parte de la verdad» (Uzzell y Ballantyne, 2007: 509). Y esto, puede entrar en un debate no solo con la memoria social, sino también con los intereses de «atracción» de los visitantes.

No existe, ni existirá, una «buena» o «mejor» interpretación y comunicación del patrimonio de la Guerra Civil Española, sino que lo que habrá será un correcto proceso de planificación interpretativa que nos llevará a una «oportunidad» de interpretar, es decir, de crear una comunicación efectiva capaz de hacer que el visitante se implique, conozca, sienta, empatee y reflexione sobre los bienes que está visitando y la memoria que contienen. En las siguientes páginas, desarrollaremos pautas

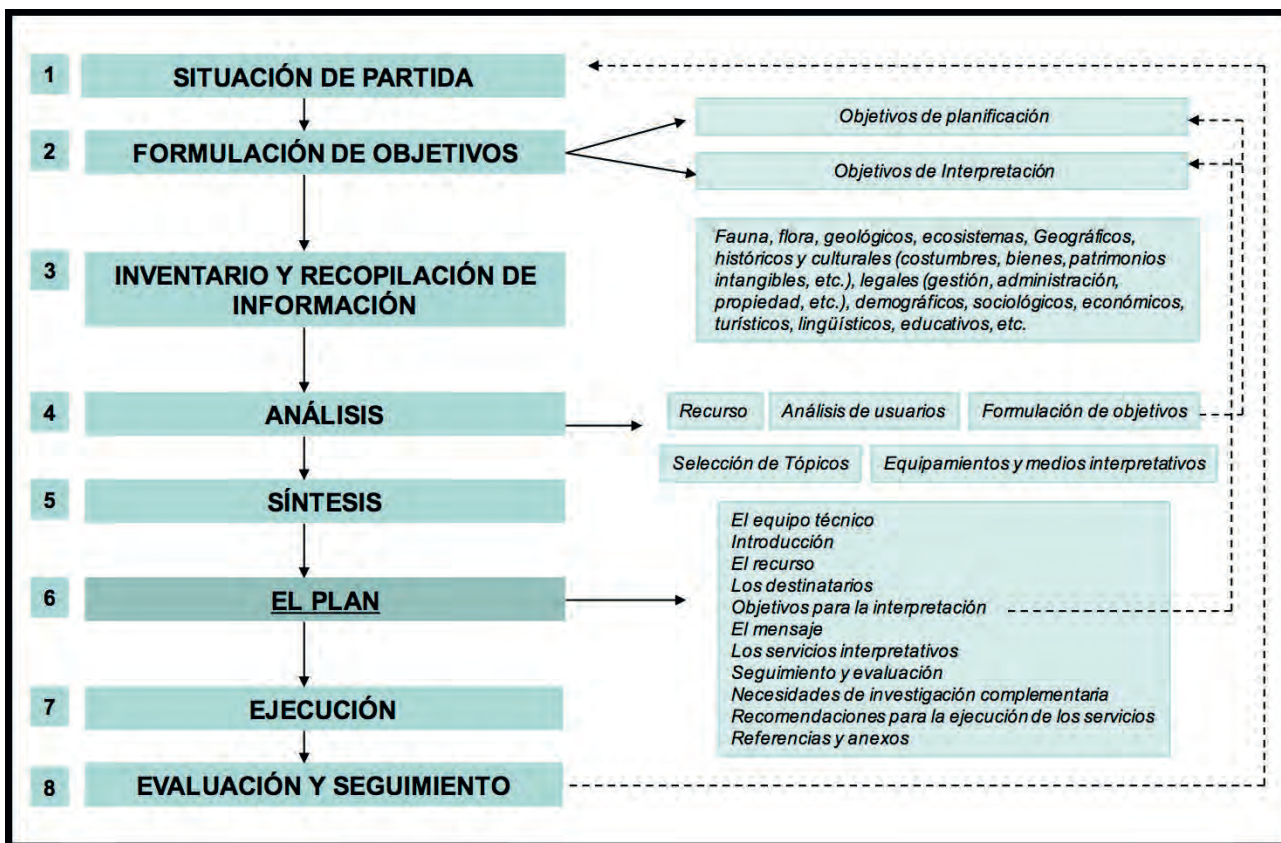


Fig. 2 Esquema para una Planificación Interpretativa. Fuente: elaboración propia a partir de Morales (2001).

para realizar dicha planificación e intentar crear oportunidades de interpretación mediante la construcción de mensajes efectivos.

3.2. Tener un buen plan. Pautas para elaborar un plan de comunicación e interpretación del patrimonio

Según lo apuntado anteriormente, toda interpretación debe ser: pertinente, amena, temática y organizada. Ese decir, debe ser relevante para la vida y vivencias del visitante (pertinente), debe ser atractiva y entretener sin caer en la banalización (amena), debe tener un tema clave (temática), y debe estar estructurada (organizada). Esto es lo que se conoce como PATO (Fernández Balboa, 2007; Ham, 2007). El último punto de estas premisas es la que nos lleva a un punto esencial: la Planificación Interpretativa.

La planificación es un proceso de análisis de medios, servicios, programas, recursos, y cualquier otra variable conducente a transmitir mensajes. En definitiva, una forma de planificar y organizarse que nos permite:

- *Comunicar de forma interesante y efectiva.* La organización estructurada y meditación de los mensajes que se pueden construir es fundamental para que dichos mensajes sean realmente efectivos.
- *Contribuir a la satisfacción de las necesidades del visitante.* La correcta planificación nos permite reflexionar sobre quién o quiénes visitan o pueden visitar estos bienes patrimoniales, sus intereses, necesidades, ideas, etc.

- *Salvaguardar y gestionar el recurso.* La interpretación y comunicación del patrimonio no es solo crear mensajes para visitas guiadas o medios interpretativos (como paneles, por ejemplo), sino que su efectividad se encuentra en que la toma de decisión de poner en valor supone un compromiso de conservación y gestión de los bienes, y los mensajes que el público recibe suponen, al mismo, una concienciación para su respecto, es decir, gestión y conservación indirecta.

La planificación debe entenderse, por tanto, como un proceso continuo de análisis que no está cerrado y se muestra a cambios para su evolución y perfeccionamiento. Para comenzar una planificación interpretativa debemos plantearnos tres cuestiones (Johnson y Scholles, 1998; Morales, 2001; Miró, 2009):

- *La relación entre patrimonio e identidad:* de qué manera el patrimonio puede actuar o actúa como elemento generador de imagen y de identidad territorial.
- *La relación entre patrimonio y economía:* cómo garantizamos la rentabilidad de las inversiones en patrimonio.
- *La relación entre patrimonio y sociedad:* en qué medida el desarrollo de una oferta patrimonial va a contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

La elaboración de mensajes efectivos para el visitante por medio de una planificación rigurosas es lo que

TABLA 4. VARIABLES INTERPRETATIVAS PARA VALORACIÓN DE RECURSO

Variable	Descripción
Singularidad	La frecuencia con la que aparece ese rasgo en el área. El grado de rareza y de representatividad.
Atractivo	Capacidad para despertar curiosidad.
Resistencia al impacto	Capacidad de carga del lugar. La fragilidad de los recursos es algo a tener muy en cuenta a la hora de la interpretación.
Acceso a diversidad de público	Posibilidad de acceso físico a una diversidad de público amplia.
Estacionalidad	El grado de permanencia de los rasgos de un recurso (flora y fauna) así como las condiciones climáticas que pueden provocar la estacionalidad de la visita.
Afluencia actual de público	Comprobar y notificar la cantidad de público que acude en la actualidad y a qué espacios y recursos. Intentar justificar la demanda por visitar el mismo.
Disponibilidad de información	Existencia de información fidedigna del recurso.
Facilidad de explicación	Es la facilidad que ofrece el lugar y su significado para ser explicado en términos comprensible.
Pertinencia de contenidos	Oportunidad que ofrece el recurso para ser interpretados en temas generales relacionados con los usuarios y el lugar.
Seguridad	La seguridad personal de los usuarios.
Facilidad de instalación	Facilidad del lugar para recibir visitas tanto en accesibilidad como en medios e infraestructuras.

Fuente: elaboración propia a partir de Morales (2001), Fernández Balboa (2007) y Plan Interpretativo Paisaje Cultural de los Migueles, Espacios para la Memoria (2009).

permite que un «simple» cartel o una «simple» visita guiada se conviertan en una parte fundamental en la gestión patrimonial como los que se han apuntado en los tres puntos anteriores. Con estas premisas la planificación se fundamentará, por tanto, en el trabajo sobre el destinatario + el intérprete + las capacidades del recurso; o lo que se puede traducir en la ecuación interpretativa $CR + CP + TA = OI$ (Conocimiento del Recurso + Conocimiento del Público + Técnicas apropiadas = Oportunidades de Interpretación) (Morales, 2001).

Para Jorge Morales (2001) en la elaboración de una planificación interpretativa se deben tener en cuenta las siguientes fases (ver Ilustración 1):

1. *Anticipación o situación de partida*. En esa fase se debe realizar un diagnóstico del lugar patrimonial

y los bienes, así como de todo lo que los engloba: tipo de espacio, problemáticas, población en el que se encuentra, visitantes actuales, entorno cultura y económico, etc. Una vez comprobado el espacio y el recurso y sus peculiaridades más visibles es cuando se puede formar un equipo multidisciplinar con el que poder trabajar de forma transversal.

2. *Formulación de objetivos*. Una vez diagnosticado y con la «radiografía» global del lugar se pueden formular los objetivos. Estos se dividirán en objetivos de planificación y objetivos de interpretación.

- *Objetivos de planificación* (Generales). Estos objetivos tienen que hacer mención a la puesta en valor a largo plazo, es decir, cuestiones como: ¿cuál es la misión y visión de gestionar por medio de la puesta en valor?, ¿qué valores

de desarrollo (económico, social y cultural) se pretenden conseguir?, ¿cómo va a repercutir en la conservación del bien o el territorio?, o ¿cuál va a ser la implicación con la población o las sinergias con otros recursos y actividades?

- *Objetivos de Interpretación* (específicos). Estos objetivos están destinados íntegramente al visitante y al mensaje concreto que se quiere transmitir. Hay tres objetivos específicos fundamentales:

- Objetivos educativos, lo que podemos traducir en: ¿qué queremos que los visitantes (cualquiera que sea su tipología) sepan?
- Objetivos emocionales, es decir, ¿qué queremos que los visitantes (cualquiera que sea su tipología) sientan?
- Objetivos actitudinales, transformado en cuestión sería: ¿qué queremos que los visitantes (cualquiera que sea su tipología) hagan?

3. *Inventario y recopilación de información*. Una vez concretado los objetivos es cuando se debe comenzar a recopilar fuentes documentales, o a generarlas si no existieran, con la finalidad de tener el mayor grado de información rigurosa que nos ayude a construir el mensaje. Entre la información relacionada con el recurso estarían: documentos, bibliografía, fotos, mapas, entrevistas, etc.

4. *Análisis*. En la fase de análisis se realizará una criba de la información recopilada, seleccionando aquella que más ayude al conocimiento del público (actual y potencial), los conceptos y bienes esenciales o interesantes para la interpretación, los espacios y las infraestructuras existentes o con posibilidades. En este apartado se debe tener algunas consideraciones con respecto al bien patrimonial que se va a accionar desde el punto de vista interpretativo (Morales: 2001, 178-188). Se deben buscar aquellos elementos que sean los más representativos o que permitan unas oportunidades de interpretación evidentes, para ello se ponderarán los recursos en función de unas variables (Tabla 4 y 5). Para ello es fundamental que en estos puntos 3 y 4 se realice un inventario interpretativo de los recursos para poder seleccionar aquellos que con mayor efectividad van a ser el vehículo del mensaje que queremos transmitir. Otra de las fases importantes de este análisis es que en este momento es cuando se seleccionan los temas principales y los tópicos⁶ más adecuados para la interpretación del bien o los bienes en cuestión, puesto que es en ese momento del proceso cuando todo el trabajo documental y de campo empieza a definirse. Así mismo, es el momento para discernir si los posibles equipamientos y medios interpretativos.

5. *Síntesis*. En esta fase el equipo ya tiene todo el material y el análisis de los más relevante. Es aquí cuando se puede diseñar tanto el mensaje global,

los mensajes específicos y seleccionar los medios interpretativos más adecuados para transmitir ese mensaje.

6. *El Plan*. Es la tangibilización por escrito del trabajo realizado hasta este momento. Todas las fases anteriores van a cobrar «vida» en este documento que se convertirá en el elemento con el que se ejecutará la interpretación. Este documento no es una herramienta estática, sino que es el pilar para la toma de decisiones y el objeto de referencia para las mismas o para las dudas que surjan. Así mismo es una herramienta que quedará para aquellos que continúen con el programa y, por lo tanto, debe ser modelable y evolutiva. Se puede dividir en el siguiente índice: El equipo técnico (breve descripción), introducción (o antecedentes), la justificación de la planificación. Orígenes de la iniciativa, necesidades detectadas y el alcance de la intervención, metodología(s), bienes patrimoniales objeto de estudio, destinatarios, objetivos para la interpretación, el mensaje que se va a transmitir (su elaboración), los servicios interpretativos, seguimiento y evaluación, necesidades de investigación complementaria, referencias y anexos.

7. *Ejecución*. Es la puesta en marcha del plan.

8. *Evaluación y seguimiento*. Es la evaluación de lo que se ha realizado y la revisión del plan interpretativo.

Ante todo, el objetivo de la planificación y del plan resultante tiene que ser el de hacer que el visitante entre en un proceso de aprendizaje que le lleve a comprender y preservar un bien patrimonial de forma autónoma.


3.3. Guía para confeccionar mensajes para el patrimonio de la Guerra Civil Española

Una vez organizado el trabajo de planificación, donde tendremos un diagnóstico completo de la sociedad, el público, el territorio y los bienes patrimoniales a interpretar, tenemos que proceder a la construir el mensaje más efectivo posible. Este mensaje se puede construir en referencia a elementos puramente informativos o a aquellos que añaden componentes creativos. La necesidad del recurso o los objetivos del propio emisor pueden decantar la decisión de utilizar uno u otro mensaje. Nosotros siempre nos decantaremos por un mensaje creativo que consiga la sensibilización a largo plazo que deseamos, es decir que se convierta como vimos en un elemento provocador cognitivo y que ayude a la conservación y gestión del bien y el espacio (territorial) en el que se ubica.

No es sencillo intentar construir mensajes para un periodo de la historia tan dramático para una sociedad como lo fue el de la Guerra Civil Española. Lo primero es intentar saber quién visita estos lugares; algo complejo, pues ni en las publicaciones al respecto hasta el momento⁷ pueden atisbar el público objetivo.

6. La explicación de los diferentes niveles de lectura y la elaboración de tópicos y mensajes se tratará en el punto 3.3.1.1. Niveles de lectura a la hora de crear mensajes.

TABLA 5. EJEMPLO DE FICHA INVENTARIO INTERPRETATIVO DE RECURSOS

Proyecto	Recuperado e interpretado el Patrimonio de la Batalla del Jarama de la Guerra Civil Española		
Recurso	Trincheras		
Ficha Número	3		
Puntuación matriz	49		
Localización	Se encuentran en todo el frente. Rodeando el cerro de los Migueles y continuando su silueta hacia el pueblo de Rivas y hacía Madrid en sentido opuesto.		
Descripción	<p>La base de la defensa la constituye la trinchera lineal. En este caso se trata de una gran trinchera que recorre la base del cerro y se prolonga en distancia hacia el Oeste llegando a Madrid capital por la zona de Legazpi, aún visible en gran parte, y hacia el Este a enlazar con la trinchera del Cerro de El Piul, actualmente casi desaparecidas. Nos encontramos en una trinchera relativamente amplia, de un metro o más de ancho, con una altura variable de 1'5 a más de 2 metros, según zonas, normalmente con parapeto en el frente y de la que salen tanto a vanguardia como a retaguardia los distintos elementos auxiliares de la trinchera y que más adelante se detallan. Su estructura es de un perfil zigzagueante, pero mantiene una serie de curvas en su desarrollo para adaptarse al terreno, con lo que resulta sensiblemente horizontal, apenas tiene cuestas, al menos en la zona de "Los Miguelitos".</p>		
Estado	En función del lugar en el que se encuentren se pueden encontrar algunas en perfecto estado y otras se han degradado casi hasta desaparecer.		
Claves interpretativas	<p><i>Importancia</i> Muy relevantes para explicar la vida en el frente y para acceder a diferentes vestigios</p>	<p><i>Tópicos</i> Insalubridad, vida cotidiana, muerte, desconsuelo, rutina, supervivencia</p>	<p><i>Temas</i> La vida cotidiana en la tierra Vivir como topos Sentir el paso del tiempo Escondarse para sobrevivir</p>
Imagen			

MATRIZ PARA LA EVALUACIÓN DEL POTENCIAL INTERPRETATIVO. TRINCHERAS

Criterios	Explicación	Valoración
Singularidad	Es un recurso bastante abundante	7
Atractivo	Transitar por las trincheras supone un aliciente para el visitante	8
Resistencia al impacto	Se puede utilizar sin demasiado peligro para el propio recurso	8
Acceso a la diversidad de públicos	Tiene complejidad de acceso para personas con movilidad reducida	4
Temática coherente	Alta. Es un recurso muy cercano a un público universal y que permite relaciones de contenidos con el entorno. Es un recurso que técnicamente se puede explicar con facilidad, pero su morfología hace complicada la explicación en grupo	4
Representatividad Didáctica	Es uno de los recursos donde se potencian las competencias procedimentales primando la vivencialidad.	6
Disponibilidad de información	Existe información abundante de este recurso	5
Afluencia actual de público	Como en el resto de los recursos éstas se visitan siempre que se realizan actividades	2
Estacionalidad	Como en el resto de los recursos no es de uso fácil los días de lluvia	3
Seguridad	Se debe tener prudencia con la fragilidad del suelo	2
Facilidad de infraestructuras	No evaluable	0
Totales		49

Fuente: Plan Interpretativo Paisaje Cultural de los Migueles, Espacios para la Memoria (2009).

Si recordamos las pautas que apuntábamos en el apartado de comunicación efectivas, todo mensaje debe contener las siguientes pautas:

- *Atractivo*. El mensaje y el soporte deben atraer al visitante.
- *Comprensible*. Los mensajes han de tener un significado para el público. Que un mensaje sea comprensible dependerá de la educación, la cultura y los intereses del sujeto. Debemos conocer a nuestro público para saber cuál es su universo y la cantidad de significados que es capaz de recibir.
- *Relevante al ego*. La información debe tratar de empatizar con las experiencias pasadas del receptor que permanecen en su memoria, con sus inquietudes e intereses.
- *Tener un guion lógico*. Debe poseer una línea argumental estructurada en secuencias lógicas, con ideas limitadas, contextualizadas e importantes para la memoria individual y colectiva del visitante.
- *Tema interpretativo*. Es la idea central del mensaje. Lo que el público debería poder recordar.

Esto sirve para elaborar mensajes para la realización de visitas guiadas, teatralizadas audioguías, folletos, paneles, videos, etc. En los siguientes subapartados nos centraremos en la construcción de mensajes para soportes físicos que puedan estar ubicados al aire libre o en recintos cerrados como centros de interpretación, museos, etc.; y se expondrán pautas para la creación y realización de visitas guiadas, puesto que para este tipo de patrimonio se desaconseja la visita autoguiada, excepto

7. No existen estudios de públicos específicos en España para esta tipología. Véase NAVAJAS CORRAL, O., y GONZÁLEZ FRAILE, J. (2017). Turismo en espacios de conflicto. Análisis de la puesta en valor del patrimonio de la Guerra Civil Española en la Comunidad de Madrid. *methaodos.revista de ciencias sociales*, 2017, 5 (1): 155-172.



Fig. 3 Ejemplo de niveles de lectura en paneles interpretativos. Fuente. Plan Interpretativo Paisaje Cultural de los Migueles, Espacios para la Memoria (2009).

que las condición de gestión y preservación sean las idóneas.

3.3.1. Características lectoras de los visitantes

El público, como vimos en el análisis de la demanda del turismo oscuro, no es universal, sino que se circunscribe a diferentes sectores en función de sus intereses, vivencias, valores, etc. Con el patrimonio de la Guerra Civil, esto se complica por los estereotipos que revolotean en él. El objetivo, en cualquier caso, es hacer prescriptores, aliados y protectores del patrimonio y la memoria. El patrimonio no tiene la culpa de las decisiones e ideologías, pretéritas o presentes, del ser humano.

A nivel general las características del público que visita recursos patrimoniales con información escrita son las siguientes:

- Los visitantes leen un promedio del 20 por ciento del texto y pasan una media de 2 segundos leyendo cualquier texto para un espacio patrimonial.
- Los textos que más se leen son los títulos y subtítulos y lo que menos se leen son aquellos que tratan sobre ideas.
- Si se detienen a leer, los visitantes leen una media de 20 a 30 palabras durante 2-3 segundos.

Estas tres características hacen que nuestro trabajo de elaboración de mensajes tenga que estar bien planificado y meticuloso para que sea efectivo y consiga sus objetivos.

Los textos elaborados, ya sea para soportes materiales o bien para visitas guiadas o autoguiadas, tiene la función esencial de ayudar al visitante a comprender un bien o espacio patrimonial e intentar provocar en él una conexión de aprendizaje y reflexión crítica (Rigat, 2005: 154). En la elaboración de un mensaje de calidad

e interpretativo el ideal sería poder contar con información básica del visitante, así como edad, formación académica, etc. Sin embargo, conocer la edad, el tipo de grupo, sus conocimientos, el lenguaje que usan o sus intereses específicos, entre otras variables, no suele estar ni al alcance de quien confecciona paneles interpretativos ni de quien hace visitas guiadas, por lo que, a la hora de elaborar mensajes, fundamentalmente si se confeccionan para soportes materiales, se debe tener en cuenta que los/las visitantes:

- Están en medio de un paseo en el que el acto de leer es una interrupción.
- Probablemente hayan asignado una cantidad limitada de tiempo para esta experiencia.
- Están leyendo mientras están de pie, con lo que se incrementa el cansancio.
- Se frustran fácilmente, especialmente si el posicionamiento y la iluminación de lo que leen significa que tienen que agacharse, forzar la vista, etc.
- Se (suelen) distraer con lo que acontece a su alrededor, incluida la interacción social con sus compañeros/as.

De aquí que los mensajes que vayamos a construir deban ser: impactantes, entendibles, persuasivos, convincentes y emocionales (Mateos, Marca y Attardi, 2016: 106). En conclusión, los textos resultantes deberían seguir la fórmula apuntada por Santos Mateos: $A+B+C+D=E$, es decir: Atractivos + Breves + Claros + Directos = Efectivos (Mateos, 2012: 86-87).

3.3.1.1. Niveles de lectura a la hora de crear mensajes

El primer paso para preparar este tipo de mensajes se debe distinguir entre diferentes niveles de mensaje (Tabla 5 y 6, e Ilustración 4) a la hora de poder planificar y llevar a cabo una interpretación de calidad (Morales, 2001; Fernández Balboa y Taubenschlag, 2007):

TABLA 6. EJEMPLO DE NIVELES DE LECTURA EN LA CONSTRUCCIÓN DE MENSAJES INTERPRETATIVOS

Aspectos interpretativos	En este cartel se apela al ego (pertinencia del visitante) y a la autoreferencia personal. Se trata de que el visitante viva la experiencia de la trinchera después de haber cruzado por ella y llegar hasta este lugar de línea de frente.
Objetivos de Interpretación	Qué el visitante sea capaz de Sentir
Niveles de mensaje	<p><i>Tópico</i> Guerra Civil Española</p> <p><i>Subtópico</i> Vida en las trincheras</p> <p><i>Frase-Tema</i> La trinchera..., un duro lugar para vivir</p> <p><i>Mensaje (texto)</i> «Lo único que hay en las trincheras es miedo y mal olor» (León Marugán, excombatiente).</p> <p>La trinchera era el espacio donde el soldado pasaba más tiempo. Fumar, escribir a la familia, las bromas con los compañeros y la disciplina eran las armas para sobrellevar una larga e inhóspita estancia.</p> <p><i>Texto específico</i> Si quieres saber más: Las trincheras debían poseer una cualidad de ocultación procurando que su trazado siguiese la configuración del terreno emulando a la naturaleza, un buen campo de mira y fuego, buen desagüé y fácil higienización, permitir el ataque y las reacciones ofensivas, de rápida construcción, facilitar las comunicaciones, y... proporcionar todas las comodidades posibles a los soldados.</p>
Imagen	
Referencias	Texto e imagen extraídas de «Elementos de Fortificación», editado por el Grupo de Unidades de Fortificaciones y Obras, Sección Técnica, hacia 1937
Tamaño del cartel	86 x 38

- *Tópico*. Es una materia, generalmente descriptiva. No da valor a la comunicación. En nuestro caso podría ser, por ejemplo: la Guerra Civil.
- *Tópico específico*. Es un paso más, algo que destacar del tópico; por ejemplo: la Guerra Civil sería el tópico; y el tópico específico: la vida en la Guerra Civil.
- *Tema* (frase-tema). Es el enunciado. A diferencia del tópico, el tema o la frase-tema es una oración con sujeto, verbo y predicado. Por ejemplo: los hombres que vivían como topos⁸.
- *Mensaje*. Es el texto específico, completo, con inicio y final que comunica algo a alguien y que sirve como la frase-tema para responder a: ¿y qué es eso?, ¿qué quieres transmitirme?, ¿y qué quieres que haga?, etc.

3.3.2. Características del lenguaje y el formato de los mensajes

Para conseguir textos efectivos hay que tener presente una máxima: «si se trata de un elemento de mediación cuyo objetivo es decodificar la información intrínseca de un artefacto o espacio patrimonial, ayudando a su comprensión (en pocas palabras, facilitar la vida al visitante), nunca debería ser algo que complicase aún más el mensaje como ocurre más de lo que sería deseable» (Asensio & Pol, 2002: 125). Una vez que se tiene claro este principio, hay dos esferas que se deberían trabajar correctamente: el contenido y el formato.

3.3.2.1. Contenido

Con respecto a la lectura de estos textos encontraremos a los visitantes que no leen nada y aquellos que leen todo, estos últimos son extremadamente poco frecuentes (Poli, 2001). Por norma general, la mayoría de ellos leen declaraciones cortas, algunos pasajes que eligen al azar de sus lecturas (Poli, 2001). Por lo tanto:

- El lenguaje utilizado no debería ser críptico, marginando el vocabulario especializado y los términos técnicos con los que no están familiarizados los visitantes (Bitgood, 1986, Loomis, 1991, Morales, 2001). Cuando se considere absolutamente necesario incluir vocabulario especializado, como deferencia al visitante se debería contextualizar de modo que se explique su significado. No obstante, hay que tener cuidado con el uso excesivo del lenguaje coloquial e informal si los visitantes internacionales constituyen una parte importante de su audiencia. En resumen, debería ser un lenguaje claro, conciso y directo, rasgos que no están reñidos con el rigor científico.
- El visitante suele quedarse con ideas y emociones más que con fechas o hechos detallados. A menudo, la cartelería está tan cargada de nombres, fechas y lugares que el mensaje principal se pierde. Antes de redactar, debemos tener presente la idea

principal, los objetivos comunicativos, la audiencia y los requisitos del tono y la voz.

- Anécdotas, frases hechas y humor (especialmente en los museos o las colecciones donde la historia tenga un papel significativo). De este modo, trasladamos al visitante al pasado y atraemos su curiosidad. Eso sí, no se trata de escribir chistes ni abusar de frases hechas o del humor, puesto que podríamos provocar efectos contraproducentes y rechazo en el lector. No todos tenemos el mismo sentido del humor ni los mismos conocimientos lingüísticos.
- Las citas son una forma de presentar diferentes voces a sus etiquetas (Tabla 7). Ellos pueden agregar deleite. Pero evita el plagio. Tenga cuidado de copiar literalmente las palabras de otras personas en sus notas sin insertar comillas. Si incluye citas en sus materiales, asegúrese de anotar los detalles de la fuente. También verifique que haya copiado la cita correctamente.
- Se debe incluir información importante al comienzo de la oración (Bitgood, 1986, Loomis, 1991). En este sentido, es importante la repetición de conceptos que deseamos queden claros y sean fundamentales.
- Enumerar las cosas que se pueden hacer o no, tachando o enfatizando aquellas que se estimen más importantes (Mateos, Marca y Attardi, 2016: 74-86).
- Agradecer al visitante su visita (Mateos, Marca y Attardi, 2016: 74-86).
- Recordar su importancia en la conservación del patrimonio (Mateos, Marca y Attardi, 2016: 74-86).
- Escribirlos con oraciones cortas, divididas en pequeños párrafos (Poli, 1996: 10). Mientras más largo sea el texto, es menos probable que se lea. Las oraciones largas con muchos calificadores frustran la comprensión rápida.
- Usa en ocasiones un tono humorístico (dependiendo de la temática y el mensaje a transmitir), personal, teatral, solemne, sobrio, informal, alegre, festivo, poético, austero, amable, provocativo, burlón (Poli, 1996: 10-11).

3.3.2.2. Tipografía

Algunas recomendaciones con la tipografía a utilizar podrían ser:

- Letra: es preferible no utilizar una letra más pequeña de 20-22 puntos.
- Fuente: no hay un tipo de letra en concreto que se utilice siempre en estos casos. Es recomendable utilizar siempre el mismo tipo de fuente para todos los textos.
- Cursiva y negrita: la cursiva, según la Real Academia de la Lengua Española, se tiene que utilizar para palabras de otras lenguas o no normativas y títulos de obras, libros o exhibiciones, y la ne-

8. Frase de Carlos Fernández Balboa, elaborada para el Plan Interpretativo Paisaje Cultural de los Migueles (Espacios para la Memoria, 2009).

TABLA 7. EJEMPLOS CITAS PARA TEXTOS INTERPRETATIVOS

Autor	Cita	Tema pertinente
Saint-Exupéry, 2016: 17.	«En una guerra civil, la frontera es invisible y atraviesa el corazón del hombre»	Educación para la paz, consecuencia de una guerra
(Saint-Exupéry, 2016: 25).	«En la guerra civil el enemigo está en el interior, uno prácticamente lucha contra sí mismo»	Sentido de una guerra
(Saint-Exupéry, 2016: 26).	«De ahí sin duda que esta guerra adopte una forma tan cruel: se fusila más que se combate. Aquí la muerte es como una cuarentena. Purga a los portadores de gérmenes. Los anarquistas hacen sus visitas domiciliarias y se llevan a los contagiosos en sus carretas. Y al otro lado de la barrera Franco puede pronunciar esta frase atroz: "Aquí ya no hay comunistas". [...]. » En cal viva o con gasolina, queman a los muertos en campos abandonados. No tienen ningún respeto por los hombres. Cada bando persigue el más mínimo cambio en sus conciencias como si se tratara de enfermedades. ¿Por qué habrían de respetar sus urnas de piel? Esos cuerpos habitados por la audacia juvenil, esos cuerpos que sabían amar, sonreír, sacrificarse, nadie se acuerda de enterrarlos siquiera»	Muerte, destrucción, ideología
(Saint-Exupéry, 2016: 25).	«(...) en esa arboleda alguien acaba de morir. El silencio imperante dice más que el tiroteo: si se ha callado es porque ha dejado de tener objeto. » Un hombre, una familia entera quizás, acaba de dejar este mundo. Se escurre bajo la hierba. Pero el viento del atardecer, la vegetación, el humo ligero... Junto a los muertos, la vida sigue»	Sentidos, emociones, familia
Saint-Exupéry, 2016: 60	«Yo sólo escucho. He aprendido a reconocer la tos sorda de las baterías que escupen su acero sobre Madrid. He aprendido a leer el camino de ese borboteo en las estrellas (...). He aprendido a contar, despacio, esos cinco segundos. De modo que escucho. No sé qué árbol cede al relámpago, no sé qué catedral se está derrumbando, no sé qué niño acaba de morir»	Sentidos, emociones
Saint-Exupéry, 2016: 61	«Y si me preguntan por el interés militar de esta suerte de bombardeos diré que tampoco he sido capaz de descubrirlo. He visto a amas de casa destripadas; he visto a niños desfigurados; he visto a una vieja vendedora ambulante enjugar con su esponja unos sesos que habían salpicado sus tesoros; he visto a una portera salir de su garita y purificar la acera con un cubo de agua; pero sigo sin entender qué papel pueden tener, en una guerra, estas humildes faenas»	Miedo, muerte, destrucción,
Saint-Exupéry, 2016: 68	«Pienso, pienso lo mismo que los demás. No quiero, no quiero... No quiero que la noche se ponga sobre los hombros, tras el salto a la trinchera (...) No quiero que me cosechen hoy para los grandes mausoleos de piedra»	Miedo, batalla, vivencia
Saint-Exupéry, 2016: 91	«(...) sabíamos que la guerra, desde que se hacía con obuses y gas mostaza, sólo podía desembocar en el hundimiento de Europa»	Educación para la Paz
Saint-Exupéry, 2016: 97	«No os preguntéis qué medidas salvaron al hombre de la guerra. Preguntaos: "¿Por qué hacemos la guerra si sabemos que es absurda y monstruosa? ¿Dónde se halla la contradicción, dónde la verdad de la guerra, esa verdad tan imperiosa que domina el horror y la muerte?"»	Educación para la Paz

Fuente: elaboración propia

Fig. 4 *Exposición sobre la vida cotidiana durante la Segunda Guerra Mundial en el Imperial War Museum (Londres). Fuente: elaboración propia (2018).*



grita para destacar o crear contrastes. Se tienen que usar de forma moderada ya que un exceso de cursiva o negrita puede cansar la vista y dificultar la lectura.

- Interlineado: Se aconseja un interlineado de al menos 1,3 y 1,5 puntos.
- Justificación: Es imprescindible justificar el texto, para evitar un efecto descuidado a nivel visual.

3.3.2.3. Cantidad

La dimensión que tenga el texto es una de las «luchas» de todo accionamiento patrimonial. Es recomendable tener en cuenta:

- Como regla general, un párrafo en un texto interpretativo no debe tener más de 50 palabras. Una solución es dividirlo en 2 o 3 oraciones de diferentes longitudes. Una oración individual no debe tener más de 25 palabras.
- Las oraciones y párrafos tendrán que ser cortos y simples. Las oraciones largas y complejas y los párrafos densos pueden dificultar la lectura y la comprensión del contenido, sobre todo teniendo en cuenta que el público está en constante movimiento. Por esta razón se recomienda:
 - Panel introductorio: 150-180 palabras.
 - Panel temático: 100-130 palabras.
 - Etiquetas de conjuntos: 70-80 palabras.
 - Etiquetas de objetos: 50-60 palabras.

3.4. Temas referentes

Para trabajar con el Patrimonio de la Guerra Civil Española en la creación de mensajes destacamos los siguientes temas que siempre están presentes en cualquier narrativa de este tipo y que consideramos fundamentales

a tener en cuenta, tanto por su valor intrínseco con la memoria traumática y colectiva, como por la transversalidad que poseen. La división temática principal en este sentido es: el cuerpo y el territorio.

3.4.1. Cuerpo

El cuerpo se entiende como una entidad física, subjetiva y sensorial. Es la que almacena la evolución biológica, la memoria individual y colectiva, así como las sensoriales y cognitivas. Esto podemos traducirlo en variables como: género, ideología, roles sociales, jerarquías, dolor, daño, maltrato, belleza, comportamiento, etc.

Las contiendas bélicas se quedan plasmadas en los cuerpos de todos/as aquellos/as que las sufren sean combatientes o no. ¿Cómo refleja esto el cuerpo? Se pueden hacer referencia a una infinidad de temas:

- Las cifras de una guerra. La violencia en las cifras de muertos o heridos, que va más allá de los caídos en el frente o en la retaguardia, sino que hace referencia a las muertas como entidad social de relaciones: amigos, familia, etc.
- Los estigmas y represión producidos con relación al género, identidad sexual, liderazgo, militancia política, etc.
- El cuerpo como instrumento de control, castigo, intimidación. Así como un control en otros aspectos transversales: modos de vestir, lenguaje, normas de comportamiento, liturgias, etc.
- Deshumanización. El cuerpo en este sentido se convierte para momentos de conflicto en un espacio que sufre física y psicológicamente. Se ejerce sobre él una serie de acciones que se convierten en imaginario para la tortura, la desaparición, la violación sexual, la «limpieza social», o la instru-

mentalización (reclutamiento forzado y adoctrinamiento) (Porcel, 2014; Volpato y Andrighetto, 2015).

En conclusión, pensar en el tema del cuerpo es tratarlo como un vehículo de comunicación para trabajar temas transversales relacionados con el imaginario simbólico del patrimonio de la Guerra Civil Española.

3.4.2. Territorio

La tierra, como el cuerpo, posee varias densidades, una es la física y la otra es la que le otorga el ser humano como espacio de supervivencia, de relaciones y de identidades, conformando pertinencias, límites y fronteras tanto espaciales como imaginadas y relaciones de poder (Tapia, 2004).

Estas densidades se ven alteradas de forma sustancial en algunos casos durante los conflictos bélicos, pero no solo por la acción de las confrontaciones armadas, sino también por las narraciones políticas, sociales y culturales que se producen. Pensemos, por ejemplo, en:

- Las manifestaciones patrimoniales en forma de construcciones que modifican el paisaje.
- Durante un conflicto armado, el territorio se convierte en un espacio de disputa y de tránsito. Conquistas, retiradas, migraciones.
- El territorio también se puede medir en cifras: números de personas desplazadas, tierras usurpadas, pueblos arrasados, bienes abandonados, etc.

Entendemos que el territorio tiene el potencial de explicarse desde una perspectiva atemporal y anacrónica, lo que quiere decir que debe ser entendido como una realidad cambiante, modificada constantemente, que conjuga en un mismo momento pasado, presente y futuro, y que es construida por la acción social, cultural y política de los que lo habitaron y de quienes lo interpretan en la contemporaneidad.

3.4.3. Otros temas

Otros temas que pueden ser tratados de forma directa o en relación a los anteriores podrían ser:

- Transmitir conocimientos sobre hechos producidos en relación a la responsabilidad, intentando evitar división social.
- Utilizar el conflicto armado para realizar una comprensión crítica, trabajando la legitimidad de la misma en comparación y contraposición con elementos como: la violación de los derechos humanos, desigualdades, etc.
- Pautas socio-culturales y cambio y permanencia que se produce en ellas durante un conflicto armado. Adaptabilidad, rechazo y transformación de la sociedad.

- El exilio interior. Trabajar los conflictos internos de los individuos, la soledad interior, la falsedad ideológica, la represión de sentimientos como ira, dolor, venganza, etc.
- Patrimonio y arte (creación, recuperación, conservación, destrucción, expolio, etc.). Preocupación por las manifestaciones patrimoniales del pasado, su conservación, destrucción (directa o indirecta) y puesta en valor. Y la creación artística: nuevos métodos, temas, materiales, condición del artista, etc.
- Literatura. La pluma y el libro como herramientas de evasión del conflicto, de divulgación ideológica y de comunicación: cartas, telegramas, etc.
- El cómic y la actividad gráfica como elementos instructivos y de adoctrinamiento.
- La vida más allá del frente, como el ocio. Durante un conflicto armado, el tiempo también supone momentos de ociosidad, tanto en el frente como fuera de él.
- Vida cotidiana. La vida diaria en el frente, pero sobre todo en los espacios en los que no existía: cotidianeidad, rutinas, construcción de refugios, normativas, roles y organización social, etc.
- Género. Importancia de la mujer durante los diferentes aspectos de la vida y momentos de un conflicto armado.
- La infancia, la educación, el juego y todo lo relativo al imaginario anterior a la edad adulta.
- Edad adulta. El papel de la tercera edad en un conflicto armado.
- Animales. En este aspecto sería interesante trabajar tanto el uso de animales domésticos, como los que fueron usados para el conflicto.
- Gastronomía. Uno de los aspectos más importantes es la alimentación, la adquisición de alimentos y la adaptabilidad de recetas tradicionales a tiempos inciertos: el racionamiento, la alimentación en el frente, las diferentes clases sociales y su poder para adquirir alimentos, la restauración, etc.⁹.
- La sanidad y la higiene. Aspectos relacionados con el tratamiento de heridos, enfermos, prevención, etc.
- Tecnología e innovación. Las guerras contienen un componente de creatividad para las sociedades, pues les hace generar productos innovadores para los tiempos en los que se encuentran, en ocasiones con mayor fluidez y volumen que en épocas de paz. En este apartado también podrían entrar temas de armamento, comunicaciones, o temas transversales como el comercio de armas, etc.
- Actualidad y auge de extremismos. Sería muy interesante la idea de una exposición con las figuras de los partidos y movimientos radicales que están surgiendo en todo el mundo (Brasil, Holanda, Francia, etc.) y cómo estamos repitiendo la historia.
- Turismo durante la guerra. Los recorridos programados durante el conflicto para visitar los escenarios bélicos.

9. En este punto es interesante acudir a publicaciones como *The Trench Cookbook 1917*, editado por Hannah Holman (2016) en la editorial Amberley, o *Cocina de Recursos (deseo mi comida)*, de Ignacio Doménech (2011, primera edición de 1941) en la editorial Trea.

TABLA 8. TABLA RESUMEN TEMÁTICA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Temáticas básicas	Cuerpo Territorio
Temáticas específicas	Transmitir conocimientos Derechos humanos y educación para la paz Transformación socio-cultural y territorial Exilio interior Arte y patrimonio Literatura y lingüística Cómic y actividad gráfica El «ocio» en el frente y fuera del frente Vida cotidiana Género Infancia Edad adulta Animales Gastronomía Sanidad e higiene Tecnologías e innovación científica Actualidad política e ideologías Turismo durante la guerra Minorías Refugiados, evacuados y exiliados Festividades Diplomacia, espionaje e interculturalidad

Fuente: elaboración propia

- Guerra Civil y minorías. Uno de los temas aún poco tratados son las etnias y minorías culturales durante el conflicto, como el colectivo gitano, por ejemplo.
- Refugiados, evacuados y refugiados. La temática de los emigrantes y exiliados han sido tratados, pero queda también profundizar en colectivos como los evacuados durante el conflicto.
- Festividades. En España durante el conflicto, como en otros a nivel internacional, se produjeron situaciones que fueron más allá de lo estrictamente bélico, no referimos al aspecto humanos y social que pueden recrearse en eventos culturales como la Navidad en el frente y otras festividades.
- Diplomacia, espionaje e interculturalidad. Elementos transversales del conflicto y que rozan las fronteras de lo cultural y lo estrictamente bélico como son las conspiraciones políticas, el espionaje, la interculturalidad producida por el ambiente internacional implicado, etc.

3.5. Interpretación personalizada

Una interpretación de calidad es una interpretación que engancha a la audiencia, se relaciona con la vida cotidiana del público, provoca una reacción en sus corazones y en sus mentes, y quizá influya en sus actitudes y comportamientos (tal vez cambiando algo en sus vidas). En suma: es inspiradora y memorable (Freeman Tilden, 1957).

Las visitas guiadas son el otro elemento en el que se puede acercar el patrimonio al público cautivo o no-cautivo. Como se explicará al final del capítulo se desaconseja cualquier tipo de visita autoguiada, excepto que el patrimonio en el que se vaya a realizar se encuentre debidamente protegido y con los mecanismos de protección y gestión adecuados.

A la hora de planificar una visita guiada se deben tener en cuenta las estrategias básicas de la estructura de los grupos, las estrategias de interrelación que se

fundamentan en preguntar y responder (Fernández Balboa y Taubenschlag, 2007).

3.5.1. Estrategias para organizar y guiar visitas

A la hora de comunicar mensajes a un público durante visitas guiadas se deben tener en cuenta la conducta verbal y no-verbal tanto del visitante como la propia. Por ello se debe organizar y estructurar al grupo, y utilizar mecanismo para interactuar con él basados en esa forma de organizarles, y en las estrategias de preguntas y de cómo vamos a responder (Morales, 2001; Fernández Balboa, 2007). Estas dos últimas son las más efectivas a la hora de dialogar con el visitante, hacerle protagonista de la visita y que el mensaje cumpla los objetivos interpretativos.

- *Organizar*. Se trata de dar instrucciones al grupo para conseguir algún propósito y que permita además tener el grupo controlado y receptivo al satisfacer su necesidad de seguridad cubierta.
 - Estructura verbal. Se exponen los propósitos de la visita, las normas fundamentales y toda la información que ayude al visitante a saber qué es lo que quiere el guía
 - Estructura no verbal. Es la utilización por parte del guía del lenguaje no verbal y que normalmente acompaña a las explicaciones, las introduce o las acompaña.
- *Preguntar*. Es una de las formas más efectivas de hacer partícipe al visitante. Las preguntas deben estar relacionadas con el tema y deben ser posibles a sus capacidades cognitivas, deben ser de fácil solución.
 - Preguntas de recordar. Son preguntas que refirman la explicación y sirven para afianzar los significados que se desean transmitir.
 - Preguntas de analizar. Sirven para que el público establezca relaciones. El público analiza, distingue, clasifica, deduce, se vuelve parte del lugar pensando sobre él.
 - Preguntas de aplicación. Estas preguntas estimulan el juicio crítico ya que parten de conceptos explicados por el intérprete y que el público debe aplicar. Normalmente estas preguntas se realizan en tiempos verbales condicionales.
- *Responder*. La forma en la que el guía acoge las respuestas del público es fundamental para el mantenimiento del interés y su atención. Así la estrategia de respuestas se refiere a la actitud con que el intérprete recibe las respuestas que el público le otorga tras determinada pregunta.
 - Aceptar. Se acepta sin juzgar ni dar más indicios. Se crea un ambiente de seguridad en el visitante y el intérprete no juzga si está bien o mal.
 - Aceptar pasivo. El/la intérprete presta atención a la respuesta y responde sin juzgar la calidad.
 - Aceptar activo. El/la intérprete amplía, repite, añade o da ejemplos. Se demuestra que se ha recibido el mensaje y se ha comprendido. Esto favorece la relación visitante-intérprete y al intérprete le sirve de apoyo para sus explicaciones y enfatizarlas.
 - Facilitar información. Tras una respuesta incorrecta el guía facilita más información. Eso sí se

debe decir que su respuesta es errónea de forma positiva. No se debe herir su amor propio.

3.5.2. Pautas para construir y comunicar mensajes para visitas guiadas

El mensaje se debe entregar a todas las facetas de la persona: al cerebro, las emociones, o lo sensorial, la fantasía y el disfrute, es decir: debe estar destinado al cerebro y al corazón.

Al igual que sucedía con el mensaje escrito, el mensaje que se elabore para una visita guiada debe, además de lo que se apuntó en los epígrafes anteriores, tener en cuenta:

- Al inicio de la visita debemos crear expectativas, unas desvelarlas otras jugando con la intriga, que debemos cumplir durante o al final de la visita.
- El público responde mejor cuando percibe que el tono del mensaje es como si lo hubiese preparado un vecino o un amigo, es decir, utilizar un lenguaje sencillo.
- Utilizar preguntas estimula y motiva al visitante. Las respuestas las debe proporcionar él, o las debe encontrar sin dificultad.
- En cualquier tipo de mensaje hay que incluir invitaciones a hacer algo y a utilizar los sentidos
- Un mensaje interpretativo es un poema. Debe ser sencillo, corto, impactante, metafórico y reflexivo.
- El final de la visita siempre debe retomar el tema planteado al principio.
- Intriga y suspense. Un uso secuencial de pautas y mensajes que van desvelándose unos a otros.
- Gráficos e ilustraciones. Ayudan a ilustrar aspectos de la información.
- Uso del humor, la ironía, todo lo que hace que se logre que el visitante reaccione intelectualmente ante algo. Por ejemplo, el melodrama da pie a crear diferentes estados anímicos, la sorpresa se usa con objeto de provocar agrado, satisfacción, recompensa o ilusión.
- Analogías. Compara y analiza. Mostrar causa-efecto.
- Se debe dar rienda suelta al público y darle un momento de soledad (intimidad personal) al visitante para que se involucre con el entorno.
- Conviene hablar individualmente con cada miembro del grupo si el tiempo lo permite para conocerle y generar empatía. El público debe sentir que recibe una atención personal.
- El intérprete debe fijarse en el lenguaje no verbal de cada visitante para descubrir sus pautas de comportamiento y cómo actúa (si quiere preguntar, intervenir, etc.).
- El intérprete debe intuir los sentimientos del público. Debemos captar y mantener la atención del público. La visita debe ser divertida y agradable. El visitante debe percibir el mensaje con facilidad. El mensaje debe tocar las vivencias de la gente.
- No debemos suponer que el visitante esté siempre interesado en aquello que contemos.
- Romper la distancia entre el intérprete y el grupo. Involucrarse. Hacer sentir al visitante protagonista.

4. DIFUSIÓN PREVENTIVA

«¿Qué sentido tiene, de hecho, invertir recursos económicos y humanos para un bien falto de interés, que no sirve para nada? ¿Pero, a la vez, cómo defender el patrimonio del desgaste producido por demasiados visitantes?» (Ardemagni, 2003: 99-100).

Llegará un momento en el que las «invasiones» sobre el patrimonio de la Guerra Civil Española significarán la muerte de la ruina, su estado puro. «Contemplar unas ruinas no es hacer un viaje en la historia sino vivir la experiencia del tiempo, del tiempo puro» (Augé, 2003: 45-46). La sociedad contemporánea está rompiendo las fronteras del tiempo social y de la creación pausada de memorias, lo que lleva a una superficialidad de la mirada sobre nuestro pasado patrimonial, convirtiendo la idea de ruina o bien en un espectáculo (turístico), o bien en parpadeo nihilista, es decir, un escombros. ¿Qué supone esto? Que se pierda la noción de por qué se protegen los bienes, el sentido común a la hora de visitarlos y que las políticas patrimoniales no distingan la línea moral y ética entre una puesta en valor sostenible y una con réditos a corto plazo y nefasta a largo plazo ¿El patrimonio de la Guerra Civil es escombros o ruinas?

La interpretación y comunicación del patrimonio no es únicamente poner en valor bienes patrimoniales, sino que supone uno de los pilares de la gestión de cualquier recurso cultural y/o patrimonial. Un aspecto fundamental para asegurar el disfrute para las generaciones futuras es su conservación. El patrimonio es un recurso frágil, y el patrimonio de la Guerra Civil Española, lo es, además, en cuanto que se encuentra expuesto en la mayoría de los casos a dos agentes importantes. Por un lado, la exposición a las variaciones climáticas y, por otro, la visita libre. Es necesario hacer al público consciente de la importancia del patrimonio y de su fragilidad (Ardemagni, 2003). Se trata de una cuestión que va más allá de los profesionales y de las políticas culturales y patrimoniales. El patrimonio son bienes comunes y públicos, ya sea desde el punto de vista material o simbólico, por lo que necesitamos sociedades concienciadas con su protección y conservación.

¿Cómo podemos encontrar un equilibrio para que el tiempo y el ser humano puedan conservarlo, de la desidia y del vandalismo, y sea útil para la sociedad? La respuesta a esta cuestión puede ser múltiple. Si revisamos la literatura patrimonial y museográfica podríamos acudir a, por supuesto, la Interpretación del Patrimonio de Tilden, Ham, Morales o Martín, o las experiencias de la nueva museología o la museología crítica, sobre todo, las exposiciones de Hainard. Pero en este caso nos hemos decantado por una «nueva» acepción: la difusión preventiva, acuñada por Santos Mateos, Guillem Marca y Oreste Attardi (2016). La difusión preventiva toma el componente práctico de la conservación preventiva y se configura como «una estrategia (...) por medio de mensajes independientes o integrados en el relato de difusión cultural» (Mateos, Marca y Attardi, 2016: 45).

La difusión preventiva se considera como:

(...) la estrategia de sensibilización para informar y persuadir al público visitante de la extrema fragilidad de los



Fig. 5 Ejemplo mensaje protección patrimonio (I). Fuente. Espacios para la Memoria (2019).



Fig. 6 Ejemplo mensaje protección patrimonio (II). Fuente. Espacios para la Memoria (2015).



Fig. 7 Ejemplo mensaje protección patrimonio (III). Fuente. Espacios para la Memoria (2015).

recursos patrimoniales, con la intención de incidir en su actitud y fomentar así comportamientos respetuosos y colaborativos (Mateos, Marca y Attardi, 2016: 56).

La difusión preventiva es una evolución de los modelos interpretativos como el PATO del cual hablamos en epígrafes anteriores, o también denominado TORA (tema + organización + relevancia + amenidad), donde el «tema» es la variable que marca el resto de la oportunidad interpretativa (Ham, 2007); la aplicación de una ecuación, $OI = (CR + CD) \times TA$, donde CR es el conocimiento del recurso, CD el conocimiento del destinatario, TA las técnicas apropiadas, y el resultado, OI, son oportunidades para interpretar (Morales, 2006); o su relectura en otra ecuación figurada, $A + R + T = E$, donde A es el conocimiento de la audiencia, R es el conocimiento del recurso, T es el conocimiento y aplicación de las técnicas apropiadas, y E, el resultado, es la efectividad comunicativa (Mateos, Marca y Attardi, 2016: 52).

La aplicación de esta fórmula cumpliría algunos de los objetivos por los que se planifica y se aplica la Interpretación del Patrimonio, como, por ejemplo, atraer la atención del visitante, proporcionarle una experiencia (sensorial, emocional y/o cognitiva) relevante, etc., pero, lo que nos interesa es que la aplicación de alguno de estos modelos se traduzca en un cambio permanente de comportamiento hacia el patrimonio, fundamentalmente, cuando tratamos con patrimonios dolorosos y vivos en la memoria de la sociedad y del individuo que, además, están cargados de ideologías y estereotipos que en ocasiones llevan al vandalismo, a la desidia política hacia su puesta en valor o que la memoria del silencio haga que desaparezca tanto en el tiempo como en el ser humano.

4.1. Proteger el Patrimonio de la Guerra Civil Española. Difundir para prevenir

La tutela del patrimonio, y de los valores que transmite, no puede otorgarse solamente a los profesionales de la conservación. Es una responsabilidad que atañe a cada uno/a de nosotros/as, con lo que supone un esfuerzo colectivo. La puesta en valor del patrimonio lleva implícito el uso y acceso del público. Por lo que:

- El uso del patrimonio por parte del público justifica su conservación.
- La conciencia de los esfuerzos, y de la profesionalidad necesaria para la conservación del patrimonio, contribuye al reconocimiento de la profesión del conservador/restaurador.
- La información, impulsando una actitud más adecuada por parte del público, reduce sensiblemente los costes de mantenimiento y asegura una mejor conservación.

Esto supone que sea necesaria la participación de los/as visitantes. Para conseguir la colaboración del público hay que implicarlo, también emotivamente, transmitiendo los siguientes mensajes:

- El patrimonio es frágil. El hecho de que haya sobrevivido por tantos años no quiere decir que sea eterno. Cada año, presenciamos la desaparición

de parte de nuestro pasado, debida más a causas humanas que naturales.

- El patrimonio posee un valor que va más allá de su existencia concreta; es portador de mensajes que tienen para nosotros diversos significados, y que pueden variar a lo largo de los años.
- El patrimonio es único e insustituible. Una vez que un bien es destruido, es para siempre.

Sensibilizar quiere decir modificar la actitud del público en lo que respecta al patrimonio, a través de un enorme esfuerzo de comunicación. No debemos olvidar que toda política patrimonial y cultural, y que toda puesta en valor de bienes patrimoniales debe perseguir una 'transformación', es decir, que suceda algo en el público, en la sociedad, para que ese pasado se convierta en una forma de seguir caminando hacia el futuro y de innovar social y culturalmente.

¿Cómo puede ayudar una difusión preventiva en este caso? Esta estrategia de conocimiento diseña mensajes ('píldoras') que sensibilizan sobre la fragilidad de un patrimonio y fomentan un comportamiento sostenible del mismo (Périer-D'Ieteren, 1998; Nardi, 1999; Ardemagni, 2008; Mateos, Marca y Attardi, 2016). Estas píldoras deben contener los aspectos más relevantes para que el público tenga la esencia para la conservación de un bien patrimonial.

La construcción de estos mensajes dentro de la teoría de la difusión preventiva se articula en base a una pirámide, en cuya base se encontrarían los aspectos divulgativos y educativos, contruidos sobre un relato sólido y científico, que convergen en la cúspide donde se encuentra la sensibilización (Mateos, Marca y Attardi, 2016: 57). En las ilustraciones 5, 6 y 7 se muestran tres ejemplos de mensajes para la protección de bienes y de los visitantes. En realidad todos han dejado de ser efectivos para las visitas, puesto que el mensaje en nuestra contemporaneidad ha sido ya interiorizado y, fundamentalmente, no ha sido asimilado en la importancia que posee. Es visto más como un mensaje impositivo que como un mensaje colaborativo. Los mensajes que entran dentro de la denominada difusión preventiva intentan llegar más allá de la efectividad puntual, se articulan para que generen «conciencia».

Los mensajes que realmente quieran prevenir, suscitar, despertar y, sobre todo, sensibilizar deberán (Ardemagni, 2003: 101-102):

- Sensibilizar a los visitantes sobre la fragilidad del patrimonio cultural» (Mateos, 2012: 85).
- Explicar las razones de algunas prohibiciones o limitaciones, ilustrando las consecuencias de un simple gesto, cuando esta acción se repite y por diferentes tipos de visitantes.
- Poner en evidencia, siempre que sea posible, los aspectos de deterioro y/o conservación del patrimonio.
- Informar al público de la naturaleza y el coste de las actuaciones de restauración y de manutención.
- Pedir siempre la colaboración del público.
- Subrayar la vulnerabilidad del patrimonio, a través de todos los medios de información dirigidos al público.

4.2. Peculiaridades para la protección de un patrimonio en «peligro de extinción».

Investigar, recuperar, conservar y poner a disposición de la sociedad (y del turismo) este patrimonio es algo necesario, pero se debe ser responsable de cómo se hace y en qué condiciones. Algunas recomendaciones tanto para su visita como para «reflexionar» a la hora de accionar su puesta en valor:

- *Riesgos y peligros.* Gran parte de este rico patrimonio se encuentra sobre el territorio y se compone de construcciones hechas en la propia tierra, suelos que normalmente son degradables, lo que supone que un simple descuido pueda conllevar, por un lado, un daño irreparable a nuestra herencia patrimonial y, por otro, una posible lesión para el propio visitante. Por esta razón, las visitas libres o autoguiadas deben estar bien estructuradas y los bienes correctamente protegidos y señalizados. Como norma general se desaconsejan las visitas autoguiadas, excepto que el patrimonio y el territorio en cuestión estén debidamente protegidos (según la legislación vigente y las directrices de profesionales y académicas) y se tenga un plan estratégico y de gestión.
- *Visión integral.* Así mismo, al estar en el propio entorno, en muchos casos en zonas naturales protegidas, el respeto por el medio debe ser aún mayor. Las políticas hacia este tipo de bienes tendrían que ir encaminada hacia la visión global.
- *Privacidad.* Algunas de las rutas que se han puesto en valor son autoguiadas y contenían geocalizaciones en GPS para que el visitante pueda encontrar los recursos. Numerosos vestigios que se encuentran en nuestra Comunidad Autónoma se encuentran en propiedades privadas. Esto implica que tengamos que tener la certeza de que el propietario/ está informado/a, y que la visita no repercuta en el daño de ese espacio. Con esto insistimos en desaconsejar las visitas autoguiadas.
- *Expolio.* Siguiendo el punto anterior, el patrimonio de la Guerra Civil ha comenzado a suscitar interés en los últimos diez años en el mundo académico, profesional y turístico, pero ya tenía un gran interés en el mercado de objetos «preciados» (medallas, balas, etc.). Geocalizar cada espacio sin las mínimas medidas de protección y seguridad, es una puerta abierta a batallones expoliadores equipados con detectores de metales.
- *Protección.* Toda acción sobre el patrimonio debe estar sustentada en planes estratégicos, tanto desde el punto de vista turístico como desde la conservación patrimonial. Salvo excepciones puntuales y los que se están llevando ahora a cabo, no se conoce que se hayan realizado estudios exhaustivos (no parciales) de inventariado, arqueología, interpretación y comunicación y gestión turística.
- *Política turístico-cultural.* Hablar de turismo no es simplemente querer que nos visiten, supone hablar de usuarios (clientes) con necesidades, de pernoctaciones, infraestructuras, flujos, profesionales formados, competitividad, precios, empleos directos e indirectos. Toda una lógica que va más allá de la patrimonial para acercarse a la economi-

ca. Y esto no se puede, o no se debería, realizar sin un plan integral de desarrollo consensuado entre administraciones (locales y regionales, al menos), profesionales y diversos agentes.

Estas recomendaciones no están redactadas con la intención de que se rechace la difusión y puesta en valor de este patrimonio, todo lo contrario, sobre todo porque somos conscientes del potencial que tiene: social, cultural y turístico, y porque somos conscientes, también, de que nuestra sociedad está en camino de poder disfrutarlo y visitarlo, con lo que es el momento de hacer las cosas con responsabilidad.

Las construcciones de las imágenes del pasado que se realizan en el presente siempre están expuestas a posibles decisiones partidistas y/o interesadas. Por ello, debemos ser conscientes de que patrimonializar y musealizar la historia por medio de su cultura material e inmaterial significa compartir socialmente una memoria, instituyendo un discurso y una imagen simbólica de ella. La responsabilidad para llevar a cabo este tipo de acciones es muy alta. La apuesta por poner en valor el patrimonio de la Guerra Civil es una magnífica noticia, aún tenemos una «deuda» con esa página de nuestra historia. Convertir, además, los vestigios en un producto turístico para el disfrute de todos/as es una gran iniciativa, pero no deberíamos convertirlos en «parques disneyficados» (Macdonald, 2011; Neuraska, 2013; Naef, 2015) no se debe hacer a cualquier precio, no deberíamos.

5. CONCLUSIONES

Las ganas de pasado constituyen hoy en día el impulso primordial que mueve el interés de tanta gente por descubrir y conservar retazos del pasado (Ballart, 202: 37).

El discurso académico apunta que lugares como Auschwitz-Birkenau, se han convertido en espacios de relevancia histórica que incluyen discursos moralistas, políticos y de consumo, puesto que son espacios que han sido recreados, en muchos casos reconstruidos, que juegan con el impacto y cautivan al visitante.

Hay historiadores que consideran que el horror de ese asesinato masivo no podrá ser nunca asumido, convirtiéndolo en algo abstracto. Esto hace, para estos investigadores, que se le configura una singularidad «mágica», dotarlo de un aura especial y misteriosa como el hecho histórico más significativo de la barbarie humana del siglo XX, al menos. Por el contrario, otros autores, afirman que si este genocidio fue realizado por seres humanos puede ser comprendido por otros seres humanos.

Uno de los supervivientes, Yehiel De-Nur, escribiría que «Auschwitz era otro planeta, cuyos habitantes respiraban bajo diferentes leyes de la naturaleza». Es decir, Auschwitz se hacía una imagen, era trascendente. Pero se sabe que De-Nur tenía pesadillas con este sitio durante los treinta años siguientes a su liberación. En ellas otorgaba a sus verdugos un alma humana y unos sentimientos, pasando de «otro planeta» a humanizarlo: «allí donde esté la humanidad, allí se encuentra Auschwitz».

Auschwitz se ha convertido actualmente en un lugar de peregrinaje y en un lugar de turismo de masas. La mayoría de expertos (de las humanidades como del turismo) piensan que la visita es un tour manipulado que afirma ser auténtico y que, sin embargo, debe mucho al símbolo construido en torno a Auschwitz. Los nazis destruyeron las cámaras de gas y crematorios para borrar pruebas al final de la guerra. Estas fueron reconstruidas, creando un discurso que para muchos es la construcción de un «Auschwitz mítico» un «Auschwitz para turistas», que puede distorsionar la realidad del Auschwitz histórico. La disposición de los bienes, las salas, las reconstrucciones, las cifras de víctimas, apuntan la mayoría de expertos, no tienen la finalidad del análisis de los acontecimientos, sino que son fruto de intereses que en algunos casos exponen una visión banal de la historia y, sobre todo, buscan producir el efecto impactante. No existe autocritica, ni reflexión, ni análisis, únicamente mostrar el horror de los acontecimientos como reclamo turístico: el Holocausto como espectáculo y como producto de consumo. Pensemos que los sucesos históricos que se presentan a los turistas suelen ser tratamientos literarios, cinematográficos, etc., es decir, imágenes producidas para un público que en la mayoría de los casos no tiene un conocimiento previo y personal para poder contrastar lo «representado».

La puesta en valor del patrimonio de la Guerra Civil Española y su comunicación e interpretación tiene que perseguir una educación (global) que nos lleve a una concienciación sobre su importancia, lo que producirá una responsabilidad de los agentes y los/as ciudadanos/as o visitantes sobre esta herencia. Tomar esta responsabilidad es la que permite crear una cultura crítica y conduce, igualmente, a que el pasado se convierta en un útil para el futuro, es decir, a la innovación. Necesitamos ciudadanos/as críticos/as y responsables; y necesitamos sociedades socialmente innovadoras.

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En el apartado 8 se encuentran las referencias bibliográficas y documentales utilizadas para la elaboración de este capítulo, pero hemos considerado que existen algunos documentos imprescindibles para la planificación y elaboración de estrategias y mensajes para el patrimonio en general y, fundamentalmente, para el que nos ocupa en este capítulo del Libro Blanco.

- ARDEMAGNI, M. (2003): «¿Público predador o público protector? Cómo involucrar al público en la conservación del patrimonio», en *mus-A*, año I, nº 2, pp: 99-103.
- CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA (2017), *Museo Nacional de la Memoria: un lugar para el encuentro. Lineamientos conceptuales y guión museológico*, CNMH, Bogotá.
- LÓPEZ-MENCHERO BENDICHO, C. C. (2012): *Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre*, Manuales de Museística, Patrimonio y Turismo Cultural. Gijón, Trea.
- MARTÍN PIÑOL, C. (2013): *Manual del centro de interpretación*, Manuales de Museística, Patrimonio y Turismo Cultural. Gijón, Trea.

- MATEOS RUSILLO, S. (coord.) (2008): *La comunicación global del patrimonio cultural*, Gijón: Trea.
- MATEOS RUSILLO, S.; MARCA FRANCÉS, G.; y ATTARDI COLINA, O. (2016): *La difusión preventiva del patrimonio cultural*, Manuales de Museística, Patrimonio y Turismo Cultural. Gijón, Trea.
- MORALES MIRANDA, J. (2001): *Guía práctica para la interpretación del patrimonio. el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Junta de Andalucía.
- MORALES MIRANDA, J. (2006): «El sentido y metodología de la interpretación del patrimonio». Artículo no publicado, basado en un texto del autor para la Revista Galego-Lusófona Ambientalmente sustentable. Xuño-Dicembro 2006, Volume I, números 1-2.
- PÉREZ VALENCIA, P. (2012): *Manual de la exposición sensitiva y emocional*, Manuales de Museística, Patrimonio y Turismo Cultural. Gijón, Trea.
- STEPHANIE, M. Y. (2003): *Dark Tourism: Understanding Visitor Motivation at Sites of Death and Disaster*. A Thesis by Submitted to the Office of Graduate Studies of Texas A&M University in partial fulfillment of the requirements for the degree of MASTER OF SCIENCE, December 2003.
- UZZELL, D. L. (1989): «The Hot Interpretation of War and Conflict», in Uzzell, D. L. (edit.): *Heritage Interpretation. Volume 1. The Natural and Built Environment*, London and New York, Belhaven Press, pp: 33-47.
- FYSON, A. (1982): «The Interpretation of War», *Heritage Interpretation*, 25 (Summer), pp: 3-4.

7. RECURSOS Y LUGARES PARA VISITAR

Los espacios que han recuperado patrimonio de la Guerra Civil Española en España se han extendido por toda la geografía nacional. En este apartado únicamente se facilitan algunas muestras de ello y de dónde se pueden extrapolar ideas y experiencias de cara a la interpretación y comunicación.

7.1. Espacios patrimoniales internacionales

No se ha constatado un espacio o museo concreto dedicado a la Guerra Civil Española. No obstante, facilitamos algunos espacios que pueden ilustrar la puesta en valor de patrimonios de este tipo, puesto que la tradición en este campo es más longeva fuera de nuestras fronteras.

- Existen numerosos espacios para visitar la Primera y Segunda Guerra Mundial. Algunos de los más emblemáticos son, por ejemplo, Verdun o Galípoli. En el siguiente enlace se pueden encontrar la mayor parte de los espacios para visitar: <https://www.escaenariodesguerra.com>; el sitio histórico de Pearl Harbor: <http://www.pearlharborhistoricsites.org/>; el Museo de la batalla de las Ardenas: <http://valoniabelgicaturismo.es/es/content/museo-de-la-batalla-de-las-ardenas>; o las costas francesas que poseen numerosos vestigios y espacios con recursos puestos en valor: <http://www.musee-arromanches.fr>; <http://es.normandie-tourisme.fr>. Una de las últimas incorporaciones ha sido el Museo

Fig. 8 Sala general del Imperial War Museum (Londres). Fuente. *Espacios para la Memoria* (2018).



Memorial de la Segunda Guerra Mundial en Falaise (<http://www.memorial-falaise.fr>). No obstante, es interesante salir de las grandes patrimonializaciones y acudir a otras de carácter micro como las que se han elaborado en la zona italiana de los Dolomitas que trabajan la comunidad, la guerra y el territorio.

- La museografía y la interpretación anglosajona poseen una cantidad considerable de activaciones patrimoniales en este sentido y con interesantes recursos para crear mensaje. Podemos destacar el Museo de Historia de Nueva Zelanda, o los Museos del Holocausto en EE.UU.
- En el Reino Unido existe una experiencia longeva en cuanto a la recuperación de una memoria bélica contemporánea. El Imperial War Museum (Londres) (<https://www.iwm.org.uk>), ha museografiado todos los aspectos de una Guerra: armamento, tácticas, vida familiar, gastronomía, etc. Los más característicos son los dedicados al holocausto y a la vida cotidiana y familiar, es decir, a la retaguardia. Pero el Reino Unido, no solo posee

museos de este tipo por todo el territorio, sino que la memoria de la Primera y Segunda Guerra Mundial está muy presente en las políticas sociales, culturales y patrimoniales y, por tanto, en la población. Tal es así que existen numerosos memoriales a lo largo de todo el territorio (<http://www.ukwarmemorials.org>), la involucración con la identidad y la memoria de los que combatieron (<https://www.britishlegion.org.uk>), el dedicado a los animales (<http://www.animalsinwar.org.uk>), así como una gestión casi integral de los espacios, paisajes y campos donde acontecieron alguno de estos hechos históricos bélicos (<https://historiengland.org.uk>).

- Tirpitz Museum. Museo ubicado dentro de un antiguo búnker nazi en la costa oeste de Dinamarca (<https://vardemuseerne.dk/museum/tirpitz/>).
- El museo dedicado a la Segunda Guerra Mundial en Polonia (<https://muzeum1939.pl/en>) es también una de las últimas incorporaciones al panorama museológico. Su interés radica en un planteamiento museográfico global y por haber superado

la insistencia del gobierno estatal por querer que fuese más «patriótico».

- Para tratar el tema de patrimonio, conflicto y memoria dos recomendaciones son el Museo Nacional de la Memoria de Bogotá (<http://museode-memoria.gov.co>), que narra el conflicto armado. El otro es el Nagasaki Atomic Bomb Museum (<https://nagasakipeace.jp/english/abm.html>), que trabaja temas contemporáneos desde la perspectiva de lo sucedido en su propia sociedad.

7.2. Espacios patrimoniales en España

En la actualidad, prácticamente todas las comunidades autónomas presentan espacios recuperados con vestigios de la Guerra Civil Española. Destacan, entre ellos, Cataluña, Aragón, Asturias, Extremadura, País Vasco, Valencia, Murcia y Andalucía. La cantidad de lugares visitables supera la centena; en las líneas siguientes únicamente se muestran algunos ejemplos.

Antes de mostrar una lista de lugares patrimonializados y musealizados tenemos que hacer mención a tres documentos que son de gran utilidad y sirven para reflejar el camino para la interpretación y comunicación del patrimonio de la Guerra Civil Española. Por un lado, el CENEAM publicó un itinerario autoguiado para conocer los vestigios cercanos a Valsaín; una guía imprescindible donde se trabajan las pautas para la construcción de mensajes interpretativos de cara a un público no-cautivo¹⁰. Por otro lado, en Andalucía se ha publicado una guía para conocer vestigios de la zona granadina¹¹. En este caso, supone una buena opción para trazar estrategias en el desarrollo de itinerarios sobre el territorio. Por último, también destacamos el trabajo llevado a cabo en Guadarrama, donde se han recuperado espacios de la Guerra Civil de forma holística con el territorio¹².

7.2.1. Museos y centro de interpretación¹³

Existen numerosos centros de interpretación e itinerarios, pero no tantos museos dedicados a este momento histórico. Algunos que consideramos interesantes, fundamentalmente por las colecciones que poseen, son:

Museo del Ministerio de Defensa. Tanto Defensa como Interior tienen la gestión de espacios museístico interesantes desde el punto de vista interpretativo: Museo de la Academia de Ingenieros, Museo Naval, Museo del Ejército, etc.

- Museo de Morata de Tajuña (Madrid).
- Museo de la Guerra Civil (Teruel). En proyecto. Fecha comienzo ejecución: finales de 2018.
- Museo Etnográfico de Grado (Asturias). Posee una sala dedicada a la Guerra Civil Española.
- Centro de Interpretación de la Guerra Civil Española y Cementerio de los Italianos (Campillo de Llerena, Badajoz). <http://www.campillodellerena.es>
- Museo Refugio de la Guerra Civil (Cullera, Valencia). <http://www.culleraturismo.com/guia/el-refugio-de-la-guerra-civil/>
- Museo Refugio de la Guerra Civil (Cartagena, Murcia). https://www.cartagenapuertodeculturas.com/ficha_refugios.asp
- Colecciones del Museo de Gijón. Un excelente espacio en el que se han trabajado temas transversales de la Guerra Civil Española. https://www.gijon.es/multimedia_objects/download?object_type=document&object_id=90075

7.2.2. Rutas e itinerarios

Entre la proliferación de itinerarios y rutas que existen en España, recomendamos las siguientes como espacios en los que inspirarse:

- Comarca del Arco Noreste de la Vega de Granada (Granada). A través de las trincheras, itinerarios del patrimonio defensivo en las Sierras del Arco Noreste de la Vega de Granada, salieron del proyecto: «Patrimonio Alfanevada 1936, Lugares de Encuentro». <http://www.alfanevada.info/trincheras/>
- Atrinchera (Aragón). Proyecto que une las localidades de Alfambra, Argente, Celadas, Corbalán, El Pobo, Torrelacárcel y Villel, por medio de once paneles. www.turismocomarcateruel.com
- Espacios de la Batalla del Ebro. Itinerarios donde se ha recuperado y musealizado patrimonio de la Guerra Civil Española. <http://www.batallaebre.org>
- Itinerario por el Frente de Elgeta (Guipúzcoa). Recorrido que fusiona la historia del frente de Elgeta, otros bienes patrimoniales y el paisaje. <http://www.elgetamemoria.com/intxorta/intxortaList.html>
- Línea XYZ (Comunidad Valenciana). Uno de los itinerarios más completos e importantes de la contienda bélica que se conservan. <https://liniaxyz.com>
- Itinerario por el «Frente del agua» (Puentes Viejas, Madrid). Itinerario por las inmediaciones de Somo-

10. MIGUEL CALVO, C. F., de. (2009): Paisajes de Guerra. CENEAM. Itinerario autoguiado, Valsaín, Segovia: CENEAM - Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural Marino.

11. ALFANEVADA (2012): A través de las trincheras. Itinerarios del Patrimonio Defensivo en las Sierras del Arco Noreste de la Vega de Granada, Granada, Asociación para la Promoción Económica del Arco Noreste de la Vega de Granada "Alfanevada".

12. REDONDO ARANDILLA, M.; y AVISÓN MARTÍNEZ, J. P. (2012): Guadarrama: tras las huellas de la guerra, Guadarrama: Ayuntamiento de Guadarrama.

13. Para este apartado se aconseja acudir a las instituciones y asociaciones que desde hace años se han por la recuperación y puesta en valor del patrimonio de la Guerra Civil como, por ejemplo: Asociación para el estudio de la Guerra Civil en Euskadi, Associació per l'Estudi del Patrimoni Arqueològic i Històric de les Terres de l'Ebre, Asociación para la Recuperación de la Arquitectura Militar Asturiana 1936-1937 (ARAMA 36/37), Grupo de estudios sobre la historia contemporánea de Extremadura (GEHCEX), o Asociación Memoria Histórico Militar Ebro 1938 (MHMEBRO 1938).

sierra en el que se han instalado paneles. <https://www.puentesviejas.org/frentedelagua>

- Rutas de Guadarrama (Madrid). El Ayuntamiento de Guadarrama ha realizado varias rutas en las que se recupera y se señala el patrimonio de la Guerra Civil. <http://www.guadarrama.es/Rutas/Tras%20las%20huellas%20de%20la%20guerra.pdf>
- Ruta de los Yesares (Pinto, Madrid). Espacio con fortificaciones y trincheras recuperado y con musealización con cartelería en las inmediaciones de Pinto. <http://patrimonioarqueologicoguerracivilpinto.blogspot.com>

7.2.3. Otros espacios patrimoniales

- Refugio Antiaéreo de la Plaza de Tetuán (Castellón). Existen cerca de 350 refugios antiaéreos, este ejemplifica su historia e importancia. <https://www.castellonturismo.com/que-ver/museos/refugio-antiaereo-de-la-plaza-tetuan/>
- Blockhaus nº 13 (Colmenar del Arroyo, Madrid). Espacio recuperado y musealizado. <http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application/pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1352809688714&ssbinary=true>
- Recuperación del Cerro Melero (Arganda el Rey, Madrid). En una colina de las inmediaciones del casco urbano se ha recuperado y musealizado mediante dispositivos fotográficos y paneles. https://www.ayto-arganda.es/portalArganda/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/O_17755_1.pdf

7.2.1. Recursos de interés

En este apartado se muestran recursos bibliográficos que marcan itinerarios de la Guerra Civil en el territorio y que son básicos a la hora de construir mensajes, o aplicaciones informáticas que suplen estos aspectos.

- La editorial británica Schoolastic ofrece una serie de libros de divulgación en el que se puede encontrar recursos para transmitir mensajes de conflictos bélicos. Estos libros están diseñados para estudiantes de etapas educativas preuniversitarias; no obstante, la forma en la que tratan las diferentes temáticas los hacen fuente de recursos pedagógicos de primer orden. Algunos de los títulos publicados son: *Woeful Second World War*, *Frightful First World War*, *Trenches*, o *Blitzed Brits*.
- En España se han multiplicado las publicaciones divulgativas y científicas, tanto de artículos como de monografías, de la Guerra Civil Española. En ellos se pueden encontrar investigaciones históricas, ampliación de los estudios temáticos y proyectos de puesta en valor, educativos, etc. Para la elaboración de mensajes interpretativos, aparte de revisar las anteriores, es interesante consultar: *Volver a las trincheras. Una arqueología de la Guerra Civil Española*, de Alfredo González Ruibal (Alianza, 2016); *El*

frente de Madrid, de David Mathieson (La Librería, 2016), *Arquitectura Militar de la Guerra Civil en la Comunidad de Madrid. Sector de la Batalla de Brunete*, de Ricardo Castellano Ruiz de la Torre y Pablo Schnell Quiertant, *Senderos de Guerra* (4 volúmenes) de Jacinto Arévalo Molina, *Los lugares de la Brigadas Internacionales en Madrid* (4 volúmenes) de la Asociación de Amigos de las Brigadas Internacionales (AABI), o *Los lugares de la memoria*, editado por el Gobierno de Aragón en 2010.

- En cuanto a los recursos digitales se pueden encontrar aplicaciones (APP) para teléfonos móviles (*smartphones*) que pueden ser útiles para la puesta en valor patrimonial y la generación de mensajes interpretativos. Una de ellas *Trench Experience VR*, una app educativa en la que se puede visitar e interactuar dentro de una trinchera de la Primera Guerra Mundial. En un sentido similar *Digging In*, es otra app educativa creada por medio de testimonios de supervivientes; su finalidad es acercar la experiencia humana durante la Primera Guerra Mundial¹⁴. *Somme Trench*, es un juego que permite protagonizar y tomar decisiones durante una estancia en la trinchera. Por mencionar un último ejemplo, en Italia se ha desarrollado una aplicación para trazar itinerarios y visitar espacios de la Primera Guerra Civil: *Tracce 1915-1918*.

8. BIBLIOGRAFIA

- ARDEMAGNI, M. (2008): «El público y la conservación del patrimonio», en Mateos Rusillo, Santos (coord.): *La comunicación global del patrimonio cultural*, Gijón: Trea, pp: 111-129.
- ARDEMAGNI, M. (2003): «¿Público predador o público protector? Cómo involucrar al público en la conservación del patrimonio», en *mus-A*, año I, nº 2, pp: 99-103.
- ARRIETA, I. (ed.) (2016): *Lugares de memoria traumática*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- ASENSIO, M.; y POL, E. (2002): *Nuevos escenarios en educación. Aprendizaje informal sobre el patrimonio, los museos y la ciudad*. Buenos Aires: Aique.
- ASHWORTH, G. J. (2002): «Review of Dark Tourism: The Attraction of Death and Disaster». By J. Lennon and M. Foley', *Tourism Management*, 23, pp 190-91.
- ASHWORTH, G., y HARTMANN, R. (2005): *Horror and human tragedy revisited: the management of sites of atrocities for tourism*. Cognizant Communication Corporation.
- AUGÉ, Marc (2008): *El viaje imposible. El turismo y sus imágenes*, Barcelona: Gedisa.
- BALLANTYNE, R. (2003): «Interpreting Apartheid: Visitors' Perceptions of the District Six Museum». *Curator: The Museum Journal*, 46(3), pp: 279-292.
- BARÓN MOSQUERA, J. L. (2017): *El turismo oscuro: análisis de sitios web como herramienta de marketing*. Trabajo Fin de Grado no publicado. Cartagena.

14. El panorama anglosajón ha generado herramientas digitales para enseñar y conmemorar periodos bélicos con una fuerte presencia en la memoria colectiva. Se recomienda visitar: WW1 Trenches VR, Somme 100 - Remember the Battle, Wales at War, entre otras.

- BIRAN, A., PORIA, Y., y OREN, G. (2011): «Sought experiences at (dark) heritage sites». *Annals of Tourism Research*, 38(3), 820-841.
- BITGOOD, S., NICHOLS, G. (1986): *Effects of labels characteristics on visitor behavior. Technical Report*. Jacksonville State University.
- BLOM, T. (2000): «Morbid Tourism: A Postmodern Market Niche with an Example from Althorpe». *Norwegian Journal of Geography*, 54, 29-36.
- BOWMAN, M. S., y PEZZULLO, P. C. (2009): «What's so 'dark' about 'dark tourism'? Death, tours, and performance». *Tourist Studies*, 9(3), pp: 187-202.
- CARRASCO SANTOS, M^a. J.; PADILLA MELÉNDEZ, A.; y MELGAR MADSEN, S. (2015): «Dark tourism como innovación en producto turístico. Concepto y casos de estudio». *Subdirección General de Conocimiento y Estudios Turísticos. Instituto de Turismo de España Estudios Turísticos*, nº 205 (3er T., 2015), pp. 95-118.
- CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA (2017), *Museo Nacional de la Memoria: un lugar para el encuentro. Lineamientos conceptuales y guión museológico*, CNMH, Bogotá.
- COHEN, E. H. (2011): «Educational dark tourism at an in popular site: The Holocaust museum in Jerusalem». *Annals of Tourism Research*, 38(1), pp: 193- 209.
- CROMPTON, J. (1979): «Motivations of pleasure vacations». *Annals of Tourism Research*, 6(4): pp: 408- 424.
- DANN, G. M. (2000): «Differentiating Destinations in the Language of Tourism: Harmless Hype or Promotional Irresponsibility?» *Tourism Recreation Research*, 25(2), pp: 63-75.
- DUNKLEY, R.; MORGAN, N.; Y WESTWOD, S. (2011): «Visiting the trenches: Exploring meaning and motivations in battlefield tourism». En *Tourism Management* 32, 2011. Pp. 860-868.
- FERNÁNDEZ BALBOA, C. (Comp.) (2007): *La interpretación del patrimonio en la Argentina: estrategias para conservar y comunicar bienes naturales y culturales*. Buenos Aires: Administración de Parques Nacionales.
- FERNÁNDEZ BALBOA, C.; y TAUBENSCHLAG, R. (2007): «Metodología y práctica de la interpretación del patrimonio. Con especial referencia a la interpretación personalizada». En FERNÁNDEZ BALBOA, C. (Comp.): *La interpretación del patrimonio en la Argentina: estrategias para conservar y comunicar bienes naturales y culturales*. Buenos Aires: Administración de Parques Nacionales, pp.: 25-54.
- FOLEY, M., y LENNON, J. J. (1996a): «JFK and dark tourism: A fascination with assassination». *International Journal of Heritage Studies*, 2(4), pp: 198- 211.
- FOLEY, M., Y LENNON, J. J. (1996b): «Special issue: dark tourism». En *International Journal of Heritage Studies*, 2(4). Pp. 194-244.
- FREIRE, P (2009): *La educación como práctica de la libertad*. Madrid: Siglo XXI.
- FREIRE, P (2012): *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- HAM, S. (2007): «¿Puede la interpretación marcar una diferencia? Respuestas a cuatro preguntas de psicología cognitiva y del comportamiento». Boletín de Interpretación no 17, octubre 2007. Pp. 10-16.: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/viewFile/165/165>. [Consulta: 20 de octubre de 2016].
- HODGKINSON, S (2015): «The concentration camp as a site of 'dark tourism'», *Témoigner. Entre histoire et mémoire* [En línea], 116, 2013: <http://journals.openedition.org/temoigner/272>. [Consulta: 10 de septiembre de 2016].
- HUGHES, R. (2008): Dutiful tourism: Encountering the Cambodian genocide. *Asia Pacific Viewpoint*, 49(3), pp: 318-330.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (2016): «Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/ FAMILITUR)». Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/daco/daco42/etr/etrO415.pdf>. [Consulta: 20 de diciembre de 2016].
- KRIPPENDORF, J. (1986): «The new tourist-turning point for leisure and travel». *Tourism Management*, 7(2), pp: 131-135.
- KURNAZ, H. A.; ÇEKEN, H.; y KILIÇ, B. (2013): Determination of Dark Tourism Participants' Travel Motivations. *Journal of Business Research Turk*, 5/2, 57-73.
- LENNON, J.; y FOLEY, M. (2000): *Dark Tourism: The attraction of Death and Disasters*. London, Thomson Learning.
- LIEBERMANN, F., y ALEJANDRO-MEDINA, A. (2012): Turismo cultural y Dark Tourism: la inclusión de la arqueología del conflicto como nueva oferta al visitante en destinos maduros. Coloquios de Historia Canario Americana.
- LÓPEZ-MENCHERO BENDICHO, C. C. (2012): *Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre*, Manuales de Museística, Patrimonio y Turismo Cultural. Gijón, Trea.
- MATEOS RUSILLO, S. (2006): «Corderos con piel de lobo: estrategias comunicativas para desenmascarar a los usuarios del patrimonio cultural», en Congreso Internacional sobre Gestión Turística de Patrimonio Cultural. Marchena (Sevilla). Texto no publicado.
- MATEOS RUSILLO, S. (coord.) (2008): *La comunicación global del patrimonio cultural*, Gijón: Trea.
- MATEOS RUSILLO, S.; MARCA FRANCÉS, G.; y ATTARDI COLINA, O. (2016): *La difusión preventiva del patrimonio cultural*, Manuales de Museística, Patrimonio y Turismo Cultural. Gijón, Trea.
- MATEOS RUSILLO, S. (2012): «Difusión cultural. La Magdalena de los productos patrimoniales», en E-rph: Revista electrónica de Patrimonio Histórico, Año 2012, Número 10, pp.: 69-89.
- MACDONALD, S. (1997). «The politics of display: museums, science, culture». En MacDonald, Sharon (Ed.). *Exhibitions of power and powers of exhibition: an introduction to the politics of display*. London: Routledge, pp.: 1-21.
- MAYO, E. J.; y JARVIS, L. P. (1981): *The psychology of leisure travel. Effective marketing and selling of travel services*. CBI Publishing Company, Inc.
- MIRÓ ALAIX, M. (2009): «¿Cómo planificar una oferta patrimonial? La dinamización del territorio a partir de la puesta en valor de los recursos patrimoniales». En Mataplana: <http://mataplana.files.wordpress.com/2008/06/the-way-of-interpretation3.jpg> [Consulta: 9 de septiembre de 2016].

- MORALES MIRANDA, J. (2001): *Guía práctica para la interpretación del patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Junta de Andalucía.
- MORALES MIRANDA, J. (2006): «El sentido y metodología de la interpretación del patrimonio». Artículo no publicado, basado en un texto del autor para la Revista Galego-Lusófona AmbientalMENTE sustentable. Xuño-Diciembre 2006, Volume I, números 1-2.
- NAEF, P. (2014). «Disneylandisation des horreurs de la guerre». En <https://visionscarto.net/disneylandisation-guerre>. [Consulta: 5 de diciembre de 2016].
- NARDI, R. (1999): «Implicar al público: un nuevo enfoque de la educación para la conservación», en *Museum International*, núm. 201 (1999): pp: 44-50.
- NEURASKA, E. (2013): «Auswitchpark». En https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/11863/58410_18.pdf?sequence=1. [Consulta: 15 de noviembre de 2016].
- NIEMELÄ, T. (2010): *Motivation Factors in Dark Tourism: Case: House of Terror*. Lahti University of Applied Sciences.
- NORRILD, J. A. (2007): «Patrimonio del horror: Gestión turístico de los sitios donde hubo tragedias humanas». *Estudios y perspectivas en turismo*, 16(1), 121-125.
- PEARCE, P.; MORRISON, A.M.; y RUTLEDGE, J.L. (1998): «Tourism: Bridges across continents». En PEARCE, P.; MORRISON, A.M.; y RUTLEDGE, J.L.: *Tourism: Bridges across continents*. Sydney: McGraw-Hill.
- PÉRIER-D'ETEREN, C. (1998): «Turismo y conservación: un equilibrio necesario», en *Museum International*, vol. 50, núm. 200 (4) (1998): pp: 5-14.
- POLI, M. (1996): «Le texte dans un musée d'histoire et de société». In: *Publics et Musées*, nº10, 1996. pp. 9-27; https://www.persee.fr/doc/pumus_1164-5385_1996_num_10_1_1076. [Consulta: 9 de septiembre de 2016].
- RIGAT, F. (2005): «Les textes expographiques: pour une approche de la langue- culture dans les expositions d'art moderne», *Ela. Études de linguistique appliquée* 2005/2 (nº 138), p. 153-170.
- RIEFF, D. (2017): *Elogio del olvido*, Barcelona: Debate.
- SAINT-EXUPÉRY, A. de (2016): *Saint-Exupéry en la guerra de España*, Navarra: Ken.
- SEATON, A. V. (1996): «Guided by the dark: from thanatopsis to thanatourism». En *International Journal of Heritage Studies*, 2(4). Pp. 234-244.
- SEATON, A. V. (2000): «Another weekend away looking for dead bodies». En *Tourism Recreation Research*, 25(3). Pp. 63-77.
- SHARPLEY, R., y STONE, P. (2014): *Contemporary tourist experience: Concepts and consequences* (Vol. 27). Routledge.
- SMITH, V. (1996). «War and its tourist attractions». In A. Pizam and Y. Mansfield (eds) *Tourism, Crime and International Security Issues* (247-264). Chichester: Wiley.
- STONE, P. (2006): «A dark tourism spectrum: Towards a typology of death and macabre related tourist sites, attractions and exhibitions». *Tourism: An Interdisciplinary International Journal*, 54(2), pp: 145-160.
- STONE, P. (2012): «Dark tourism and significant other death: Towards a Model of Mortality Mediation». *Annals of Tourism Research*. 39(3): 1565-1587.
- STONE, P., y SHARPLEY, R. (2008): «Consuming dark tourism: A thanatological perspective». *Annals of Tourism Research*, 35(2), pp: 574-595.
- STRANGE, C., y KEMPA, M. (2003): «Shades of dark tourism: Alcatraz and Robben Island». *Annals of Tourism Research*, 30(2), pp: 386-405.
- TILDEN, F. (1957): *Interpreting our Heritage*. (Edición en español: *La interpretación de nuestro patrimonio*. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, 2006).
- UZZELL, D. L. (1989): «The Hot Interpretation of War and Conflict», in Uzzell, D. L. (edit.): *Heritage Interpretation. Volume 1. The Natural and Built Environment*, London and New York, Belhaven Press, pp: 33-47.
- UZZELL, D.; y BALLANTYNE, R. (2007): «Heritage that Hurts. Interpretation in a postmodern world». In Fairclough, G.; Harrison, R.; Jnr, J.J.; and Schofield, J (eds.): *The Cultural Heritage Reader*, London, Routledge, pp. 502-513.
- FYSON, A. (1982): «The Interpretation of War», *Heritage Interpretation*, 25 (Summer), pp: 3-4.
- WORLD TRAVEL AND TOURISM COUNCIL. (2016). «Travel & Tourism Economic Impact 2016 World». *World Travel and Tourism Council*: <http://www.wttc.org/-/media/files/reports/economic%20impact%20research/regions%202016/world2016.pdf>. [consulta: 16 de junio de 2017].

9. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- AGNES HELLER, A. (2003): «Memoria cultural, identidad y sociedad civil», en *Inffidaga* (2003) 1:pp: 5-17.
- BALDWIN, F.; Y SHARPLEY, R. (2009). «Battlefield tourism: bringing organised violence back to life». En Sharpley, R.; y P. Stone (Eds.). *The darker side of travel: The theory and practice of dark tourism*. Bristol: Channel View. Pp. 186-207.
- BILLIG, M.; y EDWARDS, D. (1994): «La construcción de la mémoire sociale». *La Recherche*, 267, vol. 25.
- BIRAN, A., y PORIA, Y. (2014): «Reconceptualising dark tourism». *Contemporary tourist experience: Concepts and consequences*, 27, 59.
- BRAITHWAITE, D., y LEE, Y. L. (2006): «Dark tourism, hate and reconciliation: The Sandakan experience». *IIPT Occasional paper*, 8, pp: 1-22.
- BRANDIS, D., Y DEL RÍO, I. (2016): «Turismo y paisaje durante la Guerra Civil Española, 1936-1939» En *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de febrero de 2016, vol. XX, nº 530. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-530.pdf>>. [Consulta: 10 de noviembre de 2016].
- CARNEGIE, E., y MCCABE, S. (2008): «Re-enactment events and tourism: Meaning, authenticity and identity». *Current Issues in Tourism*, 11(4), pp: 349- 368.
- DAVALLON, J. (1986): «Gestes de mise en exposition», in Davallon, J. (dir.), *Claquemurer pour ainsi dire tout l'univers*, Paris, Centre Georges- Pompidou, Centre de Création industrielle, 1986.

- DAVALLON, J. (1989): «Peut-on parler d'une langue de l'exposition scientifique ? » in Schiele, B., *Faire voir, Faire savoir. La muséologie scientifique au présent*, Québec, Musée de la Civilisation, 1989.
- DAVALLON, J. (2011): «Le pouvoir sémiotique de l'espace. Vers une nouvelle conception de l'exposition?», *Hermès, La Revue* 2011/3 (n° 61), pp : 38-44.
- FRIEDRICH, M., y JOHNSTON, T. (2013): «Beauty versus tragedy: thanatourism and the memorialisation of the 1994 Rwandan Genocide». *Journal of Tourism and Cultural Change*, 11(4), pp: 302-320.
- GLOVER, M. (1987): *A New Guide to the Battlefields of Northern France*, London, Michael Joseph
- GRÄFIN DEYM, I. (2007): «La memoria de la Guerra Civil Española en la literatura infantil y juvenil». En *Estudios Históricos*, n° 25, 2007, pp. 181-190.
- HENDERSON, J. C. (2000): War as a tourist attraction: the case of Vietnam. *The International Journal of Tourism Research*, 2(4), 269.
- HERNÁNDEZ CARDONA, F. X. (2011): «Conflictos contemporáneos, estrategias de musealización crítica». En *Dossier, museo y territorio*, no 4, 2011. Pp. 79-86.
- KANG, E. J.; SCOTT, N.; LEE, T. J.; y BALLANTYNE, R. (2012): «Benefits of visiting a 'dark tourism' site: The case of the Jeju April 3rd Peace Park, Korea.» *Tourism Management*, 33(2), 257-265.
- KENTLEY, E.; y NEGUS, D. (1989): *Writing on the wall: A guide for presenting exhibition text*. London: National Maritime Museum.
- MOSCARDO, G. (2010). «The shaping of tourist experience: the importance of stories and themes». En *The tourism and Leisure Experience: Consumer and Managerial Perspectives. Aspects of Tourism*. Channel View Publications, Buffalo, NY. Pp. 43-58.
- MOWATT, R. A., y CHANCELLOR, C. H. (2011): «Visiting death and life: Dark tourism and slave castles». *Annals of Tourism Research*, 38(4), pp: 1410-1434.
- PÉREZ-JUEZ GIL, A. (2006): «Los campos de batalla. Nuevos espacios de turismo arqueológico». En PÉREZ-JUEZ GIL, A (ed.). *La gestión del Patrimonio Arqueológico*. Barcelona, Ariel. Pp. 267-274.
- PIKE, S. (2002): «Destination image analysis a review of 142 papers from 1973 to 2000». *Tourism Management*, 23(5), pp: 541-549.
- PRIDEAUX, B. (2007): «Echoes of war: battlefield tourism». En Ryan, C. (Ed.). *Battlefield tourism: History, place and interpretation*. Oxford: Elsevier. Pp. 17-28.
- SERRELL, B. (1996): *Exhibit Labels: An Interpretative Approach*. Walnut Creek, CA: AltaMira Press.
- SEVILLANO CALERO, F. (2003): «La construcción de la memoria y el olvido en la España democrática». En *Ayer*, n° 52, 2003. Pp. 297-319
- SINGH, S. (2004): «Religion, heritage and travel: Case references from the Indian Himalayas». *Current Issues in Tourism*, 7(1), pp: 44-65.
- SLADE, P. (2003): «Gallipoli Thanatourism: The Meaning of ANZAC». *Annals of Tourism Research*, 30(4), 779-794.
- SMITH, V. (1989): *Anfitriones e invitados. Antropología del turismo*. Madrid: ediciones Edymion.
- SMITH, V. (1998): «War and tourism: an American ethnography». *Annals of Tourism Research*, 25 (1), pp: 202-227.
- STEPHANIE, M. Y. (2003): *Dark Tourism: Understanding Visitor Motivation at Sites of Death and Disaster*. A Thesis by Submitted to the Office of Graduate Studies of Texas A&M University in partial fulfillment of the requirements for the degree of MASTER OF SCIENCE, December 2003.
- TIMOTHY, D. J., y BOYD, S. W. (2006): «Heritage tourism in the 21st century: Valued traditions and new perspectives». *Journal of heritage tourism*, 1(1), pp: 1-16.
- TARLOW P. E. (2005): «Dark Tourism: The appealing 'dark side' of tourism and more». In: Novelli M. (ed) *Niche Tourism – Contemporary Issues, Trends and Cases*. Oxford: Butterworth-Heinemann, pp: 47-58.
- WALTER, T. (1993): «War grave pilgrimage». En READER, I.; Y WALTER, T. (Eds.). *Pilgrimage in popular culture*. Basingstoke: Macmillan. Pp. 63-91.
- YENAWINE, P. (1997): «Cómo escribir para los visitantes adultos de los museos». New York: Visual Understanding in Education. <http://www.vtshome.org/system/resources/0000/0047/WritingAdult.espanol.pdf>. [consulta: 22 de diciembre de 2011].



9 788445 1137864



**PATRIMONIO
CULTURAL**

